





historia



LA CONQUISTA,
CATÁSTROFE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

I. LOS ACTORES:
AMERINDIOS Y AFRICANOS,
EUROPEOS Y ESPAÑOLES

por

ENRIQUE SEMO



XXI
siglo
veintiuno
editores

siglo xxi editores, méxico

CERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS, 04310 MÉXICO, DF
www.sigloxxieditores.com.mx

siglo xxi editores, argentina

GUATEMALA 4824, C1425BUP, BUENOS AIRES, ARGENTINA
www.sigloxxieditores.com.ar

anthropos editorial

LEPANT 241-243, 08013 BARCELONA, ESPAÑA
www.anthropos-editorial.com

HN11

S45

2018

Semo, Enrique

La conquista, catástrofe de los pueblos originarios
/ por Enrique Semo. — Ciudad de México : Siglo
XXI Editores — UNAM, 2018.

v. 1. Los actores: amerindios y africanos, euro-
peos y españoles

Siglo XXI Editores

ISBN OBRA COMPLETA: 978-607-03-0928-1

ISBN VOL. 1: 978-607-03-0929-8

UNAM

ISBN OBRA COMPLETA: 978-607-30-0803-7

ISBN VOL. 1: 978-607-30-0804-4

316 p. — Historia

1. Historia social – Medieval, 500-1500. 2. América – Historia
– Hasta 1810. 3. Europa – Historia – 1492- 4. España – Histo-
ria – 711-1516. 5. África – Historia – Hasta 1884. I. t.

primera edición, 2018

dr © siglo xxi editores, s. a de c. v.

ISBN OBRA COMPLETA: 978-607-03-0928-1

ISBN VOL. 1: 978-607-03-0929-8

dr © universidad nacional autónoma de méxico

facultad de economía

circuito escolar, ciudad universitaria, 04510

ciudad de méxico

ISBN OBRA COMPLETA: 978-607-30-0803-7

ISBN VOL. 1: 978-607-30-0804-4

derechos reservados conforme a la ley. prohibida su
reproducción total o parcial por cualquier medio.

impreso en méxico en los talleres de mújica impresor, s. a. de c.
v., camelia núm. 4, col. el manto, iztapalapa, ciudad de méxico

*Para Carlos Illades y Enrique Rajchenberg,
compañeros, amigos y colegas.*



AGRADECIMIENTOS

Esta obra debe mucho a Ilán Semo, Enrique Rajchenberg, Gonzalo Amozorrutia que leyeron los primeros borradores y proporcionaron ideas y sugerencias muy importantes. Mi esposa Margarita Arévalo estuvo siempre conmigo y durante muchas horas, escuchó mis dudas y titubeos, ayudándome con sus observaciones atinadas a retomar el buen camino. Adriana Muñiz hizo todo el trabajo mecanográfico y Aldo Guevara contribuyó en forma importante en la búsqueda de fuentes. La Facultad de Economía de la UNAM en donde laboro y su Director el Mtro. Eduardo Vega López, me proporcionaron la ayuda necesaria para hacer posible la presente investigación. Mis colegas del Campo de Conocimiento de Historia Económica del Posgrado de Economía, Teresa Aguirre Mario Contreras, Elsa Gracida, Noemí Levi, María Eugenia Romero, Alfonso Vadillo y también Carlos Aguirre, María Ángeles Comesaña, Ricardo Melgar y Marcela Ríos presentaron valiosas sugerencias. Naturalmente toda la responsabilidad sobre las ideas del libro *La conquista: catástrofe de los pueblos originarios* recae sobre mí.



INTRODUCCIÓN

La exploración y conquista de la Nueva España fue un suceso de importancia universal. Junto con la de Perú, abrió la época de la minería de plata y oro y la explotación de muchos millones de amerindios y con ello dio un impulso decisivo al desarrollo del capitalismo temprano en Europa. Aumentó contundentemente los ritmos de acumulación de capital y posibilitó la conversión de la Corona española en centro de un gran imperio. Cuando cincuenta años más tarde la monarquía hispánica fundó la ciudad de Manila, en Filipinas, y llegó el primer galeón a esta ciudad, cargado de plata desde Acapulco, el virreinato de la Nueva España se constituyó en ramal del comercio mundial. Desde entonces, las mercancías producidas en América y Europa dieron la vuelta al mundo atravesando los océanos Atlántico y Pacífico para ser cambiadas por otras producidas en Asia.¹

Transformó al África en una reserva territorial para la caza de esclavos e introdujo cambios decisivos en el mundo y en la vida de los moradores originales de la Nueva España. Para fines del siglo xvi, la Nueva España se había transformado en el principal destino de emigrantes españoles.

La conquista es el paso inicial en la creación del primer imperio colonial en la historia. El *colonialismo* surge al mismo tiempo que el capitalismo, a principios del siglo xvi; mejor dicho, *como parte esencial* del capitalismo desde su etapa temprana y sigue vigente en la forma de dependencia, hasta nuestros días. Es una relación que se establece entre la aristocracia y la burguesía de Europa que está en transición al capitalismo y sociedades precapitalistas en áreas menos avanzadas del mundo. Responde al hambre insaciable de plusvalía transfor-

¹ Francisco Comín Comín, *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza, 2012, p. 257.

mable en capital por la burguesía naciente y a la necesidad de dinero de los estados absolutistas para sus incesantes guerras y empresas imperiales. La relación que se establece es de *dominio, explotación y racismo*. En la colonia surge una nueva sociedad en la cual la mayoría de los españoles pertenece a la clase dominante y los amerindios son los explotados. Éste es el tema principal del presente libro.

La Conquista es el primer paso de la historia moderna de México. Los cuatro actores de ese drama humano: amerindios, españoles, europeos y negros africanos tuvieron una participación muy directa en el surgimiento de la colonia española en la América septentrional e influyeron profundamente en el desarrollo de su sociedad.

Durante veinticinco años, las islas del Caribe habían sido la colonia española por excelencia en el Nuevo Mundo. Pero hacia 1520-1530 su ciclo se agotó; tanto el oro como la población se acabaron, tragados por la voracidad de los conquistadores. Dos grandes corrientes humanas salieron de La Española casi simultáneamente en direcciones opuestas: una llegó a Panamá y luego a Perú, y la otra fue a Cuba, desde ahí a Yucatán y posteriormente hacia el Anáhuac. Ninguna de las dos sabía precisamente a dónde iban. Se guiaban por lo que los indígenas les contaban y por las grandes ilusiones que los animaban, pero encontraron lo principal que querían: poblaciones de millones de indios y mucha plata y oro que colmaron sus esperanzas. El impulso hacia el norte desembocó en el territorio de los mexicas en 1519-1521. En cambio, el que se dirigía al sur encontró más dificultades, sobre todo en el viaje a lo largo de la costa del Pacífico en Sudamérica y sólo se topó con el imperio de los incas, diez años más tarde, en 1532-1533. Ambos fueron pasos iniciales de prolongados procesos de exploración, conquista y colonización.

El entusiasmo de los primeros exploradores de la Nueva España se vio colmado de esperanza desde el momento inicial. La primera vez que se usó el nombre de la patria de los conquistadores para designar una parte del Nuevo Mundo fue en 1518. Antonio Solís cuenta que un soldado de la expedición de Juan de Grijalva, después de ver las ciudades de Yucatán y

la costa del Golfo sugirió espontáneamente el nombre de Nueva España, y que éste agradó a todos los oyentes.² Pero fue Cortés en su segunda Carta de Relación, fechada el 30 de octubre 1520, después de conocer las maravillas del Anáhuac y de Tenochtitlan, y sobre todo después de haber impuesto a Moctezuma y sus aliados nobles la renuncia a su soberanía y la aceptación de la condición de vasallos y súbditos de Carlos V, quien le escribió al emperador rogándole que elevara a nivel oficial el nombre de Nueva España:

la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan con ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del mar Océano; y así en nombre de vuestra majestad se le puso aqueste nombre. Humildemente suplico a vuestra alteza lo tenga por bien y mande que se nombre así.³

No la Castilla de Oro, o la Nueva Aragón; *la Nueva España*, como el Nuevo Mundo. En su ambición, Cortés quiso elevar su conquista al nivel de imperio y le sugirió a Carlos V:

porque he deseado que vuestra alteza supiese las cosas de esta tierra, que son tantas y tales que, como ya en la otra relación escribí *se puede intitular de nuevo emperador de ella, y con título y no menos mérito que el de Alemaña, que por la gracia de Dios vuestra sacra majestad posee.*⁴

Después de eso, el nombre de la Nueva España tuvo varios usos, pero el sentido que se impuso es el de designar a toda la colonia española en América septentrional, que comprendía tanto las tierras conquistadas por Hernán Cortés como las provincias norteañas de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, los reinos

² Ignacio Guzmán Betancourt, *Los nombres de México*, México, Porrúa, 2002, p. 35.

³ Hernán Cortés, "Segunda Carta de relación", en *Cartas de Relación*, Madrid, Ediciones y Distribuciones Promo Libro, 1985, p. 190. (Las cursivas son mías.)

⁴ *Ibid.*, p. 86.

de Nuevo León y Nuevo México, así como las provincias de la Nueva y Vieja California y la de Texas, y en el sur, Oaxaca, Chiapas y Mérida, de Yucatán. Con el tiempo se impuso y se conservó con orgullo hasta finales de la colonia el uso del nombre de la Nueva España.

LOS AMERINDIOS

La población amerindia de la Nueva España era considerablemente más numerosa que la de las otras colonias americanas, incluyendo a Perú. A la llegada de los españoles representaba 37.3% de toda la población americana. A pesar de la catástrofe demográfica del siglo XVI y principios del XVII, siguió siéndolo. La mayoría de la población tenía un nivel de desarrollo más elevado que la del Caribe, quizá el más alto de América. Conocía la división en clases, el Estado, el tributo y la escritura. También había producido una espléndida cultura que tenía casi tres mil años de antigüedad. Por lo tanto, estaba mejor condicionada para la “vida política” y el régimen de subordinación que interesaba a los conquistadores.

Para los indígenas mesoamericanos, la conquista y colonización inicial representó la repetición de la tragedia demográfica que había prácticamente acabado con la población en el Caribe. En un siglo y medio, más de 80%, unos ocho millones de mesoamericanos, desaparecerían en una combinación de calamidades naturales: epidemias, endemias y pandemias,⁵ con

Nezahualcoyotl, Códice Ixtlilxochitl.

⁵ Por la importancia de este tema durante la conquista, hacemos las siguientes aclaraciones: por pandemia entendemos enfermedades de todo un pueblo. Es la afectación de una enfermedad infecciosa de los humanos a lo largo de un área geográficamente extensa. La mitad de la población nativa de la isla La Española en 1518 murió por la viruela. La viruela también destrozó México en la década de 1520, matando a 150 000 personas sólo en Tenochtitlan, incluyendo al emperador. El sarampión mató a dos millones más de nativos mexicanos en la década de 1600. Epidemia: se presenta cuando una enfermedad afecta a un número de individuos superior al esperado en una población durante un tiempo determinado. Endemia: es un término utilizado para hacer referencia a un

206

Collection E. Eug. GOUPIL à Paris
N° 65271
Ancienne Collection J. H. A. AUBIN



desastres sociales provocados por las guerras, la desarticulación de los sistemas productivos y la represión de las culturas autóctonas.⁶

¿Qué importancia tuvo cada una de estas causas? Es difícil precisarlo⁷ porque ni tenemos datos exactos ni pueden las diferentes causas ser separadas unas de otras. La esclavitud, el maltrato, las hambrunas, el consecuente debilitamiento físico, así como el desgano vital, multiplican, sin duda, los efectos de las epidemias. Como lo demuestra Europa en los siglos XIII y XIV, las enfermedades nunca vienen solas. Hay una íntima relación entre la patología social y la biológica. Las diferentes causas son parte de un todo inseparable.

La mayoría de los observadores de la época, religiosos, funcionarios del gobierno, militares, cronistas, suscriben esa visión. “En ninguno de los documentos con que contamos de la época, las epidemias biológicas aparecen como causas únicas o cruciales de la catástrofe”. Comenta Elsa Malvido que el resultado demográfico de la sucesión de las seis pandemias (viruela, sarampión, varicela, peste, paperas, tos ferina) de los primeros cuarenta años de conquista fueron las “generaciones huecas”, que son grupos de edad que al morir prematuramente crean un vacío a corto y mediano plazos e inciden en la reducción del número de matrimonios. Esas condiciones hicieron imposible la recuperación de la brutal caída de la población y modificaron el ritmo de recuperación al llevarse varias generaciones.⁸ La población amerindia de la Nueva

proceso patológico que se mantiene de forma estacionaria en una población o zona geográfica determinada durante periodos de tiempo prolongados; puede tratarse de enfermedades infecciosas, o no, que se mantienen en la población de una región geográfica determinada a lo largo del tiempo (años) en un nivel estable, incluyendo variaciones estacionales.

⁶ José Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato I. Orígenes y jurisdicciones, y dinámica social de los virreyes*, t. I, México, FCE/UNAM, 2005, pp. 17-22.

⁷ Massimo Livi-Bacci, “The depopulation of Hispanic America after the Conquest”, *Population and Development Review*, vol. 32, núm. 2, enero 2006, pp. 199-232.

⁸ Elsa Malvido, “La población, siglos XVI al XX”, en Enrique Semo (coord.), *Historia económica de México*, vol. 7, México, UNAM/Océano, 2006, p. 29.

España fue objeto de una de las embestidas⁹ más aterradoras de la historia de la humanidad y, a la vez, de un artificio decisivo en la guerra psicológica: ellos morían por millares y los españoles continuaban impunes, con sus actividades destructivas, sin pestañear. Sin el carácter devastador de la patología social, las epidemias habrían tenido un efecto menos extremo en la demografía amerindia y el descenso de la población pudo haber sido mucho menor. ¿Qué habría sucedido si en lugar de 80% hubiera habido una mortandad de 30% durante los primeros cien años de la conquista? La historia de la colonia habría sido muy diferente y la proporción de españoles y de criollos habría sido mucho menor.

Los naturales presentaron una resistencia tenaz que tomó diferentes formas e intensidades. Valerosa pero breve en algunos casos; obstinada y victoriosa en otros; a veces astuta y persistente. Este libro trata en buena parte de esa resistencia, sus éxitos y sus fracasos y la imposición del dominio español que tomó diferentes formas y tuvo diversos grados. Esa resistencia se vio debilitada por la extrema división de los *altépetl*, etnias y tribus de los pueblos originarios y sus antiguos conflictos, que los españoles supieron aprovechar al máximo. Pero también hubo numerosos casos de alianzas muy duraderas y procesos de adaptación pasiva y activa a la nueva situación, que en tres siglos habría de crear una sociedad distinta, variopinta, de clases y de luchas de clases marcadas por sus orígenes étnicos.

La “conquista de América” nunca fue completada. Dos siglos después del llamado periodo de conquista y mucho después de que los cartógrafos dibujaran los mapas en los cuales la totalidad del nuevo continente era registrada como española, los españoles sólo controlaban una parte mínima del continente, principalmente el Caribe, Mesoamérica y las costas

⁹ En vista de la polémica alrededor del concepto, queremos definir en qué sentido se usa aquí: genocidio es la eliminación sistemática de un grupo social por motivos raciales o el sometimiento intencional a maltratos que llevan a la destrucción física, total o parcial del grupo. Al llegar a América, los conquistadores encontraron tantos nativos que los sometieron a condiciones de vida y trabajo infrahumanos, los cuales incluían tormentos y matanzas.

fértiles del Pacífico en el sur.¹⁰ El éxito final de la irrupción europea no puede ser base para medir sus idas y venidas. La verdad es que los conquistadores tuvieron muchas derrotas y en vastas extensiones su presencia acabó siendo circunstancial y no definitiva. Un buen ejemplo es la Florida. Ni Juan Ponce de León, que *buscaba* la fuente de la juventud y perdió la vida en 1512; ni Vázquez de Ayllón, que murió de enfermedad o de frío en 1523, después de un motín que estalló entre los quinientos hombres que lo acompañaron y de los cuales sólo la cuarta parte lograron sobrevivir. Tampoco Pánfilo de Narváez, a quien Cortés dejó tuerto en Cempoala y que llegó en 1528 con cinco naves, seiscientos hombres y el título de gobernador de los terrenos que conquistara en la Florida, para encontrar la muerte en una tempestad en el mar, perdiendo la mayoría de sus hombres, después de haber deambulado por ríos infinitos, sufriendo hambre y, sobre todo, por las flechas tiradas con singular maestría por los indios.¹¹ Asimismo Hernando de Soto, que llegó en 1537 y murió en el río Mississippi cinco años después de aventuras y batallas sin fin. Él fue a quien un jefe indígena, Acuera, le respondió que no deseaba la amistad de hombres que tenían por costumbre y oficio “andar vagabundos de tierra en tierra, viviendo de robar y saquear y matar a los que no les habían hecho ofensa alguna”; que tampoco sentía necesidad de ser vasallo del rey de España porque él era rey en esas tierras, y que “él y todos los suyos protestaban morir cien muertes por sustentar su libertad y la de su tierra”.¹²

Cambios importantes se produjeron en la composición de la población, en la Nueva España. Pero los indios siguieron siendo mayoría y a finales de la colonia todavía 60% seguía siendo amerindia,¹³ con el advenimiento de la Independencia y el in-

¹⁰ Henry Kamen, *Empire How Spain Became a World Power, 1492-1763*, Nueva York, Harper Collins Books, 2004, pp. 97-98.

¹¹ Josefina Olivia de Coll, *La resistencia indígena ante la conquista*, 2a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1976, p. 150.

¹² Garcilaso de la Vega, *La Florida del Inca, apud ibid.*, p. 154.

¹³ Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 233.

tento de los criollos de imponer un nuevo sistema de dominio, mostraron su enorme vitalidad y energía escondida detrás de la aparente humildad y degradación impuesta por los de arriba. En sus diferentes condiciones, fueron y son un actor activo en la formación del México moderno y contemporáneo.

LOS ESPAÑOLES

El segundo actor del drama es el español o mejor dicho castellano —que predominó entre los primeros personajes—: conquistador, colono, sacerdote y funcionario. No cabe duda de que, como ejemplo de energía colectiva e individual, pocos acontecimientos históricos pueden compararse a las aventuras de exploración y de conquista realizadas por los castellanos en el siglo XVI. Con la circunstancia, muy notable, por cierto, de que no fue un Estado ni una casa reinante, ni siquiera la élite militar de una nación, lo que dio cima a esa empresa gigantesca. Fue precisamente el precariado, los desheredados, una población feudal sobrante, los hidalgos sin fortuna, los abogados sin empleo, los artesanos sin trabajo y algunos campesinos sin tierra quienes vinieron a América, como iban a Italia, Flandes o Marruecos, para poner en juego una posibilidad que las condiciones políticas, económicas y culturales de España no les permitían ejercer en su propio país.¹⁴ Vinieron imbuidos de dos utopías: América y la Iglesia católica universal, como las imaginaban.

La grandiosidad y el gigantismo de la geografía americana no fueron obstáculo para la ambición y la imaginación de los conquistadores, simplemente porque la ignoraban:

Las cordilleras, con alturas de vértigo; los inmensos ríos que hacían de las vías de agua más grandes de Europa simples “aprendices de río”; los enormes y desalentadores desiertos; las fingidísimas mesetas

¹⁴ Miguel Othón de Mendizábal, *La evolución del noroeste de México. Obras completas*, t. III, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946, p. 14.



andinas; las selvas tropicales impenetrables y sobrecogedoras, fueron vencidos por estos exploradores y descubridores que no se arredraron frente a las colosales dificultades físicas y no dejaron palmo, se puede decir, de la inmensidad americana sin hollar.¹⁵

Las bandas de conquistadores eran una fiel réplica de las huestes que “participaron en la reconquista española, con su elemento aventurero de secundones, hijosdalgo, caballeros y pecheros, y con una participación convenida de antemano en el botín. En España como en México, se trata de una conquista que se transforma en una empresa de ocupación y colonización”.¹⁶ Y también en la metrópoli como en la colonia, el caudillo y sus mecenas financian la empresa y cada aventurero trae sus armas y a veces su caballo. Definitivamente no es un soldado. No cobra sueldo (soldada) ni tiene entrenamiento de tal. Es un hombre de armas y un aventurero. Luego los encomenderos tuvieron la obligación de acudir al llamado del virrey a la defensa de la población española constituyendo una fuerza semivoluntaria. En 1552 se les recordaba que “las encomiendas son rentas que su majestad les da a los encomenderos porque defiendan la tierra lo mismo que en España”.¹⁷

Las relaciones que existen entre las huestes de los conquistadores son muy similares a las que privan entre las cabalgadas de la reconquista que hacían los jinetes castellanos en tierra mora y que tenían por objetivo el saqueo y el botín. En un documento de 1513, la Corona exige que se aparte el Quinto Real sobre “las cabalgadas, entradas y rescates que se hicieren en tierra firme”.

Cuando Pizarro y Almagro apenas consolidaban desde Cuzco su conquista del Perú, arribó Pedro de Alvarado al frente de un pequeño ejército bien pertrechado; después de cruzar

Conquistador y su perro de presa alrededor de 1500-1524.

¹⁵ Juan A. Ortega y Medina, “Propósitos y fines de la expansión”, en Pease Franklin (dir.), *Historia general de América Latina. El primer contacto y la formación de nuevas sociedades*, vol. II, París, Trota, 2007, p. 95.

¹⁶ Luis Weckmann, *La herencia colonial de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 95.

¹⁷ *Ibid.*, p. 96.

los Andes, donde perdió la cuarta parte de la hueste, marchó en dirección a Quito. Enterado Pizarro de la invasión, envió a Almagro, el cual encontró al Tonatiuh de la conquista de México; ambos caudillos conferenciaron y decidieron resolver diplomáticamente el pleito. Alvarado recibió cien mil pesos oro a cambio de abandonar la empresa. Dejó sus hombres y parte de su flotilla y regresó a Guatemala.¹⁸ Eso no impidió que más tarde Pizarro y Almagro pelearan y el primero asesinara al segundo y los parientes de éste lo mataran. Pero tampoco podemos olvidar que fueron esos hidalgüelos los que crearon el primer sistema colonial de la historia del capitalismo, anticipándose un siglo a las otras potencias europeas: Holanda, Francia e Inglaterra.

Conquistar quiere decir, ante todo, privar de soberanía los órganos cupulares, reyes, jefes, dinastías y organismos colegiados de poder de la sociedad derrotada y sustituirla por los del imperio colonialista; luego, imponer a los indígenas el deber de mantener a los conquistadores de acuerdo con sus necesidades particulares, transformando violentamente sus modos de producción. La ironía de la historia quiere que sean hidalgos de espíritu feudal y sus huestes las que, con sus conquistas, ponen las bases coloniales del capitalismo temprano europeo. En la historia muchas veces los hombres no saben para quien trabajan y los conquistadores que querían ser nobles católicos en su patria pusieron las bases de la acumulación primitiva y las ganancias comerciales necesarias para el ascenso del capitalismo, el renacimiento y la ilustración.

La sociedad española de donde provenían los conquistadores era una sociedad guerrera en extremo; a partir del siglo XIII, la reconquista produjo en las ciudades y aldeas cercanas a la frontera con los árabes, milicias en las que participaron muchos plebeyos. La mayoría de los conquistadores eran jóvenes de un futuro incierto en una España llena de desigualdades de rango, de etnia y económicas, para quienes “las Indias” y América fueron palabras mágicas, promesas de riquezas y un

¹⁸ Juan A. Ortega y Medina. “Propósito y fines...”, *op. cit.*, p. 95.

futuro glorioso. Cortés mismo calificaba su propio comportamiento en la conquista de México como el de un “caballero pirata”, y ésta es la mejor definición del conquistador. Lo de “caballero” debe ser tomado en su sentido estrictamente feudal, pero de pirata todos tenían mucho.

El conquistador no viene a América para ser comerciante o agricultor, viene a señorear. Su deseo de ascender le prohíbe los trabajos viles: artesano, pequeño comerciante o agricultor. Para ser hidalgo debe mantenerse lejos de ellos y para eso necesita trabajadores de todo tipo. Lo que quiere es oro para que pueda llevar a España para comprar tierras y ser honrado en su lugar natal. Si ese patrón no se puede aplicar a todos los casos es, sin duda, el espíritu del tiempo.

Muchos de ellos, después de obtener jugosas encomiendas, las dejaban a la primera oportunidad para participar en nuevas aventuras que, una vez más, prometían fabulosas riquezas, y respecto a los esclavos, se podían vender fácilmente en lugares en que escaseaba la mano de obra. Por eso, ya desde las primeras batallas Hernán Cortés permitió herrar y esclavizar a indígenas, sin exceptuar a mujeres y a niños, y como eso tampoco fue suficiente, apenas secada la sangre de Tenochtitlan, repartió encomiendas. La prisa y la violencia del conquistador para moldear la nueva realidad de acuerdo con sus objetivos no conoció límites y tuvo efectos fatales para los indígenas.

La producción de oro y plata de América superó rápidamente todas las esperanzas de los conquistadores. En las tres primeras décadas de 1521 a 1540, el oro y plata provino del pillaje, el robo y el asesinato. Lo que los aborígenes habían acumulado durante siglos fue a dar por diversos caminos a Europa. El rescate de Atahualpa rindió la asombrosa suma de 1 326 539 pesos de oro y 51 600 marcos de plata¹⁹ según cálculos oficiales sin duda subvaluados.²⁰ Unos quince años después de la conquista de los mexicas, se descubrieron las primeras

¹⁹ El marco es una medida de masa de oro y plata equivalente a los 230 a 280 gramos.

²⁰ John Elliot, *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, México, Taurus, 2008, p. 147.

minas importantes de plata. En 1534, Taxco y Tlalpujahua estaban en plena explotación y en 1546 se produjo el portentoso hallazgo de Zacatecas. En el Sur, en Potosí en 1545 se encontraron los yacimientos argentíferos más ricos de todos.²¹ El producto excedente que fluyó desde las colonias americanas a Europa desde las primeras décadas y durante los tres siglos de colonia, jugó un papel muy importante en el triunfo del nuevo modo de producción: el capitalismo temprano.

Isabel y Fernando VII habían decidido forjar la unidad de una España multinacional y multiétnica en la religión. El proceso había de durar un siglo durante el cual la religión católica y su Iglesia se impuso en lo espiritual y en lo material derrotando a sus adversarios, el islam, el judaísmo y el protestantismo. Las primeras dos generaciones de conquistadores vivieron y se formaron en una España sacudida por las luchas religiosas. En 1492, con la derrota de Granada, la frontera religiosa de carácter militar se transfirió a América, llena de infieles. La expedición en el nuevo continente era parte de una cruzada. En el mismo año se expulsó a los judíos y la evicción de los moriscos se dio entre los años de 1609 y 1613. Siguieron las guerras religiosas contra los protestantes. Pero eso no fue más que un aspecto de las luchas religiosas. La diferencia entre el cristiano viejo y el cristiano nuevo, que rápidamente adquirió tonos racistas, constituyó una frontera interna, difusa y móvil, pero siempre presente. El conquistador había aprendido a identificarse como católico apostólico y romano, y eso se había transformado en el rasgo fundamental de su personalidad que se complementaba con la enemistad beligerante contra infieles de cualquier tipo. Heterogénea en todo, España y los conquistadores españoles estaban unidos en la religión y el desprecio a los infieles.

El acto de tomar posesión de tierras y asignar vasallaje a pueblos, así como destruir templos o adoratorios indígenas, eran escenas cotidianas y típicas de la conquista que estable-

²¹ Peter Bakwell, "La minería en la Hispanoamérica colonial", en *Leslie Bethell, Historia de América Latina Colonial: economía*, Barcelona, Crítica, 1990, p. 51.

cían los lazos entre los conquistadores aventureros, el Estado y la Iglesia españoles. Pero no podían terminar ahí: el conquistador también debía entregar el quinto real sobre todos los tesoros y esclavos obtenidos. Así, el Estado y la Iglesia españoles quedaron involucrados desde el primer momento como fantasmas institucionales de las correrías de los aventureros, conquistadores e inmediatamente hicieron llegar sus órdenes y mandaron sus emisarios, sin que por eso actuaran como financieros u organizadores de la conquista.

En 1548, todavía había 4.3 millones de indígenas y unos 8000 españoles, es decir más de 500 indígenas por cada español.²² En 1570 eran 60000 españoles por 3000000 de indígenas, o sea 50 indígenas por cada español. Por español se entiende peninsulares, criollos e hijos mestizos legales de españoles, integrados a las familias y la vida de éstos.²³ Los españoles eran una minoría ínfima de la población. Su dominio no podía basarse sólo sobre las armas y el terror, el factor hegemonía tenía una importancia decisiva y ésa la proporcionaron los religiosos con su labor misionera. En 1524, llegaron algunos franciscanos y dos años después los dominicos que iniciaron su labor de conversión. Los frailes habían de llevar a cabo una obra no menos impresionante que los conquistadores. En 1524 había en la Nueva España catorce frailes. Diez años más tarde había unos cien y en 1559 su número llegaba a 802.²⁴ Eran hombres tan a la altura de su misión apostólica como los conquistadores de la suya. Muchos de ellos habían recibido una excelente formación en las universidades de Salamanca y Alcalá. Las órdenes mendicantes tenían una larga historia de devoción a su trabajo misionero en el Viejo Mundo y estaban entrenados en el estudio de los idiomas extranjeros. La garan-

²² Woodrow Borah y S. F. Cook, *The population of Central México in 1548. An analysis of the Suma de visitas de pueblos*, California, University of California Press, 1960, p. 114.

²³ S. F. Cook y W. Borah, *El pasado de México. Aspectos socialdemográficos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 218, 219, 238.

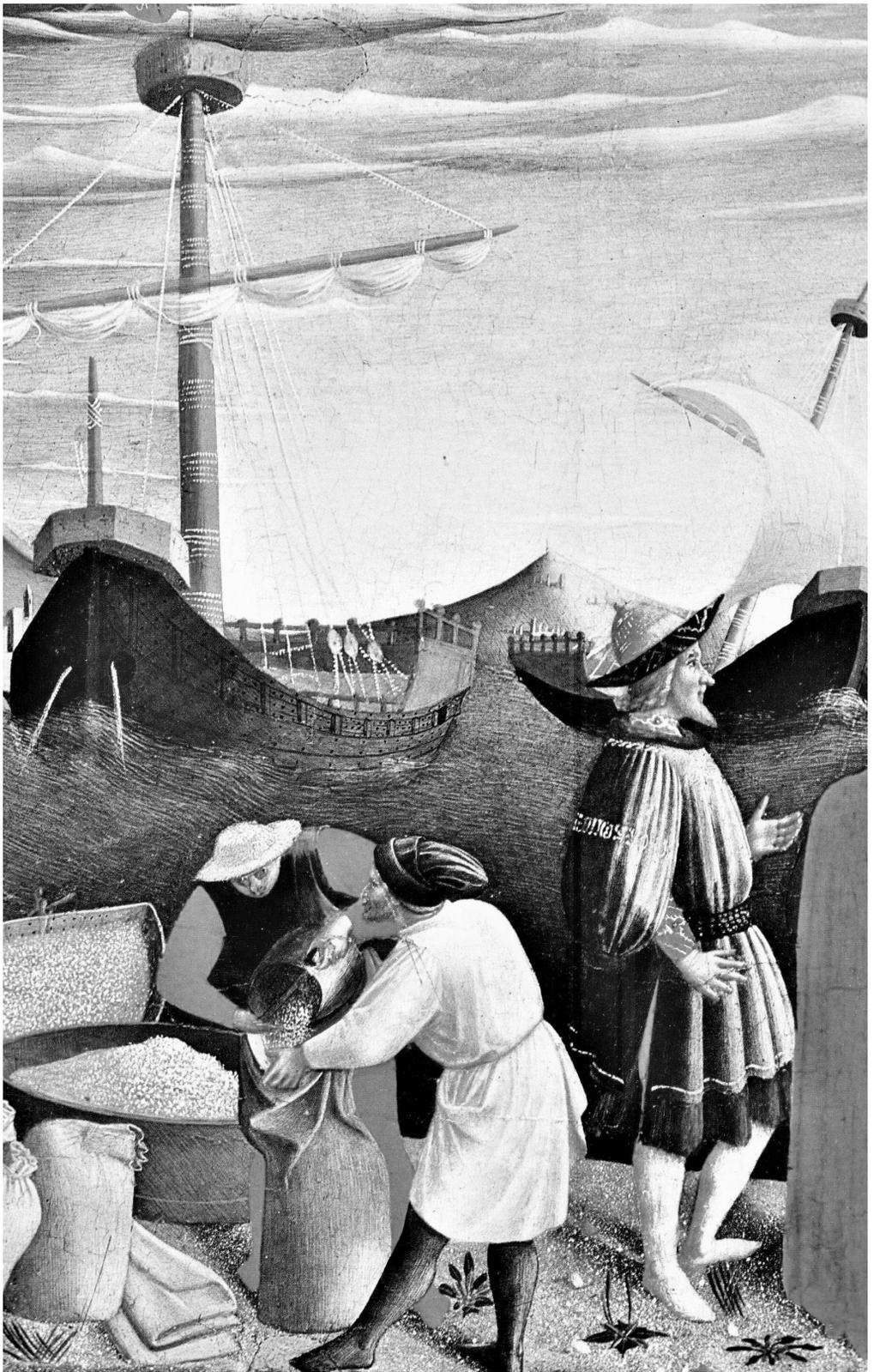
²⁴ José María Kobayashi, *La educación como conquistista*, México, El Colegio de México, 1974, p. 189.

tía de la veracidad de sus prédicas eran sus propias vidas. Su pobreza y humildad contrastaban profundamente con la soberbia y la codicia de los conquistadores. Kobayashi escribe en su libro *La educación como conquista*: “El hacerse indios con los indios” fue el principio básico que los misioneros asentaron al poner en marcha su labor apostólica. Dejando para atrás “la cólera, altivez y presunción de los españoles y volviéndose flemáticos, pacientes, pobres, desnudos, mansos como los indios, en una palabra, identificándose con éstos, creyeron que ganarían su alma”²⁵ y tuvieron razón sobre todo con los niños. Además, en el hundimiento del mundo espiritual de los pueblos originarios, las religiones autóctonas no quedaron inmunes y la búsqueda de una fe acorde con la nueva situación facilitó el trabajo de los frailes.

La Iglesia católica española quería, sobre todo, ganar almas en la lucha contra la Reforma protestante y América le abría posibilidades ilimitadas. El 31 de octubre de 1517, Martín Lutero clavó sus 95 tesis en la puerta de la iglesia de Todos los Santos en el Palacio de Wittenberg, con una invitación abierta a debatirlas. Las tesis acentuaban el carácter íntimo de la religión y condenaban la avaricia y el lujo en la Iglesia católica como un abuso. No cuestionaba directamente la autoridad del papa, pero el movimiento de Reforma se había iniciado. La Iglesia católica comenzó a perder fieles por millones en Europa y respondió con la contrarreforma, estimulando lo que serían las guerras de religión y las campañas de conversión de los indios americanos. Lo que no habían logrado las Cruzadas con los árabes musulmanes, lograron obtenerlo, y con creces, los frailes y misioneros en América.

Comerciante europeo, siglo xvi.

²⁵ *Ibid.*, p. 203.



LOS EUROPEOS

El tercer actor fue el comerciante-financiero-corsario europeo. Casi al mismo tiempo que los exploradores y conquistadores españoles, los comerciantes de Europa occidental se movilizaron ante el nuevo mercado que prometía América, el flujo sin precedentes de plata y oro y el tráfico de esclavos. La sed insaciable de los europeos por el oro y la plata se debía a cierto agotamiento de las antiguas minas de metales preciosos de Europa y de África, así como al drenaje de oro que causaban las importaciones de productos de lujo y especias orientales, ya que los europeos no producían mercancías que tuvieran una demanda estable en el Oriente. Así que desde mediados del siglo xv el oro era el producto más buscado por todos en Europa.

Conocemos las cantidades de oro y plata llegadas a Sevilla desde 1503 hasta 1660 gracias a las investigaciones de Earl J. Hamilton.²⁶ Llegaron, entre los años señalados, oro y plata por valor de unos 448 millones de pesos de 450 maravedíes. De esa cifra total, unos 330 millones correspondieron a particulares. El resto —117 millones, más de la cuarta parte—, a la Real Hacienda. Medida en peso, la cuantía de los metales preciosos que llegaron de América ascendió a unos 17 millones de kilos de plata y a 181 000 de oro (siempre entre 1503 y 1660). La plata recogida en esas dos colonias fue suficiente para producir una verdadera revolución en la circulación monetaria y la acumulación de capital en la Europa a partir de los siglos xvi y xvii.

Por otra parte, la emigración al Nuevo Mundo produjo un “relampagueante crecimiento del comercio trasatlántico, multiplicándose en volumen por ocho entre 1510 y 1550, y de nuevo por tres entre 1550 y 1610”.²⁷ Las ciudades del norte de Italia, Holanda, Inglaterra y Francia se lanzaron por todos los caminos legales e ilegales, incluyendo la guerra, el contrabando y la piratería, a participar en esa bonanza. La iniciativa

²⁶ Earl J. Hamilton, *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*, Cambridge, Harvard University Press, 1934.

²⁷ Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial*, vol. I, México, Siglo XXI Editores, 2011, p. 240.

privada de toda Europa utilizó desde el principio las formas más modernas de crédito y comercio conocidas en aquella época: técnicas contables, formas de asociación mercantiles e instrumentos de crédito, con el único objetivo de maximizar beneficios, al margen de cualquier otra limitación de interés público o de naturaleza religiosa para participar en la explotación de la población indígena de América.

Si para los conquistadores América fue una oportunidad ilimitada de saqueo, para los mercaderes el Nuevo Mundo fue ante todo “mercados” y prácticas “mercantilistas”, en los cuales la especulación, el monopolio, el contrabando y la guerra decidían la tasa de beneficio. Los altos precios de venta de mercaderías y manufacturas en el mercado colonial eran fuente de pingües ganancias que compensaban todos los riesgos. La carga que llevaban las naves desde España con destino a la Nueva España era extraordinariamente variada: desde Europa llegaban telas y ropa fina, herramientas, papel, libros, relojes, muebles, hierro, quincalla, mercurio, vino, aceite y vinagre. En cambio, la Nueva España exportaba principalmente plata, pero también, cochinilla, pieles, lana, maderas preciosas y, más tarde, seda y otras mercaderías chinas.

Si bien España proporcionaba los bienes agrícolas como el aceite, el vino, las aceitunas y el vinagre, así como el mercurio, el resto de las mercancías procedían de Holanda, Francia y otros países. Como los beneficios eran extraordinarios (según Ozorio y Redina, escritor del siglo XVII, el precio de las mercancías se triplicaba entre el lugar de producción y el primer punto de venta en las Indias),²⁸ aparte de las cargas de los barcos, todos: viajeros, soldados, marineros y religiosos, llevaban consigo objetos y mercancías que esperaban vender a buen precio. El recurso masivo al crédito era ineludible, pues vender al fiado y a largos plazos era consustancial al comercio colonial. Exportar a las Indias Occidentales era acceder a las fuentes privilegiadas de abastecimiento de metales preciosos

²⁸ Carlo Cipolla, *La odisea...*, *op. cit.*, p. 45; véase también Enrique Semo, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes, 1521-1763*, México, Ediciones Era, 1991, pp. 124 y 125.

amonedables. En cierto modo, crédito y dinero iban virtualmente unidos en el comercio colonial. A medida que la necesidad de medios de pago en el deficitario comercio con Oriente crecía, la presión sobre dichas remesas americanas se acrecentaba desde todos los países europeos. Los que se encargaron de mantener el continuo ajetreo de las idas y venidas de los barcos, los que abastecían de víveres y medios de producción básicos a los colonos de América, fueron hombres de las más diversas nacionalidades y condiciones sociales de Europa.

Ruth Pike señala que el mayor aumento del número de comerciantes genoveses en Sevilla se presentó entre 1503 y 1530 y que para mediados del siglo “controlaban” en gran medida el comercio americano y ejercían una poderosa influencia sobre la región.²⁹ Hasta 1520, los genoveses se dedicaron preferentemente al comercio indiano y a partir de ese decenio se orientaron también a los seguros marítimos y a la financiación de la deuda pública de Castilla. Entre 1506 y 1518, el valor de la financiación genovesa del comercio colonial, sin distinción entre mercaderes o banqueros, fue determinante, pues 92% de los préstamos y seguros provenía de ellos. Los genoveses lograron durante treinta años hacer suya la expansión del comercio colonial. Sin embargo, como eran extranjeros tenían que utilizar subterfugios legales y mercantiles en los cuales aparecían prestanombres españoles. En 1540, las Cortes de Madrid se quejaban de que los genoveses controlaban todo y cargaban intereses exorbitantes. En 1569, grandes cantidades de plata eran enviadas a Génova para pagar sobre todo las guerras que dependían de armas importadas por los genoveses de Italia. A pesar de los intentos de debilitar su papel, todavía en 1627 decidían los destinos económicos de España. Como superaban ampliamente a los comerciantes españoles por su riqueza, la continua práctica del cambio y sus relaciones en muchas partes del mundo continuaron jugando un papel muy importante en la economía española por casi dos siglos.³⁰ Eran, además, un poder internacional, que prestaba sumas impor-

²⁹ Immanuel Wallerstein, *El moderno...*, *op. cit.*, p. 247.

³⁰ Henry Kamen, *Empire...*, *op. cit.*, pp. 293-294.

tantes a las colonias de Italia, Alemania, Francia y Holanda, pero eran obligados a aceptar pagos sólo en Castilla por la prohibición de exportar metales preciosos. Con ese dinero invirtieron en España en tierras, comercio e industria.

España se convirtió en un gran centro comercial y financiero cuyo control estaba mayoritariamente en manos de extranjeros. La importación que entraba a Sevilla, además de plata, abundaba en tabaco, pieles, colorantes, azúcar y piedras preciosas, y los barcos llegaban de Río de la Plata, Nagasaki, Macao, Manila, Acapulco, Callao, Veracruz, La Habana, Génova, y volvían a partir para intercambiar mercancías y ganancias con los mercaderes de toda Europa. Para el fin del siglo XVI, España se había transformado en parte de una red cosmopolita que incluía América y el este de Asia. Exteriormente esto parecía un imperio económico dominado por España, pero en la práctica era una estructura cuyas arterias estaban controladas por europeos de las otras naciones. Holanda, cuyos lazos con Inglaterra, Alemania, Rusia e Italia eran intensos, jugó a partir de siglo XVII un papel decisivo. Los conversos se transformaron durante este siglo en los principales agentes comerciales que conectaban a Ámsterdam, Londres, Hamburgo con La Rochelle, Nantes, Rouen y Venecia, Génova y Nápoles. Las oficinas de las principales casas bancarias estaban fuera de España, en la cual sólo actuaban sus agentes. La relación entre poder (español) y negocios (en manos extranjeras) eran constantes, pero no siempre fluidas.³¹

Mientras tanto, los enemigos de España guerreaban en Europa y apoyaban a los corsarios y piratas que tanto en el Mediterráneo como en el Caribe se dedicaban a hostilizar las comunicaciones y transportes españoles con sus colonias. El éxito de Jean Florín, corsario francés, que en 1523 capturó el galeón español que llevaba el tesoro de Moctezuma para Carlos V, atrajo a toda clase de bandidos y aventureros a la piratería del Caribe. La piratería antiespañola, organizada primero por los sarracenos, los franceses, y después por ingleses

³¹ *Ibid.*, p. 298.

y holandeses, causó verdaderos estragos. España sufrió fuertes derrotas en Tenerife, Cádiz, Santa Cruz y Matanzas, y en el quinquenio 1587-1592, los piratas ingleses capturaron más de 15% de la plata destinada a Sevilla.³² Particularmente exitoso fue Sir Francis Drake, que se apoderó del galeón de Manila y más tarde habría de participar en la derrota de la Armada Invencible. Otros corsarios famosos del siglo xvi fueron François Le Clerc también llamado “Pata de Palo”, que saqueó varios puertos españoles, entre ellos Santo Domingo y Santiago de Cuba.³³ Hawkins, que era comerciante de esclavos y también ejercía ocasionalmente la piratería, no retrocedía ante la necesidad de corromper a los funcionarios españoles.³⁴

En 1683, el pirata holandés Laurens de Graff, *Lorencillo*, atacó con unos mil doscientos hombres el puerto de Veracruz. Conocía las entradas de la muralla y tenía tratos con el gobernador y los oficiales reales antes del ataque. Cuando atacó el puerto, la Armada de Barlovento, creada para defenderlo, se hallaba en Yucatán. Durante los días en que los atacantes permanecieron en el puerto, la ciudad se convirtió en un infierno. La iglesia parroquial fue saqueada de toda su platería y joyas, los santos hechos leña. Por varios días, el recinto sagrado sirvió de prisión, matadero y casa de tormentos y violaciones. Los filibusteros se ensañaron sobre los comerciantes más ricos, pidiendo rescates. Las contradicciones sociales afloraron en este clima de violencia, pues, bajo falsas promesas de libertad, algunos esclavos delataron las guaridas en donde sus amos escondían la plata. Para colmo, y cuando la ineficiente Armada de Barlovento arribó días después, y ante la queja de los principales de la ciudad que se habían quedado sin sus esclavos, ésta misma les revendió a un precio elevado parte de los negros que había capturado en Jamaica. *Lorencillo* y los suyos

³² Carlo Cipolla. *La odisea...*, *op. cit.*, p. 44.

³³ J. H. Parry, *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952, p. 117.

³⁴ *Ibid.*, p. 114.

escaparon, y el pirata atacó dos años después el puerto de Campeche, que ya había sido saqueado antes.³⁵

Al principio Francia era el principal enemigo y competidor de España en Europa y desde la década de 1560 las Provincias Holandesas e Inglaterra, ambas protestantes, estaban en guerra contra la España católica. El contrabando con los puertos españoles de América y los ataques contra las ciudades costeras y los barcos de transporte se transformaron en un negocio lucrativo.³⁶ Por su parte, los ingleses convirtieron a la isla de Jamaica en un auténtico nido de piratas. Francia otorgó estatus legal a la piratería bajo el reinado de Francisco I (1515-1547) con la esperanza de debilitar el monopolio hispano-portugués del Atlántico y el océano Índico. Holanda e Inglaterra siguieron su ejemplo. Ese apoyo oficial a muchos piratas los convirtió en corsarios, dueños de patentes. En cierto sentido, los corsarios y bucaneros repetían el sueño que había despertado la conquista de América en toda Europa: enriquecerse rápidamente por medio del saqueo, el botín y la rapiña, pero esta vez no directamente a costa de los indios sino del imperio español. Los piratas afectaron poco a las poderosas flotas que transportaban la plata y los galeones bien armados, pero lograron capturar a un sinnúmero de barcos mercantes más pequeños y aislados, así como hostigar a los puertos españoles y novohispanos.³⁷

Eran muchos los medios utilizados por los maestros de navío, los comerciantes y los oficiales reales para defraudar a la Real Hacienda. La amplitud del fraude en Veracruz oscilaba entre la mitad y las tres cuartas partes de las mercancías introducidas en la aduana.

Lo paradójico aquí es la doble política de la Corona, pues mientras combatía en el mar a sus competidores europeos, los favorecía en tierra. El papel de las autoridades, la corrupción, los fraudes, permitían el solapamiento de las arribadas forzosas

³⁵ Antonio García de León, *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a sotavento, 1519-1821*, XI y XII, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 614-615.

³⁶ J. y F. Gall, *El filibusterismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957, p. 51.

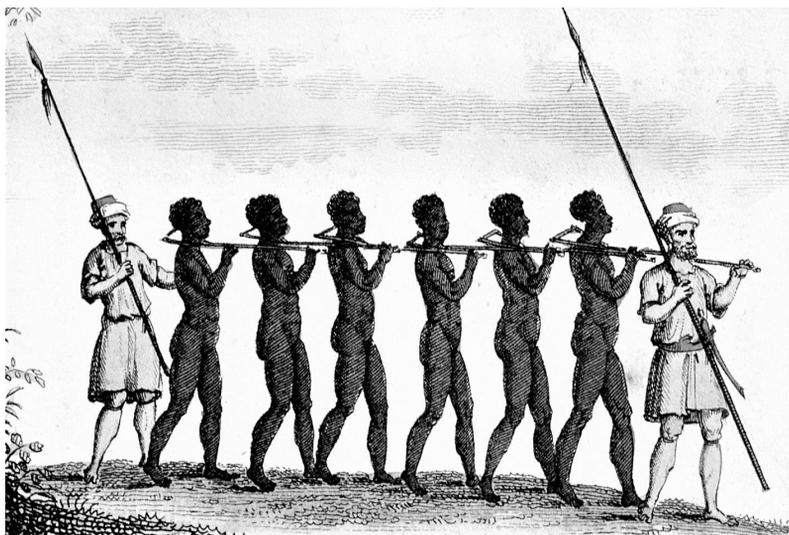
³⁷ *Ibid.*, p. 55.

o “maliciosas”, que a veces ocurrían a pocos kilómetros, en Alvarado o en La Antigua, o entraban sin recato alguno a la rada de San Juan de Ulúa a la vista de todos.

La corrupción favorecía el contrabando y la piratería, y según el informe de Seijas, “estas facilidades provocan la abundancia de mercancías de Europa en Indias y arruinan el lento comercio de las flotas y galeones. Ingresan por las costas del Golfo y por las de Caracas mayor número de telas y tejidos en un año que las que traen las flotas de España en tres”.³⁸

LOS AFRICANOS

El cuarto actor, involuntario por cierto, de la llegada del colonialismo a América, fueron los esclavos negros de África. En el Caribe y en donde el intento de reducir masivamente a los indios a la esclavitud fracasó, causando la muerte de éstos por



Collera de esclavos africanos.

³⁸ *Ibid.*, p. 620.

cientos de miles, el capitalismo temprano respondió creando un tráfico masivo de esclavos africanos.

En las posesiones continentales su presencia fue también considerable en ciertos periodos. Se formó sobre todo una fuerte concentración de negros esclavos en partes de Nueva España, Cuba, Panamá, Colombia, Venezuela, Bolivia y Perú.³⁹ La imagen oficial mexicana del mestizo como resultado de la mezcla de indios y españoles no corresponde a la realidad, ya que a fines del siglo XVI y principios del XVII los esclavos negros superaban en número a los emigrantes españoles y eso se dejó sentir en la composición de las castas.

El tráfico negrero era muy rentable, y lo fue cada vez más a medida que la colonización iba avanzando y la población indígena disminuyendo. La evolución de los precios al alza es un claro síntoma de esto; la gran diferencia en el precio entre la compra de un esclavo en África y su posterior venta en América dejaba un margen suficiente de beneficios como para arriesgar en su inversión.

Hacia 1501, el ingreso de esclavos bozales a los nuevos territorios conquistados por la Corona española había sido prohibido por Isabel, con el fin de evitar el pluralismo religioso. Más tarde, la misma Corona dio inicio a las concesiones para la importación de esclavos negros a las Indias Occidentales; con ello pretendió ganar una buena suma de dinero por las rentas que traerían dichas concesiones, las cuales se empezaron a expedir desde 1536 a tratantes españoles, alemanes y portugueses. Más tarde se concedería el asiento a Inglaterra por un periodo de treinta años. Pero el contrabando de negros creció rápidamente debido a la gran cantidad de impuestos que debían pagar por la introducción.

Los africanos comenzaron a llegar a las nuevas posesiones coloniales de América desde la exploración y la conquista misma.⁴⁰ Poco a poco comenzaron a verse en todos los nuevos

³⁹ Richard Gray, *Southern Africa and Madagascar, The Cambridge History of Africa*, vol. 4, Cambridge, Cambridge University Press, 1975, p. 602.

⁴⁰ Hugh Thomas, *The Slave trade. The Story of the Atlantic Slave Trade: 1440-1870*, Nueva York, Simon and Schuster Paperbacks, 1997, p. 87.

dominios imperiales españoles. Fueron parte de las diferentes expediciones de exploración: "Vasco Núñez de Balboa llevaba consigo un perro y un esclavo negro, Nuflo de Olano, cuando vio por primera vez el Pacífico, y pronto tendría a treinta esclavos negros construyendo barcos en este océano".⁴¹ También, entraron con Cortés en su conquista.⁴² No podríamos olvidar a Estevanico, probablemente un moro de Marruecos, que acompañó a Cabeza de Vaca en su incomparable aventura de exploración. Pánfilo de Narváez también traía negros en su expedición contra Cortés; al igual que Francisco de Montejo en su conquista de Yucatán; lo mismo hizo Pedro de Alvarado en Guatemala y armó también una expedición a Perú que incluía a doscientos negros. Y, en fin, Cortés utilizó para la conquista de las Molucas esclavos negros. En esa primera etapa, forzados, los esclavos tomaron el partido de los conquistadores y eran utilizados por éstos como capataces, guardias y hombres de confianza contra la inmensa mayoría indígena. El conflicto resultante fue usado para ayudar a los europeos a contraponer sectores de la población local y la africana para mantener su dominio durante tres siglos. En la fundación de la colonia llamada Nueva España se vieron envueltos indígenas de múltiples etnias y condiciones de presencia milenaria, conquistadores, frailes y burócratas españoles, comerciantes-financieros-corsarios europeos, pero también, en buen número, esclavos africanos.⁴³

El número de negros introducidos por la *trata* a la Nueva España en los tres siglos fue de alrededor de doscientos cincuenta mil individuos; hombres, mujeres y niños. Además de los esclavos oriundos de África, desde principios del siglo XVII aumentó considerablemente el número de esclavos criollos; es decir, nacidos en América. Pero los españoles peninsulares (gachupines) tampoco fueron tan cuantiosos, doscientos mil, y, ciertamente, hasta principios del siglo XVIII se establecieron

⁴¹ *Ibid.*, pp. 94-95.

⁴² Rolando Mellafe, *Breve historia de la esclavitud en América Latina*, México, SEP, 1973, p. 27.

⁴³ Eric Wolf, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, México, Era, 1967, p. 37.

en Nueva España en un número menor que los negros. En cambio, los productos de mezcla, tanto de negros como de españoles, sí fueron multitud. Al finalizar la dominación extranjera en México, los mestizos representaban 40% de la población, de la cual 10% era considerada como francamente afro-mestiza. Estos datos, que sólo las fuentes históricas pudieron suministrar, han permitido *ver*, en el mestizo mexicano, características somáticas negroides que antes pasaban inadvertidas.⁴⁴

Muchos de los africanos provenían de sociedades que practicaban la agricultura a gran escala como el cultivo de la caña y estaban acostumbrados a la disciplina laboral inherente a tales actividades, a diferencia de muchos indios americanos. Los negros conocían también el trabajo del metal, especialmente del hierro.⁴⁵

De modo que donde se concentró mayor cantidad de esclavos negros para mano de obra fue en la agricultura, la ganadería y en la minería, aunque también se insertaron en otras ocupaciones. Más tarde, en las minas, desde Zacatecas hasta Chile, el ingreso de negros esclavos respondía directamente a la disminución de la mano de obra indígena.

En 1608, cuando la producción de este metal [plata] bajó de forma alarmante en el cerro de Potosí, los mineros solicitaron un permiso para entrar por el Río de la Plata 1 500 o 2 000 esclavos [...] necesidad que se sigue manteniendo en 1647, año en que se piden 700 anuales [...] En 1636 los mineros [de Zacatecas] pidieron al rey que les concediera un asiento de 500 negros anual, en compensación de lo cual darían un donativo para la armada de Barlovento.⁴⁶

⁴⁴ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 8.

⁴⁵ William D. Phillips, Jr., *La esclavitud de la época romana hasta inicios del comercio transatlántico*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1989, p. 275.

⁴⁶ Enriqueta Vila Villar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977, p. 232-233.

Desde el principio, la presencia de esclavos negros entró a formar parte del sistema racista predominante en Iberoamérica. La diferenciación de trato correspondía, ante todo, a un diferente color de piel que se identificaba con la condición de esclavitud. Ser negro era sinónimo de ser esclavo. Deliberadamente se procedió a desarraigar las culturas y las religiones africanas. Lo que Moreno Fraginalls llama *deculturación*,⁴⁷ fue sistemáticamente aplicada a los africanos del Nuevo Mundo. Se aprovechó el hecho de que habían sido arrancados de su hábitat tradicional y fijados sin posible retorno a condiciones totalmente diferentes y a una sociedad que los aislaba y les fijaba criterios de conducta brutalmente distintos. Eran controlados 24 horas al día por capataces y guardias hostiles y se persiguió como ejemplo de barbarie toda expresión cultural propia. La vestimenta, el adorno y el sentido ritual y jerárquico original fue sustituido por las exigencias del trabajo, que ocupaba la mayor parte del tiempo. Se redujo la duración de la vida de acuerdo con las necesidades de la producción.⁴⁸ Cualesquiera que fueran las características personales del amo y el destino último de la producción del esclavo, éste era, ante todo, trabajo barato, sobre el cual basaban sus riquezas y poder los españoles; por lo tanto, predominaba el interés económico. Jamás se toleraron grandes concentraciones de esclavos de una misma etnia y cuidadosamente se mezclaban hombres de diferentes idiomas, creencias religiosas y, a veces, con sentimientos hostiles entre sí.

La condición jurídica del esclavo negro fue muy inferior a la de sus dueños blancos y a los amerindios. Era prioritariamente un valor dinero, una mercancía, y se consideraba como parte de la riqueza o el capital de su dueño.⁴⁹ Tomás de Apon-te, en nombre del convento de San Francisco, cedió al carpintero Diego Alonso al esclavo negro Juan, valorado en 150 pesos de oro, como pago por la tercera parte de los trabajos realiza-

⁴⁷ Véase Manuel Moreno Fraginalls (coord.), *África en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1977.

⁴⁸ Germán Carrera Damas, "Huida y enfrentamiento", en *ibid.*, pp. 37-39.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 603.

dos.⁵⁰ Lo mismo sucedía en los testamentos, en los cuales se identificaba a los esclavos con un valor monetario. También se los equiparaba a un objeto o mercancía y su uso se consideraba igual a éstos. Frecuentemente los esclavos se vendían, mezclados con otros objetos, haciendo lotes con ellos. O bien, a la muerte de su dueño, se adjudicaban en pública subasta.⁵¹

La esclavitud negra se impuso de tal modo en las colonias españolas que ningún funcionario, por más modesto que fuera, o persona que poseyera algún capital se privaba de tener algunos esclavos a su servicio; eso era cierto también entre los descendientes de nobles indios. Lo que nos permite estudiar una forma de esclavitud que no es tan importante en la producción, pero penetra en la vida familiar de la clase media y alta de la sociedad colonial. La intersubjetividad abarca al esclavista y al esclavo que comparten la idea racista como parte de su consciencia cotidiana.

Desde el siglo xvi había una importante demanda de esclavas para el servicio doméstico. Se dedicaban a varias tareas, entre ellas la de criar a los hijos de las primeras familias de encomenderos. Esta ocupación les abría a veces la puerta a la manumisión, generalmente por testamento. También les permitía gozar de ciertas consideraciones en su vida y la de sus descendientes. De acuerdo con la legislación y las tradiciones esclavistas de América, conseguían su libertad por buen comportamiento, buen servicio y en algunos casos los lazos de parentesco o compadrazgo. Así, un testamento de 1593 refiere que María del Toral, vecina de la Ciudad de México, liberó a su esclava María, negra criolla de 20 años, por 500 pesos de oro común que le pagaría Pedro de Mota, clérigo presbítero. Es probable que este religioso tuviera un afecto particular por ella, sin que esto se hiciera explícito en el documento. En otros casos, las relaciones que unían a los religiosos con las esclavas eran públicas.

⁵⁰ José Luis Cortés López, *Esclavo y colono. Introducción y sociología de los negros africanos en la América española del siglo xvi*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2004, p. 127.

⁵¹ *Ibid.*, p. 199.

Para sus dueños, las esclavas representaban, entre otras ventajas, la de parir hijos que también serían esclavos y que, al llegar a la adolescencia, adquirirían un valor económico. En un testamento de 1659, como bienes de una vecina de la capital se contaban cuatro hijos de una esclava mulata llamada Ana de la Cruz, menores de 15 años, que fueron registrados como esclavos.⁵²

Los castigos corporales, como latigazos y marcas, eran habituales ante la desobediencia, la fuga, o simplemente para hacer valer la autoridad de los propietarios. En los primeros dos siglos de colonia, era costumbre herrar a los esclavos como símbolo de propiedad legal. Un caso fue el de María, una esclava que cuando la estaban tratando de herrar, había dicho con cólera e ira: “que lleve el diablo el alma que me dio”. María era esclava de la rectora del convento de Santa Mónica, quien atestiguó que la había tratado de herrar en el rostro para asegurar que “no se fuese”.⁵³

Un documento de 1643 registra el caso de una esclava negra que se queja porque su dueño, Martín de Ortega, le impedía las relaciones permitidas con su marido y la sometía a rigurosos castigos desnudándola y pegándole con un palo. En el servicio doméstico, sentencias frecuentes eran por blasfemias o reniegos en contra de la religión católica que eran denunciados ante el Santo Oficio de la Inquisición. Aun cuando también se acusaba a los españoles de blasfemia, los africanos y sus descendientes eran el grupo más comúnmente señalado por ese tipo de faltas.⁵⁴ En 1598, Francisca, esclava negra bozal fue acusada por su propietaria, vecina de la Ciudad de México, de que cuando un mayoral indio la azotaba para castigarla había blasfemado diciendo “reniego de Dios”. Ante tal hecho su dueña mandó desamarrarla y la acusó de reniego ante la

⁵² Archivo General de Notarías, notario Gutiérrez Melchor, Carta de venta, 1618, pp. 1071-1072, *apud* María Elisa Velázquez, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*, México, UNAM, 2006, p. 123.

⁵³ *Ibid.*, p. 143.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 136.

Inquisición.⁵⁵ En 1659, Juana, negra criolla, esclava de Alonso Bueno, panadero y vecino de la Ciudad de México, fue acusada por blasfemia. En su declaración relató que recibía malos tratos de sus amos y que había pronunciado esas palabras cuando un día, por haberse tardado en llegar a la casa después de oír misa, fue severamente castigada por órdenes de su amo, que mandó ponerle “grillos” para amarrarla a un mástil y “habiéndola desnudado en cueros vivos, la había mandado colgar de una viga muy alta de los pies y teniendo la cabeza abajo”, y luego la azotaron con un cuero gordo y retorcido. La esclava aseguró que había renegado para que la dejaran de golpear. En esta ocasión, la resolución del tribunal del Santo Oficio resolvió a favor de la esclava y se contentó con una severa reprimenda. Además, fue liberada de la casa del panadero para ser vendida “a una persona de buenas condiciones pues consideraron que el castigo había sido exagerado”.

Las huidas de esclavos eran frecuentes y el cimarronaje se volvió crónico en varias regiones.

En el monte Coyula (Veracruz) —volvía a decir el virrey en 1599— hay recogidos gran cantidad de negros y negras que se han huido del servicio de sus amos así de la dicha ciudad como de ésta y otras partes los cuales viven en sus rancherías y hacen sementeras de que se sustentan, de que sigue mucho daño y tener inconveniente que allí se perpetúen ni permanezcan, pudiendo remediarse como lo hizo Gaspar Vargas, siendo Alcalde Mayor del dicho puerto, que los sacó y echó lo cual se debía hacer ahora.

Sin embargo, los españoles, ni con el auxilio de aliados indios, fueron capaces de exterminar a los cimarrones que en tierras de América lograron construir formas de vida independientes.⁵⁶

Amerindios, españoles, europeos y africanos se dieron cita en la conquista y la colonización de América. Unos para saquear y otros para ser saqueados. Pero también para aportar

⁵⁵ *Ibid.*, p. 139.

⁵⁶ Gonzalo Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 60.

su cultura, sus idiomas, sus talentos y ambiciones a la formación de una nueva sociedad. A la vez, sus sociedades de origen quedaron profundamente afectadas.

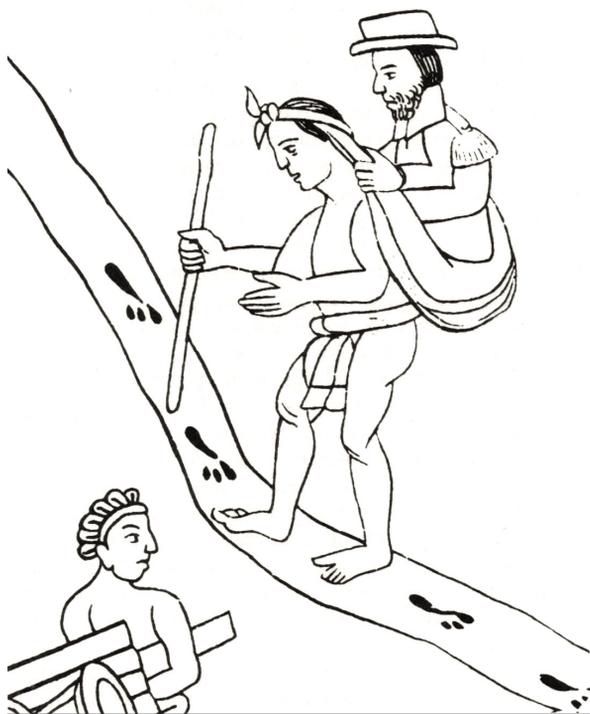
LA IDEOLOGÍA COLONIAL

La formación del mundo colonial del capitalismo —sostiene Aníbal Quijano— dio lugar a una ideología, una estructura de poder y una cultura cuyos elementos cruciales fueron, sobre todo en su combinación, una novedad, la producción de nuevas identidades históricas, “indio”, “negro”, “blanco” y “mestizo”, impuestas después como las categorías básicas de las relaciones de dominación y como fundamento de una cultura de racismo. Ninguna de esas identidades y categorías históricas existía en el mundo antes de 1492.⁵⁷ El proceso de constitución de esa estructura de poder no consistió solamente en el establecimiento de relaciones sociales materiales nuevas. Implicó también, y en el mismo movimiento, la formación de nuevas relaciones intersubjetivas. Ambas dimensiones del movimiento histórico, en sus correspondencias y en sus contradicciones, fueron el fundamento, a largo plazo, de una nueva sociedad y de una nueva cultura.

El racismo colonial fue inicialmente producido en América entre españoles, amerindios y africanos, y después reproducido en el resto del mundo colonizado, como fundamento de la especificidad de las relaciones de poder entre Europa y las poblaciones del resto del mundo.⁵⁸ No se trata solamente de las diferencias de hecho que se confrontaron entre los conquistadores y los vencidos (por ejemplo, color de la piel, forma y color del cabello y de los ojos, o vestimentas, instrumentos,

⁵⁷ Aníbal Quijano, “‘Raza’, ‘etnia’ y ‘nación’ en Mariátegui: cuestiones abiertas”, en *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad / descolonialidad del poder: antología esencial*, t. II, Buenos Aires, CLACSO, 2014, p. 757.

⁵⁸ Aníbal Quijano, “Raza...”, *op. cit.*, p. 757.



Conquistador español transportado a espaldas de un indígena. Lienzo de Tlaxcala.

ideas y prácticas sociales). La explicación es otra. Con la formación de América se establece una categoría mental nueva, la idea de “raza”.⁵⁹ Desde el inicio de la conquista, los vencedores iniciaron una discusión históricamente fundamental para las posteriores relaciones entre “españoles” y “criollos”, por un lado, y los amerindios, por el otro, sobre si los aborígenes de América tenían “alma” o no; en definitiva, si tenían o no naturaleza humana.⁶⁰ La conclusión del papado de que los amerindios sí eran humanos no cambió mucho la situación.

⁵⁹ La idea de raza y racismo existe desde el mundo antiguo. Además, proliferan los racismos de origen nacionalista. El concepto de raza de Aníbal Quijano cobra su sentido específico en relación con el colonialismo moderno.

⁶⁰ Aníbal Quijano, *op. cit.*, p. 759.

Gonzalo Fernández de Oviedo reitera la idea; al referirse al amerindio dice: “porque su principal intento era comer, e beber, e folgar, e luxuriar, e idolatrar, e exercer otras muchas suciedades bestiales [...] Ved qué abominación inaudita (el pecado nefando contra natura) la cual no pudo aprender sino de tales animales”, escribía el cronista en su *Historia*.⁶¹

El sentido de los requerimientos que los conquistadores leían antes de iniciar las hostilidades tenían como principio el de la Guerra Santa contra los paganos, los infieles y los idólatras:

Si vosotros, informados de la verdad, os quisiere convertir a la santa fe católica [...] pero si no lo hicieres o en ello dilación maliciosamente pusieres, certificoos que con la ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros y os haré guerra por todas partes y manera que yo pudiere y os sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de su Majestad.⁶²

Lo absurdo del requerimiento es que los amerindios no estaban “informados de la verdad” ni tenían más razón legítima para rendirse y convertirse que la fuerza. El principio de la guerra total como base de un orden sagrado universal legítima la guerra de conquista y su violencia como verdadero acceso al reino de la historia y de la razón.⁶³ Juan Ginés de Sepúlveda añadió el momento mesiánico de la guerra contra los indios como Guerra de Salvación: “Sometiéndolos primero a nuestro dominio [...] creo que los bárbaros pueden ser conquistados con el mismo derecho con que pueden ser compelidos a oír el Evangelio”, escribía a este respecto, para añadir más adelante el profundo significado teológico de la guerra de conquista:

⁶¹ Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las indias, islas y tierra firme del mar océano*, lib. 2, cap. 6; lib. 4, cap. 2, *apud* Lewis Hanke, *Estudios sobre Bartolomé de las Casas: y sobre la lucha por la justicia en la conquista española de América*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Ediciones de la Biblioteca, 1968.

⁶² *Ibid.*, p. 92, *apud* Eduardo Subirats. *El continente vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*, México, Siglo XXI Editores, 2012, p. 57.

⁶³ *Ibid.*, p. 57.

Y sometidos así los infieles, habrán de abstenerse de sus nefandos crímenes, y con el trato de los cristianos y sus justas, pías y religiosas advertencias, volverán a la santidad de espíritu y a la probidad de costumbres, y recibirán gustosos la verdadera religión con inmenso beneficio suyo, que los llevará a la salvación eterna [y] recibir el imperio de los españoles ha de serles todavía más provechoso que a los españoles, porque la virtud, la humanidad y la verdadera religión son más preciosas que el oro y que la plata.⁶⁴

Es decir, los amerindios se beneficiaban de la conquista porque la verdadera religión era mucho más valiosa que el oro metálico.

Pero desde entonces, en las relaciones intersubjetivas y en las prácticas sociales del poder, quedó formada, por una parte, la idea de que los no europeos tienen una estructura biológica no solamente diferente de la de los europeos, sino, sobre todo, perteneciente a un tipo o a un nivel “inferior”. Estas ideas han configurado profunda y duraderamente todo un complejo cultural, una matriz de ideas, de imágenes, de valores, de actitudes, de prácticas sociales, que no cesa de estar implicado en las relaciones entre las gentes. Ese complejo es lo que conocemos como “racismo”.⁶⁵

Ésa es la idea que comanda y preside, desde el momento inicial de la conquista, el establecimiento de las funciones sociales, inclusive de actividades, asignados a los no europeos en América. Y es desde aquí desde donde se transporta y se reproduce como modo específico de las relaciones coloniales entre europeos y no europeos, primero en Asia y África, y más tarde extendida a todas las relaciones entre europeos y no europeos.⁶⁶

La prolongada duración del mundo colonial del capitalismo enraizó profunda y perdurablemente la idea de las distinciones biológicas y su categoría resultante, “raza”, no solamente entre

⁶⁴ Juan Ginés de Sepúlveda, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941, p. 139.

⁶⁵ Aníbal Quijano, “Raza...”, *op. cit.*, p. 759.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 760.

los europeos, sino igualmente entre los colonizados. Sobre esa base, la “superioridad racial” de los “europeos” fue admitida como “natural” entre todos los integrantes del poder. Porque el poder se elaboró también como una colonización del imaginario, los dominados no siempre pudieron defenderse con éxito de ser llevados a mirarse con el ojo del dominador.

Wachtel recuerda el sentido mítico de la conquista como destrucción total presente en el pensamiento amerindio. Se puso fin a los dioses y, con ellos, al orden a la vez espiritual y material precolombino.⁶⁷ Se destruyeron las creencias religiosas como fundamento ontológico de las normas que regían su constitución social. Las formas comunitarias fueron aniquiladas en su función ética de transmisión de una cultura histórica predominantemente oral, así como también posibilitó la conservación de un modo de producción material como fundamento único de la realidad. En el largo periodo desde entonces, la idea de “raza” va llenándose de equívocos.

Primero fueron destruidos los dioses en sus soportes materiales, sus imágenes, templos y ritos; luego se eliminaron sus nombres, prohibidos y reducidos al lugar común de los demonios; más tarde se liquidaron las huellas mnémicas de aquellos nombres [...] en la memoria inconsciente y colectiva. Por último, la estrategia de prohibiciones [...] culmina con la radical sustitución de los antiguos contenidos simbólicos por un discurso nuevo y valores absolutamente extraños.⁶⁸

No deja su prisión original, que todo el tiempo mienta la diferencia de naturaleza entre vencedores y vencidos, incluidos los “mestizos”.

Pero la llamada conquista espiritual —sostiene Eduardo Subirats— no podía partir sólo del terror [...] de una oposición simple entre héroes sanguinarios y vasallos vencidos [...] tampoco el nuevo orden podía instaurarse a partir del secuestro simple de la palabra,

⁶⁷ Nathan Wachtel, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Madrid, Alianza Editorial, 1976, pp. 58 y 69.

⁶⁸ Eduardo Subirats. *op. cit.*, p. 189.

la memoria y las formas de vida americana.⁶⁹ [...] Montesinos, Las Casas, Quiroga, Mendieta [...] surgen como apóstoles y defensores del indio americano [...] Y es cierto que la labor protectora de esos pioneros de la modernidad, con respecto a algunos derechos de los indios fue tan loable y ejemplar [...] Sólo que no era éste el dilema. La cuestión principal residía en la resistencia de formas de vida y en la supervivencia, en la conservación de la memoria histórica y en la restauración de la comunidad autónoma [...] La cuestión apostólica de la defensa del indio, en cambio, pasaba por su conversión como condición absoluta de cualquier otra reivindicación o defensa: esto es, pasaba por la eliminación de su memoria y formas de vida.⁷⁰

La figura de “limpieza de sangre”, establecida en la Península Ibérica en la guerra contra musulmanes y judíos, es probablemente el antecedente más próximo de la idea que durante la conquista de las sociedades aborígenes de América se codifica como “raza”. La “limpieza de sangre” es una figura que se origina en la lucha religiosa; implica, curiosamente, que las imágenes y prácticas religiosas, la cultura, se transmiten por la “sangre”. En el concepto de “raza” posterior a la colonización de los aborígenes americanos, ésta es exactamente la figura; esto es, que es por determinaciones raciales por lo que los “indios”, “negros” y “mestizos” tienen cultura “inferior” o incapacidad de acceder a las culturas “superiores”. Pues eso es, en primer término, en lo que “raza” consiste: la asociación entre biología y cultura.⁷¹ Pronto la distinción social entre populacho y gente de bien, entre plebeyos y gente de razón, entre plebe y patricios, se sumó a la diferenciación racial. El populacho estaba formado por trabajadores manuales, pobres e ignorantes, mientras que la gente de razón, predominantemente españoles, consistía en empleados, ricos o clasemedios, instruidos. La distinción racial se integra a la distinción de clase.⁷²

⁶⁹ *Ibid.*, p. 89.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 95.

⁷¹ Aníbal Quijano, “Raza...”, *op. cit.* p. 765.

⁷² *Ibid.*, p. 765.

Esa versión peculiar de la racionalidad/modernidad es, en la propia Europa, un producto de la imposición hegemónica del centro y norte europeos sobre el Mediterráneo, y de la derrota de las opciones rivales en los propios países dominantes. Ganó más tarde hegemonía universal porque esa nueva Europa retuvo su lugar de centro del mismo poder que se universalizaba: el capitalismo. Pero, de ese modo, la perspectiva general, los paradigmas centrales y las categorías principales fueron elaborados también como expresión de esa centralidad europea. Esto es, resultaron eurocéntricas. Todo ello sirve para confirmar que las identidades históricas coloniales y el complejo “raza” y sus consecuencias en el poder contemporáneo son hechos que ocurrieron y ocurren en la cultura, en las relaciones intersubjetivas que forman la otra cara del poder.⁷³

LA ECONOMÍA DEL COLONIALISMO MERCANTIL

La explotación colonial se manifiesta a través de una serie de mecanismos económicos que transfieren plusvalía de la colonia al centro y que modelan la economía del país colonial de acuerdo con las necesidades del capitalismo central en ascenso. A ese respecto escribió Marx:

La manufactura, y en general el movimiento de la producción experimentaron [en Europa] un auge enorme gracias a la expansión del comercio como consecuencia del descubrimiento de América y de la ruta marítima hacia la India Oriental. Los nuevos productos importados de estas tierras, y principalmente las masas de oro y plata lanzadas a la circulación, hicieron cambiar totalmente la posición de unas clases con respecto a otras y asestaron un rudo golpe a la propiedad feudal de la tierra y de los trabajadores al paso que las expediciones de aventureros, la colonización y sobre todo la expansión de los mercados hacia el mercado mundial, que ahora se había

⁷³ *Ibid.*, p. 766.

vuelto posible y se iba realizando día tras día, hacían surgir una nueva fase del desarrollo histórico.⁷⁴

Después de los ensayos iniciales en las costas de África y las Islas Azores, la primera gran ola de conquistas coloniales es protagonizada por España y Portugal. La *explotación económica* colonial en América tuvo desde el principio cuatro formas: la acumulación originaria (depredación y saqueo); la superexplotación del trabajo; es decir, modalidades de explotación que incorporan parte del fondo de consumo de los trabajadores al plusproducto apropiado por los colonialistas; los monopolios mercantilistas que deforman la estructura productiva, y el intercambio desigual. Todo eso contribuyó a la acumulación de capital, la concentración de plusvalía y de grandes recursos monetarios en las manos de la burguesía europea.

Acumulación primitiva

Desde sus primeros pasos, la conquista y el asentamiento colonial se basó en el saqueo de los tesoros acumulados durante milenios en sociedades precapitalistas por los habitantes originarios del nuevo continente. Como ejemplo podemos dar el caso de Cortés, que envió a Carlos V una muestra de los objetos de lujo que habían hurtado en la primera etapa de su estancia en la Nueva España, en 1519. No olvidemos, además, que el tesoro escamoteado en Tenochtitlan costó la vida de muchos conquistadores que no aceptaron deshacerse de él en la huida de la Noche Triste y que la tortura de Cuauhtémoc y Tetlepanquetzin tuvo por objeto sacarles la información sobre el paradero del tesoro de Moctezuma. Cuando Cortés paró el tormento, Cuauhtémoc quedó lisiado para siempre.⁷⁵

⁷⁴ K. Marx y F. Engels, *La ideología alemana*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1968, pp. 64-65.

⁷⁵ Héctor Pérez Martínez, *Cuauhtémoc, vida y muerte de una cultura*, México, Conaculta, 2014, p. 195.



Otro caso es el trato del monarca tarasco. Según fray Jerónimo de Alcalá

el *cazonci* tenía de sus antepasados cuarenta arcas, veinte de oro y veinte de plata, así como muchas joyas, rodelas, brazaletes, medias lunas, bezotes y orejeras de oro y plata para sus fiestas. También en su casa y en una isla llamada Apupato había gran cantidad de rodelas, plumajes y jubones de pluma rica de papagayos [...] en otra isla llamada Xenecho tenía más arcas con mitras, cientos de rodelas y unas como tortas redondas, todas de plata. También en otras islas tenía tesoros y joyas en gran cantidad. Llegados los españoles empezaron a robar cuanto podían. Cristóbal de Olid los paró, concentró todas las joyas, hizo de ellas doscientas cargas y mandó todo a Cortés que estaba entonces en Coyoacán.⁷⁶

Más tarde Nuño de Guzmán, que era un notorio tratante de esclavos amerindios, secuestró varias veces al nuevo *cazonci* Tzintzincha Tangaxoan II, sometiéndolo a torturas sucesivas de todo tipo para arrancarle más oro y plata. Además, lo acusó de no servir lealmente a los encomenderos españoles. Cuando ya no podía sacarle más, lo mandó quemar vivo en la hoguera, en presencia de toda la soldadesca española, el 14 de febrero de 1530 en Conguripo.

Superexplotación del trabajo. En el primer siglo y medio la reducción catastrófica de la población se debe parcialmente a las condiciones laborales, que incorporaron parte del fondo de consumo de los trabajadores al plusproducto apropiado por los colonialistas a las que fueron sometidos los naturales. Silvio Zavala, en un resumen de su monumental obra, ha captado con agudeza la resistencia inicial de los amerindios a trabajar en la construcción de la nueva sociedad de los conquistadores:

Esclavos indios en la construcción
(Diego Rivera, Mural en Palacio Nacional).

⁷⁶ Fray Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, México, SEP, 1988, pp. 314-315.

Entre los conquistadores y pobladores españoles y los indios conquistados no hay entonces comunidad de intereses, ni semejanza de vida, ni paralelismo de culturas. Los naturales se sienten al principio extraños y distantes de los colonizadores y tienden a rehuir el trabajo con el que ha de construirse la casa real, el acueducto, la iglesia, o en el terreno de la economía privada, la casa del vecino español; tampoco suelen acudir voluntariamente al cultivo del campo donde se siembra el trigo o bien a prestar ayuda para la crianza de ganados, elementos de vida introducidos por los colonizadores en beneficio propio; no se sienten atraídos tampoco a colaborar en el rudimentario obraje o batán, en el molino o en las minas. [...] Los documentos españoles de la época insisten en la necesidad de combatir la “ociosidad de los indios”; frase en la que se resumen muchos aspectos del distanciamiento o desajuste social y cultural que explicamos.⁷⁷

Pero sabemos que todos estos trabajos fueron ejecutados haciendo uso de la esclavitud y la violencia. Otra razón para la superexplotación fue la aparente abundancia de fuerza de trabajo inicial. Ésta redujo la duración de la vida productiva de los amerindios y aumentó su indefensión ante las epidemias, sobre todo en las minas.

El obispo Zumárraga, en un informe que envió al emperador, confirmaba los desmanes y denunciaba al licenciado Delgadillo que

teniéndose por absoluto señor [...] extorsionaba a los indios, y no hacía caso de las amonestaciones que le hizo el obispo para que cesase en hacer tantas y tan suntuosas casas y otros edificios para su recreación con tanto trabajo de los indios; ni domingos ni fiestas les permitía descansar, ni para oír misa, y no les daba ni aun un poco de maíz, cuando con largueza alimentaba 40 bestias o más que tenía a costa de los naturales [...] En tiempo de nieves forzaba a venir a los naturales por los puertos [de la montaña] descalzos y desnudos,

⁷⁷ Silvio Zavala, *El servicio personal de los indios en la Nueva España, 1521-1550*, México, El Colegio de México, 1984, pp. 21-22.

con grandes cargas para él, y sólo de Huejotzingo murieron por esta causa más de cien indios e indias.⁷⁸

Los primeros trabajos forzados masivos de los indios fueron las grandes obras públicas hechas en servicio de los españoles inmediatamente después de la toma de Tenochtitlan. Una vez destruida la gran urbe mesoamericana, vendría el uso masivo de fuerza de trabajo para reconstruir la nueva ciudad conforme a la traza española.⁷⁹ Para los indígenas locales, la sede de la capital exigió grandes cambios en el uso de la mano de obra y el tributo. Los primeros españoles eligieron en un principio el área central de unas trece cuadras en cada dirección del zócalo como la zona de ocupación blanca. La región que rodeaba a esta traza comprendía la comunidad indígena colonial de San Juan Tenochtitlan que, junto con Santiago Tlaltelolco, tuvo como parcialidades de la ciudad total cabildos indígenas separados. Motolinía describe la reedificación de la gran ciudad como una de las diez plagas que sufrieron los indios y observa que muchos de ellos murieron por accidentes de trabajo:

la costumbre de esta tierra no es la mejor del mundo, porque los indios hacen las obras, y a su costa buscan los materiales y pagan los pedreros y carpinteros, y si ellos mismos no traen que comer, ayunan. Todos los materiales traen a cuestras; las vigas y piedras grandes traen arrastrando con sogas [...] y tienen de costumbre ir cantando y dando voces y los cantos y voces apenas cesaban ni de noche ni de día, por el gran fervor que traían en la edificación del pueblo los primeros días.⁸⁰

La edificación de otras ciudades españolas, Puebla entre ellas, siguió el mismo patrón laboral.

Cortés mandó que se liberara de tributo a los indios que vivían en la ciudad de México hasta que tuviesen hechas las obras de casas, calzadas, puentes, edificios, caños, iglesias,

⁷⁸ Silvio Zavala, *El servicio personal...*, *op. cit.* p. 453.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 311.

⁸⁰ *Apud* Silvio Zavala, *El servicio...*, *op. cit.*, p. 515.

hospitales y otras cosas. Este régimen de tributo en trabajo en obras públicas seguía rigiendo hasta 1564. Además, se aplicó a otras poblaciones cercanas. Por ejemplo, los indios del pueblo de Zumpango estaban tasados con la entrega cada diez días de 30 hornos de cal, equivalentes a 1 200 o 1 500 cargas, y cada semana 40 pescados.⁸¹

La cuidadosa diferenciación legal planteada en la ley real entre encomienda y esclavitud era poco práctica y tardó bastante en aplicarse. Los indígenas capturados en la guerra podían ser legítimamente esclavizados y, en cierto sentido, todos los habitantes nativos del valle habían sido capturados en la guerra. Esta interpretación de la conquista se prestaba al sentido de logro y poder personal de los conquistadores. Igualmente, la encomienda era considerada por los encomenderos como propiedad, no simplemente por herencia sino por negociación o venta. Pedro de Alvarado y Francisco de Montejo contrataron en privado la transferencia de Xochimilco con sus habitantes, y Juan Ponce de León alquilaba a segundas partes los servicios y tributos de sus indígenas.⁸² Cortés marcaba a los indígenas de Texcoco y después los vendía como esclavos. Los encomenderos justificaban los excesos afirmando que el dominio de los blancos estaba en peligro, que la conquista no había sido concluyente y que los indígenas podían rebelarse para reafirmar su dominio.

La historia de las primeras generaciones de encomiendas, en el valle y fuera de éste, es de abuso generalizado y atrocidades singulares. Los encomenderos utilizaban a sus indígenas para todas las formas de trabajo manual, en la construcción, la agricultura y la minería y para el traslado de todos los productos del campo.

Los hacían trabajar en exceso, los encarcelaban, los mataban, los golpeaban y los hacían perseguir con perros. Se apoderaban de sus bienes, destruían su agricultura y se apoderaban de sus mujeres. Los

⁸¹ *Ibid.*, p. 523.

⁸² Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español*, México, Siglo XXI Editores, 1984, p. 82.

utilizaban como bestias de carga. Les sacaban el tributo y los vendían por la fuerza con ganancias exorbitantes. La coacción y los malos tratos eran las prácticas diarias de sus vigilantes, calpixque y capataces.⁸³

En el principio, la economía minera estuvo basada exclusivamente en mano de obra esclava; más tarde su composición se hizo más variada pero los esclavos nunca desaparecieron. El conquistador Pedro de Alvarado razonaba que, aunque en sus expediciones se matasen e hiciesen esclavos no por eso se despoblaría la tierra porque había una multitud de indios y los españoles eran pocos,⁸⁴ y en 1531 el licenciado Salmerón informaba escuetamente a España que debido a la provisión de la Corona de que a partir de esa fecha no se hicieran esclavos, la industria de la minería iba a disminuir hasta quedar totalmente parada. En 1536, el virrey Mendoza respondía a la escasez de mano de obra expidiendo una ordenanza que aprobaba tácitamente el trabajo de esclavos, pero mandaba que éstos recibieran alimentos consistentes en tortillas y frijoles, que se les impartiera instrucción cristiana, que fuesen curados de sus enfermedades y gozaran de descanso los domingos y fiestas de guardar.⁸⁵ No sabemos en qué medida los mineros obedecieron sus órdenes.

El marqués de Valle, estando en Coyoacán el 27 de noviembre de 1539, otorgó una escritura de donación a favor de sus hijos Martín Cortés, Martín (hijo natural) y Luis, por la que les cedió sus derechos a cien esclavos machos y hembras, indios naturales de la tierra, herrados con hierro del rey, con sus bateas, herramientas y fuelles, que tenía en las minas de Tasco. Este grupo de esclavos no procedía de conquista ni de rescate de que Cortés fuera actor directo; los había comprado a Antonio Álvarez de Madrid y antes habían sido de Diego San Martín. En la escritura de donación, Cortés prometió a sus hijos que daría a los esclavos, todo el tiempo que anduviesen

⁸³ *Ibid.*, p. 82.

⁸⁴ Silvio Zavala, *Los esclavos indios en Nueva España*, México, El Colegio Nacional, 1994, p. 5.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 67.

en las minas, los bastimentos y ropas necesarias, y que mientras no hallaran minas de que sacar metal, les dejaría sacarlo de sus minas.⁸⁶

La superexplotación del trabajo indígena después de la conquista del centro fue el primer paso en la construcción de una nueva sociedad en suelo americano: la república de españoles. También fue el inicio de la formación de las grandes fortunas de la oligarquía local y una clase media criolla que formarían el mercado para los productos importados de Europa. Pero, sobre todo, fue la base del surgimiento de la minería de plata que vendría a revolucionar la sociedad de Europa.

Para el mantenimiento del nuevo Estado colonial, tanto en su sede en España como para el de Nueva España, se forma desde 1521 la Real Hacienda de la Nueva España con una red de cajas reales que administra los intereses fiscales de la Corona. Los oficiales reales —contadores, tesoreros, vendedores y factores— se volvieron los principales comisionados del control fiscal de la Corona.⁸⁷ Todas las cuentas eran enviadas a España para ser revisadas en la Contaduría Mayor del Consejo de Indias. La Real Caja de México fue creada en 1521 inmediatamente después de la conquista de Tenochtitlan y luego siguieron cajas reales en Veracruz, en Mérida, en Guadalajara y en Zacatecas. Más tarde sucedió lo mismo en el Gran Septentrión, ya en tiempo de los Borbones llegaban a veintitrés. La caja matriz de México siguió siendo la más importante en la Nueva España.

Las entradas listan impuestos sobre la producción de la plata y oro... y sobre la acuñación de la plata (señoreaje). Las recaudaciones de impuestos a las ventas (alcabalas, dos por ciento de Armada de Bar-

⁸⁶ *Ibid.*, p. 82.

⁸⁷ Introducción de Herbert Klein y John Jay TePaske a *Ingresos de la Real Hacienda de la Nueva España*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público / México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986, en <<http://realhacienda.colmex.mx/index.php/introduccion-ingresos-y-egresos-de-la-real-hacienda-de-nueva-espana>> diciembre de 2017.

lovento, alcabalas encabezadas, etc.)... Los oficios seculares soportaban una carga pesada y pagaban exacciones como la media anata eclesiástica, la mesada eclesiástica y el subsidio eclesiástico. Asimismo, los oficios temporales pagaban la media anata secular y el cuatro por ciento de sueldos... Pagos por la venta, renuncia o renta de oficios (oficios vendibles y renunciables) también eran una fuente de ingreso real. Además de los impuestos a los oficios seculares, la Iglesia soportaba otras cargas, pues hacía contribuciones por concepto del ingreso de vacantes mayores y vacantes menores, se hubiera muerto con él (espoleos), y de los novenos de la mitad del ingreso de los diezmos reservados a la Corona (novenos). Los obispos también proporcionaban fondos para el mantenimiento de la Real Orden de Carlos III, del obispo de Luisiana, del príncipe Clemente de Saxonía y de la Real Capilla de Madrid. El ingreso proveniente de una multitud de monopolios reales (alumbres, nieve, naipes, cobre, juego de gallos, plaza de toros, papel sellado, salinas, lotería, cordobanes, tabaco y el importantísimo ramo de azogues) también ayudaba a llenar las arcas reales. La venta de indulgencias (bulas de santa cruzada y bulas cuadregesimales) era otro privilegio de la Corona. Aunque los indios estaban exentos de muchos impuestos, pagaban el tributo, el nuevo servicio real, el medio real de hospital y el medio real de ministros... Otros ingresos provenían de fuentes como la legalización y venta de títulos de tierras (composición de tierras), los impuestos sobre los extranjeros (composición de extranjeros) y las licencias para tiendas (pulperías). Las pensiones para viudas, huérfanos y retirados se pagaban de los descuentos hechos a los salarios de soldados y oficiales (montepío militar, montepío de ministros, inválidos, etc.). En las ciudades portuarias eran importantes los impuestos que debían pagar los barcos que llegaban al puerto, como buques, anclaje y otros impuestos recaudados para el mantenimiento del puerto.⁸⁸

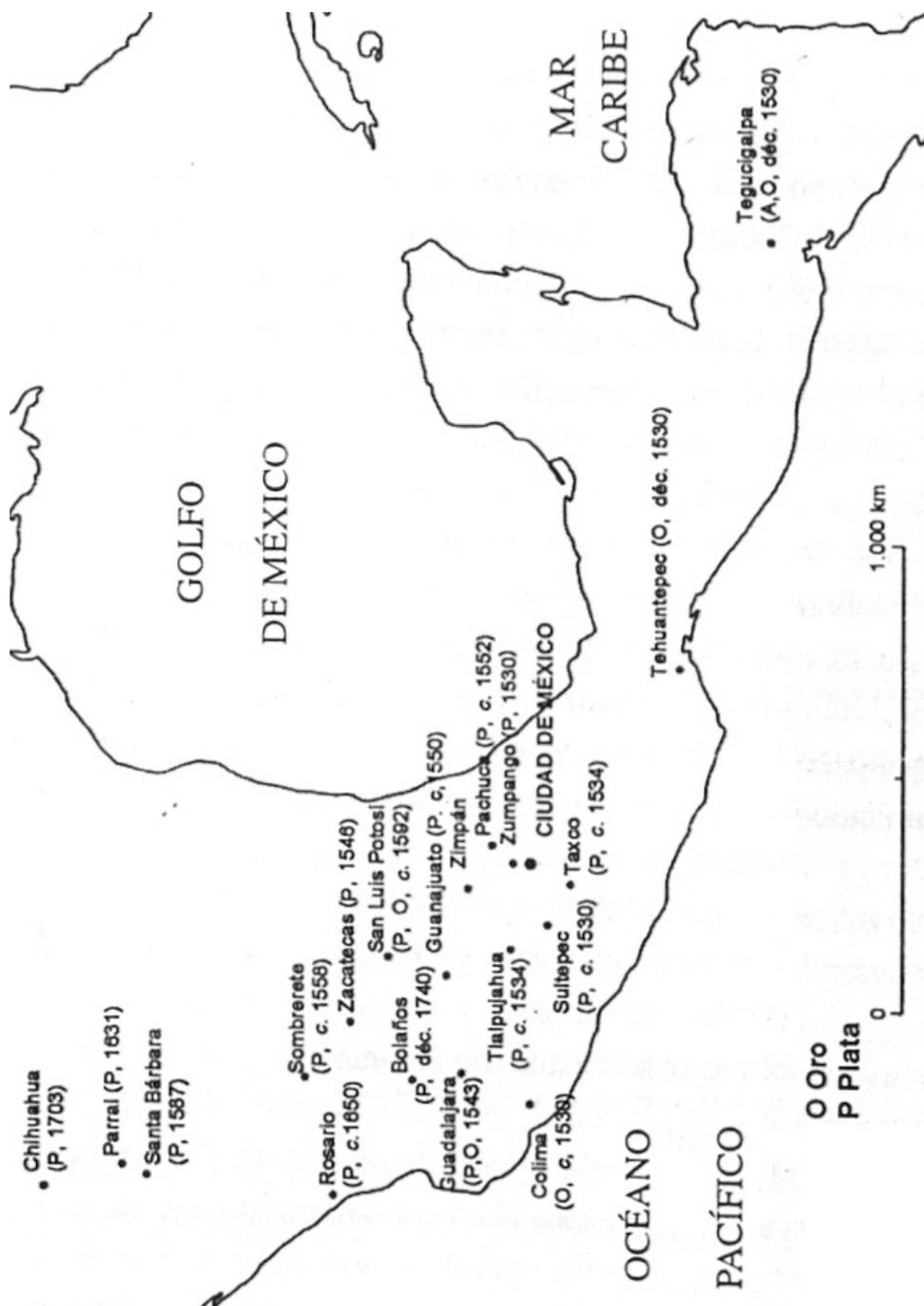
Una parte importante de esos ingresos eran gastados en cubrir las necesidades del gobierno local, el pago de salarios y las ayudas de la Iglesia. Otra parte era remitida a la Corona

⁸⁸ *Ibid.*

Intercambio desigual. Desde el gobierno de Cortés, el comercio exterior de la Nueva España es estructurado para beneficiar a la metrópoli y sus clases dirigentes. Fue organizado económicamente para suministrar sobre todo sus productos y materias primas más valiosas y rentables de acuerdo con las necesidades de España. La carrera de Indias y las flotas fueron ideadas con ese propósito; el puerto de Sevilla era el único autorizado para traficar con América, y en la Nueva España, sólo por Veracruz podían entrar y salir mercancías. Durante casi trescientos años, 80% u 85% del valor de las exportaciones novohispanas fue la plata y el oro, ya fuera en forma de dinero o lingotes.⁸⁹ La Nueva España subsidiaba tanto a la Corona real como a otras colonias de América. Alrededor de 30% de los metales preciosos iba a la Corona real y a otros gobiernos coloniales del hemisferio occidental en forma de situados: trasferencias de una caja a otra en las colonias americanas.⁹⁰ La Nueva España era una de las principales fuentes de subsidio para los gobiernos del gran Caribe y las Filipinas. Los situados eran los suministros de plata que, para el pago de la administración española, se enviaban desde Veracruz a la Florida, Campeche, La Habana, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Isla de Margarita y Cumaná. Desde Acapulco, otros situados partían a Manila, en

⁸⁹ En 1594, la plata y el oro constituyeron 95.6% de la carga total de América a España, cochinilla 2.82%, pieles 1.16%, índigo 0.29%, otros artículos 0.11%. En 1609, 84% consistió en metales preciosos. “Las flotas que corrían entre España y las Indias eran llamadas flotas que iban a las Indias para traer el oro y la plata de su majestad e individuos privados”, Earl J. Hamilton, *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*, Nueva York, Octagon Books, 1970, pp. 33-34. El valor de la exportación total desde la Nueva España a la metrópoli en el año de 1803 fue de 33.8 millones de pesos, de los cuales 79.5% eran metales preciosos. Si a esto agregamos los 3.7 millones que se exportaron a otras partes de América Española en condición de situados, el porcentaje aumenta a 86%. Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 1966, p. 475.

⁹⁰ Una de las primeras noticias sobre situados data de 1529. Carlos Marichal y Johanna von Grafenstein (coords.), *El secreto del Imperio Español: los situados coloniales en el siglo XVIII*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos/Instituto Mora, 2012, p. 15.



Minas de plata y oro en la Nueva España en el siglo xvi.

las Filipinas. Otro situado era el de las harinas de trigo, para el abasto de las naos y la población española del Caribe.⁹¹ El otro 70% de la plata iba a cuentas privadas en España, como pago de las importaciones o como remesas de emigrantes y ahorros de los pasajeros que regresaban.⁹²

Seguían en importancia los cueros, que tenían demanda en la confección de prendas de vestir; el azúcar, que era en el siglo xvi un producto relativamente caro y que se producía principalmente con trabajo de esclavos negros, así como una combinación de cochinilla, índigo, maderas preciosas, harina, carne salada, verduras secas y vainilla, que generalmente completaban la lista.⁹³ Se puede decir que 70% del intercambio durante todo el periodo colonial giró alrededor de la exportación de metales preciosos y la importación de productos comestibles e industriales, entre los cuales los textiles jugaban el papel principal.

Desde mediados del siglo xvi un pequeño grupo de mercaderes de la Ciudad de México controlaron el comercio exterior legal. Los metales preciosos se concentraban en la Casa de Fundición y después en la Casa de Moneda, fundada en 1535. Muy pronto los mercaderes mayoristas de la Ciudad de México se independizaron de las casas comerciales de Sevilla, invirtiendo en la explotación minera y de azúcar y controlando el transporte. Al mismo tiempo, se transformaron en los abastecedores principales de diferentes productos para los mineros. A fines del siglo xvi formaron el Consulado de la Ciudad de México, que consolidó su monopolio. Éste limitaba la cantidad de bienes que llegaban a la colonia y elevaba artificialmente sus precios de venta. Su cédula cerraba, además, las puertas del comercio mayorista a los criollos, reservando ese privilegio a los españoles *peninsulares*. Ya a fines del siglo xvi, los mercaderes del consulado habían adquirido mucho poder económico y

⁹¹ Antonio García de León, *op. cit.*, p. 617.

⁹² Earl J. Hamilton, *American Treasure...*, *op. cit.*, p. 33.

⁹³ Una descripción detallada de las importaciones puede encontrarse en el capítulo "Europa, feudalismo y capitalismo temprano".

político. Lograron que se hiciera un repartimiento forzado de mercancías entre los indígenas, asegurándose así un mercado cautivo, y a partir de 1596 comenzaron a participar en la construcción y mantenimiento del camino Veracruz-Orizaba-México, convirtiéndose en el sector más poderoso de la oligarquía novohispana.

Así, desde la etapa del capitalismo temprano, se formaron las condiciones de la dependencia colonial a través del comercio exterior. En la Nueva España: *a]* el abastecimiento de plata vino a resolver el déficit crónico de la balanza comercial europea con el Oriente, punto crítico de su economía; *b]* la prueba más fehaciente del carácter colonial de la Nueva España radicaba en que su comercio exterior era la antítesis de los principios mercantilistas: durante trescientos años exportó metales preciosos e importó mercancías acabadas; *c]* el comercio exterior estaba estrictamente monopolizado por comerciantes españoles peninsulares, organizados en consulados a ambos lados del Atlántico; *d]* la economía de la Nueva España se especializó exclusivamente en productos que le interesaban a la metrópoli, desaprovechando muchos recursos naturales que pudieron haber sido la base de una economía mucho más diversificada y dinámica. Resumiendo la situación de trescientos años de colonia, Humboldt escribía en 1805:

Las montañas del Nuevo Continente, así como las del Antiguo, contienen hierro, cobre, plomo y otras muchas substancias minerales indispensables para las necesidades de la agricultura y las artes. Si en América ha dirigido el hombre su trabajo casi exclusivamente hacia la extracción del oro y de la plata, *ha sido porque los miembros de una sociedad obran por consideraciones distintas de las que deberían tener presentes al hacer actuar a la sociedad entera.* En todos los parajes donde la tierra puede producir añil y maíz se prefiere el cultivo del primero, aunque atendiendo el interés general debía darse la preferencia a los vegetales que sirven de alimento al hombre sobre los que sólo dan objetos de tráfico con los extranjeros. Del mismo modo, en el lomo de las cordilleras se ven abandonadas las minas de hierro o de plomo, por ricas que sean, porque la atención de los colonos está llamada enteramente a las vetas de oro

y plata, aun cuando no presenten en sus crestones sino escasos indicios de riqueza.⁹⁴

Las múltiples disposiciones que reglamentaban la vida económica novohispana sujetaban muchas actividades productivas a un régimen monopólico. Con la premisa de que las colonias no debían representar una competencia a los productos metropolitanos, se prohibió la producción y elaboración de muchos artículos, tales como telas finas, cerámica, herramientas, artículos de mercería y vinos. A pesar de que la Nueva España mostró ventajas para la producción de la seda, el vino, el azúcar y el cacao, éstas fueron objeto de prohibiciones. Como ejemplo, podemos dar los ingenios azucareros, que fueron hostilizados por la política de la metrópoli. Esta industria mostraba posibilidades considerables de expansión, ya que la demanda mundial crecía constantemente desde principios del siglo xvii y había regiones óptimas para su producción. Sin embargo, se prohibió la construcción de ingenios y trapiches, se dificultó el abastecimiento de trabajo indígena; se prohibió la plantación de la caña de azúcar en nuevas tierras a finales del siglo xvi y, por fin, se prohibió la exportación de azúcar.⁹⁵ Esta política se debió a que la metrópoli había decidido concentrar la producción en Cuba y otras islas de las Antillas.

IMPOSICIÓN DEL DOMINIO COLONIAL

Con la llegada de los españoles las instituciones e ideas políticas de los pueblos indígenas fueron sustituidas por las de la metrópoli. Los españoles elaboraron toda una teoría para justificar el nuevo poder. La conquista tuvo una organización política que trasciende la naciente sociedad colonial. A partir

⁹⁴ Alejandro de Humboldt, *op. cit.*, pp. 319-320.

⁹⁵ Gisela von Wobeser, "La política económica de la Corona española frente a la industria azucarera en la Nueva España, 1599-1630", *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 9, 1987, pp. 51-66.



San Juan de Ulua, fuerte en Veracruz para proteger el puerto de piratas. Comenzó a construirse desde 1519.

de entonces los pueblos originarios tuvieron que someterse a un poder que estaba en España, que no hablaba su idioma y ante cuyas autoridades superiores no tenían ninguna representación.

Las instituciones que surgieron desde la llegada de Cortés eran de carácter español puro y siempre mantuvieron su composición, jerarquía y sistema legal estrictamente metropolitano. La Corona declaró varias veces que la soberanía le correspondía. Los conquistadores siempre obraron en su nombre, como delegados suyos y como tales, tomaron posesión de los países americanos. Como señal del nuevo vasallaje los amerindios debían dar tributo y servicio al soberano español y obedecerle a él, su lugarteniente y a las autoridades que nombrare para gobernarlos. Pero debido al papel importante que había tenido el papa y la Iglesia en la empresa colonial, el Estado en España tenía un carácter diferente al de las colonias. “El Estado indiano es un Estado misionero. En la Península,

los reyes castellanos sólo indirectamente tienen que ver con lo espiritual, que no es su esfera propia; mientras que en América tienen que ver con lo espiritual directamente”. Por eso dice fray Juan Ramírez que “los reyes de España tienen mejor y más excelente imperio, sobre los indios en las Indias que sobre los españoles en España, porque respecto de los indios son padres, maestros y predicadores evangélicos..., encaminándolos a la vida eterna”, al paso que “el mando y señorío que tienen en España sobre los españoles...es meramente temporal”.⁹⁶ Es decir los súbditos amerindios no tienen el mismo carácter que el de los otros reinos europeos subordinados a la Corona. El poder de ésta en América es mucho más amplio a la vez que patriarcal.

Empezaron a funcionar con el autoestablecimiento de un consejo municipal llamado cabildo o ayuntamiento en la Vera Cruz en 1519, en donde Cortés fue elegido como “gobernador y justicia mayor”. El título le fue confirmado desde España por una real cédula del 15 de octubre de 1522 y el conquistador gobernó hasta 1524, manteniendo después el puesto de capitán general que habitualmente correspondía al virrey hasta su muerte. Luego, la Nueva España fue regida por gobernadores reales y tenientes hasta comienzos de 1529, cuando se reunió en la ciudad de México la primera Audiencia. El poder del Estado colonial se fue imponiendo paulatinamente. En el centro, después de la caída de Tenochtitlan el proceso fue relativamente rápido, pero en el norte y el sur su instauración fue mucho más lenta, disputada e imperfecta.

Al fin, Carlos I decidió transferir a la América Continental una institución largamente probada en Europa, desde el siglo XIV en Aragón, y después en Cerdeña, Sicilia y Nápoles. El virreinato era una delegación de poder del rey muy amplia. Primero se aplicó al primogénito, la reina o un infante cuando el rey no estaba en el lugar. Después tomó forma legal en

⁹⁶ Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y Filipinas, México, Hanke y Millares, 1943, p. 285, citado en José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, México, UNAM, 1978, p. 40.

posiciones europeas fuera del territorio hispano. El virrey era el *alter ego* del rey, su representante y apoderado con plenos poderes.⁹⁷ Su presencia en la América continental debía elevar al máximo el nivel de dominio de la Corona en esa parte del mundo.

Con el nombramiento, en 1535, de Antonio de Mendoza como primer virrey de la Nueva España, los asuntos de gobierno local fueron manejados en última instancia por un virrey, mientras que la Audiencia fungía como tribunal supremo y cuerpo consultivo. El virrey representaba y gobernaba al Estado Habsburgo en la Nueva España por medio de prerrogativas reales, delegadas directamente por el monarca, o indirectamente a través del Consejo de Indias.⁹⁸ Como representante del rey, tenía nominalmente el poder absoluto, pero en la práctica era una pieza importante más no omnímoda, en el enorme aparato burocrático, ya que estaba rodeado por funcionarios importantes también designados por el monarca que, por lo mismo, tenían acceso directo a la Corona y a los consejeros de Indias. Además, el ejercicio de su poder en las colonias de América encontró dificultades muy especiales. El monarca y sus consejeros desconocían las condiciones y las distancias imponían límites a la información como a la efectividad de las decisiones del rey y su aplicación, de manera que el virrey estaba obligado a mediar entre la Corona y los intereses locales, bajo la mirada crítica de otros funcionarios.

En los primeros años, Cortés, que no tenía otra cosa para premiar a sus soldados, repartió encomiendas, y esos encomenderos se hicieron cargo del gobierno local a sus anchas, es decir, casi sin trabas. Más tarde, el gobierno central nombró

⁹⁷ Lara Semboloni Capitani, *La construcción de la autoridad virreinal en Nueva España, 1535-1595*, México, El Colegio de México, 2014, p. 46.

⁹⁸ El *Consejo de Indias* fundado como organismo independiente en 1524, podía intervenir en todos los asuntos de las Indias, el nombramiento de sus autoridades, la administración de su hacienda, la legislación, las visitas y las residencias. La primera autoridad nombrada por los Reyes Católicos fue el notable Juan Rodríguez de Fonseca y lo siguieron el cardenal Cisneros, exvirreyes importantes y letrados distinguidos, que eran utilizados frecuentemente como visitadores de la Casa de Contratación de Sevilla y los virreinos.

funcionarios judiciales locales, que eran los alcaldes ordinarios y los alguaciles. Además, desde la Ciudad de México se nombraban para tareas específicas *tenientes de gobernador* o *alcaldes mayores*.

La primera medida efectiva para establecer la autoridad real a nivel local fue la introducción en la Nueva España de una institución ibérica de origen monárquico, el *corregimiento*. Entre 1531 y 1535, la Audiencia nombró más de cien corregidores para pueblos de la Corona. Éstos actuaban como administradores de los súbditos indígenas, magistrados, recaudadores de impuestos y alguaciles, concentrando así en una persona los atributos de las cuatro ramas civiles del gobierno. Los corregidores existieron hasta el final de la colonia.⁹⁹ Al principio, los encomenderos se opusieron a la interferencia en sus dominios, pero en 1550 una cédula ordenó que todas las encomiendas fueran asignadas a algún corregimiento, y veinte años después la orden se había cumplido en muchas partes de la Nueva España.¹⁰⁰ Los corregidores no resultaron inmunes a la corrupción y los maltratos de los indígenas, y Antonio de Mendoza tuvo que eliminarlos y reemplazarlos por letrados selectos, con el título de *alcaldes mayores*.¹⁰¹ Sin embargo, puede decirse que, a lo largo de la mayor parte de los tres siglos de dominio colonial, la Nueva España estuvo dividida en pequeñas subdivisiones políticas gobernadas por hombres cuya preocupación principal era la de recuperar y multiplicar el dinero invertido en el pago de sus puestos¹⁰² porque, como se sabe, éstos eran vendidos por la Corona, siempre necesitada de dinero.

En principio, la recaudación de las rentas de la corona fue una función asignada en exclusiva a los oficiales reales. La capacidad administrativa y los requerimientos financieros del Estado español en los últimos decenios del siglo XVI, y funda-

⁹⁹ Luis Weckmann, *La herencia medieval de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 444-445.

¹⁰⁰ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, UNAM, 1986, pp. 11-14.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 14.

¹⁰² *Ibid.*, p. 17.

mentalmente a lo largo del xvii, permitieron, sin embargo, poner los oficios fiscales en manos de particulares, a través de distintas vías o mecanismos. Una de ellas fue la del arrendamiento periódico de las rentas reales; otra, la difusión de la venta de los cargos de oficiales reales.¹⁰³

Las congregaciones de indios. Durante el primer siglo de su gobierno, los españoles mantuvieron vigorosamente una política de concentración de la población indígena rural en pueblos planeados a la manera de los conquistadores. Los términos de congregación y reducción fueron usados para describir este proceso.¹⁰⁴ Las comunidades nativas fueron sometidas varias veces a esa práctica debido a la disminución catastrófica de la población. La primera gran ola de congregaciones se dio entre 1550 y 1564.¹⁰⁵ Antes de la conquista, Mesoamérica estaba habitada por campesinos que vivían cerca de sus campos en habitaciones individuales o en asentamientos consistentes apenas en unas cuantas casas. En el campo, los *macehualtin*, o gente común, estaban reunidos en *calpulltin*, y el territorio, controlado por un *calpilli*, colindaba con el de otros, y las casas de las familias campesinas estaba diseminadas. Los españoles se dieron cuenta de que no podían explotar eficientemente ni catequizar con efectividad a un pueblo disperso en áreas remotas, donde evadiría el tributo y practicaría ritos prohibidos. El primer esfuerzo consciente para efectuar un reasentamiento indígena fue probablemente el de Vasco de Quiroga, quien en la década de 1530 proyectó sus pueblos hospitales y dirigió varias congregaciones en Michoacán.

¹⁰³ Woodrow Borah (coord.), *El gobierno provincial de la Nueva España 1570-1787*, México, UNAM, 2a. ed. 2002, pp. 117-118.

¹⁰⁴ Peter Gerhard, "Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570", *Historia Mexicana*, vol. 26, núm. 3, México, El Colegio de México, 1977, pp. 347-395 [p. 350].

¹⁰⁵ James Lockhart, *Los nahuas después de la conquista. Historia y cultura de los indios de México central del siglo xvi al xviii*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 72. A diferencia de los otros autores aquí citados sobre el tema de las congregaciones, Lockhart subestima su impacto, a mi parecer con poco fundamento.

Por primera vez en muchos siglos había más tierra de la que podían cultivar los indios. Los españoles querían esa tierra, los encomenderos querían tributo y los frailes querían tener a sus fieles dentro de la más corta distancia. Todos convinieron en que los naturales fueran reunidos en asentamientos bien dispuestos alrededor de monasterios. Fue durante el gobierno de Luis de Velasco, a partir de 1550, cuando se concentró a los macehualtin en nuevos sitios. En algunas ocasiones, varias cabeceras fueron reunidas en un solo sitio para compartir parroquia, mercado y otros servicios. En las nuevas poblaciones, los calpulltin se convirtieron en calles o barrios. A cada cabeza de familia se le asignó un solar dentro de la sección del nuevo poblado que estaba destinada a su calpulli. El efecto fue la reducción de los viejos territorios de los calpulltin a pesar de las órdenes de que ninguna tierra de los sitios abandonados fuese enajenada a los indios, al menos sin compensación. Los indios resistieron. En 1552, el virrey Velasco ordenó que los naturales pasaran a poblar las nuevas aldeas sin hacerles violencia y explicando la utilidad de esa medida, pero un año más tarde ordenaba que a los que se resistieran se les sometiera al uso de la fuerza para formar la congregación planeada.¹⁰⁶

Para el indio, la congregación resultaba totalmente desventajosa. Entre más lejos estuviera de la autoridad civil y eclesiástica, más libre estaría de los impuestos y el servicio personal. Al pasar a la nueva población tenía que construir su propia casa y luego trabajar en una iglesia o monasterio, un hospital, una cárcel o algún otro edificio. Se suponía que se le daría tierra cultivable, pero frecuentemente se encontraba con que los mejores terrenos habían sido asignados al español, al cacique y a otros nobles. Algunas veces quedaba condenado a ser terrazguero y a realizar servicios onerosos para el encomendero o el cura. Había perdido las ventajas de la vida rural y si escapaba y regresaba a su parcela ancestral, la encontraba ocupada por un rancho ganadero, una granja o una hacienda de españoles.¹⁰⁷

¹⁰⁶ Peter Gerhard, "Congregaciones...", *op. cit.*, p. 351.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 351.

El oídor Vasco de Puga resumía los argumentos contrarios a las congregaciones, “alegaba que muchas juntas fueron constituidas sin orden y con mucha molestia de los indios, cumpliendo que se muden hasta derribarles las casas, porque la verdad se les hace muy mal dejar la tierra y casa conocida de doscientos años”.¹⁰⁸ Ya para 1570, el virrey proporcionó datos sobre 163 congregaciones. Muchas de las comunidades indias que sobrevivirían durante el periodo independiente tuvieron su origen en las aldeas surgidas de las congregaciones. Las congregaciones contribuyeron a la desorganización de los sistemas de producción originales, al aumento de la explotación, a la destrucción de las particularidades culturales, ya que frecuentemente miembros de diferentes etnias se veían reducidos en las mismas aldeas.

Junto al gobierno civil o monárquico de las provincias novohispanas hubo, en la época colonial, otro poder, el de la Iglesia, que tenía su organización gubernativa a través de la Iglesia militante, que se implantó en la Nueva España junto con la organización civil. Los primeros obispados eran dependientes del arzobispado de Sevilla hasta el año de 1548, en que se erigió en la ciudad de México un metropolitano que dependía directamente del papa. El primer obispo de la Nueva España fue Julián Garcés, que llegó en 1525, y el segundo, desde 1533, Juan de Zumárraga, fundador de la Real y Pontificia Universidad de México. Desde el punto de vista eclesiástico, el territorio se dividía en obispados que se subdividían en parroquias, a cargo de un cura o un doctrinero si el territorio era de misión.¹⁰⁹ Cada pueblo y cada rancho se ubicaba dentro de una provincia determinada y al mismo tiempo formaba parte de una parroquia con su cura, ya fuese secular o regular,¹¹⁰ institución que tenía gran importancia en la España del siglo iv.¹¹¹

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 352.

¹⁰⁹ Woodrow Borah, *El gobierno...*, *op. cit.*, p. 37.

¹¹⁰ Peter Gerhard, *Geografía...*, *op. cit.*, pp. 17-22.

¹¹¹ *Enciclopedia Universal Ilustrada*, Madrid, Espasa Calpe, vol. 42, p. 330.

Presencia indígena en el sistema de gobierno

Los señores naturales asociados con el sacerdocio fueron los primeros en sucumbir a la conquista; los nobles que resistieron y los pochtecas siguieron su suerte. Pero otros nobles indígenas que se rindieron y prestaron servicios a los conquistadores no perdieron su rango ni algunos de sus privilegios, de manera que debajo de las autoridades españolas se puede hablar de un gobierno indígena. Debido a su corto número, los españoles no hubieran podido por sí mismos gobernar a los indígenas.

Los invasores provocaban de antemano discordia en las dinastías gobernantes sobre la estrategia a seguir ante la inminente proximidad de los belicosos intrusos, y las noblezas presentaron rápidamente fracturas entre quienes se manifestaron por rechazar a los intrusos y aquellos que se pronunciaron por recibirlos.¹¹² El nuevo sistema de poder se apoyó decididamente en los restos de la clase dominante amerindia. Por medio de privilegios y honores, los españoles favorecieron a los gobernantes indígenas que les sirvieron, asegurándolos en sus posiciones, confirmando sus títulos y aprobando su posesión de tierras y vasallos. Los caciques y principales, por su parte, se mostraron dispuestos a colaborar.¹¹³ En 1538 se determinó imponer la denominación de *cacique* en lugar de *señores naturales* y se les concedieron honores semejantes a los hidalgos de Castilla.¹¹⁴ El título que recibió el señor de Xochimilco en 1529 decía así: “en nombre de su Majestad lo declaro por tal Cacique al dicho don Diego Téllez Cortés y mando a los demás Principales, le atiendan y ataquen y le guarden los dichos Fueros y Honores, como fiel vasallo y servidor de Su Majestad. El rey confirmó el título de cacique en 1534, y le

¹¹² Norma Angélica Castillo Palma y Francisco González-Hermosillo Adams, “Nobleza indígena y cacicazgos en Cholula, siglos XVI-XVIII”, en Margarita Menegus Bornemann y Rodolfo Aguirre Salvador, *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, México, Plaza y Valdés, 2005, p. 289.

¹¹³ Charles Gibson, *Los aztecas*, *op. cit.*, p. 157.

¹¹⁴ Margarita Menegus Bornemann, *El cacicazgo...*, *op. cit.*, p. 23.

otorgó en esa misma fecha un escudo de armas”.¹¹⁵ Como en este ejemplo, en el cual los nobles indios buscaron y recibieron una recompensa por sus servicios, hay muchos más. Así quedó claramente reflejado en la propuesta del virrey Antonio de Mendoza en 1537 de crear “la orden de los Caballeros Tecles”, aclarando que sólo era un título y no representaba ningún privilegio real.¹¹⁶

En algunos casos, macehuales ambiciosos se aprovecharon de la situación y se hicieron pasar como principales, de manera que las vacantes dejadas por la clase dominante indígena fueron subrepticamente ocupadas por ellos, que con el tiempo fortalecieron su usurpación, sobre todo con la ayuda de sus encomenderos.¹¹⁷ Los testamentos e inventarios de sus posesiones muestran una adopción progresiva de los artículos de la civilización española, incluyendo a veces esclavos negros.¹¹⁸ Algunas familias de caciques siguieron siendo poderosas, pero su poder dependía sólo indirectamente de su posición. Otros, la mayoría, fueron decayendo. A principios del siglo XIX, el término *cacique* ya había sido internacionalizado y figuraba como una categoría que designaba a un jefe político o a un tirano local más que a un descendiente de la nobleza indígena.¹¹⁹

La primera parte de este libro se propone abordar el carácter global de un tema que no puede ser entendido como fenómeno local o nacional: la exploración, conquista y colonización de la Nueva España. Cada uno de los capítulos que la componen, aborda el análisis de las características de cada uno de los actores que participan en el drama humano que fue la conquista de México. Junto a la del Perú ésta abrió una nueva etapa en el desarrollo de la población amerindia, europea, española y africana.

En el primer capítulo se aborda el estudio de las causas del desarrollo particular de los habitantes del continente america-

¹¹⁵ *Ibid.*, pp. 20-21.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 22.

¹¹⁷ Charles Gibson, *Los aztecas*, *op. cit.*, p. 158.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 158.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 167.

no y sus grandes diferencias con el Viejo Mundo, especialmente el factor aislamiento. Luego se investiga y describen los tres tipos de sociedades que existían antes de la llegada de los españoles: las colectividades basadas en el parentesco (nómadas y agrícolas), las jefaturas y las despóticas tributarias en todo el continente.

El segundo capítulo aborda el estudio de Europa en el siglo xv y xvi. El feudalismo como sociedad específica de ese continente; el papel de la Iglesia en él; la primera crisis general de ese sistema social en los siglos xiv y xv; el ascenso del capitalismo temprano; las innovaciones en el campo militar; las rebeliones campesinas y el surgimiento del estado absolutista; la expansión temprana de Europa y el papel que juegan las colonias americanas en la aceleración del desarrollo del capitalismo.

El tercer capítulo está dedicado a España de donde salieron directamente los conquistadores de América; la particular situación geopolítica de la península dentro de la historia del Mediterráneo y la expansión atlántica inicial; las particularidades del feudalismo español; de la presencia de los árabes y los judíos y la frontera; del origen de los conquistadores; los efectos que en España tuvo la llegada de los tesoros americanos y la suerte del imperio que se construyó con su ayuda.

El cuarto capítulo está dedicado a los esclavos africanos que fueron introducidos a América como complemento de la mano de obra indígena; de los rasgos distintivos de las sociedades de las cuales provienen; de las condiciones de la esclavitud en la Nueva España y la participación de los negros en la formación de una sociedad mestiza.

1. AMÉRICA 1491: EL FACTOR AISLAMIENTO

¿Cómo era América antes de la llegada de los europeos? Una inmensa masa de tierra de más de 41 millones de kilómetros cuadrados, la segunda después de Asia y cuatro veces mayor que Europa. Un litoral de 106000 kilómetros, frente al europeo de 36000. Probablemente su población, a la llegada de los españoles, era de 57 millones de habitantes, poco menos que la de 60 millones del Viejo Continente en 1500. España (los reinos de Castilla y Aragón) tenía en aquellos años una población de seis o siete millones y una superficie de medio millón de kilómetros cuadrados.

Hasta fines del siglo xiv los dos océanos, el Atlántico y el Pacífico, fueron obstáculos insuperables para una comunicación sistemática entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Es verdad que los vikingos con sus esbeltas naves lograron en el siglo x superarlo a la altura de Islandia y Groenlandia, pero ésa fue una proeza excepcional sin continuación ni consecuencias duraderas. No fue sino en el siglo xv cuando la situación comenzó a cambiar gracias a una serie de inventos en la técnica de la navegación del Viejo Mundo.¹ Hasta entonces, las embarcaciones que predominaban en el mediterráneo eran las galeras movidas por remeros, de gran maniobrabilidad por lo que resultaba indicada para la navegación de cabotaje pero no era adaptable para los viajes en altamar y la coca o koggue, usada por los holandeses en el comercio hanseático, con un casco muy alto y ancho de forma redondeada, que tenía amplias bodegas pero era muy lenta. En el siglo xv apareció un nuevo tipo de barco conocido como carabela. Fue introducida por los árabes a España y que al principio desplazaba de cincuenta a cien toneladas y tenía dos mástiles, cada uno de los cuales

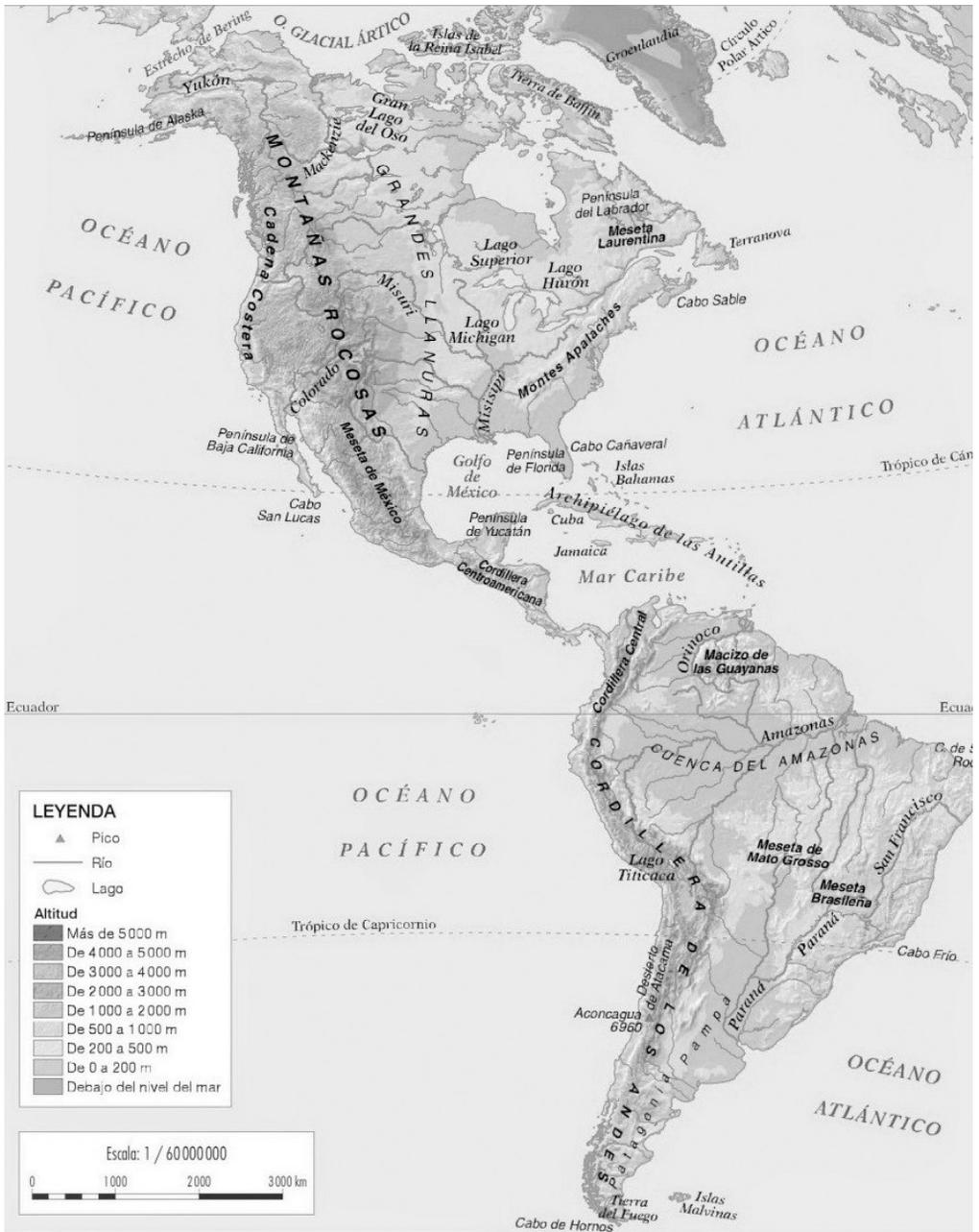
¹ Véase el capítulo 2, “Europa, feudalismo y capitalismo temprano”.

llevaba una sola vela triangular. Era una nave muy adecuada tanto para la exploración de las líneas costeras como para la navegación de altamar. Hacia finales del siglo xv se estaban ya construyendo versiones más grandes de hasta doscientas toneladas y con un tercer mástil, lo que permitía también el transporte de cargas mayores. El ejemplo más famoso de la carabela fue la Niña de Colón que zarpó de Palos en agosto de 1492.

La carabela no precisaba remos, era ligera y de forma afilada, lo que permitía alcanzar velocidades considerables y bastante seguridad en el manejo. El mayor aporte de la coca hanseática a la navegación fue el empleo del timón de codaste, denominado así por el grueso madero que cerraba el casco en la popa y permitía mantener el rumbo. La carabela lo adoptó y además fue dotada de velas cuadradas para aumentar la velocidad y una vela triangular para facilitar las maniobras con viento en contra; su casco de forma afilada, sus bordes altos le permitían desplazarse sobre las olas y resistir los fuertes vientos alisios del océano Atlántico. Su largo era de 20 metros y su ancho de 8, y para lograr mayor estabilidad las carabelas estaban lastradas con piedra y arena depositadas en la parte más profunda del casco de la nave. Requería una tripulación pequeña, que no superaba los treinta hombres, lo que reducía el gasto de los viajes. Era ideal para la navegación de altura en el Atlántico, para la cual no servían ni las galeras ni la coca, y su presencia en el mundo náutico se mantuvo durante trescientos años con perfeccionamientos que se dieron sobre todo en el velamen y el tamaño. Sólo gracias a ella y al uso cada vez más frecuente y exacto de la brújula y el astrolabio pudieron crearse las condiciones para el largo viaje entre los dos continentes.

En Europa, el descubrimiento del nuevo continente fue precedido por una verdadera revolución náutica que duró dos siglos. Es difícil imaginar la conquista sin esos avances en la técnica de la navegación.

De todas formas, el tiempo de las travesías trasatlánticas limitó la comunicación y el comercio colonial. En su primer viaje, Colón tardó, de las Canarias a las Antillas, 33 días, del 9



de septiembre al 12 de octubre de 1492. La duración media de los viajes desde Sevilla, de ida, era de dos meses, mientras que el de regreso desde Veracruz tomaba cuatro y medio meses.² “Los viajes de Francia a Canadá duraban, por lo común, seis semanas, y el retorno de treinta a cuarenta días. En los viajes entre Inglaterra y Norteamérica solían emplearse de cinco a seis semanas de ida y de tres a cuatro y media en la vuelta.”³ Por otra parte, las dificultades por el costado del Pacífico eran mucho mayores. El viaje de la Nao de China, que comunicaba a Acapulco con las Filipinas, exigía un tiempo de tres meses de ida y el regreso retardado por los monzones y los huracanes en el área de Manila a los Ladrones (Marianas) y de las tempestades en la costa de California llevaba seis meses y a veces siete u ocho,⁴ lo que en ambos casos significaba más de un año de viaje, puesto que había que esperar los vientos propicios para zarpar. Además de que no había seguridad alguna en el clima, no era insólito que la nave o la flota naufragara y no llegara a su destino. Durante la conquista, los españoles usaron frecuentemente sus conocimientos en la construcción de barcos para acelerar las exploraciones y vencer la resistencia de los indígenas, como en el caso de los bergantines en el sitio de Tenochtitlan.

Los grandes descubrimientos fueron tanto un resultado como una causa de un nuevo interés por la confección de nuevos mapas y cartas. Algunas de ellas, trazadas por navegantes para acompañar las guías de la navegación mediterránea, sirvieron a un objetivo técnico serio, y desde la época del llamado Atlas catalán de 1375, que da a la India su verdadera forma, se incorporaron a una visión cada vez menos fantástica del mapamundi. Todo parecía listo para una gran aventura digna de las novelas de caballerías: el ascenso de las monar-

² Pierre Chaunu, *Séville et l'Atlantique, 1504-1650*, París, 1955-1960, vol. 8, pp. 96-98.

³ Silvio Zavala, *El mundo americano en la época colonial*, t. 1, México, Porrúa, 1967, p. 7.

⁴ Louisa Schell Hoberman, *Mexico's Merchant Elite, 1590-1660*, Carolina del Norte, Duke University Press, 1991, p. 26.

quías absolutas, el avance de la navegación y la generalización de la hipótesis de la redondez de la Tierra; la abundancia de tropas licenciadas y desocupadas, de las cuales salieron muchos de los conquistadores, corsarios y aventureros sin los cuales no hubiera sido posible el descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo, estaban disponibles. Entonces se produjo la gran casualidad —milagro, dirían muchos de los contemporáneos—: un nuevo continente apareció de la nada, y sólo después, se produjo el gran salto en Europa.

EL CONTINENTE VIRGEN

En este continente ignorado por el Viejo Mundo, millones de hombres y mujeres vivieron con creatividad notable durante veinte milenios o más, sin contactos significativos con los europeos, asiáticos y africanos, aunque es probable que pueblos prehistóricos de Oceanía, y posiblemente los chinos, tocaran sus costas sin dejar un impacto duradero de su estancia. Las diferencias de los amerindios de 1491 con los habitantes del Viejo Mundo sólo pueden ser entendidas colocándolos en el marco de su hábitat y su larga historia autónoma: una historia que lleva el sello de un medio completamente diferente. Fuera de esa historia natural, o mejor dicho protohistoria, los indígenas contemporáneos parecen flotar misteriosamente en el aire, con un pasado lleno de mitos y leyendas y una vocación conservadora enigmática. Recobran su dimensión real sólo como parte de una población autóctona continental que construyó su identidad respondiendo a retos iniciales muy diferentes a los del Viejo Continente, y los resolvió en una forma completamente independiente, creando culturas que deben ser estudiadas en sí mismas, libres de toda visión eurocentrista y de toda interpretación mitológica. Pero lo que resulta incorrecto es aplicar criterios de desarrollo del Viejo Mundo al Nuevo, así como intentar unificar periodizaciones.

Por ejemplo, sabemos mucho más sobre los cazadores y recolectoras indígenas y también sobre los primeros agriculto-

res, que de sus congéneres en Europa o Asia debido a que sobrevivieron hasta después de la llegada de los españoles, pero nos cuesta entenderlos mientras pensemos en categorías europeas.⁵ La universalidad de la historia humana sólo puede ser reconstruida atendiendo a las múltiples particularidades de cada una de sus civilizaciones y sus tiempos diversos, con sus propios eventos decisivos o marginales desde su propio punto de vista, con el método de la historia comparada.

Debido a su posición geográfica alargada de norte a sur, América tiene un clima frío en sus dos extremos. En el Hemisferio Norte prevalece el subártico, que gradualmente se calienta y al final se vuelve tropical en Centroamérica. El Hemisferio Sur tiene en su parte septentrional un clima tropical, que se vuelve templado hacia la parte meridional y termina siendo un clima marino frío en el Cabo de Hornos. Debido a las extensas cadenas montañosas, existen prácticamente todos los subclimas posibles en cada hemisferio.

La vastedad del Nuevo Mundo no es relativamente homogénea a la manera de Eurasia. En sus espacios coexisten vastos territorios con diversos tipos de paisajes naturales, separados unos de otros por obstáculos descomunales, como son las selvas, los desiertos, las sierras nevadas, los caminos accidentados y, sobre todo, las grandes distancias, que hacen casi imposible el recorrido a pie, único modo de locomoción conocido en la antigüedad americana.⁶

Los 12 000 kilómetros (en línea recta) entre los extremos septentrional y meridional, y 5 000 en la parte más ancha entre el litoral peruano y brasileño, son tan difíciles de recorrer que impidieron a las civilizaciones existentes conocerse unas a las

⁵ Véase Grant D. Hall, "Las culturas de cazadores-recolectores del norte de México y el sur de los Estados Unidos" y Randall McGuire, "Sociedades sedentarias y semisedentarias del norte de México", en Teresa Rabiela Rojas, *Historia general de América Latina. Las sociedades originarias*, vol. I, Trotta, París, 1999, y David J. Weber, *Bárbaros. Spaniards and Their Savages in the Age of Enlightenment*, Nueva York, Yale University, 2005.

⁶ Véase *Britannica Atlas*, Chicago, The University of Chicago, 1989; y *The Encyclopedia Britannica*, vol. 3, p. 583, y vol. 16, pp. 704-755, así como Georges Duby, *Atlas histórico mundial*, Debate, 1987.

otras y concebir el espacio continental como una unidad, fuere ésta la que fuere. Además, la navegación de cabotaje a medianas y largas distancias era muy difícil y exigía técnicas marinas desconocidas por los pueblos originarios hasta el siglo XVI.

Los amplios desiertos fueron obstáculos temibles, ya que representan aproximadamente 6% de la superficie continental. Son áreas terrestres caracterizadas por las sequías, las grandes amplitudes térmicas, las tormentas y los vientos y las luminosidades cegadoras. Los suelos pueden estar formados por rocas sedimentarias o por arenas y guijarros. Fauna y flora deben adaptarse a las duras condiciones. El mayor desierto del norte de América es el de Chihuahua, con un área de 450 000 o 500 000 km², que se ubica a ambos lados de la frontera de México con Estados Unidos. El desierto de Atacama, el más árido del planeta, se ubica en el norte de Chile entre la cordillera de los Andes y la costa, cubriendo aproximadamente cien mil kilómetros cuadrados. Ahí, en las noches la temperatura puede bajar hasta -25° y de día puede elevarse de 30 grados a la sombra a un máximo de 45 bajo el sol. Uno de los desiertos más calurosos y grandes del mundo es el de Sonora, que también se encuentra a ambos lados de la frontera entre Estados Unidos y México.⁷

Un papel similar juegan las masas de vegetación tropical húmeda más compactas y extensas del planeta. La selva amazónica⁸ es la más grande de la Tierra y cubre aproximadamente siete millones de kilómetros cuadrados, equivalentes a 40% del territorio sudamericano. A través de ella corre el río Amazonas, el segundo más largo del mundo, con una longitud de 6 400 kilómetros. La cuenca amazónica alberga actualmente a treinta millones de personas que viven en nueve países: Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guayana, Guayana Francesa y Surinam. Estas zonas eran aún más amplias

⁷ Véase Bernardo García Martínez, "El desarrollo regional y la organización del espacio", en Enrique Semo, *Historia Económica de México*, vol. 8, México, Océano, UNAM, 2006.

⁸ Véase Emir Sader e Ivana Jinkings (coords.), *Latinoamericana. Enciclopedia contemporánea de América Latina y el Caribe*, Madrid, Akal, 2009, pp. 77-81.

en periodos pasados y constituían una formación vegetal en la cual el hombre aún tiene que soportar altas temperaturas, una vegetación de manglares y selvas pluviales impenetrables.⁹ También deben considerarse las numerosas cordilleras y cadenas montañosas muy altas y de climas extremos. En América del Norte las cadenas montañosas más importantes se extienden desde Alaska hasta el sur de México y reciben diferentes nombres, como Sierra Madre, Montañas Rocosas y Sierra Nevada, con 36 montañas de más de 4500 metros de altura. En América Central se encuentran los Andes centroamericanos, que van de oriente a occidente y que constituyen una de las áreas más volcánicas del mundo, con 88 volcanes. En América del Sur está la Cordillera de los Andes, la más larga —y la segunda más alta— del mundo. Se extiende desde Colombia y Venezuela hasta el sur de Chile y cuenta con 103 picos de más de 6000 metros de altitud.¹⁰ Así pues, las poblaciones amerindias sufrieron un grado de aislamiento muy drástico tanto en relación con los otros continentes como dentro del continente americano.

El concepto unitario de indio, o de un hombre originario de América distinto a los demás, era inconcebible para sus habitantes en 1491. Todos pensaban en función de su banda, su tribu, su aldea o su etnia, no en la existencia de un continente propio con sus particulares habitantes. Por cierto, las tribus y las etnias eran generalmente muy chicas y tenían muchas dificultades de comunicación. Se calcula que eran dos mil los idiomas existentes en 1491 y no hay un sólo caso en que uno de ellos se hiciera válido en todo un imperio. En el desarrollo de las sociedades del Nuevo Mundo no hubo grandes expansiones lingüísticas, como sí sucedió en el caso del Viejo Mundo, en el cual las lenguas aria, semita, bantú y china acabaron con multitud de familias lingüísticas menos poderosas a lo largo del tiempo. La diversidad lingüística del Nuevo Mundo avala la hipótesis de que existían muchas sociedades pequeñas y au-

⁹ Helena Landazuri, "Capítulo 2. El ecosistema natural", en *La cuenca amazónica. Argumentos a favor de un manejo integrado*, Quito, Abya-Yala, 1987.

¹⁰ *The Encyclopedia...*, *op. cit.*, vol. 27, pp. 667-720.

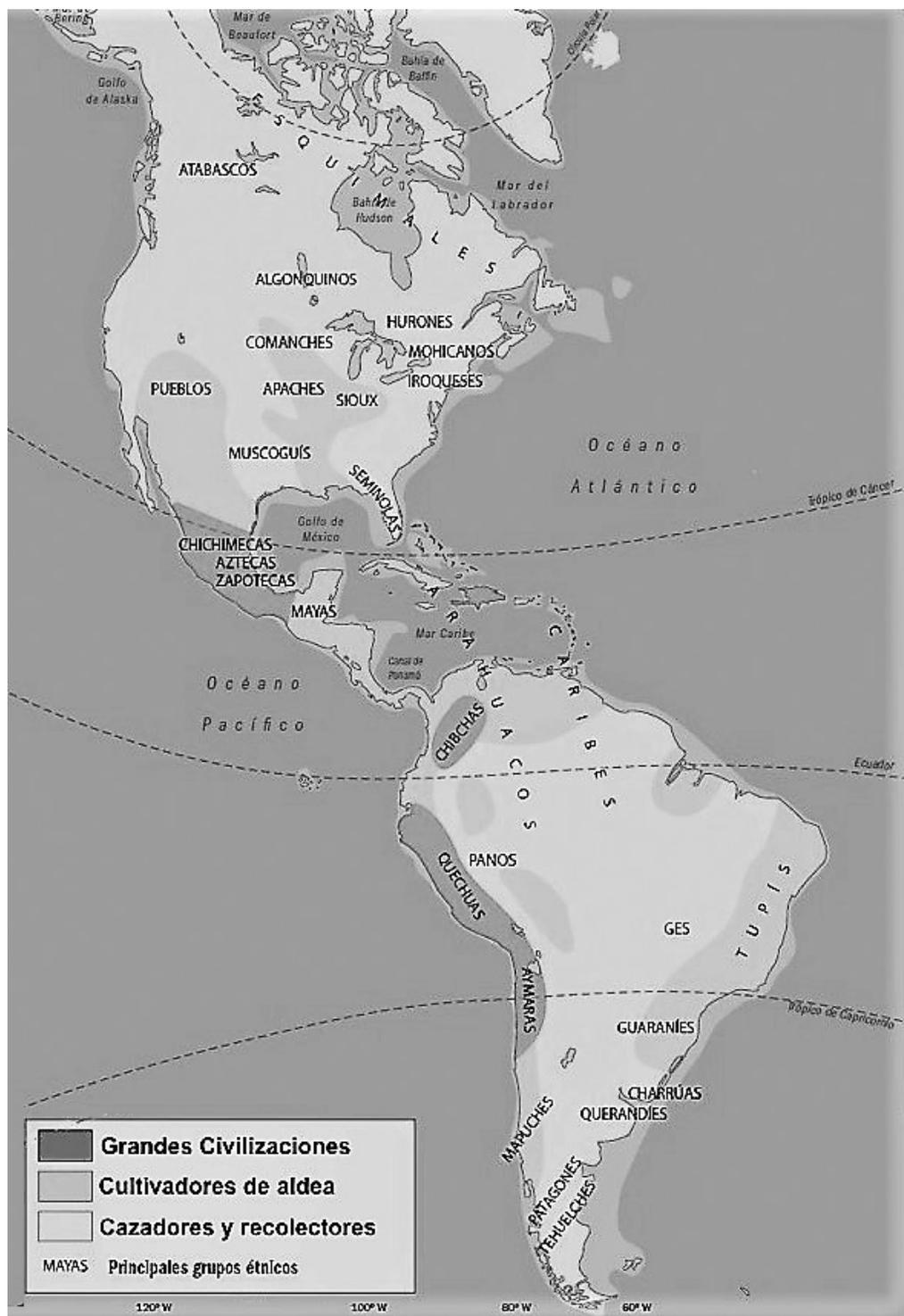
tónomas, relativamente aisladas, cada una de ellas en un reducido ámbito geográfico; implica también que las campañas de conquista imperial tuvieron sus límites y que lo accidentado de la geografía, fue un obstáculo eficaz a la convergencia de vastas poblaciones y su homogeneización cultural. La variedad étnica, los obstáculos geográficos (montañas, desiertos, junglas) y los niveles de desarrollo diferentes explican las constantes guerras que dividían a los llamados amerindios y tanto beneficiaron a los conquistadores, quienes supieron explotarlas.

Las grandes civilizaciones del Viejo Mundo, como los asirios, los romanos, los habitantes de Mohenjo-Daro, las dinastías Gupta y Han, entre otras, se desarrollaron siguiendo el gran corredor este oeste que cubre el Mediterráneo, el istmo de Suez y el Mar Rojo, además de los ríos mesopotámicos Tigris y Éufrates, las franjas costeras del golfo pérsico y la cadena de islas del sureste asiático hasta llegar a China. La navegación por estos istmos y ríos no exigió mucha audacia ni resistencia, ya que el corredor es muy continuo y la vía de desplazamiento entre el estrecho de Gibraltar y el de Singapur es relativamente fácil. Los vientos predominantes facilitaban la navegación, y la afluencia de grandes ríos favorecía los contactos y el comercio. Este corredor no tuvo su equivalente en el Nuevo Mundo.¹¹

LA DIFUSIÓN DE LOS INVENTOS

Es error común creer que cada pueblo euroasiático inventó de manera individual la agricultura, la domesticación de animales, la metalurgia del bronce y, sobre todo, el hierro; así como el arado, el molino hidráulico y de aire, el telar, el fuelle, la rueda, los carros, la escritura, la vela de navegar y la imprenta. La verdad es que cada chispazo creador se produjo en algunos pocos centros de innovación primigenica y se transmitió a todo el resto por el factor *difusión de la innovación* facilitada por el

¹¹ Peter Watson, *La gran divergencia. Cómo y por qué llegaron a ser diferentes el Viejo Mundo y el Nuevo*, Barcelona, Planeta, 2012, pp. 134-135.



Mapa de pueblos originarios

contacto e intercambio cotidiano en un mundo en que la densidad de población era mucho mayor, las distancias más cortas y las vías de comunicación mucho más accesibles. Además, los centros de desarrollo independiente eran más numerosos. Uno de los secretos del desarrollo del Viejo Mundo fue la facilidad de la difusión de las innovaciones. Los inventos, en su mayoría, ni siquiera se originaron en Europa. Los españoles pudieron llegar a América porque sus barcos usaban timones y brújulas inventados en China, y los capitanes calculaban su posición en alta mar usando la trigonometría descubierta en Egipto y los números creados en la India. Su conocimiento acumulado a lo largo de siglos estaba preservado en letras inventadas por los romanos y escritos en papel descubierto en China. Sus armas dependían cada vez más de la pólvora inventada en Asia. La confrontación cultural entre América y los europeos fue un conflicto entre una cultura resultado de un intenso proceso de difusión frente a otras culturas que estuvieron al margen de esos procesos durante veinte mil años.

Los pueblos de América tuvieron que inventar cada uno por sí mismo lo que pudieron. Manco Cápac, rey de los incas, no contaba con un Marco Polo y sus semejantes, que transmitieron algunos grandes inventos chinos a la Venecia de los comerciantes y banqueros, y Moctezuma no tuvo la oportunidad de mandar a algunos de sus sacerdotes a estudiar a las universidades europeas. Para ellos, la *difusión* con el resto del mundo no funcionó. El hecho de que muchos inventos originarios de los otros tres continentes hayan estado ausentes de las grandes culturas americanas se debe a ello, en especial en lo que se refiere al arte de la guerra y las armas. Un proceso de aprendizaje e imitación permanente hizo de los países de Europa lo que fueron. El aislamiento externo e interno actuó en sentido inverso con los pueblos de América.

Por decirlo de manera sencilla: la *difusión* en dirección norte-sur es mucho más difícil y lenta que la que va de este a oeste. Esto se debe, evidentemente, a que, al desplazarse de norte a sur, o viceversa, las diferencias climáticas, las horas luz, las condiciones del suelo, de la vegetación y de la fauna son mucho más acusadas que las que se encuentran al viajar de

este a oeste. El pavo doméstico mesoamericano nunca llegó a Sudamérica ni al oeste de Estados Unidos. Mientras los alfabetos procedentes del Medio Oriente acabaron diseminándose por el Viejo Mundo, llegando a lugares tan lejanos como Indonesia, las formas de escritura mesoamericanas nunca alcanzaron los Andes. Los romanos cultivaban melocotones y cítricos traídos de China, pepinos y sésamo de la India, cáñamo y cebollas de Asia central. En el Nuevo Mundo, los girasoles de Norteamérica nunca alcanzaron los Andes. El hábito de fumar tabaco que, aparecido inicialmente en México, se difundió por el Mississippi y los Apalaches durante el primer milenio d. C., nunca alcanzó Perú, cuyos habitantes todavía seguían mascando tabaco en 1532. Mil años después de la invención de la escritura jeroglífica y de los números (entre ellos el cero), concebidos por los sacerdotes mayas, de maravillosa complejidad y precisión, nunca llegaron al imperio peruano.¹²

Jared Diamond y sus colegas han llegado incluso a calcular el ritmo de difusión de algunas de las antiguas técnicas de producción de alimentos en distintas zonas del mundo. Desde el suroeste de Asia hasta Europa, situada al oeste, y hasta el valle del Indo, ubicado al este, los cultivos domesticados se diseminaron a razón de 1.2 kilómetros anuales. Desde Filipinas hacia Polinesia, situada al este de las primeras, parece que la difusión fue mucho más rápida: unos 5.12 kilómetros al año (quizá porque gran parte de la distancia fuera mar). Las primeras dotaciones de maíz cultivado en el Nuevo Mundo se encuentran en Mesoamérica, los Andes y la Amazonia en torno al año 5500 antes de nuestra era. El maíz viajó al suroeste de Estados Unidos a un ritmo de menos de 0.8 kilómetros anuales, mientras que la llama tardó todavía más en pasar de Perú a Ecuador: 0.32 kilómetros al año.¹³

Los sioux nada sabían de las civilizaciones mesoamericanas y los mexicas ignoraban todo o casi todo sobre el área andina. Los rebaños de llamas con su carne, su lana y su abono nunca llegaron a Mesoamérica. La papa, que hubiera sido un comple-

¹² *Ibid.*, p. 133.

¹³ *Ibid.*, pp.133-134.

mento alimenticio fundamental para los mesoamericanos, no fue conocida por ellos. Este aislamiento tuvo algunas excepciones: la zona conocida como Mesoamérica fue un espacio de intercambio cultural y económico sumamente intenso durante siglos; no se podría comprender los rasgos compartidos por la gran diversidad de etnias que lo habitaban, como la construcción de pirámides, el calendario de 260 días, la escritura glífica y el modo de producción tributario. Lo mismo sucede con el área andina, que combina los productos de la costa, la estepa y el altiplano en un gran complejo económico que surgió del intercambio entre muchos pueblos diferentes. La gente de la costa producía algodón y guano de los pájaros marinos como abono; en el pie de monte, maíz y chile, y las tierras altas, papas y quínoa. Pero esa difusión intensa se dio en regiones estrictamente limitadas y nunca englobaron la mayor parte del continente y sus habitantes.

En realidad, hay dos tendencias: una de aislamiento entre el Viejo y el Nuevo Mundo, de 20 000 a. C. a 15 000 años d. C., y de aislamiento entre grandes áreas del mismo continente casi imposible de recorrer a pie, y otra tendencia a la comunicación intensa en el marco limitado de las regiones de cultura compleja.

El factor aislamiento entre el Nuevo y Viejo Mundo durante milenios exige recurrir a tipologías diferentes a las elaboradas para el Viejo Mundo. Con la excepción del arte, la literatura y el folklore, que no admiten ese tipo de comparaciones, el desarrollo técnico y económico de las sociedades complejas americanas pertenecía a etapas anteriores al de las sociedades europeas a la hora de la conquista. En 1491, las sociedades más desarrolladas de América son comparables con las sociedades antiguas del Cercano y Lejano Oriente, pero no con Europa de principios del siglo xvi, y además persistían grandes formaciones primitivas de cazadores y recolectores que se habían ya extinguido completamente en Europa y en Asia.

Estos contrastes geográficos fundamentales se basaban en otros dos factores, en este caso biológicos. En primer lugar, había una diferencia sustancial entre el Viejo Mundo y el Nuevo en lo tocante a la vida vegetal. Peter Watson sostiene

que, en el nivel más básico, se desarrollaron en el planeta dos tipos de agricultura radicalmente distintos. Se trata de la *semicultura* y la *vegecultura*. Como su nombre lo indica, la semicultura tiene que ver con especies que se reproducen sexualmente por medio de semillas: en concreto, gramíneas o cereales como el trigo, la avena, la cebada, el centeno, el mijo y el arroz, que sólo eran autóctonas del Viejo Mundo. Por su parte, la vegecultura tiene que ver con especies como las raíces y los tubérculos: la mandioca, la patata y el ñame, de reproducción vegetativa. Éstos no son exclusivos del Nuevo Mundo, pero América sí que alberga muchas variedades de esas especies. Mientras las raíces y los tubérculos tuvieron una importancia nimia en Oriente Próximo y China,¹⁴ fueron fundamentales o sirvieron de complemento importante para muchas poblaciones amerindias.

El maíz, planta americana de semicultura, pese a sus ventajas alimenticias nunca sustituyó totalmente la vegecultura, cuya falta de proteínas era complementada con la caza y sobre todo con la pesca. Las primeras dataciones de cultivos basados en semillas se elevan a unos diez mil quinientos años en el suroeste de Asia; si a eso se agrega la presencia de animales domésticos, se puede decir que los habitantes de esa parte del mundo llegaron a cubrir en forma sorprendentemente satisfactoria sus necesidades básicas en cuanto a carbohidratos, proteínas, grasa, vestimenta, tracción y transporte en esos años. De ahí se extendieron al oeste en dirección a Grecia, en torno al año 8500 a. C. y al Valle del Indo, alrededor de nueve mil años antes de nuestra era, mientras que en Egipto se sitúan a ocho mil años antes de nuestra era.¹⁵ A Alemania llegaron en el año 7000 a. C. Esto es, de 6000 a 2500 años antes de que apareciera la combinación de maíz, frijol, calabaza y chile propia de Mesoamérica, en donde se difundió entre los años 4500 a 3500. Este atraso en el tiempo se debe en buena parte a la

¹⁴ *Ibid.*, p. 139.

¹⁵ *Ibid.*, p. 142.

difícil trayectoria del maíz desde la condición salvaje hasta la doméstica, y a la abundancia de productos de la vegetultura.¹⁶

A eso debe agregarse que el maíz se planta grano por grano y para ello basta la coa, mientras que los cereales europeos deben ser plantados a voleo y eso exige el arado, ya que sin este sistema la siembra sólo sería una forma de alimentar a los pájaros.¹⁷ En Eurasia se domesticaron una docena de mamíferos: ovejas, cabras, diversos tipos de bóvidos, cerdos, caballos, camellos, burros, renos y búfalos de agua. Esto sucedió entre los años 10000 y 4500. Con la domesticación de los animales, el hombre los domina, los somete y se desprende de ellos, cosa que influye mucho en la visión de su relación con el mundo vegetal y animal.

A partir de entonces, la historia del Viejo Mundo se diferencia sustancialmente de la del nuevo continente. La metalurgia cobra gran importancia desde la misma prehistoria. Se habla de la Edad del Bronce, metal que resulta de la aleación de cobre con estaño desarrollada por primera vez en el Próximo Oriente a finales de los años 3000 antes de nuestra era, y que después se propagó rápidamente, de manera que hacia los años 2000 antes de nuestra era su uso se había generalizado en la mayor parte del Viejo Mundo, revolucionando la producción de herramientas y armas. La Edad de Hierro que le sigue y que desplaza poco a poco el bronce en muchas actividades que necesitan de un metal más duro, más o menos a partir del año 1200 antes de nuestra era. La producción de hierro lleva al descubrimiento de muchos otros artefactos necesarios para su extracción y producción. Pero, además, se relaciona con revoluciones culturales y religiosas muy importantes. Se podría también hablar de una historia del uso de la energía que abarcaría desde la energía animal, la energía del viento y del agua y sus múltiples usos en el Viejo Mundo y también de la invención de máquinas autopropulsadas que comienza con la historia del reloj. Las revoluciones culturales, como el surgimiento de la filosofía en Grecia, del derecho en Roma, del Renacimiento

¹⁶ *Ibid.*, p. 141.

¹⁷ *Ibid.*, p. 144.

que se inició en Italia, de la Reforma protestante. Todo eso entraña un cúmulo de experiencias y de conocimientos de todo tipo de habilidades y de saberes especializados.

En la cosmogonía mesoamericana el mundo forma una continuidad crono-espacial. Dentro de ella existe la repetición de soles o épocas que nacen y se destruyen por un lapso temporal de 5 200 años, hasta el presente. En ese proceso cíclico, cada era terminaba en la destrucción, para dar lugar a la resurrección de sus propias cenizas en otra era. Los mexicas, pueblo imperial, imaginaban el mundo como un disco de tierra plano rodeado por agua, o quizás un cocodrilo gigante nadando en una laguna, cuyo lomo, Tenochtitlan, era un microcosmos. Su concepción del mundo era resultado, a la vez, de un proceso mental y de acción social. Percibían el espacio como existencial, no geométrico, orgánico, no neutro. Además del hombre y otras criaturas terrenales estaba habitado y dominado por seres sobrehumanos. El hombre jugaba un papel subordinado en el funcionamiento del universo.¹⁸ La patria de los mexicas era el Anáhuac, una región en el centro del mundo conocido (*Cemanahuac* o *Cemnahuatl*) que estaba rodeado por agua, referida tanto a las costas de los lagos como del Pacífico. Cargaba con un sentido cultural que designaba una región de fertilidad, productividad y ciudades en donde vivía gente civilizada. Las aspiraciones territoriales de los mexicas cubrían el mundo “que sería conquistado por el gobernador supremo cuya misión divina era *cemanahuac tlatoani*, ser gobernante del mundo o *nouian tlatoani*, gobernante de todas partes”.¹⁹ Se concebían como dueños del mundo entero, pero ese mundo terminaba en el golfo de México y la costa del Pacífico, en los límites de Mesoamérica y las selvas de Centroamérica.

Los incas, por su parte, tenían una visión del mundo basada en el tiempo y el espacio considerando el primero de manera cíclica en una sucesión constante de periodos de caos

¹⁸ Jack A. Licate, *The Forms of Aztec Territorial Organization, Geoscience and Man*, vol. XXI, Baton Rouge, Louisiana State University, 1980, pp. 27-45.

¹⁹ *Ibid.*, p. 39.

(desorden) y de cosmos (orden). El espacio comprendía una unidad entre oposición y reciprocidad y tenía tres planos: el mundo celestial (sobrenatural), el mundo del presente y del aquí (terrenal) y el mundo de abajo (o de los muertos). Respecto a su propio origen, había dos relatos: uno de ellos establece que los fundadores del *Tahuantinsuyo* surgieron de una región cerca del lago Titicaca que el mito llama *Pacari-tambo* (“alojamiento donde nace”), identificado por los arqueólogos como las ruinas de *Maucallacta*, cerca de un cerro que tiene varias “ventanas”, de una de las cuales salieron los ocho hermanos llamados Ayar: cuatro varones y cuatro mujeres; el mayor y de más autoridad era Manco Cápac y su mujer era Mama Occllo.²⁰

El otro relato mítico convierte al lago Titicaca en la fuente original y ubica el comienzo de los incas en tierras lejanas a las poblaciones originarias conocidas, atribuyéndoles el aymara como idioma original hasta los dos últimos reyes (Túpac Yupanqui y Huayna Cápac).²¹ En esas concepciones no hay lugar para continentes ni para seres humanos ajenos a los mundos mesoamericano y andino. Las concepciones cosmogónicas europeas en el siglo xv tampoco eran muy claras, pero sí más elaboradas. De ahí la originalidad de las culturas americanas. Esa originalidad es fundamental para comprender no sólo la etapa prehispánica sino también etapas posteriores que cargan bagajes muy distintos a los europeos. Los choques entre culturas agrícolas americanas y la cultura occidental del Renacimiento presentan muchas facetas difíciles de comprender para el observador occidental.

²⁰ Alfredo López Austin y Luis Millones, *Dioses del norte, dioses del sur. Religiones y cosmovisión en Mesoamérica y los Andes*, México, Ediciones Era 2007, pp. 255-256.

²¹ *Ibid.*, p. 257, y Ma. del Carmen García Escudero, *Cosmovisión inca: nuevos enfoques y viejos problemas*, tesis doctoral, Departamento de Sociología y Comunicación, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2010, pp. 387-404.

LAS COMUNIDADES ARCAICAS BASADAS EN EL PARENTESCO

Las formas de adaptación al medio mostraban variedades infinitas. A diferencia de las sociedades capitalistas que comparten muchos rasgos universales, las sociedades gentilicias, así como las primeras sociedades de clase, son más variadas y específicas. Muchas sociedades primitivas combinaron la horticultura con la vida nómada, la recolección, la caza y la pesca en forma única. Aislando los rasgos esenciales de las sociedades de la América de 1491, sin intentar señalar etapas de desarrollo obligatorio ni estructuras que hagan violencia de las particularidades de cada pueblo, podemos distinguir por su desarrollo económico, social e ideológico, dos modos de producción: *la comunidad arcaica basada en el parentesco* y el *despotismo tributario*. También hay formaciones de transición, que se agrupan bajo el concepto de *jefatura*. La primera distinción que se desprende de los nombres mismos es que las *comunidades arcaicas* están basadas en el parentesco y las *tributarias* en clases sociales y el Estado, es decir en categorías económicas y políticas que no dependen de los lazos de parentesco. Otra diferencia es el uso del trabajo excedente. Pese a su frugalidad, la comunidad arcaica tiene trabajo y producto excedente (en el caso de una gran cosecha, el producto se comparte con otras comunidades, y en el caso de la caza, una vez satisfecha el hambre de la familia, el resto del animal puede ser consumido por otros miembros de la comunidad).

Las sociedades amerindias antes de la llegada de los españoles viven tiempos diferentes y no hay forma de unirlos bajo una sola periodización. La Nueva España nace, como diría Álvaro García Linera, como una sociedad abigarrada. El modo de producción de la comunidad arcaica es el más antiguo y domina en el norte de la Nueva España. Las poblaciones que incluye este primer modo de producción no pueden ser caracterizadas sólo por ausencia de rasgos, y llamarlas sociedades “sin clase”, “acéfalas” o “sin Estado” porque eso no nos dice nada sobre cómo eran.²² El parentesco es un concepto inten-

²² Véase Claude Meillassoux, *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*, México, Siglo XXI Editores, 1990.

samente discutido entre antropólogos. Puede designar el matrimonio entre el hombre y la mujer, la filiación familiar que adquiere muchas formas y las relaciones entre generaciones, pero ese sentido no incluye toda la gama de relaciones sociales denominadas “parentesco” en las poblaciones primitivas. Las familias extendidas navajo estaban agrupadas en unos sesenta clanes, cuyos descendientes eran de la línea femenina, y el casamiento dentro del clan era considerado incestuoso. Hay también relaciones de parentesco que no son más que símbolos de obligaciones económicas e ideológicas, como los clanes, que presuponen una descendencia común de un antepasado real o imaginario (o, por ejemplo, el “compadre” y el “padrino” latinoamericanos). Pero antes de la existencia de estados y clases, es una nomenclatura básica de la organización social, tanto la referente a las relaciones sexuales y la procreación como a las relaciones económicas y culturales que se asocian con esas sociedades.

El parentesco se puede entender como un modo de encauzar el trabajo social y la transformación de la naturaleza de acuerdo con la consanguinidad o una relación particular entre la gente que entraña un proceso simbólico.²³ Además, entraña fuentes de poder ordenadas por el parentesco que actúan transgeneracionalmente y que asignan puestos de poder e influencia para movilizar trabajo social, como la familia de la cual se deriva la ascendencia común.²⁴ En el caso de los indios pueblos, la mayoría de las sociedades pueblo eran matrilineales y matrilocales así, las mujeres eran propietarias de las casas, los campos y los alimentos almacenados.

El modo de producción de la comunidad arcaica adquiere en un principio la forma de bandas muy pequeñas, máximo de unos ochenta individuos. Pero a la llegada de los españoles muchas forman tribus numerosas en las cuales la recolección y la caza se combinan con la horticultura. Ese es el caso de los apaches que se dividían en siete grandes grupos. Las fuerzas

²³ Eric R. Wolf, *Europa y la gente sin historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 118-119.

²⁴ *Ibid.*, p. 121.

productivas están muy poco desarrolladas; entre los nómadas se desconoce la técnica de almacenamiento de alimentos. Tampoco hay proporcionalidad directa entre el trabajo y la retribución. Los viejos pueden recibir más que los jóvenes y los hombres más que las mujeres, pero la apropiación es colectiva. La distribución del producto se realiza a través de una red de individuos mucho más amplia que los dedicados a procesos de producción específicos. Tanto el producto de la caza como el de la recolección y la agricultura son repartidos ampliamente entre personas que no han participado en su producción, pero que forman parte de la comunidad. Las herramientas son exclusivamente de piedra o de madera. La división del trabajo está basada en el sexo y la edad. A veces, como en la caza, se requería la cooperación de varios cazadores escogidos por su habilidad, no su parentesco, y en la caza de animales mayores, cuya técnica hacía necesaria la cooperación del clan en su conjunto o de varios clanes, como en el caso de los apaches durante la caza del búfalo. La distribución de los alimentos era regulada por el parentesco en una forma por completo igualitaria. Los lazos de comunidad, solidaridad e igualdad son muy fuertes. Había épocas de saciedad y de hambre, pero no había al mismo tiempo, hartos y hambrientos. La ausencia de formas de explotación y de dominio creaban un ambiente de libertad que llevó a estas tribus a defender su modo de vida y su independencia con una valentía y una perseverancia sin límites

Completamente nómadas, los cazadores-recolectores seguían un recorrido determinado por las costumbres de los animales que eran objeto de cacería y el ciclo vital de las plantas que recolectaban. Las sociedades mixtas se volvían más sedentarias cuando no debían abandonar sus asentamientos para cazar o recolectar. Sus conocimientos sobre el medio eran muy elaborados e incluían el uso de cientos de plantas, y las costumbres de muchos animales. En el caso de las comunidades nómadas, como decía Marshall Sahalins, “la fortuna es una carga”, es decir, la comunidad no podía tener más de lo que podía cargar. Las herramientas y armas eran de propiedad colectiva y uso privado. Por ejemplo, las canoas eran propiedad comunitaria pero cualquier miembro podía requerir su

uso. Los territorios de caza eran considerados de dominio comunitario y las tierras agrícolas igual, aunque podían ser de uso familiar. No había jefes permanentes; aun cuando los individuos que se destacaban eran convocados a cumplir ese papel temporalmente, su autoridad no duraba más allá de este periodo.

Las viviendas eran temporales y frecuentemente comunes. Los alimentos tenían un valor muy superior a los enseres. Se compartían para promover la sociabilidad, incluso entre pueblos lejanos. Los cazadores y recolectores daban con largueza, y la hospitalidad era parte fundamental de la vida social. Para la comunidad primitiva, la producción y la fuerza de trabajo no han sido separadas para usarse en un marco externo y sometidas a objetivos y formas de organización extrafamiliares. Como tal, la unidad doméstica estaba envuelta en el proceso productivo y en cierta medida lo controlaba. Las aglomeraciones mayores estaban integradas por varias familias en un clan descendiente de un antepasado común, verdadero o imaginario, y una tribu incluía decenas de clanes y podía tener miles o cientos de miles de miembros, sin autoridad centralizada. Periódicamente, se realizaban encuentros con otras bandas o entre clanes para intercambiar algunos objetos. Estos trueques se realizaban con base en la reciprocidad. Este es el caso de las sociedades pueblo que eran fundamentalmente igualitarias, sin grandes diferencias de status o riqueza y la población se dividía en clanes exogámicos, cada uno designado por una planta o un animal totémico.

Había tiempo libre que transcurría en actividades sociales alrededor de la fogata. Los grupos tenían elementos religiosos muy primitivos, un arte en que lo representativo y lo mágico se mezclaba, y seguramente una tradición oral que contribuía a mantener su identidad y su continuidad.

La densidad de población en las regiones ocupadas por las bandas y tribus era muy reducida. A veces un clan actuaba por iniciativa propia y en otras ocasiones la tribu se unía para festividades, para una operación de caza o de guerra. También aparecieron las alianzas de tribus nómadas, que a veces invadían regiones ocupadas por agricultores, e incluso por so-

ciudades de Estado tributarias. Algunas de las tribus eran muy belicosas y el saqueo del enemigo era para ellas una fuente de abastecimiento básica. Mientras que en Euroasia, en el siglo XVI, las comunidades arcaicas se consideraban marginales, en África y América eran aún numerosas e influyentes, sobre todo en su versión mixta en que caza, recolección, pesca y horticultura se combinaban.

Las *jefaturas* exhibían rasgos tanto de las comunidades arcaicas como de las sociedades tributarias. Se caracterizaban por una mayor división del trabajo y la presencia incipiente de clases sociales antagónicas. El tributo aparecía tanto dentro de la etnia como en la relación de ésta con comunidades que había sometido. La esclavitud patriarcal se volvió cada vez más frecuente. A diferencia de los sistemas con jefes temporales, las jefaturas ejercían una autoridad hereditaria y centralizada, unificando un número de comunidades locales, pero, a diferencia del Estado, no tenían un aparato formal de represión, ya fuera militar o de policía. El poder armado seguía en manos del pueblo.²⁵ También apareció una aristocracia religiosa y el ennoblecimiento de las familias de los jefes. Pero el jefe y el linaje de alto rango no tenían un acceso diferencial a los medios de producción y actuaban en favor del todo social, coordinando empresas colectivas y obras públicas por la redistribución de las reservas. “Vistas así, las jefaturas son ‘sociedades de redistribución’ con una agencia permanente de coordinación.”²⁶ En la jefatura, la función del parentesco cambiaba. Había una aristocracia que utilizaba y exhibía vínculos de parentesco como señal de distinción y separación, dejando a los comuneros formas más primitivas. Podía pretender un linaje diferente al de los comuneros, originado en los dioses, practicando la endogamia y cerrando el acceso a las mujeres del linaje dominante a sus inferiores.²⁷ Las jefaturas tenían

²⁵ Charlotte Seymour-Smith, *Dictionary of Anthropology*, Londres, Macmillan Press, 1996.

²⁶ Elman Service, *Primitive Social Organization: An Evolutionary Perspective*, Nueva York, Random House, 1962, p. 144.

²⁷ Eric Wolf, *Europa...*, *op. cit.*, p. 127.

una población más heterogénea, basada parcialmente en la territorialidad, y se daban en la Nueva España septentrional y en los señoríos del sur.

LOS APACHES

Un ejemplo de la existencia de grandes tribus nómadas, en las cuales el parentesco sigue siendo la base de la organización social y económica, son los *apaches*. Originarios de Canadá y de la cuenca del Mackenzie, en el norte de Estados Unidos, se establecieron en el sur hacia los años 1000-1300 d. C. Los apaches, que desplazaron o conquistaron a pueblos más antiguos de la región, se dividían en siete clanes: chiricahuas, jicarillas, kiowas, mescaleros, apaches occidentales, lipanes y navajos.

La mayoría nómada cazaba búfalos en las planicies, pero, a medida que se movía hacia el sur, se dedicó principalmente a la caza de venados y antílopes, y a la recolección de agave, yuca, mezquite, girasol y diversas gramíneas. Algunos de estos apaches, como los jicarillas, adoptaron parcialmente la agricultura y la pesca, es decir, una vida más sedentaria. La división del trabajo seguía basada en el sexo, donde las mujeres se ocupaban de la recolección y del cuidado de los niños, y los hombres consagraban casi todo su tiempo a la caza y a la guerra. La unidad socioeconómica básica era la familia extendida, que consistía de una o más mujeres emparentadas, sus maridos e hijos solteros, sus hijas, yernos y nietos. Toda la familia cooperaba en actividades como la agricultura, el pastoreo y las ceremonias familiares.²⁸ Las familias extendidas navajo estaban agrupadas en unos sesenta clanes, cuyos descendientes eran de la línea femenina, y el casamiento dentro del clan era considerado incestuoso. Familias extendidas vecinas cooperaban en la solución de problemas, como el uso de la tierra, la

²⁸ Donald Worcester, *Los apaches. Águilas del sudoeste*, Barcelona, Península, 2013, pp. 11-18.



Mujer apache.

administración de la comunidad, el empleo del agua, bajo la dirección de jefes sin privilegios escogidos por sus cualidades. Cada familia habitaba en pequeños conjuntos de casas cuyas características dependían de la ubicación estacional del campamento. No existía una dirección central; los apaches vivían y combatían en pequeñas bandas autónomas que eran también sus unidades políticas básicas; la movilización de la tribu en general era muy rara. Sin embargo, había un fuerte sentido gregario y la cooperación entre familias para la obtención de alimento era frecuente y el individuo identificaba su vida con la comunidad. Si un apache mataba a otro, los familiares por la línea materna del muerto tenían la obligación de vengar su muerte; si un mexicano acababa con la vida de un apache, aunque hubiera estado combatiendo, el jefe de su clan o grupo local encabezaba una partida de guerra contra el enemigo. Si era posible, mataban al asesino; si no, se contentaban con cualquier otro miembro de su raza.²⁹

El jefe era un guerrero sobresaliente que durante la expedición tenía una fuerte autoridad, pero cuando la expedición terminaba, su posición era informal. A veces grupos más grandes tenían un jefe y un consejo estable. Cuando el jefe estaba viejo y perdía facultades, el consejo lo sustituía por otro, aunque no fuera necesariamente de su familia. Lingüísticamente, pertenecían a la familia atapascana, junto con los chipewyan, dogrib y navajo.³⁰ Los apaches se distinguían por su compasión y solidaridad hacia otros miembros del clan, así como por su humor negro a expensas de los extraños. Su religión no estaba fuertemente estructurada y se orientaba fundamentalmente a la relación con los chamanes, cuya magia tenía por objetivo fundamental la sobrevivencia. De ahí la importancia de los ritos curativos, la ausencia de una teología, la importancia de las ceremonias de la pubertad y la prevención de la mala suerte.

Los apaches resistieron con éxito todos los intentos de conquista por parte de invasores que se produjeron desde el siglo XVII hasta el último cuarto del XIX. Evitaban las batallas en

²⁹ *Ibid.*, p. 11.

³⁰ *The Encyclopedia Britannica...*, *op. cit.*, vol. I, p. 475; vol. XIII, p. 338.

campo abierto, pero como guerrilleros no tenían igual; no se les pudo someter ni con el exterminio del bisonte ni de otros animales. Desde la llegada de los españoles, y más tarde de los colonos ingleses, su historia es de lucha constante. Escasos en número, pero radicalmente decididos a preservar su libertad, los apaches fueron y son un pueblo extraordinario.³¹

Fray Alonso de Benavides, quien hizo trabajo misional entre ellos, escribía, en 1630, en su libro *Historia de Nuevo México*:

Ellos son la tribu más numerosa en el mundo. Aun cuando son belicosos, se les puede tener mucha más confianza que a otros indios [...] Los apaches —continúa Fray Alonso de Benavides— son muy enérgicos y belicosos, fieros en la guerra, pero se distinguen de las otras tribus en la forma en que hablan, los otros indios se expresan en voz baja y con grandes pausas; los apaches parecen golpearlo en la cabeza con sus palabras. No viven en ciudades, ni tampoco en casas sino en tiendas o en pequeñas chozas, porque se mueven constantemente de una sierra a otra, siguiendo a la caza, de la cual viven [...] Cada pequeño pueblo tiene su propio territorio reconocido, en el cual cultivan maíz y otras semillas. La gente está vestida de gamuza muy bien curada y cortada en su propio estilo. Las mujeres están bien vestidas y de una manera honorable [...] Los apaches se burlan de otras tribus que tienen ídolos [...] Le otorgan mucha importancia a decir siempre la verdad y se sienten ofendidos por cualquiera que sorprenden en una mentira. Aun cuando como nación hablan un solo idioma, están tan dispersos que éste varía en las diferentes aldeas. Los apaches, como nación son tan valientes que han servido de modelo a los españoles.³²

Sus vecinos les temían y les pusieron el nombre de *apache*, del zuñi *apachu*, que significaba enemigo. Ellos mismos preferían llamarse *Ndee*, es decir, “la gente”. Se caracterizaban por su resistencia, sus correrías, su habilidad guerrera y su dominio extraordinario del uso del arco y la flecha. Tenían una fuerte unidad cultural y un sentido de lealtad colectiva. Eran grandes

³¹ Donald Worcester, *op. cit.*, p. 16.

³² Morrow Bakes H., *A Harvest of Reluctant Souls. Fray Alonso de Benavides's History of New Mexico, 1630*, Colorado, University Press of Colorado, 2012.

exploradores y conocedores excelentes de su vasto territorio que incluía partes de lo que hoy son los estados de Texas, Nuevo México y Arizona, así como Chihuahua y Sonora.³³ Bernardo de Gálvez, sobrino del famoso visitador José de Gálvez, nos dejó una descripción admirable del apache en la senda de la guerra —ocupación frecuente— y un juicio ponderado de las causas de su belicosidad, fruto de sus años de andanzas fronterizas en 1771-1772:

Los apaches hacen la guerra por odio o por utilidad [...]

Cuando emprenden sus campañas, si es sólo con la idea de robar, vienen en pequeñas partidas, y si es con la de destruir los pueblos, se unen en rancherías formándose en mayor número [...]

Formándose la [...] tropa y nombran entre todos uno que los mande el más atrevido más sagaz y más acreditado, cuya acción nunca sale errada porque jamás tiene parte en ella la adulación, la entrega ni el cohecho. Preside utilidad pública y no hay nobleza heredada, favor ni fortuna que se interponga; a este obedecen [en campaña] hasta la pena de la vida.

Trae cada uno su caballo (que por supuesto es bueno) sin más arneses que un fuste ligero [...] Caminan de noche siempre que han de atravesar algún llano, haciendo alto en las sierras pedregosas donde no se estampe la huella para ser seguidos por el rastro. Desde esas alturas dominan y registran los llanos [...] No hacen lumbre de día por el humo, ni de noche por lo que luce, evitando en sus marchas la unión para no levantar polvo ni señalar el rastro.

En los altos o días de descanso es suma su vigilancia, desconfiados en extremo, son más los que velan que los que duermen, por cuya razón jamás se ven sorprendidos.

Con estas precauciones y silencio se conducen hasta la inmediación de nuestras poblaciones, donde las duplican y empiezan a tomar medidas para dar seguridad a su golpe.

Puestos en una altura, advierten la situación de nuestros pueblos, haciendo ranchos, caballos y ganados, indicándosela el humo, las lumbres y los polvos; por medio de estas señales que marcan de día, se dirigen y bajan de noche a las llanuras en busca de la presa. Así que se

³³ Sara Ortelli, *Trama de una guerra conveniente, Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, México, El Colegio de México, 2007, p. 85.

consideran inmediatos, esconden sus caballos dejándolos al cuidado de algunos, se dividen y cada uno por su parte se acerca lo posible para lograr el exacto y último reconocimiento.

Es increíble la habilidad y destreza con lo que ejecutan y las mañas de que se valen para su logro: embárranse el cuerpo y corónanse la cabeza de hierba, de modo que tendidos en el suelo parecen pequeños matorrales [...] Arrastrándose con el mayor silencio, se acercan a los destacamentos hasta el punto de reconocer y registrar el cuerpo y la ropa de los soldados que duermen. Al mismo tiempo que están en esta silenciosa espía se [comunican] por medio de infinita variedad de voces [...] imitando el canto de las aves nocturnas [...] y el aullido de los coyotes, lobos y otros animales.

Una vez que tienen explorado el paraje a su satisfacción, por medio de las mismas señales se retiran [...], embisten con tanta furia, ímpetu y alaridos, que no dan tiempo de tomar las armas ni ponerse en defensa al hombre más diestro y de más precaución.

De estas refinadas astucias nace que, tomando bien sus medidas nunca yerran el golpe, bastando diez indios para, en poco más de un minuto, dejar 20 de los nuestros en el campo y obligar a otros tantos a la fuga.

No cabe en explicación decir la rapidez con que atacan ni el ruido con que pelean, el temor que derraman en nuestra gente ni la prontitud con que dan fin a todo.

Los españoles acusan de crueles a los indios. Yo no sé qué opinión tendrán ellos de nosotros: quizá no será mejor y sí más bien fundada. Lo cierto es que son tan agradecidos como vengativos y que esto último debíamos perdonarlo a una nación que no ha aprendido filosofía con que domar un natural sentimiento que, aunque vicioso, es causa heroica, cual es tener sensible el corazón. Sean los españoles imparciales y conozcan que el indio no es amigo porque no nos debe beneficios y que si se venga es por justa satisfacción de sus agravios.³⁴

³⁴ *Apud* Cuauhtémoc Velasco Ávila, *Pacificar o negociar los acuerdos de paz con apaches y comanches en las provincias internas de Nueva España, 1784-1792*, México, INAH, 2015, pp. 84-86.

LOS INDIOS PUEBLO

La segunda formación, ligada a la agricultura y parcialmente sedentaria, era ya dominante en vastas regiones de Mesoamérica y la región andina hacia el año 4000 a. C. El hombre estaba comenzando a desarrollar organizaciones sociales más amplias, y la agricultura desplazaba lentamente las otras ocupaciones propias al nomadismo. Durante dos mil años jugó un papel reducido en la alimentación de la población del centro de México, proporcionando no más de diez por ciento de la nutrición, y lo mismo sucedía en las costas del Perú. Así pues, lo que Gordon Childe llamó “Revolución Neolítica” fue, en América, más bien, una “evolución”. Además de la lentitud de la difusión de la agricultura, están la ausencia de la combinación de la agricultura y la ganadería (excepción hecha de las llamas en la región andina); el desconocimiento del arado y la relativa carencia de abono, que impidieron la utilización agrícola de grandes planicies fértiles en el norte del continente, así como el lento crecimiento de la densidad de la población.

En Mesoamérica, la vida agrícola giró alrededor de cuatro plantas: maíz, frijol, calabaza y chile, y siguiéndole en importancia: el aguacate, el amaranto, los hongos, el agave y el algodón. En la región andina se cultivó el maíz, la papa, el frijol, el chile, el mate, la coca, la mañoca, la quina, el cacahuate y el algodón. La agricultura introdujo grandes cambios en la vida de los aborígenes. Cambió la relación del hombre con la tierra, las plantas y los animales. La apropiación de los frutos de la naturaleza, forma dominante de vida, dio lugar a las otras actividades transformadoras. Surgió la cerámica, alrededor de los años 2400–2000 a. C., en los dos grandes centros de civilización antigua, Mesoamérica y el centro andino.

Muchos cazadores y recolectores se convirtieron en agricultores. De comunidades nómadas basadas exclusivamente en el parentesco pasan a aldeas de varias decenas o centenares de agricultores unidos en gran parte por la residencia. En el Viejo Mundo, la aldea se hizo sedentaria antes de ser agrícola, gracias al ganado mayor y menor. El trigo, la cebada y otras



Moctezuma Xocoyotzin, Códice Vaticano Ríos. Tiene en una mano una caña de cierta clase de perfume, en la otra un ramillete de flores. El adorno de los cabellos era solamente de señores. Tomado de Gutierre Tibón Historia del nombre y de la fundación de México. México: Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 55.

plantas existían en condición salvaje, antes de ser domesticadas; el maíz no, lo que representa un trabajo de transformación mucho más arduo y refinado y un proceso más largo. En América, en ausencia de algunos elementos técnicos, los incentivos principales fueron el riego, las terrazas, la habilidad del agricultor, el trabajo más intensivo y la mayor productividad de algunas especies. Esas diferencias se manifestaron también en la relación con la naturaleza, la religión y la cultura entre indígenas americanos y europeos, que en muchos sentidos persisten hasta nuestros días.

Un ejemplo de comunidad primitiva agrícola curiosamente ubicada en la vecindad de los apaches es la que los españoles llamaron “indios pueblo”, que vivían en Nuevo México y Arizona. Contemporáneos de las sociedades complejas de Mesoamérica, nunca llegaron a emularlas. Hacia el año 700 d. C., los hopis y los acomas ya llevaban algunos siglos en ese territorio; otros eran aún más antiguos. Practicaban la agricultura de riego, cosechaban maíz, frijoles, calabazas y algodón, resolviendo con éxito los problemas creados por las cortas estaciones de crecimiento, los suelos arenosos y la falta de agua. Sus casas eran de mampostería, y hacia 1100 d. C. aparecen grandes multifamiliares de varios pisos escalonados, algunos de ellos erigidos en acantilados con propósitos de defensa. Fuera de las ciudades había puntos de observación en lugares estratégicos que les permitían evitar ataques sorpresivos de sus enemigos. Los asentamientos más grandes parecen haber sido formados mediante la agrupación de varias familias extendidas. Las mismas unidades sociales, que vivían independientemente, ocuparon aldeas más pequeñas. Las sociedades pueblo eran fundamentalmente igualitarias, sin grandes diferencias de status o riqueza. Por lo general, la población se dividía en clanes exogámicos, cada uno designado por una planta o un animal totémico. La mayoría de las sociedades pueblo eran matrilineales y matrilocales; así, las mujeres eran propietarias de las casas, los campos y los alimentos almacenados, y los miembros del clan pasaban por la línea femenina de descendencia. Los zuni pudieron haber constituido un consejo supremo de guerreros sacerdotes, quienes representaban las seis aldeas

zuni separadas que tenían cada una sus propios sacerdotes, fetiches y kivas.

Las aldeas estaban conectadas por redes de caminos rectos que facilitaban la comunicación entre los principales centros de población. No es claro si esos caminos tenían propósitos rituales o prácticos, puesto que la única forma de locomoción era a pie. Las dimensiones de los múltiples asentamientos pueblo, la longitud de los canales de riego, la red de caminos y la existencia de bienes suntuarios, hacen suponer que la productividad era relativamente alta. Una de las más grandes comunidades que se han estudiado floreció en el Cañón del Chaco en un estéril valle al noreste de Nuevo México. Ocho pueblos fueron construidos dentro del cañón y otros cuatro en las mesetas cercanas. El más grande fue Pueblo Bonito, de 1.2 hectáreas, que contenía entre 650 y 800 habitaciones. Era un asentamiento planificado en forma de una D gigantesca. Las paredes de las habitaciones exteriores formaban un continuo de cuatro a cinco pisos de alto. Había una plaza dominada por una gran kiva circular de veinte metros de diámetro. Las vigas utilizadas en los techos indican por sus anillos que la construcción de Pueblo Bonito comenzó en 919 d. C. y se completó en 1085.³⁵

A la llegada de los españoles, los indios pueblo no constituían una unidad lingüística, pero todos cultivaban los mismos tipos de maíz y producían una cerámica bastante homogénea. Sus ciudades tenían kivas, recintos subterráneos para actividades ceremoniales que eran muy diversas y marcaban las diferentes etapas del ciclo vital, contribuyendo así a la integración del individuo al orden social. Para ser eficaces, en los rituales se utilizaban máscaras que representaban animales y encubrían las formas ocultas del ser humano. Los rituales contenían secretos que eran revelados paulatinamente en las ceremonias de la iniciación a la vida adulta y las funciones cambiantes del individuo. Desde sus primeros días, los niños aprendían sobre el mundo a través de pares, hombres y mujeres, día y noche,

³⁵ Stuart J. Fiedel, *Prehistoria de América*, Barcelona, Crítica, 1996, p. 243.

invierno y verano. Acababan por hacerse una idea del orden establecido por esas dualidades. Eran iniciados en las sociedades de invierno y las de verano. Aprendían el comportamiento correcto y las responsabilidades de hombres y mujeres. Desde el principio eran llevados a reconocer que habían nacido y eran parte de una comunidad cuyas necesidades, obligaciones y esperanzas requerían de su participación y compromiso. Los zunis y otros indios pueblo concebían la vida del niño como parte de la de sus parientes y familia extendida. A medida que el individuo crecía, él o ella se daba cuenta de que su casa era parte de un paisaje particular con sus montañas, fuentes de agua y cielo, y que cada elemento tenía un significado especial.³⁶ Debido al predominio de la agricultura, la lluvia era objeto de múltiples rezos y homenajes. Practicaban la astronomía y se supone que tenían una relación con los mexicanos, ya que en sus asentamientos se han encontrado objetos que vienen del centro y sur de México y que sólo pudieron ser traídos por los pochtecas.

LOS TUPÍ-GUARANÍ

Veamos ahora el caso de una sociedad igualitaria basada en el parentesco en donde agricultura se combina con pesca y migración regular: los indios tupí. Este caso mixto de nomadismo y sedentariedad, de agricultura, caza, pesca y recolección, originario de la cuenca del Amazonas, más tarde se estableció en los climas húmedos, con una temperatura media de entre los 18° y 22°C, preferentemente en las cercanías de los ríos y lagunas, con acceso a las buenas tierras y recursos naturales abundantes para la caza, la pesca y la recolección.³⁷ Ellos em-

³⁶ A. Ortiz, *Handbook of North American Indians*, vol. 9, Southwest, Washington, DC, Smithsonian Institution, 1979.

³⁷ Francisco Silva Noelli, "The Tupi Expansion", en Helaine Silverman y William H. Isbell, *Handbook of South American Archaeology*, Nueva York, Springer, 2008, pp. 559.

prendieron una serie de expansiones territoriales a través de movimientos migratorios hacia las costas brasileñas, el sur del Brasil, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y el norte de Argentina. Estas olas migratorias, que se piensa duraron unos tres mil años, tuvieron como resultado la diversificación de las formas de ser tupí, así como también un desarrollo lingüístico y cultural en el cual se dieron en germen características particulares que después se desarrollaron por separado para conformar diferentes pueblos, como el guaraní y el tupinambá.

La migración parece constituir una de las categorías fundamentales de la historia tupí. La expansión migratoria había dado como resultado dos fenómenos encontrados: la diferenciación dialectal y cultural de los diversos grupos, pero también la extensión geográfica cada vez mayor de un modo de ser que en sus aspectos fundamentales presentaba una gran unidad. No implicaba el abandono de territorios previos sino la ocupación de nuevas regiones.³⁸ Para formar una nueva villa o poblado era necesario, previamente, transformar las condiciones del suelo para facilitar la agricultura. En este proceso se transportaban plantas, se introducían nuevos cultivos y se realizaban trabajos para transformar en tierras productivas el nuevo medioambiente. Una vez que las tierras demostraban ser prolíficas, se anexaban y se ocupaba el territorio.³⁹ Se piensa que las migraciones tupí-guaraní fueron impulsadas por la búsqueda de nuevas tierras para una agricultura de roza, el abandono de territorios por el desgaste ecológico, motivos religiosos, rencillas entre jefes rivales y ataques de enemigos, pero no guiadas por un impulso imperial, porque el producto excedente de los pueblos cercanos no era suficiente para establecer una relación de explotación y dominio tributario.

La identidad tupí-guaraní se expresaba en las fiestas y banquetes, donde los bienes producidos en abundancia, gracias

³⁸ El origen del tronco tupí se ubica entre los ríos Gi-Paraná y Aribuana, tributarios del río Madeira, principal afluente sur del Amazonas. Su enorme cuenca tiene 1 420 000 km² y comprende partes de Brasil, Bolivia y Perú; tiene un caudal dos veces más grande que el río Mississippi o el Ganges.

³⁹ Francisco Silva Noelli, *op. cit.*, p. 664.



India tupí-guaraní.

al trabajo en común, eran distribuidos a los convidados, que los aceptaban conforme a las reglas de reciprocidad que conferirían prestigio y renombre al anfitrión.⁴⁰ En estos banquetes se manifestaba también la elocuencia de quienes tenían el don de la palabra inspirada y políticamente justa. Las ceremonias consolidaban las relaciones recíprocas internas, base de la sociedad guaraní. Las guerras y la antropofagia no están desligadas de las migraciones y de su modo de ser agricultores y aldeanos. Los guaraníes continuaron su expansión migratoria hasta los tiempos de la llegada de los europeos, hacia el año de 1516. Las fuentes prueban que prefirieron los territorios más fríos, en comparación con los ocupados por los pueblos tupíes del norte de Brasil, donde la técnica agrícola del rozado,

⁴⁰ Melià Bartomeu, “Sociedades fluviales y selvícolas del este: Paraguay y Paraná”, en Teresa Rabiela Rojas, *Historia general de América Latina. Las sociedades originarias*, vol. 1, París, Trota, 1999, p. 539.

o *coivara*, permite un rendimiento considerable en el cultivo de maíz, mandioca, frijoles, patata dulce (camote) y calabazas.

En la búsqueda de una tierra buena que facilitara el trabajo agrícola y la instalación de una aldea, los guaraní desarrollaron el *tekohá*, que significa el lugar donde se *tekó*, esto es, el modo de ser propio; la costumbre y la cultura. El *tekohá* se refiere al mismo tiempo a relaciones económicas, sociales y organización político-religiosa, esenciales para la vida del guaraní. El *tekohá* es el lugar donde se vive según sus costumbres. El término corresponde al mismo concepto entre los pueblos tupi-nambá a teocoaba.

La distribución de espacios de un *tekohá* se presenta de este modo: un monte apartado y con poco trajín, reservado para la caza, la recolección de miel y frutas silvestres; la existencia de espacios de tierra especialmente fértil para practicar en ella agricultura de roza y, por último, un lugar adecuado donde levantar la gran casa comunal, o un grupo de casas, con un gran patio abierto, que propicia el encuentro social y la celebración de ceremonias religiosas.

Es toda esta nación muy inclinada a religión, constataba un cronista del siglo xvi, el padre Alonso Barzana (1594). En las páginas de los escritores coloniales aparecen otros elementos de la religión guaraní: creencia en un jaguar mítico; *couvade* del varón en el parto de la mujer y ritos funerarios que traducen una especial concepción del alma; la tradición de un diluvio y sobre todo las prácticas de la adivinación y de la magia. La experiencia religiosa de los guaraní antiguos, como la de los de ahora, estaría vinculada a la migración y a la búsqueda de la tierra sin mal.⁴¹

Los tupí-guaraní, en sus movimientos migratorios, se habían encontrado con otras sociedades, dominando a unas por la guerra, asimilando otras por el mestizaje, o estableciendo fronteras más o menos hostiles. Las relaciones con otras sociedades habían influido en la formación de una cultura en la que la guerra era un elemento importante.

⁴¹ *Apud ibidem.*

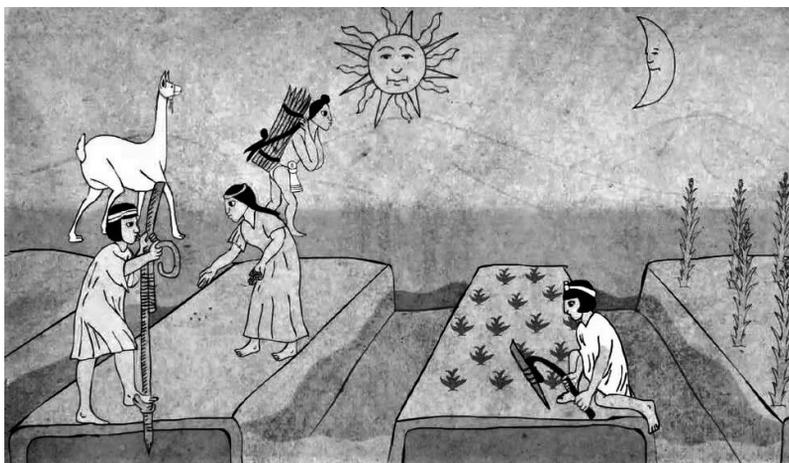
EL DESPOTISMO TRIBUTARIO

Sólo en dos regiones limitadas del continente americano se desarrollaron formaciones sociales tributarias. Sin embargo, alcanzaron una alta densidad de población que les permitió concentrar alrededor de 57%; del total, el resto de la población pertenecía a diversos grados de desarrollo de comunidades arcaicas o jefaturas. ¿Qué factores explican el vigoroso desarrollo de estas dos regiones, Mesoamérica y los Andes? Según Friedrich Katz:

En el Viejo Mundo el desarrollo de grandes ciudades, estados e imperios, la evolución de las ciencias matemáticas, la astronomía y sobre todo la escritura, dependieron del conocimiento de ciertas técnicas. Entre éstas deben incluirse los instrumentos metálicos, el invento del arado y la rueda y el uso de animales de tiro para la agricultura y el transporte. En el Nuevo Mundo, ciudades, estados e imperios [...] surgieron sin esos logros técnicos. La premisa más importante para el ascenso de sociedades complejas, para el desarrollo de la ciencia y la tecnología es la posibilidad de asegurar grandes excedentes agrícolas.⁴²

Nosotros consideramos esta condición necesaria pero no suficiente. El segundo factor es el surgimiento del Estado con sus funciones redistributivas y organizativas. En efecto ambas regiones, a pesar de sus diferencias, estaban óptimamente situadas para la agricultura intensiva sin arado. En las zonas semitropicales abundan las frutas y verduras en estado natural y la vida no necesita de los trabajos que exigen las temperaturas extremas del invierno en gran parte de Eurasia. Pero sin el surgimiento del Estado no se podía haber logrado el gran salto. Sobre todo en ambas regiones hubo obras y sistemas de irrigación, grandes y pequeñas, imposibles sin la presencia del Estado. En Mesoamérica surgieron numerosas ciudades-estado, sedes de una importante división del trabajo; burocracias centralizadas encargadas de la recolección del tributo y su contabilidad.

⁴² Friedrich Katz, *The Ancient American Civilisations*, Londres, Ebenezer Baylis and Son, 1972, pp. 29-30.



Guamán Poma de Ayala, agricultura andina con terrazas.

También incluye la formación de una clase sacerdotal promotora de trabajos científicos y constructora de una identidad colectiva, así como de una religión afín a una sociedad marcada por las diferencias de clase; sistemas educativos para nobles y comuneros; jerarquías militares y administrativas profesionales; una clase de comerciantes-guerreros-embajadores. En varios aspectos lo mismo puede decirse respecto al Estado en la zona Andina, agregando la rigurosa organización del trabajo excedente, la construcción de una red muy importante de carreteras; puestos de almacenamiento y acopio a lo largo de éstas, así como grandes sistemas de terrazas con amplio uso de abonos.

En Mesoamérica, la meseta central ha sido desde tiempos inmemoriales el centro económico y político más importante. Es ahí donde han surgido a menudo sistemas de poder que controlan el resto de la región: Teotihuacan, Tula y Tenochtitlan- Texcoco-Tlacopan. Esto es cierto hasta nuestros días, en que la palabra *México* da nombre a una nación, una república, una capital y a un Estado en la unión norteamericana. Al centro de la meseta, se encuentra el Valle de México, de 9600 km²; en él había cinco lagos cuyas orillas y las laderas de las montañas cercanas sustentaban grandes masas de po-

blación desde los albores de la agricultura. Al crecer los grupos humanos establecidos a lo largo del valle, los lagos sirvieron para unirlos intensificando las relaciones sociales. En el tiempo del dominio mexica, 30 000 canoas surcaban sus aguas diariamente transportando pasajeros y bienes como en un minúsculo Mediterráneo. En el interior de uno de sus lagos, Texcoco, los mexicas fundaron su capital, Tenochtitlan.⁴³ Su geografía encierra multitud de valles, cada uno de ellos con su clima específico. Las montañas que determinan la configuración del suelo contribuyen a hacer de esa tierra un verdadero mosaico de condiciones naturales. Un valle puede estar asoleado, tener un clima caluroso, mientras que las laderas que lo rodean pueden estar expuestas al hálito de las sierras frías. Un desolado desierto puede rodear a un jardín bien irrigado. La lluvia en verano puede caer furiosamente en un punto determinado, mientras que, a algunos kilómetros de éste, los campesinos pierden la cosecha por falta de lluvia. Las altas tierras frías pueden bordear llanuras de calor tropical.⁴⁴

El *modo de producción tributario* (MPT) existe en América⁴⁵ desde alrededor del año 1200 a.C. Tomando como ejemplo a Mesoamérica podemos decir que a la llegada de los españoles, se caracteriza porque:

1] La base política y económica del despotismo tributario

⁴³ Ross Hassig, *Comercio, tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*, México, Alianza, 1990, p. 145.

⁴⁴ Eric Wolf, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, Ediciones Era, México, 1967.

⁴⁵ Existe una larga y fructífera discusión sobre los modos de producción en América. La mayor parte se refiere a la etapa colonial de su historia. Sin embargo, estas discusiones dejan mucho material sobre la etapa Prehispánica: véase, sobre todo, Waldemar Espinoza Soriano, *Los modos de producción en el imperio de los incas*, Mantaro, Lima, 1978; Alfredo Barrera Rubio (ed.), *El modo de producción tributario en Mesoamérica*, Escuela de Ciencias Antropológicas, México, Ediciones de la Universidad de Yucatán, 1984; Enrique Semo, Raúl Olmedo *et al.*, *Modos de producción en América Latina*, México, Cultura Popular, 1978; Carlos Sempat Assadourian *et al.*, *Modos de producción en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1973; y Raúl Francisco González Quezada. "Una disputa histórica: el modo de producción en la Nueva España", en *Boletín de Antropología Americana*, núm. 14, 2008.

es la existencia de un imperio o una federación centralizada muy amplia.

2] El monarca, que frecuentemente se identifica con una deidad o cumple la más alta función sacerdotal, acumula un poder considerable, sustentado en la concentración de funciones políticas, militares, religiosas y económicas. Es condicionado, sin embargo, por un consejo que representa a la nobleza. El monarca puede sucumbir o ser relevado de sus funciones, lo que no altera la relación institucional entre Estado y comunidades campesinas.

3] Los nobles tienen a veces un usufructo privado, pero no la propiedad de la tierra, que es, en última instancia, propiedad del Estado. Sus privilegios se mantienen en la medida en que cumplen tareas de administración o militares dentro del Estado, y dependen del monarca. Hay una nobleza hereditaria y otra de meritocracia, fundamentalmente militar. El Estado explota las minas de todo tipo, principalmente las de sal; tiene reservas de granos en casos de siniestros naturales; produce armas en cantidad para los ejércitos. Las obras de prestigio y los monumentos públicos sirven para consolidar y glorificar el papel de la nobleza, clase dominante de la etnia.

4] El MPT se caracteriza por la cohesión de las comunidades campesinas. En ellas la propiedad de la tierra es de la comunidad, aun cuando el usufructo es familiar. En esas comunidades la situación es diferente a las comunidades arcaicas, basadas totalmente en el parentesco. Su unidad tiene también un elemento territorial, es miembro de la comunidad quien vive en ella. Ciertos trabajos son colectivos. Las comunidades son básicamente autosuficientes aun cuando concurren a los mercados locales para intercambiar valores de uso. La artesanía, en general, no se ha separado de la agricultura. La comunidad mantiene escuelas para sus niños y adolescentes. Tienen un jefe a veces electo que participa en los consejos centrales de alto nivel.

5] Además de los comuneros existen otras categorías de trabajadores, como son los mayeques y los esclavos que trabajan en las propiedades de los nobles.

6] Con excepción de las grandes ciudades, la mayoría de la población vive en aldeas en las cuales las relaciones se basaban

en la reciprocidad. Entre los mexicas, ésta no excluye diferencias en el nivel de vida.

7] Pese a ello, la persona no ha roto totalmente los fuertes lazos gentilicios y comunitarios influyen en su acceso a la tierra y sus derechos económicos y sociales, así como su participación en las relaciones de reciprocidad.

8] El Estado organiza grandes ejércitos y mantiene una actividad de conquista permanente y una extensa burocracia encargada de cobrar el tributo de los numerosos pueblos sometidos. La magnificencia de las noblezas y ciudades imperiales es inexplicable sin ellos.

9] Entre los mexicas y los mayas, los comerciantes a larga distancia cumplen un papel muy importante. Dependientes del Estado, organizados en rígidos gremios de carácter hereditario, no tienen una función estrictamente económica, ni competitiva, sino que sirven también de espías y mensajeros ante gobernantes extranjeros. En vista de que se desconoce el dinero, no es posible la acumulación. El comerciante no pertenece a la nobleza pero tampoco a la clase de los comuneros.

10] El dominio sobre las aldeas agrícolas, base de la sociedad tributaria, aparece como el dominio de una comunidad superior: la comunidad de los nobles, que se construye con base en la endogamia y obedece a reglas propias. Esta comunidad une a toda la etnia en nombre de una ascendencia común, verdadera o imaginaria, y realiza tareas de redistribución que preferentemente benefician a la nobleza, pero que frecuentemente aparecen como respuestas a necesidades de interés general.

11] El antagonismo de clase se expresa en el poder de la nobleza sobre los comuneros por la nobleza. Las comunidades están directamente subordinadas al poder estatal y los nobles funcionarios que se encargan de recoger los tributos y reclutar a los trabajadores para las obras públicas. Las diferencias entre nobleza y comuneros tienden a crecer. Hay señales de rebeliones campesinas que pudieron haber causado la desaparición de imperios anteriores, de las grandes ciudades mayas, y contra los mexicas en la rebelión general de 1520-1521.

Las formaciones sociales tributarias cubrían en América del

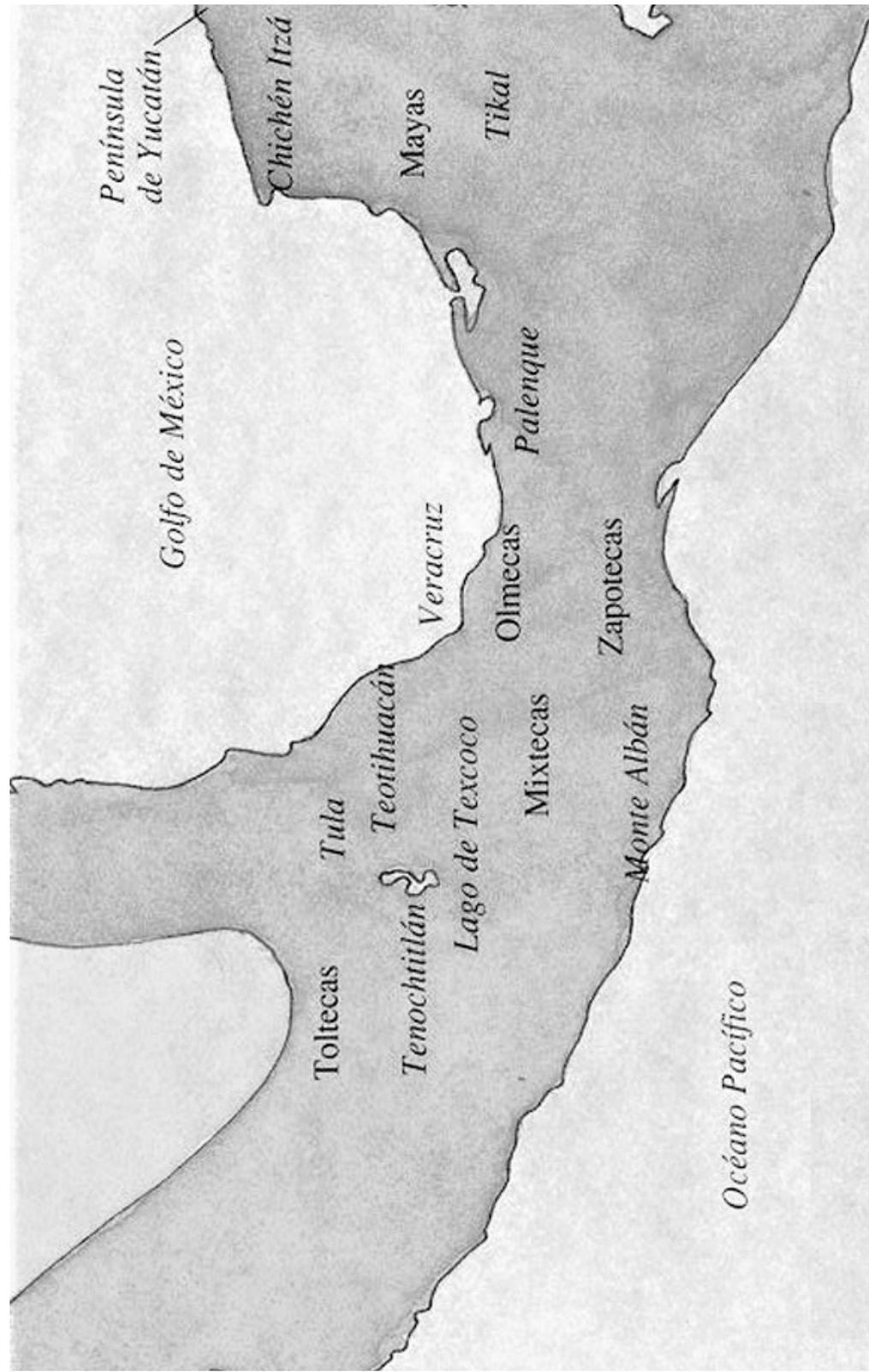
Norte, a Mesoamérica, que incluye parte del México actual, Guatemala y Honduras, y en el sur, la región central de los Andes, que se extendía en una larga y delgada franja a lo largo de Perú, Bolivia, Ecuador, Chile y Argentina actuales, en la costa del Pacífico.

LOS MEXICAS

Entre los mexicas, la aldea campesina básica era el *calpulli*. Los matrimonios eran frecuentemente endogámicos, pero no siempre. Cada comunidad tenía un dios propio y participaba bajo su bandera en el ejército. Incluso dentro de los imperios, las comunidades rurales solían ser parte de una unidad superior que incluía una ciudad-Estado, es decir, un centro urbano en el cual radicaban, el *tlatoani*, la nobleza y los sacerdotes, que extendían su dominio sobre varias aldeas rurales. Con el tiempo, esos conjuntos que en Mesoamérica recibían el nombre de *altepetl*, quedaban subordinados en el imperio o se unían en alianzas independientes. A la llegada de los españoles, el *altepetl*, seguía siendo la unidad social básica, que incluía a los campesinos y clase dominante. En la ciudad estaban presentes tanto algunos *calpullis* como la nobleza.

En el norte, Mesoamérica comenzó a distinguirse a partir de los años 1500 a 1200 a. C., cuando surgieron y, más tarde, se generalizaron, las sociedades complejas. Los rasgos comunes de los pobladores de Mesoamérica incluían no sólo aspectos socioeconómicos, sino también políticos, culturales y religiosos: el calendario de 260 días, la escritura glífica, el sacrificio humano, el politeísmo, los centros ceremoniales y las construcciones monumentales, un arte que mezcla religión, ideología y sentido de colectividad.

Los pueblos que la habitaban llegaron a ese territorio en épocas diferentes, hablando distintas lenguas y con un pasado muy propio. Pero, siguiendo a Eduardo Matos Moctezuma, po-



demos decir que el principal rasgo distintivo de Mesoamérica es la presencia de un modo de producción que se caracteriza por la existencia de estados basados en el tributo y un doble nivel de explotación: la de cada nobleza sobre sus propios campesinos y la de la clase imperial sobre todas las sociedades tributarias conquistadas.

Mesoamérica no es un oasis aislado. Existía una relación simbiótica con el norte. Frecuentemente se producían grandes emigraciones de nómadas o seminómadas que provenían de esa región en general y se conocían genéricamente como chichimecas. Invadían Mesoamérica, y ahí eran asimilados o se transformaban en dominadores de las culturas locales. Sabemos poco de esos procesos, pero es claro que se asentaban muchas veces como pueblos poderosos, o incluso como élites militares que influían en toda la región asimilándose a la nueva civilización clasista. Por ejemplo, en el siglo XII se produjeron desplazamientos multitudinarios de ese tipo. Probablemente había también una influencia de los chichimecas en las civilizaciones tributarias. Su austeridad, su belicosidad, su resistencia, su sentido de la igualdad dentro de la comunidad, sus mitos y costumbres religiosos, se comunicaban a ésta, renovándola.

El último imperio mesoamericano antes de 1519 fue el de los mexicas, que, después de un largo éxodo desde el norte, llegaron a las proximidades del lago de Texcoco, en el cual establecieron su hogar definitivo en los islotes de la parte occidental, en 1325. Su ciudad tomó el nombre de México Tenochtitlan. La aparición de ese pueblo en el horizonte mesoamericano habría de influir profundamente en el desarrollo de los últimos cien años de la vida independiente de la región.

Antes de constituirse como gran centro de dominio, los mexicas de Tenochtitlan sufrieron muchas divisiones y deserciones. Una parte considerable de los fundadores no quedó satisfecha con el reparto de tierras, por lo que se separó, para en 1337 fundar otra ciudad gemela y rival: México-Tlatelolco.⁴⁶

⁴⁶ Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 2009, p. 101.

A partir de entonces, la historia de México Tenochtitlan tiende a dividirse en cuatro etapas: de 1325 hasta 1427, los mexicas vivieron bajo el poder de Azcapotzalco, como tributarios y mercenarios; entre 1427 y 1469, derrotaron a Azcapotzalco, construyeron su Estado, y consolidaron la alianza tripartita y su dominio sobre el valle. Entre este último año y 1512, se produjo la impresionante expansión militar en alianza con Texcoco y Tlacopan. Surgió el más grande imperio centralizado que se había conocido en Mesoamérica hasta entonces. A partir de 1512 y hasta la irrupción europea, la Triple Alianza entró en crisis y la consolidación y organización de su imperio quedó trunca.

El imperio tenochca llegó a tener por límites, en el este y el oeste, las costas de los dos océanos; en el norte llegaba hasta el territorio tarasco, a unos setenta kilómetros de Tenochtitlan, y en el sureste hasta Guatemala, a unos 1 600 kilómetros de la capital lacustre, si consideramos las curvas y las brechas de un camino montañoso. Dentro de esta extensión había enclaves independientes, pero no decisivos. Fueron Tlaxcala y Michoacán las federaciones que mejor resistieron el embate mexica. Los documentos existentes sobre la tributación de las etnias conquistadas demuestran que, sin ellas, los mexicas no podrían haber llegado al poderío y magnificencia que los caracterizó hasta el final.⁴⁷

Cuando se fundó Tenochtitlan, la sociedad mexica estaba ya estratificada y tenía fuertes rasgos de jefatura. No fue sino hasta 1376 cuando, por primera vez, proclamaron a un líder supremo, el *huey tlatoani*, y le confirieron privilegios importantes, pero a la vez con límites precisos. Un cambio decisivo se produjo más tarde, Moctezuma I Ilhuicamina (1398-1469) reclamó para sí un origen divino, y, ochenta años más tarde, Moctezuma Xocoyotzin no podía ser tocado o mirado de frente; nadie osaba entrar en sus aposentos con las sandalias puestas, y el monarca vivía rodeado de un ejército de sirvientes y

⁴⁷ Frances Berdan y Michael Smith, "Imperial Strategies and Core-periphery Relations", en Frances Berdan *et al.*, *Aztec Imperial Strategies*, Trustees for Harvard University, 1996, pp. 209-218.

concubinas.⁴⁸ En menos de un siglo, el modesto jefe guerrero se había transformado en una figura semidivina, misteriosa, remota y todopoderosa. En cambio —y varias fuentes coinciden en ello—, la gente común era duramente explotada y sus condiciones de vida eran de subsistencia, y a veces aún menos que eso. Según el conquistador anónimo: “el más humilde de los pueblos de todo el mundo”. Mientras los *pipiltin* (nobles) no pagaban tributo y vestían de algodón, los *macehuales* (comuneros) entregaban su excedente en forma de tributo y vestían prendas hechas de fibras de agave; los primeros llevaban joyas de piedras preciosas, oro y plata que estaban rigurosamente prohibidas para el pueblo; las viviendas de los nobles eran lujosas y estaban hechas de piedra, mientras que los últimos vivían en chozas de barro o de carrizo y caña. La diferencia en la alimentación era igualmente abismal. Las desigualdades de clase se marcaban en todos los ámbitos de la vida social, sistema de justicia, fiestas y número de esposas.⁴⁹

La sociedad mexicana gozaba de una división del trabajo bastante compleja. Muchas familias de artesanos no eran ya autosuficientes en su alimentación. Producían para la nobleza, que a cambio les proporcionaba lo necesario para su mantenimiento. Los que elaboraban productos suntuarios eran artesanos de tiempo completo, que servían básicamente a la nobleza. Había *calpultin* que se especializaban en la construcción y manejo de canoas, la caza, la pesca o la recolección. Muy importante debe haber sido la elaboración de artefactos militares para tener los arsenales de armas siempre bien surtidos. Uno de los grupos profesionales más importantes estaba relacionado con la construcción y el mantenimiento de los edificios y las ciudades. Según las fuentes, había albañiles, carpinteros, canteros y encaladores, muy calificados.

Urna mortuoria con figura de Tezcatlipoca.

⁴⁸ Inga Clendinnen, *Aztecs: An Interpretation*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991, pp. 126-129.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 69.



Muy importantes eran los comerciantes a larga distancia, que comunicaban a la élite mexicana con las élites de otros pueblos y suplían la demanda, siempre presente, de productos de lujo. El pequeño comercio era una actividad que ejercían sobre todo los campesinos y artesanos en días de mercados populares. Frecuentemente éstos eran muy grandes.

En el primer tercio del siglo xv, después de una época de dispersión, se inicia en Mesoamérica el brusco ascenso del imperio mexicano que duró muy poco, menos de un siglo. Esto es un episodio en una larga historia: pueblos insignificantes y hasta entonces oscuros, que vivían en comunidades organizadas tribalmente, iniciaban campañas de conquista que en pocos decenios los llevaban a transformarse en grandes potencias y construir imperios cuyo tamaño y esplendor no se conocían antes en el Nuevo Continente. Junto con los imperios se consolidaron los estados, la estratificación social y las ciudades. Tradicionalmente los arqueólogos veían el desarrollo de las sociedades complejas en Mesoamérica en términos de una secuencia de civilizaciones diferentes: olmeca, maya, teotihuacana, etcétera. Sin embargo, en los años recientes, los científicos, influidos por la fuerte continuidad en la civilización mesoamericana entre 1200 a. C. y 1500 d. C., han llegado a considerar que se trató de una sola civilización que duró 2700 años en la cual muchos rasgos se repetían pero los centros cambiaban. Ellos ven esa gran civilización como un sistema que integraba a toda Mesoamérica económica, política y espiritualmente, lo que quiere decir que también la forma imperio tiene una edad mucho mayor que el imperio tenochca, digamos que si consideramos la gran probabilidad de que los olmecas, Teotihuacan y Tula hayan tenido sus imperios, la continuidad se alarga a un tiempo que va desde el año 1200 a. C. a 1500 d. C., casi 2700 años ininterrumpidamente. Si esto es cierto, los mexicanos repitieron una hazaña con antecedentes históricos muy añejos durante un periodo muy corto.

El imperio tenochca elevó sus ingresos tributarios a un nivel sin precedentes, a la vez que creaba complejas instalaciones de riego. En la época imperial, el tlatoani mexicano era, ante

todo, un líder militar. No había dinastías; su sucesor era escogido dentro de su familia, pero no por leyes de herencia sino tomando básicamente en cuenta la capacidad política y guerrera. El cambio más importante en la estructura social de los mexicas durante el primer siglo de su existencia fue el ascenso y consolidación del poder de la casta militar cuya ideología se volvió dominante “¿No es la guerra y la victoria la verdadera profesión de un mexicano, y no es deseable obtener la victoria contra miles de peligros, en lugar de sentarse en casa como una mujer y trabajar? —decía Tlacaélel—,⁵⁰ la eminencia gris de Moctezuma I, que era un partidario implacable de la guerra e ideólogo del imperialismo tenochca”.⁵¹ Tlacaélel fue el primer líder que exigió sacrificios humanos masivos, planificó todas las guerras y era un estratega y táctico militar de primer orden.⁵²

Hacia 1460, el rey mexica Moctezuma I aumentó el poder de la nobleza hereditaria ordenando que todos los mexicas debían vivir de acuerdo con su estatus. Estableció distinciones rígidas entre monarca, nobles hereditarios, altos jefes militares pertenecientes a la nueva nobleza y el pueblo ordinario. Las demarcaciones incluían diferencias en la forma de vestir, la alimentación y el uso de la alfarería de lujo. La movilidad social fue drásticamente restringida.

No hay duda de que la ausencia de algunos factores productivos básicos se manifestó también en la estructura social. Existía una necesidad imprescindible de guerra, pillaje y víctimas para los sacrificios. La clase gobernante mexica tenía un hambre insaciable de producto excedente. Para imponer y defender su preeminencia, tuvieron necesidad de triunfos espectaculares y ampliación constante de las fronteras de su imperio. A pesar de sus éxitos iniciales, hacia el final esta expansión pronto empezó a resultar fatigosa.

Pasemos ahora al segundo gran centro de civilización prehispanica los Andes centrales. Esta expresión sirve para designar

⁵⁰ Katz, *op. cit.*, p. 144.

⁵¹ *Ibid.*, p. 187.

⁵² *Ibid.*, p. 176.

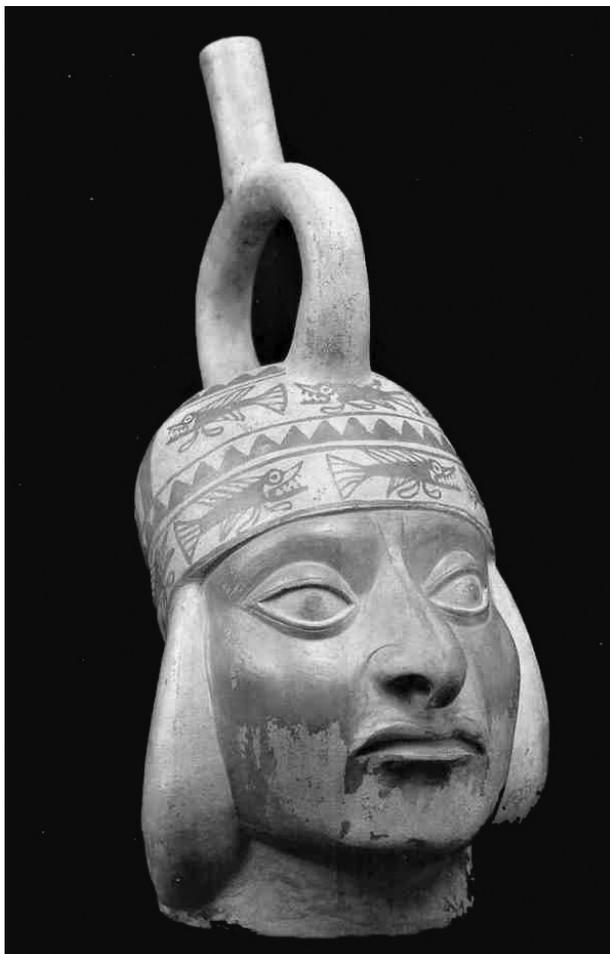
una parte de Sudamérica occidental, que abarca las zonas costeras y altas del Perú y Bolivia. A lo largo de la costa del Pacífico se extiende una estrecha llanura desértica que sería inhabitable si no fuera por más de cuarenta valles fluviales pequeños pero fértiles que la cortan transversalmente. Tras la llanura costera se yerguen los Andes, la segunda cordillera más alta del mundo. El hombre sólo puede asentarse en los valles, en cuencas diseminadas en las tierras altas o en la sierra. Este marco aparentemente inhóspito fue escenario de lo que se conoce por varios nombres: Civilización Peruana, Centro Andina o Andina.⁵³

LOS INCAS

La investigación arqueológica sugiere que la Civilización Peruana surgió en forma reconocible, unos cuatro mil años antes del imperio inca, durante el Periodo Precerámico VI (2500 a 1800 a. C.). En los testimonios arqueológicos de esa época aparecen por vez primera una organización en torno a unos caciques, la arquitectura monumental (resultado del trabajo colectivo) y refinados estilos artísticos, aunque sólo en unas cuantas regiones de los Andes Centrales.⁵⁴ Pero este primer brote no sobrevivió mucho tiempo. La complejidad social y cultural se difundió en la época siguiente, el Periodo Inicial (1800-1200 a. C.). En todo caso algunos científicos consideran que en el surgimiento de la agricultura hay ocho centros primigenios, originales, surgidos de una dinámica local propia de las primeras grandes civilizaciones: Mesopotamia, Egipto, otros lugares de África, China, el Valle del Indo, Europa, y en el Nuevo Mundo, Mesoamérica y la Región Central de los Andes.

⁵³ Geoffrey W. Conrad y Arthur A. Demarest, *Religión e imperio, dinámica del expansionismo azteca e inca*, México, Patria, 1990, p. 107.

⁵⁴ Michael Moseley, "Prehistoric Principles of Labor Organization in the Moche Valley, Peru", en *American Antiquity*, núm. 40, vol. 2, 1975b, pp. 191-196.



Vaso, Cultura Mochica, Museo Real de Arte e Historia de Bruselas.

En los últimos siglos de la América independiente, lo que en Mesoamérica se llama Posclásico y en los Andes centrales Horizonte Tardío, la estratificación social ya es consciente y aceptada tanto por los campesinos como por la capa dominante que llamaremos nobleza. Se consolidan ligados al Estado el militarismo, las ideologías guerreras y los sacrificios humanos de prisioneros, mucho más frecuentes en Mesoamérica que en los Andes.

El origen de los incas es bastante oscuro, pero sabemos que se ubicó en la vecindad del lago Titicaca, al noroeste, cerca del Cuzco, en una región en la cual había un gran número de pequeños estados y de comunidades agrícolas. Ahí se había de originar el más grande y extenso imperio americano con el Estado más centralizado y complejo. La transición de una pequeña tribu insignificante a una fuerza conquistadora imparable se realizó apenas en treinta años, más o menos como en el caso de los mexicas. En el año 1438, después de vencer a la federación Chanca, comenzó la expansión inca.

La unidad fundamental de la organización social inca era el *ayllu*, palabra que ha tenido, al parecer, varios niveles de significado. En las crónicas la encontramos aplicada tanto a agrupaciones internas de las aldeas como a agrupaciones interaldeas. En general, en el *ayllu* los hombres estaban organizados patrilinealmente y las mujeres matrilinealmente; estaba prohibido el matrimonio entre ciertos grados de consanguinidad, pero el conjunto del *ayllu* era endogámico. En la época imperial, los *ayllus* eran supervisados por jefes hereditarios conocidos con el nombre de *curacas*.

Si se utiliza el término en su sentido más restringido, el *ayllu* era la unidad básica de explotación de la tierra. Cada *ayllu* poseía una extensión definida de tierra; en ella cada familia cultivaba el área necesaria para su sustento. Los miembros del *ayllu* tenían una serie de obligaciones recíprocas, que incluían la exigencia de ayudarse unos a otros a construir casas y a cultivar la tierra para sus familias. También labraban juntos las tierras para mantener a los ancianos, los enfermos, las viudas y los huérfanos. Ciertos lotes de tierra se cultivaban para obtener alimentos para los sacrificios de los templos y divinidades del *ayllu*. En todos estos deberes se discierne un ideal, claramente expresado, de reciprocidad y autosuficiencia de la aldea. Sobre esta célula se edificó la economía de los estados andinos. A los miembros del *ayllu* se les exigían prestaciones en horas de trabajo, para sus jefes, en un sistema que puede considerarse una manera de organizar y distribuir el tiempo del trabajo excedente; la autoridad suprema podía utilizarlo para canalizar hacia fines estatales el excedente de tiempo

de trabajo, presentándose a sí misma como dirigente de una especie de súper *ayllu*. Los primitivos estados andinos llevaron a cabo ese proceso y los incas lo repetirían. Este impuesto en trabajo controlado por el Estado se encontraba regulado idealmente por los principios andinos de reciprocidad. En teoría, todo deber del ciudadano tenía como contrapartida una obligación del Estado.⁵⁵

Los ciudadanos cumplían estas obligaciones cultivando las tierras de propiedad estatal para el sostenimiento de las autoridades civiles y religiosas, participando en los proyectos de obras públicas y sirviendo en los ejércitos incas. Durante los periodos de servicio, los contribuyentes tenían que ser mantenidos y hospedados por el beneficiario de su trabajo, y el Estado cumplía su parte del trato creando grandes reservas para el uso público.⁵⁶

Estos impuestos en trabajo también servían para mantener al emperador, pero había una división rigurosa entre los dos destinos: el público y el de la familia reinante. Al controlar las prestaciones en trabajo del campesinado y el esfuerzo productivo de los *yana*,⁵⁷ así como reservarse la mayor parte del intercambio, el Estado se hacía de casi todo el producto excedente, pero solamente una parte de éste iba a parar a la corte. La mayor parte se consagraba a usos comunes ahí donde se creía más útil a los propósitos del imperio. El señor debía institucionalmente crear una relación “amorosa y amigable con los débiles”, los huérfanos, los desvalidos, los incapacitados. Garcilaso de la Vega traduce *cápac* (rico) como “rico en magnanimidades y de realezas con los suyos”. El rey Huayna Cápac “jamás negó petición que mujer alguna le hiciese de cualquier edad, calidad y condición que fuese [...] A la que era mayor

⁵⁵ Luis Valcárcel, “El Estado inca”, en Waldemar Espinoza Soriano, *Los modos de producción en el imperio de los incas*, Lima, Mantaro, 1978, pp. 143-144.

⁵⁶ Garcilaso de la Vega, el Inca, *Royal Commentaries of the Incas*, Harold Livermore, Austin, University of Texas Press, 1966, pp. 152-154.

⁵⁷ Palabra cuyo significado ha sido motivo de debate y que literalmente significa “criado o mozo de servicio”, pero que varios autores identifican con “esclavos”. John V. Murra, *La organización económica del estado inca*, México, Siglo XXI Editores, 1978, p. 26.

de días que el inca le decía: Madre, hágase lo que mandas; y a la que era igual en edad [...] le decía: hermana, hacerse ha lo que quieres”.⁵⁸ Era una relación parecida a la reciprocidad aldeana pero diferente a ella, que tenía un carácter comunal. Aquí estamos ante una relación entre el Estado y la totalidad de las comunidades, los ejércitos en campaña, los participantes en las fiestas y celebraciones tradicionales, o todos los beneficiarios de fondos de emergencia en caso de malas cosechas.

En cada provincia se construían instalaciones en edificios de piedra techados con paja, para el almacenamiento de productos. Según las fuentes, el volumen de lo almacenado era enorme, aun juzgándolo con criterios europeos. Xerez, secretario de Pizarro durante la conquista, describe el contenido de varios almacenes:

en Coaque, en la costa ecuatoriana, donde la dominación inca nunca fue muy firme, aproximadamente 175 aventureros hallaron tejidos y alimentos “en que había para mantenerse los españoles tres o cuatro años [...]”. En Guacabamba, un pequeño asentamiento en el desierto más al sur, Xerez vio “dos casas llenas de calzado y panes de sal y un manjar que parecía albóndigas y depósito de otras cosas para la hueste de Atabalipa. Cuando llegaron a Cajamarca, encontraron más “casas” repletas de tejidos para el ejército: los cristianos tomaron los que quisieron y todavía quedaron las casas tan llenas que parecía no haber hecho falta lo que fue tomado.⁵⁹

Pizarro confirma que los depósitos eran enormes: “imposible acabarse jamás”.⁶⁰ Algunos cronistas atribuyen funciones de seguridad social a estos depósitos, mientras que otros los identifican con la política imperial, finalidades religiosas o de construcción monumental. Murra considera que los depósitos de origen comunal pueden haber servido a fines sociales, pero no así los que provenían del Estado.

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 176-177.

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 179-180.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 182.

La consolidación de un imperio tan diverso como el inca en un territorio lleno de obstáculos naturales hubiera sido imposible con los medios de transporte y comunicación existentes, así que el Estado se vio obligado a la construcción de un sistema de caminos, hospederías y depósitos que algunos cronistas califican de fabuloso. Desgraciadamente, gran parte de la red de caminos no sobrevivió a la conquista española; sin embargo, se poseen datos parciales sobre la infraestructura imperial. La red era muy extensa y servía para mover gente y bienes en la realización de los planes de la extensa burocracia. Los restos arqueológicos aislados descubiertos hasta ahora ayudan a relacionar y complementar los fragmentarios datos históricos. Las actividades detectadas en los centros de acopio demuestran que los objetivos de las redes de caminos no eran exclusivamente militares y es probable que también sirvieran a propósitos de rituales y ceremonias religiosas. Pero una de sus funciones principales era la comunicación e información que necesitaban los gobernantes para realizar sus funciones. Evaluaciones recientes sugieren que había por lo menos 30 000 kilómetros de caminos y un sistema de corredores por relevo que llevaban mensajes y probablemente *khipu*.⁶¹ Su velocidad promedio ha sido estimada en 240 kilómetros diarios.⁶²

No menos importantes que los caminos eran los puntos de servicio que existían a lo largo de éstos. La protección de la gente y los animales que transportaban productos e información era esencial para el uso de las largas vías de comunicación. Las excavaciones en Huánuco Pampa arrojan los siguientes resultados: su complejidad se parece a una pequeña ciudad construida por el Estado, es decir, que era parte de un vasto plan burocrático. Había casas de unos 5 500 metros cuadrados

⁶¹ Palabra quechua que significa “nudo” y que sirve para designar un sistema de cuerda de lana o algodón y nudos que servían como una forma de escritura y contabilidad.

⁶² Morris Craig, “The Infrastructure of Inka Control in the Peruvian Central Highlands”, en George A. Collier, Renato I. Rosaldo y John D. Wirth, *The Inca and Aztec States, 1400-1800, Anthropology and History*, Nueva York, Academic Press, 1982, p. 156.

para dar posada a los viajeros; graneros de 39 700 metros cuadrados que, si hubieran estado llenos de alimentos, contendrían cantidades enormes de ellos, porque no hay duda de que en un imperio en constante construcción también servían para abastecer ejércitos en movimiento.⁶³

Los incas se esforzaron también en homogeneizar su imperio en el aspecto cultural y lingüístico; pero, considerando su corta vida, es dudoso que lo hayan logrado. Exigían a los nobles de las etnias conquistadas a pasar cuatro meses al año en Cuzco. Además, debían mandar a sus hijos y otros familiares a la corte para aprender el idioma quechua y todo lo que de ellos esperaba el emperador. Los muchachos eran enviados al Cuzco a la edad de 14 o 15 años para recibir una educación completa y después regresar a sus ciudades de origen para abrir lugar a nuevos discípulos. Algunos escritores proporcionan resúmenes del currículum y sostienen que cubría cuatro años. Si un noble tenía varios hijos y uno de ellos había tomado cursos en Cuzco, se prefería a éste para la sucesión.⁶⁴

El agresivo impulso militar basado en el sistema ideológico tuvo éxito inicialmente en un mundo como el andino, donde había mucha competencia. Sin embargo, a largo plazo, el culto de los antepasados imperiales que regía el reparto del producto excedente entre uso público y uso del emperador y la nobleza, redundó en graves tensiones económicas, administrativas y militares que acabarían por destruir el Tahuantinsuyo.

Entre los incas surgió todo un sistema de estímulos para los guerreros. Los miembros de las clases altas podían progresar demostrando su valor marcial. En función de éste, podían esperar el ascenso a un cargo gubernamental más alto, la obtención de privilegios, como el derecho de viajar en litera, a comer sentado en un taburete o llevar un quitasol, condiciones reservadas exclusivamente al rey. Los guerreros de la clase baja podían aspirar a dádivas en forma de tierras, esposas adicionales, sirvientes, rebaños de llamas o ropas finas y otros bienes exóticos.

⁶³ *Ibid.*, pp. 157-158.

⁶⁴ John Howland Rowe, "Inca Policies and Institutions Relating to the Cultural Unification of the Empire", en *ibid.*, pp. 95-96.

Hasta el soldado de la aldea que se ganaba una reputación de gran guerrero era eximido del tributo y otros impuestos. Si lograba entrar en la nobleza, era en el escalón más bajo, pero eso constituía un formidable paso adelante para él.⁶⁵

El desarrollo de los imperios coincidió con la consolidación de la nobleza en ambos pueblos conquistadores. La inca se transformó en una verdadera burocracia estatal y casi todos sus miembros tenían una función en la maquinaria administrativa del imperio. Entre los mexicas esto ocurría con una parte de la nobleza; otros tenían lugar preponderante en el ejército, cuya importancia no cesó de crecer.

En los Andes, tanto Túpac Inca (1441-1493) como su sucesor, Huayna Cápac (1493-1525), intentaron invadir las selvas orientales. Los ejércitos incas obtuvieron algunos éxitos en la alta montaña, cerca de su patria, pero los intentos de penetración más a fondo en las selvas constituyeron un desastre completo.⁶⁶ La consecuencia fue la sorprendente fragilidad y lo efímero de sus imperios. Tanto para los mexicas como para los incas, cuando las distancias se hicieron enormes o las fronteras toparon con pueblos guerreros difíciles de conquistar, se multiplicaron los problemas, vino el deterioro y luego la catástrofe en la cual la conquista española fue un catalizador terminal.

Las sociedades tributarias americanas aparecieron y se desarrollaron, gracias a una intensificación de la agricultura, en la cercanía de grandes lagos, ya sea por medio de amplios sistemas de riego, terrazas, abonos sistemáticos, mejor adaptación a los diferentes medios o una multitud de obras de irrigación menores. Surgieron los grandes centros monumentales de carácter religioso y público, y, más tarde, las imponentes ciudades. Con el tiempo, aumentó la división del trabajo entre agricultores, artesanos, guerreros, administradores y mercaderes y se extendió la interdependencia entre zonas con hábitat diferente que acrecentó y diversificó el número y la calidad de productos disponibles. Otro factor que debe ser tomado en cuenta es la particularidad de los alimentos básicos

⁶⁵ Murra, *op. cit.*, pp. 160-161.

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 163-165.

cultivados en América. El maíz y la papa requieren relativamente, una cantidad de trabajo menor para su cultivo. A esto hay que agregar avances importantes en las dos regiones en la preservación de los alimentos. Además, los incas lograron combinar ganadería con agricultura y aprovechar las diversas altitudes para cultivar toda clase de tubérculos, y además frijol, chile, algodón, tomate, cacahuete y quínoa. Se estima que cultivaban cerca de setenta especies de vegetales. También se deben tomar en cuenta los numerosos rebaños de alpacas y llamas que en los andes fungían como fuentes de lana, carne, transporte y abono; así como la inmensa diversidad de pájaros, peces y animales comestibles de todo género que existían en y alrededor de los lagos del Valle de México y las chinampas, de gran productividad agrícola. En Mesoamérica, el gran auge del comercio desde fechas tempranas aumentó considerablemente la división del trabajo interétnico, y en los Andes la integración rigurosa y compleja del Estado inca estableció un rígido sistema de administración, importantes obras públicas, una amplia red de caminos, y además logró una integración religiosa y lingüística en los territorios conquistados. Cuando los españoles llegaron a América, las sociedades tributarias habían existido durante unos 2700 años en Mesoamérica y un poco más en la región andina central. También existían, en menor dimensión, en lo que hoy es Colombia.

LA POBLACIÓN AMERINDIA EN 1491

El cálculo de la población americana, antes de la llegada de los españoles, es, hasta hoy, tema de apasionado e infinito debate. Las dificultades con que se enfrentan los demógrafos son muy grandes, pero los avances en el conocimiento de nuevas fuentes, en las técnicas de análisis histórico, arqueológico y ecológico, continúan. Las estimaciones más antiguas oscilan entre los 8.4 millones de Kroeber (1930), pasa por los 39 millones de Miraben (1954), los 57 de W. M. Denevan (1976) y muchos otros, hasta llegar al máximo, los 90 a 112 de H. F. Dobyns

(1966).⁶⁷ Algunos científicos han analizado el problema de si los recursos alimenticios en las condiciones técnicas existentes en América precolombina eran suficientes para sostener una gran población. Esto obliga a una larga investigación sobre producción agrícola, conocimientos agronómicos y resultados potenciales de la caza, pesca y recolección. Los resultados que obtienen los demógrafos de estos cálculos difieren grandemente entre sí. Otro problema sería la utilización efectiva de la tierra, principalmente en las zonas ocupadas por sociedades de un Estado tributario. Luego está el cálculo de tributarios antes y después de la conquista. Además, hay otro problema: las diferencias se originan no solamente en lo escaso de las fuentes y la dificultad para su uso, sino también en criterios ideológicos: si América estaba prácticamente despoblada, los europeos son conquistadores y colonos originarios a la vez; si, en cambio, la población autóctona era considerable a la hora de la conquista, hay que reconocer que la destrucción humana fue inmensa y la aportación demográfica de los conquistadores muy magra para constituir colonias de colonización.

Tomando las tesis intermedias de 57-65 millones como base, tenemos el poblamiento posible y probable, que los progresos de la arqueología tienden a ratificar. Si el cálculo de esta tabla es indicativo —aunque sea en términos globales—, podemos considerar que más de la mitad de la población vivía en sociedades de despotismo tributario. El resto, más de 40% en comunidades arcaicas basadas en el parentesco y jefaturas.

La región que acabó siendo ocupada por los españoles en la parte norte del continente —mucho más extendida que Mesoamérica— es un buen ejemplo de lo que sucedía en la mayor parte del territorio de América. En la Nueva España coexistían etnias de cazadores y recolectores, comunidades agrícolas igualitarias y también restos de los grandes imperios tributarios en Mesoamérica.

Quienes se sorprenden de la sobrevivencia de las culturas aborígenes americanas, olvidan que éstas protagonizaron de

⁶⁷ William M. Denevan (ed.), *The Native Population of the Americas in 1492*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1976, pp. xvii-xxii.

una forma completamente independiente cambios de épocas, como fue el advenimiento de la agricultura, que tomó más de dos milenios, la construcción de civilizaciones complejas, la creación de culturas de una brillantez sorprendente y el ascenso y desaparición de grandes imperios. Estas gestas viven en muchas formas en la memoria colectiva hasta hoy. La mentalidad del habitante del Nuevo Mundo reposaba sobre experiencias sociales e imágenes religiosas que a los conquistadores nada les decían, y viceversa. El fenómeno se repite en el México independiente y está en el origen de los levantamientos contra las élites criollas.

Más grave aún es que esta soledad impidió el desarrollo de inmunidades a las epidemias euroasiáticas y africanas que se intercambiaron en un contrapunteo destructivo, pero no mortal, durante siglos, en el Viejo Mundo, mientras que fueron causa de una hecatombe unilateral, sin precedentes durante la conquista de América. Brillantes artistas, astrónomos, matemáticos, urbanistas, inventores de la escritura y de una compleja organización del Estado, no pudieron hacer nada frente al acero, los caballos, los barcos, los cañones y, sobre todo, las epidemias, ante las cuales la población de América no contaba con defensas. Ésta fue el arma más mortífera de los conquistadores.

POBLACIÓN INDÍGENA DE AMÉRICA

ESTIMADA EN EL MOMENTO DEL CONTACTO EUROPEO

	Población estimada	Porcentaje de población americana
Norteamérica [a]	4 400 000	7.7
México [b]	21 400 000	37.3
Centroamérica [c]	5 650 000	9.9
Caribe [d]	5 850 000	10.2
Andes [e]	11 500 000	20.1
Tierras bajas de Sudamérica [f]	8 500 000	14.8
Total	57 300 000	100.0

- a] Estados Unidos, Canadá, Alaska y Groenlandia: 4 400 000. Basado en una duplicación de la obra de Ubelaker, 2 200 000 para tomar en cuenta el descenso antes de la documentación disponible, y para dar consideración a la cantidad obtenida por Driver, de 3 500 000 y los cálculos cuidadosos de S. F. Cook y Baumhoff, de más de 300 000, sólo en California.
- b] Centro de México: basado en un promedio de los 25 200 000 de Borah y Cook y los 11 400 000 de Sanders; norte de México: 700 000, incluyendo los 540 000 de Sauer para el noroeste, 100 000 de Kroeber para el noreste, y los 60 000 para Baja California (basado en la densidad de Aschmann); Yucatán, Chiapas y Tabasco: 2 400 000, basado en 800 000 para Yucatán por Cook y Borah, y cantidades comparables para las otras dos regiones.
- c.] Panamá: 1 000 000 (Bennett); Nicaragua: 1 000 000 (Radell); El Salvador: 500 000 (Daugherty); Honduras y Belice: 750 000* Costa Rica: 400 000*; Guatemala: 2 000 000*.
- d] Española: 1 950 000, basado en el promedio del cálculo de Cook y Borah de 3 800 000 para 1496 (asumiendo que el grado de descenso de 1492 a 1496, no puede ser determinado), y el total de Rosenblat de 100 000; otras islas: 3 900 000, basado en la tesis de Rosenblat que las otras islas combinadas tenían el doble de población que Española.
- e] Los Andes centrales: 7 500 000, de un promedio de 12 100 000 de C. T. Smith (basado en un alto descenso inicial) y 2 900 000 de Shea (basado en un descenso inicial bajo); Colombia: 3 000 000 (Colmenares); Venezuela: 1 000 000.*
- f] La Gran Amazonia: 5 100 000 (Denevan); Brasil del Sur: 500 000*; Argentina: 900 000 (Pyle); Chile Central: 1 000 000 (Cooper); el resto (Uruguay, Paraguay, Guyanas, partes de la costa): 1 000 000*.

*Comparativo: una estimación basada en documentación incompleta y otras formas de evidencia, y en la comparación con otras regiones comparables con mejor información (William, *op. cit.*, p. 291).

Denevan enfatiza los peligros de tales estimaciones y reconoce que su sorpresiva magnitud, especialmente en las áreas periféricas, está aún por ser bien establecida.

Un grado de error global posible para los hemisferios —continúa William M. Denevan— sería alrededor de 25 por ciento, que daría un alcance de 43 000 000 a 72 000 000.

* El cálculo de Denevan sobre México es sometido a crítica en el capítulo I del segundo tomo de esta obra: “Epidemias y patología biosocial en la Conquista”.

2. EUROPA: FEUDALISMO Y CAPITALISMO TEMPRANO

¿Fue la exploración y conquista de América una aventura exclusivamente española? A decir verdad, no. Comenzando con Cristóbal Colón, que era seguramente un genovés de Savona, siguiendo con Américo Vespucio, hijo de un notario florentino. Fue el italiano Giovanni Caboto el navegante quien exploró por primera vez la costa atlántica de América del Norte al servicio de los ingleses en 1497. Los comerciantes franceses que aparecieron en las costas del Brasil desde 1504, y los piratas y corsarios holandeses, ingleses y franceses que asentaron su presencia en el Caribe desde 1550. Carlos I de España, emperador de todas las Américas, nació en el *prinsenhof* de Gante, puerto flamenco. A principios del siglo XVII los ingleses crearon sus primeras colonias en suelo americano. Al mismo tiempo ingleses, franceses y holandeses ocupaban islas del Caribe. La historia del capitalismo holandés, francés e inglés no sería la misma sin el oro y la plata de América y los banqueros de la Corona española y que participaron en una aventura de colonización en Venezuela fueron empresarios alemanes de la ciudad Augsburgo. Pero estos no fueron más que los primeros pasos en un intenso intercambio de animales, plantas y artes que comprendieron a toda Europa y a la América entera. De ahí este segundo capítulo.

¿Cómo era la Europa occidental que exploró y conquistó América en los siglos XVI y XVII? No hay mucha discusión acerca de lo que pasaba en los dos siglos anteriores: el sistema feudal dominaba ampliamente la vida del Viejo Continente, aun cuando el florecimiento del renacimiento presagiaba algo nuevo. Pero en el siglo XVI se hicieron presentes los primeros elementos del capitalismo. A ese capitalismo inicial llamaremos *capitalismo temprano*.

El cambio del feudalismo al capitalismo industrial no fue tan rápido ni tan terso como pretenden algunos autores. Fue-

ron necesarios trescientos años para que las nuevas relaciones sociales llegaran a imponerse a las viejas; para que el mercado desplazara a la economía natural; para que nuevas tecnologías revolucionaran la navegación y el comercio, así como la agricultura y la industria; para que la burguesía impusiera su dominio económico y político, y para que se constituyera una clase obrera. El capitalismo necesitó todo ese tiempo para transformarse paulatinamente en modo de producción, es decir, para que el dominio de capital comercial y financiero fuera sustituido por el dominio del capital productivo, industrial. Durante ese tiempo se presentaron muchas formas de transición en la producción. El Estado domaba a la nobleza o la hacía cortesana o ésta se transformaba en terratenientes capitalistas y la servidumbre se descomponía abriendo lugar a la diferenciación del campesinado y la penetración del capital en la agricultura.¹

Tampoco fue un proceso lineal. La época entre los siglos XVI y XVIII fue escenario de una gigantesca revolución social, una revolución burguesa, que abarcó todos los aspectos de la vida, pero no al mismo ritmo ni en todos los espacios de lo que más tarde llegó a llamarse “el Viejo Continente”. Durante ese tiempo, el desarrollo en Europa occidental fue sumamente desigual y mientras que algunas regiones marchaban a la cabeza otras se rezagaban y no pocas, después de haber estado en la vanguardia, sufrían regresiones.

El desarrollo del capitalismo temprano no fue un proceso exclusivamente económico. Cada paso estuvo acompañado de violentas luchas sociales.² La burguesía rara vez tomaba la cabeza de los movimientos populares, pero siempre aprovechó sus luchas para consolidar sus propias posiciones, para eso contaba

¹ Véase J. Godechot *et al.*, *La abolición del feudalismo en el mundo occidental*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1979.

² Véase Rodney Hilton, *Siervos liberados. Los movimientos campesinos medievales y el levantamiento inglés de 1381*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1978, y Joseph Pérez, *La revolución de las comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1977.

con el dinero, la educación y el impulso de las fuerzas productivas. Además, hubo el Renacimiento, la Reforma y la Ilustración.

Hay, respecto a las causas y el origen del capitalismo, una larga y compleja discusión, pero cierto acuerdo acerca de sus tiempos. Max Weber, que define al capitalismo *como una organización de la economía con vistas a un beneficio realizable después de la constitución previa de una masa suficiente de capital*, ve aparecer este sistema en el siglo XVI y consolidarse entre los siglos XVI y XIX. Para Marx y Engels, las relaciones de producción capitalistas ven la luz en el siglo XVI, pero su obra distingue perfectamente entre el capitalismo que “vio la luz en los siglos XV y XVI” (capitalismo temprano o mercantil) y el modo de producción ya maduro, que fue objeto de sus trabajos principales en el siglo XIX.³ También la corriente marxista, que incluye a Maurice Dobb, Eric Hobsbawm, Perry Anderson y Christopher Hill, quienes ubican los principales cambios en la producción, la agricultura y la manufactura, y no en la circulación, sitúan la aparición de este sistema en el siglo XVI y su triunfo a fines del siglo XVIII. Para ellos, el capitalismo nace y se desarrolla fundamentalmente a partir de las contradicciones internas del feudalismo europeo.

Los siglos XVI a XVIII son escenario de la declinación del feudalismo y el ascenso del capitalismo temprano; de la multiplicación de fenómenos que guardan el antiguo nombre pero tienen ya un contenido nuevo; de regiones que se aferran con las uñas a relaciones antiquísimas y otras que en decenios

³ “Aunque la producción capitalista, esporádicamente, se estableció ya durante los siglos XIV y XV en los países del Mediterráneo —escribe Marx—, la era capitalista sólo data del siglo XVI. Allí donde florece, *hace ya mucho tiempo que se ha llevado a cabo la supresión de la servidumbre de la gleba* [cursivas mías] y que el régimen urbano medieval ha entrado en la fase de su decadencia. En la historia del proceso de escisión hacen época, desde el punto de vista histórico, los momentos en que se separa súbita y violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción y se las arroja, en calidad de proletarios totalmente libres, al mercado de trabajo. La expropiación que despoja de la tierra al trabajador, constituye el fundamento de todo ese proceso.” Karl Marx, *El capital*, t. I, vol. 3, México, Siglo XXI Editores, 1975-1979, p. 895.

recorren, raudas, el camino del futuro de contrastes que permiten —simplificando— denominar, erróneamente, las situaciones como totalmente feudales o totalmente capitalistas, y la ideología juega un papel considerable en las decisiones de los autores a ese respecto. En la realidad abundan las situaciones de transición, de forma feudal y contenido capitalista o viceversa. En términos generales, la situación es de transición, de articulación de dos modos de producción: el feudalismo y el capitalismo temprano. En un principio dominó claramente el primero y sólo hacia el último tercio del siglo xvii la relación cambia a favor del segundo. Sólo a fines del siglo xviii el capitalismo temprano deviene en capitalismo industrial.

La América española y portuguesa fue explorada, conquistada y colonizada fundamentalmente en los siglos xvi y xvii y los españoles y portugueses eran gente que venía de una de las regiones en la cual el capitalismo temprano había ya apuntado; pero las relaciones económicas, culturales y políticas feudales eran todavía ampliamente dominantes y habían de influir profundamente en el desarrollo de la Iberoamérica colonial y moderna. “En la conquista del Nuevo Mundo, Europa no podía transmitir más que sus propias relaciones sociales existentes en los siglos xvi y xvii”.⁴ Los mejores ejemplos de la herencia feudal son la imposición de la monarquía absoluta española; la conversión obligatoria de los infieles; las mercedes de tierra; las ordenanzas de gremios y comerciantes; los mayorazgos; la Iglesia católica como institución dominante; las cofradías; la encomienda, la esclavitud, el repartimiento y otras formas de coerción del trabajo; la tolerancia de las formas colectivas de propiedad de la tierra; el predominio de la economía natural en amplias regiones, y la hacienda en sus formas iniciales.

Carlos V, escaso en numerario, hubo de recompensar los servicios de los primeros conquistadores con concesiones de tipo feudal. Otorgó asientos y capitulaciones y también señoríos con jurisdicción “civil y criminal”; además, prometió a los colonos hacerlos “fijosdalgos y caballeros con arma y blasón

⁴ Peter Kriedte, *Feudalismo tardío y capital mercantil*, Barcelona, Crítica, 1982, p. 9.

a su voluntad”⁵ y vendió los plazos administrativos al mejor postor.

En América, el capitalismo temprano se manifiesta en la relación colonial mercantil; en el saqueo despiadado de las riquezas acumuladas a lo largo de los siglos por las etnias indígenas (acumulación por despojo); en la presencia de minería moderna de metales preciosos; en la precoz formación de una oligarquía minero-comercial; en la participación de la Nueva España en los nuevos circuitos mercantiles mundiales; en el surgimiento de empresas ganaderas, ingenios azucareros, manufacturas; en el comercio de colorantes; en la presión sobre los indios para que compraran las mercancías europeas. La mundialización inicial (condición fundamental de la economía capitalista) iniciada con la colonización de América, sólo tomará forma económica estable en el último tercio del siglo XVI, con la plena explotación de las minas de plata en la Nueva España y el Perú y con el crecimiento sustancial del número de colonos españoles en el Nuevo Mundo, dependientes de la importación de abastecimientos desde Europa. Pero aun entonces, con todo, “la delgada piel de las economías monetarias” en el Viejo y el Nuevo Continente apenas si logrará ocultar las numerosas manifestaciones de las economías rudimentarias ligadas al autoconsumo y el trueque.⁶

EL FEUDALISMO EUROPEO

Comencemos con una periodización interna de la presencia histórica del feudalismo, que no estuvo aletargado durante su largo dominio de la escena europea. Cuando hablemos de las instituciones y las formas de propiedad del feudalismo haremos referencia a diferentes épocas. Su fase de gestación se

⁵ Luis Weckmann, *La herencia medieval de México*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1996, p. 85.

⁶ Jacques Le Goff, *La Edad Media y el dinero. Ensayo de antología histórica*, Madrid, Akal, 2012, pp. 22-23.

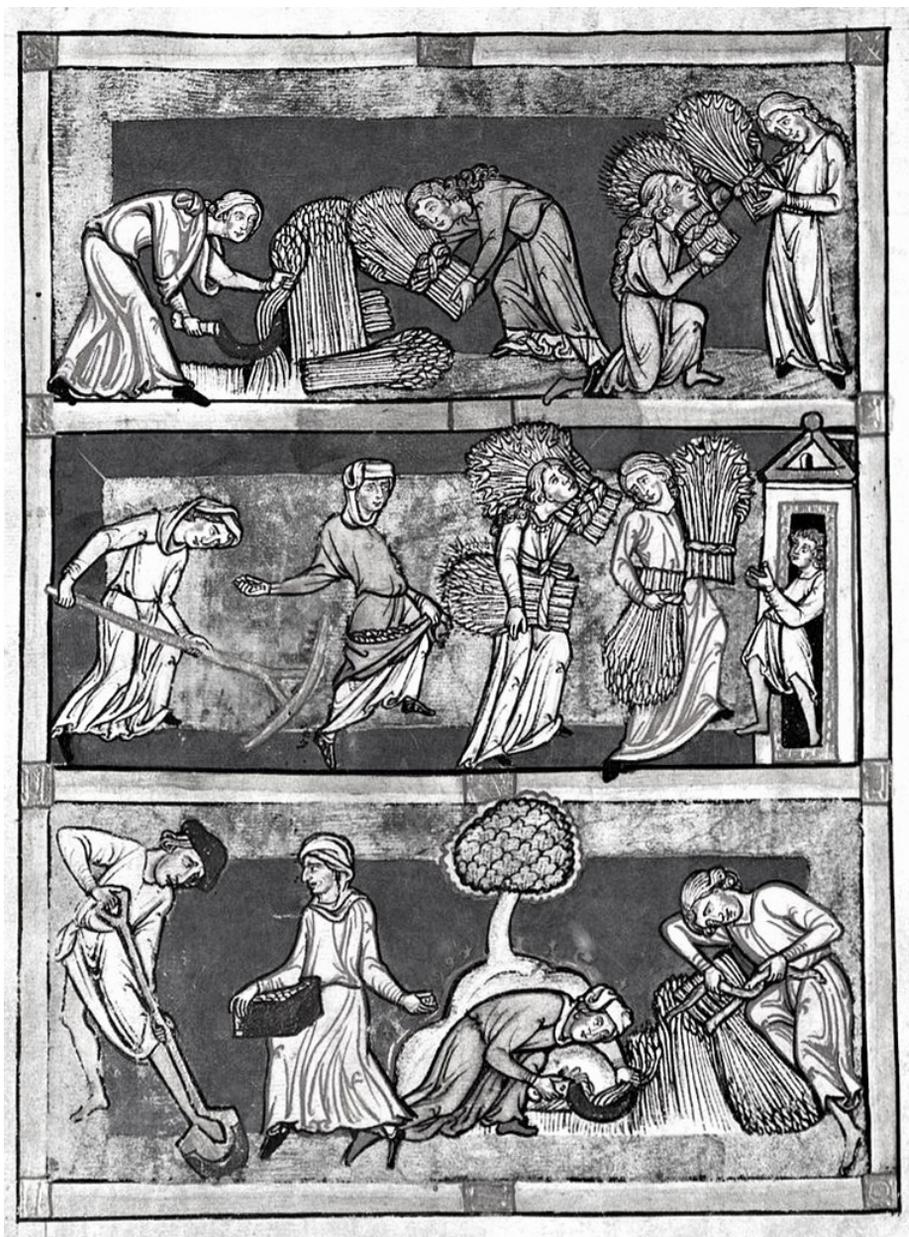
ubica en los siglos v a x, que llamaremos *Alta Edad Media*. La *Baja Edad Media*, que es en realidad la única que nos interesa y a la cual nos estaremos refiriendo en este libro, cubre los siglos xi a xv, cuando las relaciones feudales llegan a su plena madurez y comprenden un periodo de apogeo económico durante la expansión de los siglos xi a xiii y una profunda crisis sistémica en los siglos xiv a xv. Para designar la época de debilitación del feudalismo (siglos xvi a xviii), hablaremos de *Feudalismo Tardío*.

Según Georges Dubby, al principio el feudalismo fue una sociedad eminentemente rural. No fue sino hasta los siglos xi a xiii cuando surgieron ciudades de nuevo tipo que cambiaron profundamente la vida europea. De todas maneras, su importancia fue más cualitativa que cuantitativa y, según el geógrafo alemán Olbricht, tan tarde como en 1600 sólo 5% de la población de Europa occidental habitaba ciudades de treinta mil habitantes o más y la agricultura era, por mucho, la actividad económica principal.

Al principio, la dependencia de los campesinos de los grandes terratenientes se hizo cada vez mayor, y éstos la hicieron más drástica, transformándose en clase dominante, eminentemente militar. Al principio, los siervos procedían de múltiples formas de dependencia: esclavos con o sin peculio, *coloni*, libertos, jornaleros, precaristas,⁷ pero con el tiempo la condición de sirvo se hizo hereditaria.

Un hombre es sirvo “como lo eran sus antepasados y como lo serán sus hijos”. La herencia es la fuente esencial de la servidumbre, ¿Qué tipo de herencia? La respuesta no presenta dificultades cuando los padres son siervos. Si su condición es diferente, los hijos tienen la más baja. O bien, algunas costumbres se pronuncian a favor de la transmisión de la servidumbre por la mujer desde la concepción, desde el “vientre de la madre”. Según otras, en número creciente a

⁷ Abilio Barbero y Marcelo Vigil, *La formación del feudalismo en la Península ibérica*, Barcelona, Crítica, 1978, p. 21.



Durante la Alta Edad Media, la agricultura siguió siendo la principal actividad económica.

partir de 1200, predomina la herencia paterna como en la nobleza de la misma época.⁸

Por lo general, los siervos tienen derecho de usufructo y de ocupación de la tierra; incluso los aperos agrícolas les pertenecen. Pero *la propiedad de la tierra recae sobre una jerarquía de señores que no poseen la disposición absoluta del suelo, pero que tienen el derecho por nacimiento de recoger prestaciones, fijadas por la costumbre, sobre el trabajo, el producto o la tierra de sus inferiores*. Esta relación está basada en la coerción extraeconómica, política y religiosa. El noble y su clientela tienen el monopolio de las armas y hacen de su uso una profesión. La ideología dominante consagra la autoridad del señor, y la religión la sostiene a cada paso de la vida. La diferencia que separa a la nobleza del vulgo es enorme, de nacimiento: los primeros nacen libres mientras que aquellos que sirven, no, y de ello se deriva su penosa obligación de trabajar: la esencia del feudalismo es que una aristocracia terrateniente y militar se apodera del trabajo excedente de los campesinos una vez asegurado el mínimo necesario para la subsistencia de éstos. La diferencia esencial entre todas las sociedades de clase precapitalistas (modo de producción tributario, antiguo y feudalismo) y el capitalismo reside en la forma en que es apropiado el plus trabajo. En las primeras es necesaria la intervención directa del Estado y la nobleza para forzar al trabajador a entregar la plusvalía. En el capitalismo el proceso se realiza directamente en el proceso económico que se encarga de esta tarea, por lo tanto, el papel de la clase dominante y el Estado en las sociedades precapitalistas es muy diferente al del capitalismo.

Originada en la fusión de la sociedad antigua esclavista y las tribus invasoras germánicas llamadas “bárbaras” con comunidades fuertes y libres, el campesino medieval europeo es resultado de la descomposición de la esclavitud antigua y su necesidad de protección en un mundo en que las continuas guerras creaban un ambiente de constante zozobra. En esas

⁸ Robert Boutruche, *Señorío y feudalismo. 2. El apogeo (siglos XI-XIII)*, México, Siglo XXI Editores, 2004, p. 41.

condiciones, aceptaba limitar su libertad y trabajar para el señor, a la vez que fortalecía su comunidad para resistir. Además, el *villano*⁹ debía frecuentemente servicio militar al señor feudal, a quien había jurado (a él o a sus ascendientes) fidelidad, vasallaje y obediencia, y en muchos casos estaba obligado a servir y abastecer sus tropas. En la Baja Edad Media existen innumerables grados de dependencia y de prestaciones personales. Incluso entre los hombres libres que vivían y trabajaban en los señoríos o las aldeas, y los siervos y esclavos, había una masa confusa de situaciones intermedias no siempre fáciles de definir. Sin embargo, podemos sostener que la inmensa mayoría nunca fue *totalmente* libre.

Como contraparte, el campesino libre y el alodio¹⁰ no desaparecieron totalmente. El sueño feudal de *nulle terre sans seigneur* nunca llegó a plasmarse. En la Edad Media, sobre todo en el este y norte de Europa, había tribus o pueblos en los cuales los comuneros libres participaban en las expediciones guerreras y tenían derecho a los beneficios de éstas, así como a explotar colectivamente las partes incultas del territorio conquistado y a decidir sobre la aceptación de nuevos miembros en la comunidad.

A inicios de la edad moderna la situación de la gran mayoría de los campesinos se hizo más difícil. Dependía de las cargas del tributo señorial y de los impuestos de los gobernantes y la Iglesia. La renta se pagaba en especie o dinero y frecuentemente llegaba a 50 o 60% del producto. Al señor noble no le bastaban los antiguos tributos ya que necesitaba cada vez más dinero para sus necesidades de ostentación en la sociedad cortesana en formación. A ello se agregaba un afán por comercializar la tierra bajo el impulso del mercado. Mientras el estado

⁹ El villano es un campesino que trabaja para el señor, pero no está forzado a fijarse definitivamente en su propiedad. Es libre para cambiar de lugar, pero está sujeto a todas las cargas del siervo. A veces el concepto de villano se usa como sinónimo de siervo.

¹⁰ El alodio puede definirse como propiedad que está libre de toda carga señorial. El concepto de propiedad alodial es opuesto al de propiedad feudal.

absolutista también recurría en forma rigurosa al campesino para financiar sus crecientes gastos. En el feudalismo tardío, a causa de la depauperación provocada por el aumento de las cargas y la introducción del ganado a costa de la agricultura, surge una capa de jornaleros y asalariados sin tierras propias que se convierten en rasgo característico del mundo rural, alternando su trabajo rural con una condición de jornalero de tiempo parcial en la manufactura o tejedor a domicilio y cuando no cae en la mendicidad y el crimen. Particularmente angustiosa es la situación de los campesinos pobres españoles presionados por los éxitos de la Mesta y la alza de precios. Las diferencias entre los campesinos en cuanto a la propiedad, el patrimonio y el rango fueron creciendo desde el siglo XVI. Surgió una capa de campesinos ricos, que tendía a formar una casta cerrada que se encontraba en condición mejor que los nobles empobrecidos.

Hasta fines de la Baja Edad Media, la relación de poder predominante entre la alta nobleza y la baja es la del vasallaje o *clientelismo*. Esta relación no tenía, en un principio, el amparo de la ley pública y sus lazos no tenían fuerza legal; sin embargo, representaba uno de los pactos de protección y obediencia más comunes y fuertes. Según Marc Bloch, la vieja palabra *clientela*¹¹ continuó significando la relación entre el jefe que se hacía cargo y el subordinado que le juraba lealtad. El primero era el “patrón” y debía protección; el subordinado se “encomendaba” a su protector y le daba lealtad y servicio. Entre los señores, esta relación tomó el nombre de *vasallaje*. El hecho de que no era oficialmente controlada la hacía más capaz de adaptarse a una infinita variedad de circunstancias. Después de la conquista en América, esta relación adquirió gran importancia y difusión a través del llamado caciquismo y más tarde del caudillismo.

Ser el hombre de otro hombre en el vocabulario del feudalismo era una combinación de palabras muy comúnmente usada. La ambigüedad de esta relación no molestaba a nadie

¹¹ Marc Bloch, *Feudal Society. The Growth of Ties of Dependence*, vol. 1, Chicago, University of Chicago Press, 1961, p. 149.

porque a pesar de ello y de las inmensas diferencias sociales, el énfasis se ponía en un elemento común: la subordinación de un individuo a otro, la fidelidad del cliente y el compromiso de protección del patrón. En el idioma coloquial, el conde era el hombre del rey como el siervo era el hombre de su lord señorial, de su señor. A veces, incluso en el mismo texto, con la distancia de algunas pocas líneas, elementos diferentes de la sociedad eran evocados en la misma relación. Sólo así alguien lograba protegerse de las exacciones del cobrador de impuestos, influir en las decisiones de los jefes o simplemente asegurar para sí mismo una carrera honorable. No se podía hacer nada mejor, aun siendo libre y posiblemente un hombre de posición, que atarse a alguien más alto.

En la política, el feudalismo se caracteriza por la desaparición o el debilitamiento del Estado soberano y la generalización de relaciones de autoridad que se ejercen de persona a persona. El hecho fundamental es que el poder ha sido dispersado.¹² La justicia la ejerce el *soberano* sobre sus vasallos y éstos sobre sus campesinos. La explotación económica y el aparato jurídico-político se hallan, por lo tanto, muy estrechamente ligados a la relación clientelar personal.

La nobleza feudal tiene varios niveles. Había un amplio sustrato de aristócratas empobrecidos, desposeídos de bienes, acosados por las deudas. El bandidaje, la piratería, el servicio en los diferentes ejércitos de mercenarios, fue su suerte. Y, al fin, la conquista de Iberoamérica y más tarde de los otros continentes les abrió un mundo de posibilidades. El pobre hidalgo podía labrarse un futuro para ser igual al “rico hombre”. Además, estaba convencido de que el nuevo continente revelaría la existencia un mundo tal y como estaba registrado en la imaginación caballeresca. El conquistador tiene su antecedente en el caballero andante que dejaba su comunidad para correr el mundo, tener aventuras y acumular fama y fortuna.

Los nobles no pretendían acumular ganancias monetarias o mejorar la productividad en la explotación de sus recursos,

¹² Perry Anderson, *Transiciones de la Antigüedad al Feudalismo*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1994.

ni mucho menos trabajar o administrar su señorío. En las relaciones feudales, la acumulación no es fuente de poder por sí misma. Ningún noble típico usa el dinero para hacer más dinero. Éste sólo es útil para comprar bienes de lujo que afirmen su condición y, lo que es más importante, el favor de un noble superior o del rey. Su poder se medía no por su riqueza monetaria, sino por la extensión de sus propiedades territoriales y el número de sus clientelas de hombres de guerra y siervos, así como de su influencia en la corte. Eran hombres de formación y habilidades militares que hacían carrera sirviendo a sus superiores en la guerra o la política, o ampliando sus dominios a costa de otros nobles. Contra sus adversarios hacían la guerra, crónica o intermitentemente. Los siglos XIV y XV fueron particularmente feroces en este sentido.

La decadencia del vasallaje acompañó la caída del estado feudal. El soberano feudal es la cúspide de una jerarquía vasallática. No era más que el componente dominante de una pirámide de poderes: en el decir feudal “rey es la primera dignidad, duque es la segunda, y después condes, y después vizcondes, y después barones, y después castellanos, y después valvasallo, y después ciudadano, y después villano”. Ese papel se debía a la debilidad de la base económica y política del rey que debía obtener sus ingresos principalmente de sus propiedades en su condición de terrateniente. Naturalmente esta forma restringida de ingreso, era insuficiente para una gobernanza estable. La necesidad de obtener ingresos adicionales, llevaba a que el rey feudal citara a reuniones de “Estados”. Debido a que el poder no tenía una base legal para impuestos económicos generales superiores a los de la jerarquía vasallática. Ningún rey feudal podía decretar impuestos generales sin el consentimiento de cuerpos (estados). Pero generalmente los impuestos así obtenidos no eran concesiones estables y estaban ligados a situaciones especiales. En cambio las relaciones clientelares sobrevivieron bajo otras formas, sobre todo las de origen familiar en el capitalismo temprano.

El feudalismo nunca existió en estado puro en ninguna parte. Las formaciones sociales en las diferentes regiones de la Europa medieval incluían sobrevivencias o presencias de

otros modos de producción. De ejemplo pueden servir la persistencia de la esclavitud, las comunidades de campesinos libres y el modo de producción tributario de los árabes.

La gran unidad productiva (comparable con la hacienda novohispana temprana) del sistema feudal era el señorío. Éste era, en primer lugar, una propiedad territorial, pero no solamente eso. La tierra es su elemento más visible, pero sin el dominio y la autoridad sobre los trabajadores, no significa nada. El señorío clásico era un latifundio con dos partes diferenciadas: el dominio, o reserva señorial, y los mansos, que eran parcelas trabajadas por los siervos.¹³ Cada siervo debía trabajar en las tierras de la reserva señorial bajo la dirección del administrador. En ella se localizaban las principales infraestructuras: el castillo, la Iglesia, el mercado, los establos, molinos y almacenes. En ella se encontraban también las tierras de propiedad exclusiva del noble: las de labor, las viñas y los bosques. La tierra de la reserva señorial era trabajada por los siervos durante determinadas jornadas, que no solamente no les eran pagadas, sino que además debían llevar sus utensilios, caballos y carros.

En los mansos estaban las parcelas de las familias campesinas, que se encontraban integradas a la comunidad aldeana, en la cual había tierras comunales como pastizales, bosques, ríos, de cuidado y aprovechamiento colectivo. Si en la parcela dominaba la familia patriarcal, en las tierras comunales dominaba la comunidad, que contaba con órganos colectivos electos. Esa comunidad campesina ocupaba un lugar social importante.¹⁴

¹³ Véase sobre todo, Robert Boutruche, *Señorío y feudalismo*, 2 vols., Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1970, libro primero; Georges Duby, *Economía rural y vida campesina en el occidente medieval*, Barcelona, Península, 1973, sobre todo, libro primero, capítulo 2; libro tercero, capítulo 2; Salvador de Moxó, *Feudalismo, señorío y nobleza en la Castilla medieval*, Madrid, Real Academia de Historia, 2000; Lorena Rodríguez León, capítulo 2 y capítulo 4 en *El Señorío en la Castilla bajomedieval y moderna. Una propuesta de definición*, tesis, México. El señorío es el origen de la hacienda de América Latina.

¹⁴ Robert Boutruche, *Señorío y feudalismo*, 2. *op. cit.* pp. 63-69.

Todavía durante el feudalismo tardío los nobles procuraban que su mesa fuera abastecida de sus propios campos, sus huertos, sus viñas y por los estanques que se construían en las cercanías de sus residencias. Las casas nobles que nos describen los documentos de ese tiempo aparecen siempre rodeadas de tierras que les proporcionan cereales, vinos y carne de caza, habitadas por numerosos domésticos. *La producción en los dominios señoriales era básicamente para el autoconsumo del señor y su clientela. Si a eso agregamos el carácter natural de la economía campesina*, comprenderemos que durante la Edad Media la autosuficiencia tolera el desarrollo de mercados locales, pero está lejos de propiciar un sistema de producción de mercancías.

En la administración, el señor contaba con un intendente que ordenaba y distribuía las corveas y las tareas de los trabajadores convocados. El administrador debía también vender los excedentes, cuidando que quedaran reservas suficientes para cuando el señor y su séquito los necesitaran. Debido a los constantes viajes del señor, el administrador era una figura importante tanto para la nobleza como para los siervos. “La Edad Media —asevera Le Goff— no amó el dinero [...]” Y, más adelante:

Anticipamos que el dinero no es un personaje de primer plano de la época medieval; ni del punto de vista económico, ni político; ni del punto de vista psicológico, ni desde el ético. Las palabras que en francés se acercan más al vocablo “dinero” en el sentido actual son *monnaie* (moneda suelta), *denier* (moneda antigua romana) y *pecune* (cantidad de dinero en efectivo). Las realidades que designarían hoy este término de dinero, no son lo esencial de lo que entonces constituía la riqueza.¹⁵

El rico en cualquier caso lo es tanto y más en tierras, hombres y poder, que en dinero monetizado. Jean Meuvret cita a un burgués parisiense en 1421:

¹⁵ Jacques Le Goff, *La Edad Media...*, *op. cit.*, p. 27.

Solamente una pequeña parte de la población, negociantes, funcionarios de finanzas, conocían la moneda de oro. El pueblo en su conjunto no utilizaba la moneda de plata más que para las compras importantes, la única moneda corriente era el vellón o la moneda divisoria, y muchas necesidades eran satisfechas por el autoconsumo. La economía se manejaba con el trueque.¹⁶

No fue sino hasta el siglo xvi, cuando recuperó su condición de equivalente general e incluso la aristocracia llegó a necesitarlo para satisfacer sus crecientes necesidades de lujo, pólvora y armas modernas; pero, como tenía poco que vender, tuvo que recurrir a los prestamistas de la ciudad. En lugar de la relación clientelar que excluía el dinero, las operaciones basadas en éste se multiplicaron, y así las relaciones de lealtad feudales pasaron a segundo plano frente a las relaciones impersonales cimentadas en el efectivo. Aun cuando en el siglo xv la economía natural en el campo resistía, había ya zonas importantes en Holanda, Francia, España e Inglaterra, donde los señores ya habían dado los primeros pasos hacia la transformación de sus siervos en arrendatarios más o menos libres y la renta en dinero se generalizaba.

Durante el periodo de escasez extrema en el siglo xv, el dinero, o más bien el hambre de dinero, se hizo irresistible. *Dinero* es lo que buscaban los portugueses en la costa africana y en el lejano Oriente; *oro* era la palabra mágica que lanzó a los españoles a la conquista de América y *oro* era la primera exigencia al pisar una playa desconocida. El hambre de metales preciosos es un signo de la Baja Edad Media.¹⁷

La sociedad europea del bajo medioevo de ninguna manera estuvo encerrada en sí misma. En el Mediterráneo, el poder musulmán era puesto a prueba, y en el siglo xv Europa inicia su expansión en el Atlántico. Buscando una vía libre hacia el Oriente, en 1415 los portugueses toman la ciudad de Ceuta, en el lado marroquí del estrecho de Gibraltar, y comienzan a

¹⁶ *Ibid.*, p. 165.

¹⁷ Fernand Braudel, *The structures of everyday life. Civilization and capitalism 15th-18th Century*, vol. 1, Londres, Harper and Row, 1981, pp. 461-464.

explorar la costa occidental africana, hasta que, en 1498, Vasco de Gama navega alrededor del cabo de Buena Esperanza y llega a Calcuta, en la India.

Fue el príncipe Enrique de Portugal quien impulsó los viajes iniciales que en 1419-1420 colonizaron la isla de Madeira. Las Azores fueron exploradas y ocupadas entre 1427 y 1439, y el progreso por la costa africana se inició seriamente en 1434. Primero los portugueses lograron traspasar el cabo Bojador, que hasta entonces había sido una barrera psicológica y física para los europeos. Diez años más tarde llegaban a Portugal las primeras cargas de oro y esclavos africanos, dando así a la exploración un carácter provechoso.

Uno de los campos de batalla entre castellanos y portugueses en el siglo xv fueron las Islas Canarias. Fernando e Isabel mandaron una expedición de Sevilla para ocupar la Gran Canaria en 1478, pero no fue sino hasta 1482 cuando pudieron establecerse. La posición geográfica de las Islas Canarias había de transformarlas poco después, en una estación intermedia de gran utilidad en la exploración y conquista de América.

Apenas tomada Granada, los españoles se lanzaron a nuevas expediciones ultramarinas contra los moros. La rebelión de los mozárabes en las Alpujarras en 1499 despertó un entusiasmo religioso para una nueva cruzada contra el islam. Se envió una expedición que salió de Málaga para llegar al norte de África en el otoño de 1505. La conquista de Mers-el-Kebir, una base esencial para el ataque a Orán y en 1509, fue el principio de una gran expedición que, al final, no se llevó a cabo. En esa ocasión los españoles se contentaron con crear algunos puestos a lo largo de la costa africana que tomaron el nombre de *presidios* que sería el nombre de las avanzadas militares durante la conquista del Gran Septentrión en la Nueva España. Para recompensar a los líderes de expediciones contra los moros, los reyes les otorgaban contratos que llevaban el nombre de *capitulación*, ampliamente usados con los conquistadores de América.¹⁸

¹⁸ J. H. Elliott, *Imperial Spain 1469-1716*, Pinguin Books, 2002, versión electrónica.

El hartazgo con las guerras feudales y la destrucción irracional de la riqueza le permitieron a la burguesía conquistar popularidad y poder para sus ciudades y actividades en general. Pero la abundancia de metales preciosos sólo se dejó sentir a mediados del siglo XVI. Sin considerar el aumento de circulante y sus usos, así como el alza de precios como una forma central del desarrollo del capitalismo debe tomarse en cuenta como una preparación importante. No tanto en España, donde el Estado nunca adoptó una política tendiente a proteger la producción nacional, sino por ejemplo en Holanda, que llegó a ser, gracias a su comercio con Cádiz, al contrabando y los pedidos de la Corona, el centro monetario en Europa del siglo XVII.

Según varios autores,¹⁹ durante la Baja Edad Media el feudalismo hizo posible el desarrollo autónomo de la ciudad en el marco de una economía natural agraria. En el Imperio romano, las ciudades estaban subordinadas al dominio de los terratenientes nobles que vivían en ellas. En China, estaban controladas por la burocracia de mandarines ligada al emperador. Por lo contrario, las ciudades medievales de Europa que ejercían el comercio, la artesanía y la manufactura, eran comunas autogobernadas que tenían autonomía política y militar con respecto a la Iglesia y a la nobleza. La relación dinámica entre ciudad y campo sólo fue posible en el feudalismo de Europa occidental: oposición entre una economía rural de intercambio natural controlada por nobles y señoríos y ciudades de hombres libres autogobernadas con una economía urbana de creciente intercambio comercial, gobernada por corporaciones, patricios y gremios de mercaderes, artesanos y

¹⁹ Véase sobre el papel de la ciudad en el feudalismo tardío, Lewis Mumford, capítulo x y capítulo xi, en *La ciudad en la historia. Sus orígenes transformaciones y perspectivas*, Enrique Otte, Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media, Sevilla, Fundación El Monte, 1976; Henri Pirenne, *Historia económica y social de la Edad Media*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975; José Luis Romero, "La baja edad media" en *La Edad Media*, México, FCE, 1975, p. 180; Paul Sweezy, "Crítica" en Hilton, Rodney, *La transición del feudalismo al capitalismo*, España, Crítica, 1978.

manufactureros.²⁰ La lucha, y a la vez la dependencia entre campo y ciudad, fue parte conflictiva del feudalismo durante la Baja Edad Media. Según Carlo M. Cipolla, su renacimiento, la base del fenómeno urbano, consistió en un masivo movimiento migratorio del campo a la ciudad.

La ciudad es para la gente de los siglos XI a XVI en Europa occidental lo que representaría América para los europeos del siglo XIX. Tanto si predominaba el elemento de la pequeña nobleza como el patriciado mercantil, la nueva sociedad urbana se desarrollaba en claro contraste con el mundo circundante. Los comerciantes, los profesionales que habitaban en las ciudades, no reconocían el dominio del mundo rural y de sus valores culturales. Este conflicto es el que dio a las ciudades medievales su carácter transformador,²¹ y su régimen interno pertenece capitalismo temprano.

LA IGLESIA, INSTITUCIÓN DOMINANTE DEL FEUDALISMO

La institución dominante en la Edad Media europea es la Iglesia. También es el cemento de su unidad y una de las fuentes a la vez de su tradición y su dinamismo. Representa la única institución de dominio heredada directamente del Imperio romano. Con el derrumbe de las ideologías y costumbres del mundo antiguo y la integración de los germanos a la nueva civilización, la Iglesia adquirió una importancia decisiva. Su posición suele explicarse por un oscuro y continuo éxtasis divino que reinaba entre las multitudes en la oscuridad del derrumbe de las sociedades antiguas, pero su poder tenía, también, fuentes más terrenales. Las propiedades territoriales de la Iglesia eran inmensas. Sin duda, era el principal terrateniente de Europa.

²⁰ Carlo Cipolla, *Historia económica de la Europa preindustrial*, vol. 24, Madrid, Revista de Occidente, 1975.

²¹ *Ibid.*

Según Baschet, en el siglo XIII, la Iglesia es dueña de la tercera parte de las tierras cultivadas en Francia, y en Inglaterra abarca la cuarta parte. En general, tomando en cuenta las diferencias de fecha y lugar, se puede considerar que poseía entre un cuarto y un tercio de todas las tierras de labor. El papa mismo poseía grandes áreas en el centro de Italia, Calabria, Sicilia, Córcega, Dalmacia, Austria, en el sur de Francia y en el norte de África. Los campesinos que vivían en esas propiedades eran siervos y a la vez súbditos, base de un poder económico y político. Pero esto no era sino parte de sus riquezas. Debemos también considerar sus catedrales, iglesias, monasterios y dependencias, así como todos los objetos preciosos del culto: ropajes ceremoniales, obras de arte monumentales, altares, retablos, cruces, cálices con engastes de oro, plata y joyas, en una época provinciana en extremo.²²

Semejante tesoro unía lo material y lo espiritual; conmovía los corazones por su magnificencia y exaltaba la fe con su belleza. Atraía peregrinos que no escatimaban sus óbolos en la casa de un santo o una virgen prestigiosos. El ingreso más regular eran los diezmos, que Carlomagno hizo obligatorios como “signo universal de dominación de la Iglesia” y que equivalían a poco más de 10% del total de los productos. Pero a eso había que agregar las limosnas, los cuantiosos donativos de la nobleza, deseosa de salvar su alma u obtener favores; los derechos parroquiales por bautizos, primeras comuniones, casamientos y entierros, y la venta de reliquias santas e indulgencias. Georges Duby relata que existía una inagotable corriente de limosnas que enriquecía sin cesar a las fortunas eclesiásticas.

El sentimiento religioso de la época consideraba que la donación de bienes materiales a los servidores de Dios era el más recomendable de los actos piadosos. Todos los ricos cristianos daban aquello que más poseían, es decir, tierras. La actitud religiosa de la época, determinó un traspaso de riquezas de una extraordinaria magnitud cuya consecuencia fue el enriquecimiento de los señoríos eclesiásticos a costa de los

²² Jérôme Baschet, *La civilización feudal, Europa del año mil a la colonización de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

patrimonios laicos. Pero sería un error pensar que el poder de la Iglesia provenía principalmente de su riqueza material.²³

Con sus fiestas, marcaba el tiempo durante el año y las campanas de sus templos contaban las horas del día. Fijaba los privilegios del hombre y los deberes de la mujer. La palabra Iglesia (*eklesia*, asamblea) designaba en la Edad Media ante todo la comunidad de creyentes de la cual todos los conocidos formaban parte desde el nacimiento, y nadie deseaba ser excluido de ésta. También significa la *cristiandad en su conjunto*, la única identidad universal en un mundo de asentamientos agrarios aislados. Para el individuo, la elección religiosa no existía. Se era de la Iglesia católica porque se formaba parte de una sociedad frente a la cual sólo existían infieles, vale decir, enemigos. Cuando lo quería, la Iglesia movía grandes masas de diferentes naciones, a peregrinaciones piadosas y a empresas de conquista y evangelización en tierras lejanas. La Inquisición aterrorizaba no sólo a pecadores, herejes y apóstatas, sino también a recatados creyentes, mientras que la Navidad y Pentecostés llamaban a la paz y al regocijo a familiares y extraños. El papa era el gran árbitro entre reyes en conflicto y excomulgaba a aquellos que ofendían a la Iglesia o a sus intereses, y colmaba de favores a quienes la defendían y honraban.

Mientras los sombríos castillos eran los monumentos de la nobleza, las iglesias, las abadías y los conventos simbolizaban en forma mucho más artística e inspiradora el pacto entre clerecía y fieles. Pero ésta no era sino una de las caras de la Iglesia católica. El clero rezaba por los vivos y los muertos, auxiliaba a los pobres, cuidaba de los enfermos, se preocupaba por los huérfanos y los débiles mentales, las víctimas de las epidemias, y, finalmente, proporcionaba ayuda espiritual a los donadores y sus familias.

Mientras los barones feudales se despedazaban en querellas interminables, la Iglesia acumulaba riquezas. El celibato del clero fue impuesto, en lo esencial, a fin de impedir la división

²³ George Duby, *Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea, (500-1200)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1976, p. 230.

de los bienes eclesiásticos a través de la herencia. Es la única institución que acumuló constantemente durante los siglos VI al XVIII y, desde la Baja Edad Media la administración de sus riquezas estaba sometida a una organización y “contabilidad” meticulosa, única en esta edad primitiva.

Como dice Volodia Teitelboim, los alcances de su hegemonía política en Europa occidental no tenían rival y puede hablarse de una teocracia continental. Todos los reyes europeos querían ser coronados por el papa, quien bendecía o maldecía, según el caso, sus aventuras guerreras. La cultura medieval fue en gran parte un borrón y cuenta nueva respecto a la cultura clásica de Grecia y Roma. La única llama intelectual que se permitía arder en Europa occidental era la del cristianismo católico, y la instrucción tenía un marcado carácter religioso. En los conventos y abadías se conservaba la cultura antigua y la que se creaba durante la Edad Media, pero el acceso a ella estaba restringido.

El dogma de la Iglesia —afirma Teitelboim— dominaba no sólo la política sino la jurisprudencia y todas las demás ramas de la ciencia, que no pasaban de ser meras expresiones de la teología. La Iglesia había creado un “pathos” de horror y desprecio a la existencia, para callar el descontento de la humanidad, queriendo presentar esa vida como un viaje sin importancia, tras el cual venía la vida verdadera donde el infeliz recibía su recompensa. En el ascetismo, todo el despliegue de torturas corporales, de vigilias, de abstinencias; se modelaba la imagen nocturna y perversa del hombre, ente depravado y culpable desde antes de nacer.²⁴ Jacques Le Goff relata que en la Universidad de París, en el siglo XIII, se libró un intenso debate sobre el tema “¿Río Jesús una sola vez en la vida?” Los evangelios no muestran a Jesús riendo en ningún momento. Sin embargo, en su vida terrenal, Jesús es el modelo del hombre. Los grandes santos monásticos ofrecidos como ejemplo por la hagiografía jamás rieron, como Jesús. O bien pasaron su vida en la tristeza, o bien fueron impasibles. Porque a la risa

²⁴ *Ibid.*, p. 17.



Grabado sobre el taller de Gutenberg en Maguncia, hacia 1440.

se opone el verdadero gozo, el éxtasis reservado a una pequeña élite monástica, contrapunto de la beatitud celeste, privilegio de los elegidos. Este gozo excluye la risa. Si la risa es lo propio del hombre, es lo propio del hombre caído y pecador: la propia risa es un pecado.²⁵

La Iglesia era, en última instancia, una colosal organización política, social, económica y cultural en la cual confluían el clero y los cristianos. La única que atravesaba fronteras y que tenía validez universal en el mundo del occidente europeo. Estaba, además, animada por una gran ambición de expansión, que se manifestó en las Cruzadas, las guerras contra Bizancio, los viajes de descubrimiento portugueses en los siglos XIV y XV y, finalmente, por la conquista europea-ibérica de América.²⁶ Esta institución, que ha sobrevivido en las formaciones sociales de la antigüedad, el feudalismo, el capitalismo e incluso el socialismo de Estado merece una atención y un estudio mayores a los que ha recibido hasta ahora.

LA PRIMERA CRISIS GENERAL DEL FEUDALISMO

En la Baja Edad Media, en los siglos XIV y XV, Europa occidental conoce la primera gran crisis de las relaciones feudales. Crisis en los dos sentidos de la palabra: decrece la población, la riqueza, la agricultura, la industria, y al mismo tiempo se debilitan la servidumbre, la producción para el autoconsumo y el poder de los nobles, los caballeros y la Iglesia. En una palabra, una depresión secular, pero también, y sobre todo, una crisis general del sistema social.

Jacques Le Goff, concluye su obra sobre la Baja Edad Media con las siguientes palabras:

el parto de la modernidad se hará con dolor. El siglo XIV será el siglo de las calamidades. ¿Cómo podría ser de otra manera? La crisis es,

²⁵ Jacques Le Goff, *Una larga Edad Media*, Barcelona, Paidós, 2008, p. 194.

²⁶ Jerome Baschet, *La civilización feudal...*, *op. cit.*, pp. 176-194.

en el fondo, una crisis del feudalismo. Los señores agotaron los pequeños medios para hacerles frente: reajuste de los derechos feudales, ayuda de los príncipes, conversión económica. Sólo quedan los grandes medios, la *última ratio* de las clases dirigentes amenazadas: la guerra. Sin embargo y paradójicamente, en el único sitio en el que los señores conseguirán una “refeudalización” pacífica, en Europa central y oriental, se perpetuarán los vicios de la sociedad feudal. Y en el occidente de la cristiandad, donde desencadenarán ardientes conflictos, de los desastres de la guerra nacerá un mundo verdaderamente nuevo, verdaderamente moderno.²⁷

Como agentes acumulantes de la depresión, debemos citar epidemias, carestías, abandonos de pueblos, retrocesos de cultivos y transformaciones de estructuras agrarias en estructuras de pastoreo que exigen menos mano de obra. La gran peste negra de 1348 no vino sola, sino como parte de un ciclo recurrente de malas cosechas, carestía, hambrunas y guerras. Debilitada por la subalimentación y el deterioro de las condiciones higiénicas, la población ofrece menos resistencia a los ataques de las enfermedades, y éstas, a su vez, crean una escasez de brazos para el trabajo. Las epidemias se suceden en 1360, 1371 y 1402. Probablemente la población de Europa se redujo en un tercio o a una mitad durante esos años. De 86 millones, en 1340, bajó a 52 o 48 millones en 1400. Las aldeas abandonadas se multiplicaron casi en toda Europa. Puede calcularse que cerca de una quinta parte de las pequeñas aldeas en Inglaterra desaparecieron, y también cerca de 450 pueblos grandes. En Alemania el fenómeno adquiere una magnitud parecida. Es generalmente aceptado que, de los 170 000 asentamientos existentes en 1300, quedaron, a finales del siglo xv, solamente 130 000.²⁸

²⁷ Jacques Le Goff, *La Baja Edad Media*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1974, p. 282 (Historia Universal Siglo XXI, vol. 11).

²⁸ Romano Ruggiero y Alberto Tenenti, *Historia Universal, Los fundamentos del mundo moderno. Edad Media tardía, reforma, renacimiento*, vol. 12, 7a. ed., Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1977, pp. 11-13, 19.

Las pérdidas derivadas de las epidemias afectaron gravemente a la aristocracia, que respondió de dos maneras diferentes al reto: arrendar sus tierras a precios cada vez más bajos e intentar atraer a campesinos de otros feudos, volviendo a la explotación directa de sus propiedades, aceptando salarios más altos, o bien, mantener sus privilegios y aumentar el rigor de la servidumbre por medio de la violencia y el terror.²⁹

Los testimonios que poseemos sobre el feudalismo tardío señalan que fue su ineficacia como sistema de producción ligada a las crecientes necesidades de renta de los señores feudales los principales responsables de su declinación. La fuente de la que la clase feudal podía tener un incremento era el tiempo de trabajo excedente de los siervos. Con el estancamiento de la productividad del trabajo el margen con el que pudiera incrementarse el producto sobrante era muy reducido y el trabajador no podía ser explotado en un límite superior a la resistencia humana. Los incentivos de progreso eran escasos o nulos como decía un autor francés “para el caballero o el barón, el campesino, siervo o libre, era sólo una fuente de renta; en tiempos de paz lo oprimían dentro del país todo lo que podían con impuestos y *corvées*; en tiempos de guerra, en territorios extranjeros, saqueaban y asesinaban al campesino, incendiando y arrasando... El campesino era una criatura hecha para ser explotada en el país y aniquilada en el extranjero, y nada más”.³⁰

En la Baja Edad Media se multiplicaron y ampliaron los movimientos campesinos de protesta. Regiones enteras participaron en los levantamientos y sus objetivos subvierten las relaciones políticas y sociales existentes. Este mayor alcance se debía, en parte, al crecimiento de la organización estatal, a consecuencia de lo cual los gravámenes fiscales del rey llegaron a ser tan importantes como las rentas señoriales, ejerciendo una presión uniforme y generalizadora sobre extensas áreas geográficas divididas antes por los límites parroquiales.

²⁹ Ibid., pp. 3-8.

³⁰ Maurice Dobb, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, México, Siglo XXI Editores, 1978, pp. 61-62

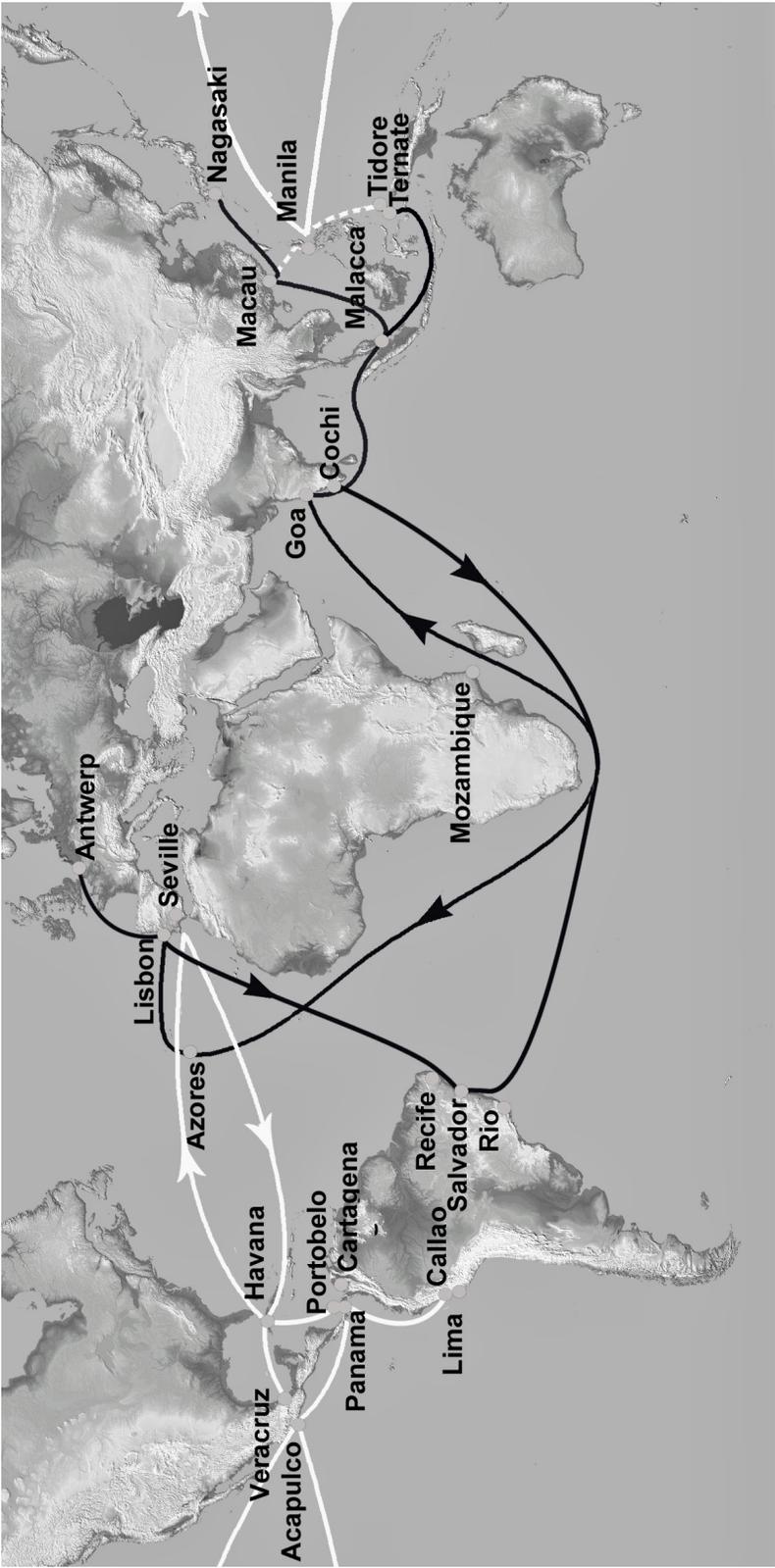
En esa época hay varios movimientos de masas en que plebeyos del campo y de la ciudad participan juntos. En esos casos, las demandas se vuelven más político-religiosas. Lo importante es que las rebeliones mayores trascienden los horizontes locales y regionales, dentro de los cuales se habían movido hasta entonces.

Uno de los levantamientos campesinos más conocidos durante los siglos xv y xvi fue la guerra de las remensas en Cataluña entre 1460 y 1480, una de las rebeliones más prolongadas. Las *remensas*³¹ intentaron por todos los medios que la Corona aboliera los “malos usos de los nobles”, pero entonces la aristocracia reaccionaria y el patriciado urbano desencadenaron una guerra sin cuartel, no sólo contra los campesinos sino también contra el rey. Éste, que supuestamente protegía a las remensas, se vio atrapado entre dos fuegos y acabó inclinándose por la nobleza.³²

El movimiento taborita de Bohemia (el ala militante del movimiento nacionalista husita –1419-1436– contra la dominación alemana y papal) fue, en gran medida, un movimiento campesino en su composición, mezclado con elementos milenaristas, provenientes de los pequeños nobles y clérigos. Los campesinos intervinieron también en los levantamientos que tuvieron lugar en diversos condados de Inglaterra en 1450, el más importante de los cuales fue el de Kent, encabezado por Jack Cade. Su motivación fue prioritariamente política e incluso dinástica, dirigida contra la opresión real o imaginaria del gobierno y en gran medida acaudillada por representantes

³¹ En Cataluña así se llamaba a los campesinos que eran cultivadores de tierras ajenas adscritos a ellas de modo forzoso y hereditario. Jurídicamente, eran hombres libres, pero esta libertad estaba limitada por los vínculos que los unían al predio que cultivaban y, a través de él, al señor. Su condición no difiere esencialmente de la de los siervos en otros lugares de Europa, pero tenían derechos tradicionales propios de la región, la Cataluña medieval.

³² Robert Foster y Jack P. Greene, “Introducción” (pp. 11-28) y J. H. Elliott, “Revueltas en la monarquía española” (pp. 124-127), en Elliott, J. H. *et. al.*, *Revoluciones y rebeliones de la Europa moderna (cinco estudios sobre sus precondiciones y precipitaciones)*, España, Alianza, 1972.



de la pequeña nobleza local.³³ Y no podríamos terminar esta enumeración sin hacer referencia a la gran rebelión de las Comunidades en España contra el poder real de Carlos V en 1520, en que sectores de muy diferentes clases sociales se alzaron en defensa de los órganos de gobierno autónomos de las ciudades y las comunidades agrícolas, del pueblo, del campo y la ciudad; así como a la Guerra Campesina de Alemania, que abarcó no sólo el oeste y centro de esa región, sino también grandes áreas de Austria y Suiza. En el movimiento que duró los años de 1524 y 1525 participaron 300 000 campesinos y fue probablemente la revuelta popular más importante antes de la Revolución francesa.³⁴

Los centros de la resistencia eran la comunidad campesina y el gremio. Ambos eran formas organizativas que habían creado los pequeños productores campesinos y artesanales para protegerse contra intervenciones abusivas exteriores, sobre todo de los señores feudales y los comerciantes. Además, debían impedir la destrucción del equilibrio interno económico y social que hubiera causado la introducción de la producción de valores de cambio, sometiendo a sus miembros a reglas rígidas en la utilización de los “factores de producción” y limitando su libertad de movimientos y su iniciativa. El efecto del vínculo de exacción feudal era ambivalente. Si bien dejaba a los campesinos el control del proceso de producción, por otro lado, al apropiarse el señor de una gran parte del producto agrario y mantener junto con la comunidad el colectivismo del suelo —en forma, por ejemplo, del cultivo en común de las tierras de la aldea o del derecho de pastoreo—, se cerraba el camino al progreso agrario.³⁵

¿Cuáles fueron los logros de esos movimientos? A primera vista, todos fueron militarmente derrotados, pero, si se observa detenidamente la situación de los campesinos, debemos aceptar

Siglo XVI rutas comerciales de portugueses y españoles.

³³ Rodney Hilton, *Servos liberados. op. cit.*, pp. 27-179.

³⁴ Friedrich Engels, *La guerra de los campesinos en Alemania*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974

³⁵ Peter Kriedte, *Feudalismo tardío...*, *op. cit.*, p. 23.

que la manumisión de los siervos se debió en gran parte a esos movimientos. Además, el poder de la monarquía absoluta y de las ciudades se fortaleció considerablemente a costa de los nobles.

En la *ordennance* de 1315, Luis X de Francia, heredero de la Corona de Navarra, fue el primer rey que bajo esas presiones promulgó un edicto otorgando la libertad a los siervos. En ese edicto, que ha entrado en la historia como la primera declaración de derechos del hombre, se dice:

En consideración al hecho de que nuestro rey es llamado de los Francos (esto es, de los libres) y como deseamos que verdaderamente así sea, disponemos que en todo nuestro reino [...] la falta de libertad dé lugar a la libertad y que a todos aquellos que desde tiempo inmemorial están o podrían estar vinculados por matrimonio o por residencia, se les conceda libertad en condiciones buenas y adecuadas.³⁶

Al igual que el rey, otros príncipes y señores otorgaron la libertad a cambio de rescates, que hicieron a veces más penosa la situación de los campesinos. Las cartas inglesas de liberación subsiguientes a la revuelta dirigida por Wat Tyler en 1381 también son síntomas de la debilidad de los señores feudales que caracteriza a la época. Es verdad que los edictos no siempre se cumplen y que frecuentemente los rescates son tan cuantiosos que empeoran a corto plazo la situación del campesino. No es sorprendente que en Europa occidental el trabajo forzado haya disminuido y que los nobles arrendaran la tierra o la dedicaran a la ganadería. En este vasto proceso, el señor estaba condenado a perder, pero sus derrotas no aparecerán claramente hasta finales del siglo xv. Marc Bloch habla del “empobrecimiento momentáneo de la clase señorial”, pero no sólo eso; durante los siglos xv y xvi los señores feudales ven reducirse su poder a favor del Estado central en todos los aspectos: social, militar y político.

³⁶ Jürgen Kuczynsky, *Breve historia de la economía*, México, Cultura Popular, 1978, pp. 131-132.

Pero hay pruebas suficientes del avance de los campesinos; se puede decir que hacia el siglo XVI en Europa occidental la servidumbre como tal ha desaparecido y es reemplazada por campesinos libres que trabajan las tierras del señor feudal como arrendatarios, pero no son totalmente exentos de obligaciones feudales.³⁷

Incluso se consolida una capa de labradores acomodados, se introducen cultivos relacionados con la industria textil, y cada vez más los campesinos acceden directamente al mercado regional de productos agrícolas. No hay duda de que la crisis feudal de los siglos XIV y XV es el principio de una vasta revolución. La producción rural en muchos casos ya no está dirigida por los señores y sus administradores, sino por los agricultores arrendatarios. Aparece, incluso, una clase media agraria: en Inglaterra, la *gentry* y los *yeomen*, y en Rusia los *Kulak*.

Al multiplicarse las pequeñas empresas y, dentro de ellas, los campesinos ricos, cambió el ambiente para el mercado y la inversión en la agricultura, pero el feudalismo no desaparece con la servidumbre. El señor sigue en el poder y usa la compulsión extraeconómica para apropiarse del plusproducto de campesinos formalmente libres por diversas vías hasta la Revolución Francesa, que, no en vano, se plantea como prioridad la “abolición de las cargas feudales” o la *feudalité*. Sin embargo, una cosa son las cargas feudales y otra completamente distinta el poder irrestricto de los señores sobre sus siervos del feudalismo clásico.

Uno de los efectos más importantes de la crisis fue el surgimiento de una nueva forma de Estado: la monarquía absoluta en España, Inglaterra y Francia. Si bien éstas representan una ruptura decisiva con la dispersión de la soberanía en la formación medieval, no es básicamente un Estado al servicio de la nobleza.³⁸ A partir del siglo XVI se restablece paulatinamente

³⁷ Georges Duby, *Economía rural y vida campesina en el occidente medieval*, Barcelona, Ediciones Península, 1973, pp. 496-442.

³⁸ Perry Anderson, *El estado absolutista*, 18a. ed., México, Siglo XXI Editores, 2009.



Enrique VIII de Inglaterra 1491-1547.

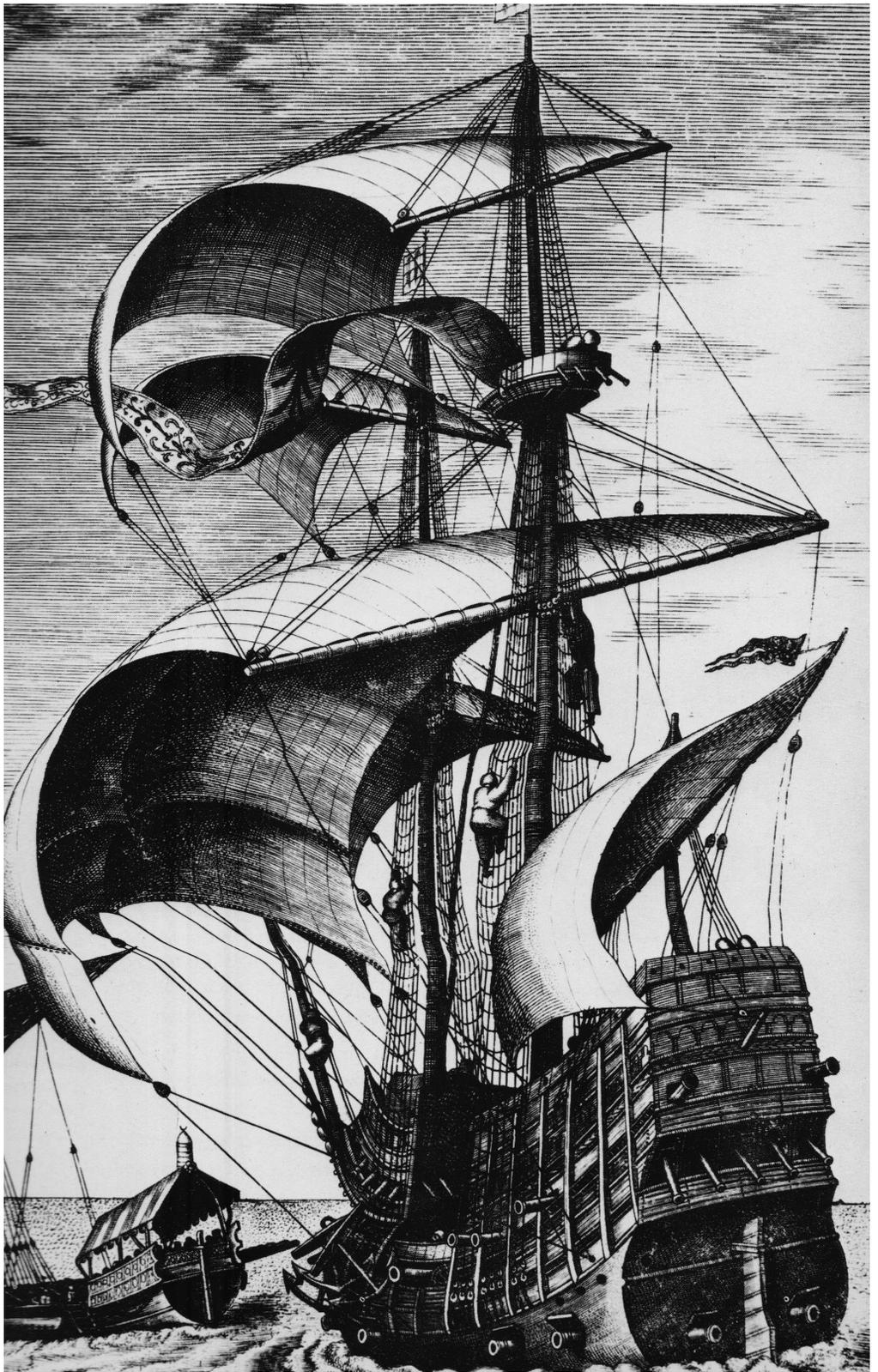
el poder central de la monarquía, y los nobles ceden parte de su poder personal en favor de un Estado central más complejo y poderoso que frecuentemente se alía con la burguesía comercial y financiera y establece relaciones directas con el pueblo.

El sistema de vasallaje se debilita y aparece la nobleza de la corte. Los individuos de esa clase perdieron, indudablemente, poder personal, pero la nueva monarquía centralizada sirvió para ayudarlos a mantener su hegemonía sobre las clases rurales levantiscas o recién emancipadas y la burguesía incipiente. Además, la nobleza recibió jugosas posiciones en la nueva burocracia estatal que, a la vez, aumentaba su riqueza y los hacía participar en el ejercicio del poder central. En varias regiones de Europa surgió una nueva clase de aristócratas (*patriciado*, se llamaba en Italia) mucho más proclives a los negocios, que compartían las dos condiciones: la de señor feudal y la de comerciante, financiero, armador de barcos y miembro de compañías coloniales, que se dedicaban al comercio a larga distancia.

Todavía, la nación y las fronteras nacionales significan poco. El *elemento legitimidad* en el Estado recaía sobre la dinastía no sobre el territorio o la nacionalidad. El Estado era concebido como patrimonio del monarca y, por lo tanto, éste podía ser ganado por una unión matrimonial. España se vio convertida en parte central de un imperio europeo a través de la llegada al trono de Carlos V. Las maniobras matrimoniales eran temas principales en la diplomacia, y familias como los Habsburgo o los Borbones lograron un poder que superaba los límites territoriales de sus reinos.

EL CAPITALISMO TEMPRANO

La monarquía absoluta adoptó como doctrina dominante en materia de comercio exterior el mercantilismo, que se proponía incrementar el poder de su Estado a costa de los otros, fomentaba la exportación de bienes elaborados, mientras que prohibía la exportación de metales preciosos, y lograba así conjugar la construcción de un mercado corporativo (para el cual se necesitaba el poder de las armas, tanto en el mar como en la tierra) con el bienestar de su país en una época de debilidad de los mercados en general. Los estados absolutistas



contribuyeron al debilitamiento del régimen señorial con el creciente poder de sus ejércitos, que les permitía imponerse militarmente y recuperar las rentas jurisdiccionales percibidas hasta entonces por los señores locales. Para consolidar la sumisión de los nobles a los monarcas, éstos comenzaron a transferir parte de los ingresos del tesoro real hacia la nobleza, haciéndola más dependiente de la Corona a través de cargos en los gobiernos locales y central,³⁹ y en los países protestantes por medio de las ventas de las propiedades de la Iglesia y de tierras de la Corona destinadas a paliar sus dificultades financieras. El crecimiento de la nobleza laica y sus riquezas generó un aumento considerable del consumo suntuario. La idea posterior del “libre mercado”, *Laissez Faire*, que aumentaba la rentabilidad del comercio para todas las naciones “pacíficamente”, era la antítesis del mercantilismo y el símbolo de un crecimiento de los mercados a costa del autoconsumo y del capitalismo productivo. La monarquía absoluta duró dos o tres siglos (según los lugares) antes de ceder el lugar a estados de orientación netamente burguesa que buscarían la consolidación de la nación y la formación del mercado nacional.

El *capitalismo temprano*, es el estadio en el cual se van acumulando dialécticamente los elementos del nuevo modo de producción. Fue precisamente con el capitalismo temprano o mercantil cuando se produjo la gran transformación que representa la sustitución del modo de producción feudal por el modo de producción capitalista. El proceso es acumulativo y el capitalismo industrial, *como modo de producción dominante* sólo puede consolidarse sobre una considerable multiplicación de elementos de transición y protocapitalistas. La Revolución industrial en Inglaterra, la revolución de independencia en Estados Unidos y la revolución social en Francia seguida por la ola de revoluciones europeas y latinoamericanas cimentaron el dominio del capitalismo como modo de producción.⁴⁰ Co-

Galeón con velamen desplegado y galera, en 1560,
de un dibujo de Pieter Bruegel.

³⁹ J. H. Elliott, *Imperial Spain*, *op. cit.*

⁴⁰ Eric Hobsbawm, *La era de la revolución 1789-1848*, Barcelona, Crítica, 2013, p. 9.

mencemos por definir el *capitalismo industrial*, que se consolidó con las tres grandes revoluciones, como punto de llegada del *capitalismo temprano*.

El modo de producción capitalista se define a partir de la apropiación exclusiva por una clase de los medios de producción que son en sí mismos productos del trabajo social. Esta apropiación exclusiva de clase, ha adoptado históricamente la forma de la propiedad burguesa. El capitalismo cuando el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas está suficientemente avanzado para que los medios de producción, ya no sean suficientemente simples para quedar al alcance del productor. El campesino y el artesano tradicional fabrican sus propios útiles. El obrero no puede fabricar su fábrica.⁴¹ En las formaciones precapitalistas los medios de producción resultado del trabajo social, son poco importantes y son propiedad de los mismos productores. En el mundo capitalista, los medios de producción, en cambio, tienen un papel dominante y su propiedad es exclusivamente burguesa.

El modo de producción capitalista se define entonces por tres caracteres esenciales: 1] la generalización de la forma mercantil del producto social entero. Mientras que en las sociedades precapitalistas la vida económica reviste, en lo esencial, formas no mercantiles, en el modo capitalista economía y formas mercantiles se convierten en sinónimos, 2] la adquisición de la forma mercantil de la propia fuerza de trabajo, que significa que el productor, *separado de los medios de producción*, se ha convertido en un trabajador asalariado; y 3] cuando los medios de producción y la fuerza de trabajo adquieren una forma mercantil, su adquisición se concreta materialmente en una relación social, la relación de apropiación exclusiva de clase de la plusvalía que define el capital. Marx describe el proceso en los siguientes términos

El dinero y la mercancía no son capital desde un primer momento, como tampoco lo son los medios de producción y de subsistencia. Requieren ser *transformados en capital* [...] es necesario que se enfrenten y

⁴¹ Samir Amin, *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*, Barcelona, Fontanela, 1975, p. 55.

entren en contacto dos clases muy diferentes de poseedores de mercancías; a un lado los *propietarios de dinero, de medios de producción y de subsistencia* a quienes les toca *valorizar*, mediante la adquisición de fuerza de trabajo ajena, la suma de valor de la que se han apropiado, del otro lado, *trabajadores libres*, vendedores de la fuerza de trabajo propia y por lo tanto vendedores de trabajo [...] Con esta *polarización del mercado de mercancías* están dadas las condiciones de la producción capitalista.⁴²

El suelo agrícola es objeto de transacciones frecuentes que no chocan con el obstáculo ni de una clase feudal de propietarios ni de una clase social campesina para la cual la agricultura era no sólo un campo de producción sino también una forma de vida. La agricultura se transforma más y más en una rama de la industria y es dominada por el capital.

A esto hay que agregar que el capitalismo se desarrolla en medio de un constante proceso de *destrucción creativa* en el que las viejas fuerzas productivas son destruidas y sustituidas implacablemente por nuevas, para mantener la tasa de ganancia. Y además que el capitalismo está sujeto a dolorosos ciclos de auge y crisis que norman su funcionamiento a mediano y largo plazo.

Es claro que una sociedad y un sistema económico de ese tipo solo fue posible desde finales del siglo XVIII o principios del XIX. La conquista de América y su colonización tuvo lugar antes de su advenimiento, por eso se puede hablar de un colonialismo mercantil.

Ahora, veamos algunos de los rasgos fundamentales del capitalismo temprano o mercantil: *en primer lugar*, está la acumulación primitiva o acumulación por despojo.⁴³

El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborigen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras, caracterizan los albores de la era de producción

⁴² Karl Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t. 1, vol. 3 pp. 892-893.

⁴³ La acumulación primitiva siguió acompañando al capitalismo colonial en su desarrollo posterior como forma de acumulación subsidiaria.

capitalista. Estos procesos idílicos constituyen *factores fundamentales de la acumulación originaria*. Pisándoles los talones, hace su aparición la *guerra comercial* entre las naciones europeas, con la redondez de la tierra como escenario. Se inauguran con el alzamiento de los Países Bajos y su separación de España; adquiere proporciones ciclópeas en la guerra antijacobina llevada a cabo por Inglaterra y se prolonga todavía hoy en las guerras del opio contra China, etcétera.

Los diversos factores de la *acumulación originaria* se distribuyen ahora, en una secuencia más o menos cronológica principalmente entre España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra. En Inglaterra a fines del siglo XVII, se combinan sistemáticamente en el *sistema colonial*, en el de la *deuda pública*, en el *moderno sistema impositivo* y el *sistema proteccionista*. Estos métodos, como ejemplo el sistema colonial, se forman en parte sobre la violencia más brutal. Pero todos ellos recurren al poder del Estado, a la violencia organizada y concentrada de la sociedad, para fomentar como en un invernadero el proceso de transformación del modo de producción feudal en modo de producción capitalista y para abreviar las transiciones.⁴⁴

Al incluir Marx las guerras comerciales y coloniales del siglo XIX, queda claro que la acumulación primitiva (o de despojo) no es sólo un fenómeno del capitalismo temprano. Pero es durante este periodo cuando su importancia es decisiva.

En segundo lugar, el capital comercial, cambia de función. Si bien lo encontramos en todas las sociedades mercantiles orientales y antiguas, nunca condujo al desarrollo de relaciones capitalistas porque no venía acompañado por la disgregación de las relaciones de producción tributarias o esclavistas. De manera que no se puede hablar de un capitalismo comercial “antiguo” u “oriental”. Pero en Europa en el periodo 1500 a 1750, el desarrollo del comercio a corta y a larga distancia va unido a la disgregación del modo de producción feudal y eso lo transforma en factor importante de la transición al capitalismo. De ahí que podemos hablar de “capitalismo mercantil” como análogo de capitalismo temprano. Fue importante en la

⁴⁴ Karl, Marx, *op. cit.*, t. I, vol. 3, pp. 939-940.

inversión en la agricultura y la ganadería, en la sujeción temprana de los artesanos al capital, en el establecimiento de manufacturas en ramas como la minería, la metalurgia y los textiles. Fue el comercio a larga distancia donde se produce un ascenso impetuoso del capital comercial que participa en la disgregación del modo de producción feudal. “Hoy —escribía Marx en 1867— la supremacía industrial lleva consigo la supremacía comercial. En el verdadero periodo mercantil sucedía lo contrario: era la supremacía comercial la que daba el predominio en el campo de la industria. De aquí el papel predominante que en aquellos tiempos desempeñaba el sistema colonial”.⁴⁵

Para defender esa supremacía el Estado absolutista intervino vigorosamente en la defensa de la exportación de las manufacturas nacionales contra otras potencias que practicaban políticas similares. La guerra y la diplomacia se usaban para mellar el proteccionismo extranjero, sobre todo en sus mercados coloniales. A cambio de ese estímulo al desarrollo de la burguesía comercial y manufacturera, los gobiernos tenían una fuente importante de ingresos en los impuestos proteccionistas, el contrabando, la piratería y la depredación colonial. Gozaban también de los créditos de los financieros nacionales y extranjeros.

De hecho, el mercantilismo surgió de las peticiones que los mercaderes y prestamistas presentaban a los monarcas absolutistas, a quienes convencieron de que lo que era bueno para el comercio era bueno para la nación y de los intereses de éste de consolidar su papel central en la economía. En cualquier caso, los comerciantes consiguieron que los reyes y los señores feudales les aseguraran sus monopolios comerciales y sus negocios financieros, en el interior de los reinos y en la explotación de las colonias.⁴⁶ Pero difícilmente puede hablarse de una burguesía independiente y poderosa; de hecho, el ideal de muchos mercaderes enriquecidos era conseguir algún

⁴⁵ Karl Marx, *op. cit.*, p. 605.

⁴⁶ Francisco Comin Comin, *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza, 2012, p. 282.

título de nobleza. Así, muchos comerciantes abandonaban la actividad comercial y financiera para acomodarse a la vida ociosa que llevaba la nobleza, adquiriendo tierras y señoríos. El capital comercial se convertía ineluctablemente en capital de bienes raíces o capital agrícola. Así surgió una nueva nobleza aburguesada y una burguesía ennoblecida que compraba sus títulos al rey y aún no cumplía firmemente su condición de nueva clase.⁴⁷

En el sistema mercantilista se consideraba esencial el control del comercio exterior fomentando las exportaciones industriales y prohibiendo las importaciones, con el fin último de conseguir el superávit comercial y aumentar las reservas de oro, cuyo volumen representaba la riqueza del país. Los mercantilistas sabían que para conseguir el superávit comercial era imprescindible tener un Estado fuerte. Por ello, los estados mercantilistas aumentaron su potencial militar para asegurar el dominio de las colonias, cuya explotación era realizada por compañías comerciales privilegiadas. Gracias al poder naval, Inglaterra amplió sus mercados coloniales por medio de las guerras: en el siglo xvi contra España; en el xvii frente a Holanda y Francia.

En el siglo xvi se difundieron los avances italianos en las técnicas comerciales y financieras. Se crearon nuevas instituciones bancarias en Ámsterdam, Estocolmo y Londres, encaminadas a financiar al sector público y al privado; éstas fueron las precursoras de los bancos centrales modernos. Surgieron las bolsas para la negociación de la deuda pública y durante la revolución financiera también se negociaron acciones de sociedades anónimas. Lo que caracterizó el siglo xvi no fue tanto la transformación radical de las técnicas comerciales y bancarias como la difusión por toda Europa de las conquistas técnicas alcanzadas en Italia. Aún dominaban las grandes sociedades personales, ya fueran puramente familiares o que incluyesen a terceros. Sólo en la segunda mitad del siglo xvi comenzó un proceso innovador con el surgimiento de las *joint-stock companies* en

⁴⁷ *Ibid.*

Inglaterra y las *voorcompagnieën* en Holanda. En 1600 se fundó la East Indian Company. A diferencia de las poco organizadas *regulated companies*, cuyos miembros comerciaban por cuenta propia —citemos a la Company of Merchant Adventurers y la Eastland Company— las *joint-stock companies*, como su nombre lo indica, poseían un capital común que se emitía en participaciones (*shares*).⁴⁸ Paralelamente a la consolidación de las formas empresariales que puede observarse en general, se produjo una extensión de la “calculabilidad” (Max Weber), comenzó a imponerse la contabilidad a partida doble que en la baja Edad Media aún estaba limitada a Italia.⁴⁹

El sistema de crédito se expandió extraordinariamente siguiendo las necesidades del creciente comercio. La letra de cambio no sólo se difundió por toda Europa como medio de pago internacional, sino que a finales del siglo se volvió también “negociable” gracias al endoso, aspecto en el que había sido precedida por los pagarés utilizados en el noroeste europeo.⁵⁰

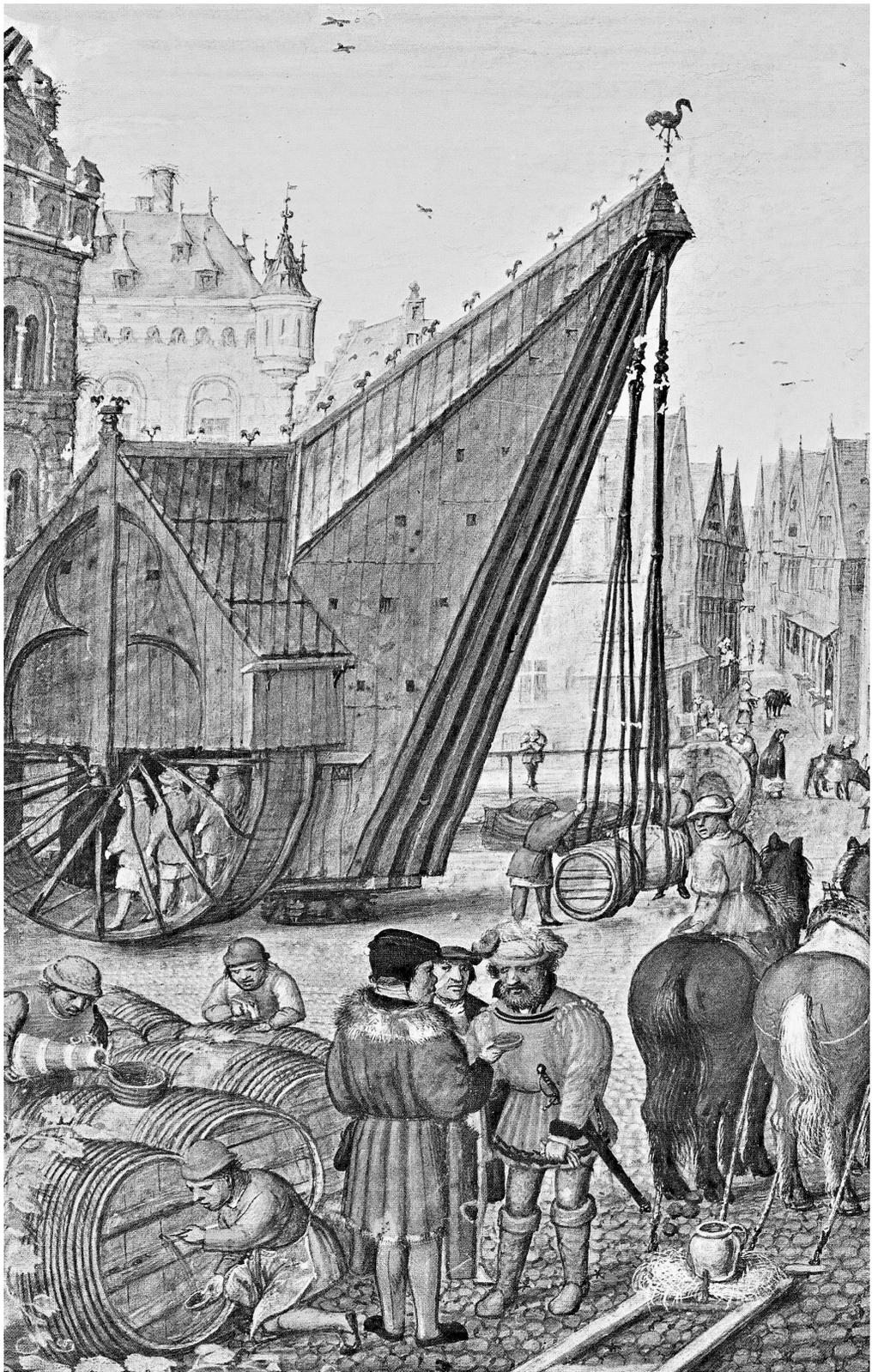
Gracias a la decadencia de Amberes y Lyon en 1557, las Ferias Genovesas, que tuvieron lugar primero en Besançon, luego en diferentes lugares y finalmente, a partir de 1579, en Piacenza, se convirtieron en el más importante centro internacional de compensación de las décadas siguientes, hasta ser arrastradas por la bancarrota nacional española de 1627. Éstas eran ferias exclusivamente de las letras de cambio. Un veneciano afirmó en 1604, sin exagerar, que en ellas ni un *quatrino* cambiaba de propietario. Las cifras de transacciones alcanzaban alturas astronómicas. En 1558 se habría llegado a 37 millones de *écus de marc*; unos años más tarde, a 48 millones.⁵¹ “A través de Génova el Mediterráneo hizo suyo por largo tiempo el control de las riquezas del mundo”, ha dicho Fernand Braudel.

⁴⁸ Peter Kriedte, *Feudalismo tardío...*, *op. cit.*, p. 64.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 64.

⁵⁰ Fernand Braudel, *The structures...*, *op. cit.*, pp. 470-478.

⁵¹ *Ibid.*, p. 65.



En tercer lugar, por muchos caminos diferentes, el capital comercial penetró en la producción, primero en la artesanía y más tarde creando manufacturas. En las ciudades sometió a los oficios a su mandato. Pero también para evadir el monopolio de los gremios urbanos, trasladó al campo la producción textil que era la principal rama industrial en esa época. Así, la industria doméstica, se diferenció del gremio artesanal y quedó subordinada al control del capital. Los mercaderes organizaron la producción según el sistema de trabajo a domicilio y la manufactura, originando una protoindustria capitalista. Fue éste un proceso prolongado en el tiempo y que no llegó a completarse sino a mediados del siglo XVII. En esa época se volvieron cada vez más comunes las menciones a artesanos como “empleados”. En Inglaterra fueron prohibidas las exportaciones de lana en bruto para favorecer el desarrollo de la industria textil. El resultado fue que en el siglo XVI se redujeron las exportaciones de lana bruta mientras que se doblaban las de paños; Inglaterra se especializó en la producción de “paños nuevos”, tejidos con lana cardada (fibras textiles peinadas con fuerza) más ligeros y menos lujosos y, por tanto, más baratos.⁵² Basándose en esas prácticas, los burgueses no tardaron en transformarse en oligarquías cerradas que se apropiaron del poder político en las ciudades. Por ejemplo, en Beverley los sastres, carniceros y fabricantes de zapatos hicieron causa común en una insurrección en 1380 contra la camarilla dominante. Como es característico de las épocas de transición, las alineaciones sociales y las lealtades cambiaban rápidamente, pero se nota un creciente predominio del capital sobre la producción, es decir el elemento puramente mercantil sobre la masa de artesanos. Sus organizaciones que monopolizaban el comercio mayorista de ciertos productos terminados se hicieron cada vez más poderosas. Además del sistema de trabajo a domicilio (*putting out*) organizado por mercaderes-fabricantes había casos de manufacturas de capitalistas que empleaban

Grua marítima, siglo XVII.

⁵² *Ibid.*, p. 51.

trabajadores asalariados, sobre todo en la rama del acabado de textiles. Exceptuando batanes⁵³ y tintorerías, la producción manufacturera de artículos textiles siguió siendo excepcional hasta el siglo XVIII. Pero hay excepciones importantes de instalaciones que empleaban hasta dos mil obreros.

La “nueva pañería” había sido una innovación de las zonas flamencas, pero en la segunda mitad del siglo XVI artesanos que huían de las guerras de religión difundieron la nueva tecnología textil en Holanda e Inglaterra. La nueva pañería triunfó gracias a la especialización en el suministro de una creciente demanda de telas baratas para la población urbana con poderes adquisitivos más modestos. Surgió un mercado mucho más amplio y los mercaderes comenzaron a adaptarse a las ventas masivas con tasas de ganancia menor. También se difundieron las telas de lino. El triunfo de las nuevas manufacturas textiles en Inglaterra y Holanda tuvo que ver con los menores salarios percibidos en esos países en comparación con los salarios italianos. Pero la gran mayoría de las unidades productivas seguían siendo los talleres artesanales de las ciudades y del campo que eran de carácter feudal.

Se seguían realizando en la vivienda familiar en la que el maestro convivía con los aprendices. La persistencia de la organización gremial en las ciudades frenaba cualquier iniciativa técnica innovadora y representaba un obstáculo para el desarrollo. Pero en el campo el capital pudo someter a muchos artesanos-campesinos aprovisionándolos con la materia prima y controlando el mercado de los productos textiles. Por eso todavía sólo podía hablarse de una producción protocapitalista.⁵⁴

Desde el siglo XVII en otras industrias, ya los adelantos técnicos habían alcanzado un grado suficiente para el desarrollo de la producción manufacturera. Antes de 1600 eran suficientes unas pocas libras para iniciar operaciones mineras en pe-

Puerto de Ámsterdam, la Torre de los comerciantes en Arenque, finales del siglo XVII.

⁵³ Un batán es una máquina destinada a transformar unos tejidos abiertos en otros más tupidos. Funcionaban por la fuerza de una corriente de agua que hace mover una rueda hidráulica.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 19.



queña escala, pero en ese siglo, ésta necesitaba inversiones considerables en la producción de carbón, hierro, plomo, cobre y la elaboración de latón. La fabricación de sal de piedra reemplazó métodos antiguos de evaporación y las salineras de Cheshire producían quizá unas 20 000 toneladas anuales. Lo mismo se puede decir respecto a las primeras fábricas de papel, pólvora, cañones; las primeras refinerías de azúcar, las fábricas de cerveza y los establecimientos azufreros. También aparecieron a mediados del siglo fábricas de pólvora movidas por fuerza hidráulica. En la industria del hierro aparecieron empresas que representaban inversiones importantes: altos hornos, ferrerías y grandes forjas. Lo mismo sucedió en la fabricación de clavos y alfileres, muchas veces movida por fuerza hidráulica.⁵⁵

Estimulada por una creciente corriente de gastos de ostentación, las industrias suntuarias prosperaron en toda Europa. La fabricación de tejidos de seda, en otro tiempo confinada a unas pocas ciudades italianas, se extendió a otros países —Alemania, Holanda, Inglaterra y sobre todo, Francia—. A finales del siglo xvii había en Lyon 8000 telares dedicados a esa industria. La fabricación de cerámica vidriada finamente pintada había alcanzado en el siglo xvii altos niveles de calidad. En Augsburgo y Núremberg los orfebres del oro y de la plata alcanzaban nuevo relieve tras el eclipse motivado por la Guerra de los Treinta Años. A principios del siglo la industria de los tapices había dado nueva vida a Amberes, y en Venecia la fabricación de mobiliario de fina talla y con incrustaciones añadía nuevas fuerzas a la economía.⁵⁶

En cuarto lugar, en Inglaterra en el siglo xvi surgió un ejército de menesterosos, antecedente lejano del proletariado o clase obrera. Sus causas son muy conocidas. El licenciamiento de las mesnadas feudales, la disolución de los monasterios, los cercamientos de tierras para la cría de ovejas, así como los

⁵⁵ Maurice Dobb, *op. cit.*, p. 172-176.

⁵⁶ Domenico Sella, “Las industrias europeas (1500-1700)” en Carlo Cipolla (ed.), *Historia económica de Europa (2). Siglos xvi y xvii*, Barcelona, Ariel, 1979, p. 293.

cambios en los métodos de labranza: cada uno de estos factores desempeñó su papel. Era el periodo en que los rebaños devoraban a los hombres, en que los especuladores despoblaban aldeas, cuando los labradores eran “arrojados de sus parcelas o separados de ellas mediante la violencia, o se los agotaba hasta tal punto por colusión y fraude que se veían obligados a vender todo y emigrar pobres, enfermos, miserables”; en que hombres desesperados se lanzaban a robar por los caminos y en que tanto ladrones como vagabundos estaban sujetos a las brutalidades de la legislación Tudor: marcas infamantes y penas de azotes; colgamientos y descuartizamientos públicos.⁵⁷

Sería un error, sin embargo, suponer que en los siglos XVI y XVII el proletariado constituyó una parte significativa de la población. Su número siguió siendo pequeño y su movilidad estuvo limitada, tanto por restricciones legales que tendían a proteger los señoríos y las explotaciones de los campesinos más acomodados contra la pérdida de su reserva de trabajadores. Parece claro que, luego del estímulo inicial que la baratura y abundancia de mano de obra proporcionaron al crecimiento de la manufactura del siglo XVI, el desarrollo de la industria capitalista estuvo considerablemente obstruido hasta fines del siglo XVIII. Al mismo tiempo, la existencia en el campo de un número tan grande de campesinos pobres (*small cottagers*), aferrados todavía al suelo pero incapaces de extraer de él todo su sustento, contribuyó considerablemente a que se desarrollara el sistema de encargos y el capital se invirtiera en financiar la industria doméstica y no en concentrar la producción en la fábrica o la manufactura. Esta tendencia a que el firme apego al suelo de parte del campesinado alentara la industria aldeana y estorbara la formación de una oferta móvil de trabajadores, contribuye a explicar en buena parte la persistencia de formas más primitivas de capitalismo y la lentitud del desarrollo de la industria fabril. Adam Smith inicia su estudio sobre el origen y naturaleza de la riqueza de las naciones con dos capítulos sobre los efectos revolucionarios de la divi-

⁵⁷ Maurice Dobb, *op. cit.*, p. 269.

sión del trabajo y los límites que le impone la estrechez de mercados. Debía llegar la Revolución industrial para que este semiproletariado rural fuera, por fin, desarraigado de la tierra. Sólo entonces pudo la industria capitalista alcanzar su pleno desarrollo.⁵⁸ La clase obrera como tal, surge y se desarrolla con la revolución industrial. Durante el capitalismo temprano, el capital invertido en la producción avanza mucho más rápido que la constitución de la clase obrera.

En quinto lugar, se multiplicaron los *ascensos fallidos*. Ya habíamos hablado de la importancia disolvente de las ciudades en el feudalismo occidental: tomemos el ejemplo de Florencia. El comercio marítimo con el Oriente produjo la acumulación de una importante masa de capital dinero ya en el siglo XIII. Los intermediarios tenían tiendas y representaciones en los países del Levante. Los fabricantes de géneros de lana, los mercaderes de artículos de lujo y de las sederías adquirieron una gran influencia no sólo en la ciudad sino también en la campiña circundante. Empleaban contadores, dependientes, tintoreros, esquiladores, en cantidad importante.

Muy pronto surgieron los cambistas, los banqueros, que financiaban operaciones comerciales y usaban letras de cambio. A finales del siglo XIII, los florentinos lograron hacerse financieros de los papas, que tenían ingresos importantes, y usar el dinero a través de sus sucursales para financiar a diferentes cortes.⁵⁹

Un siglo más tarde, sus operaciones se habían extendido por todo el occidente cristiano: Francia, España, Portugal e Inglaterra. Señores, prelados, ciudades y reyes recurrían todos a los banqueros florentinos y lombardos. Los talleres de *Arte della Lana* (el gremio de los mercaderes de lana) eran más de 200 y su producción valía más de 1 200 000 florines de oro. Y un buen tercio de esa cantidad permanecía en la tierra como salarios del trabajo, sin contar las ganancias de los empresarios.⁶⁰

Pero a finales del siglo xv la vida económica del norte de

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 275-276.

⁵⁹ Carlo M. Cipolla, *op. cit.*

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 195-196.

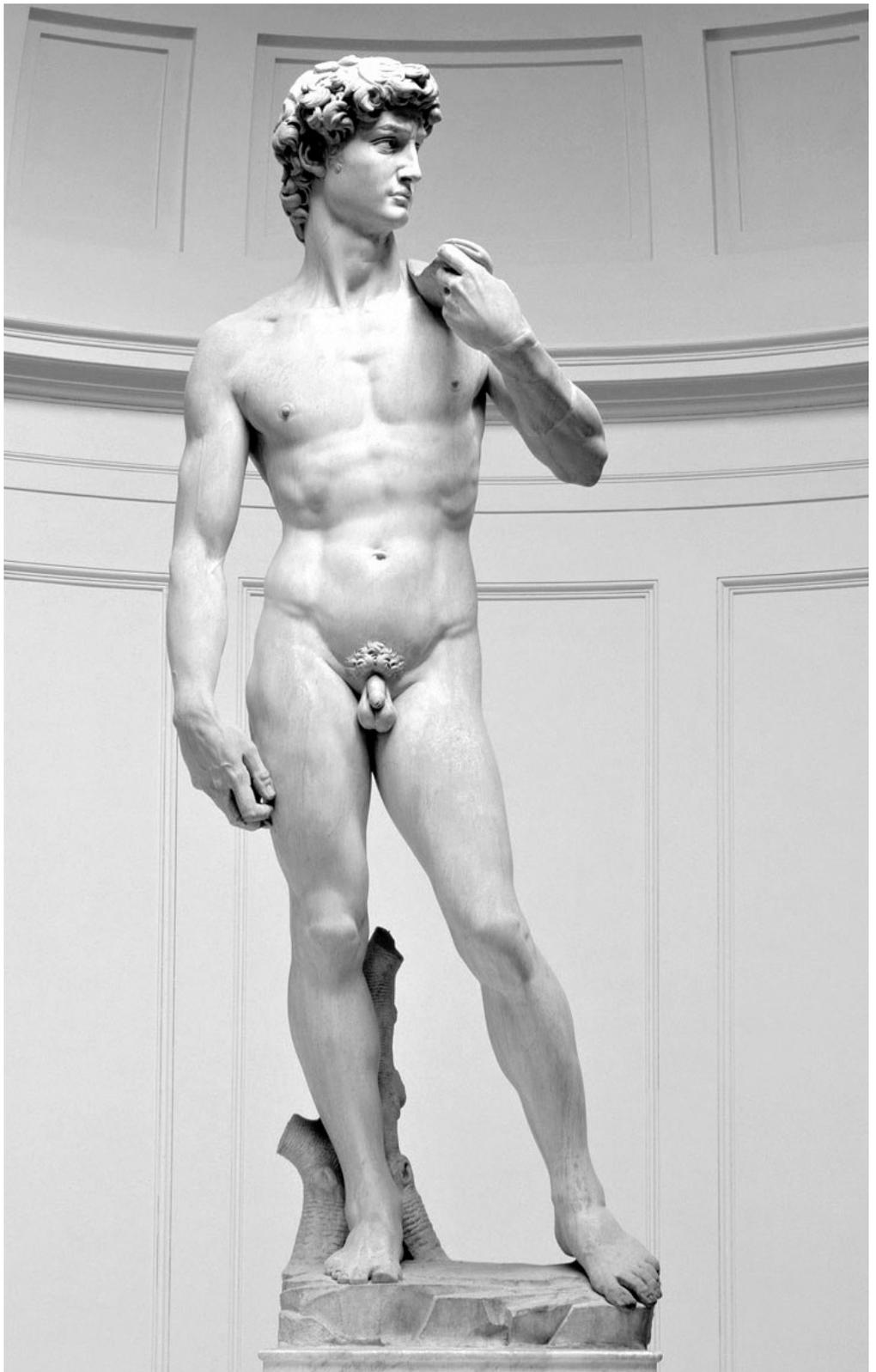
Italia se debilitó y las potencias marítimas del Atlántico ocuparon su lugar. Entre 1480 y 1530-1540, la población de Florencia bajó de 72 000 a alrededor de 60 000, el número de talleres de paños, de unos 270 a 60, y la producción anual de paños de lana, de unos 25 000 a unos cientos.⁶¹ En un mar feudal no hay lugar para muchas ciudades como Florencia, Venecia o Génova. Estamos ante un típico ascenso fallido que no logra sobrevivir hasta el triunfo del capitalismo. En el siglo xvii, el norte de Italia había perdido totalmente su centralidad económica, y Florencia no era ya más que un centro de la arquitectura y el arte del renacimiento.

El proceso habría de repetirse en una magnitud mucho mayor en Holanda, que en su “siglo de oro”, el xvii, se volvió la primera potencia comercial de Europa. Su agricultura estaba entre las más avanzadas de la época y las manufacturas eran muy variadas y evolucionadas; se distinguía por la elaboración de hierro y cerámica. Es probable que la importancia del comercio exterior fuera más elevada en el caso de los Países Bajos que en cualquier otro país europeo. Ya antes del milagro holandés, en el siglo xv, Ludovico Guicciardini, elogiando su comercio internacional y su integración con el sector productivo, decía:

por la bajura y acuosidad este país da poquísimos trigo y nada de centeno, pero no obstante tiene tanta abundancia de ellos que provee a varias provincias, y son traídos aquí de varias partes y especialmente de Dinamarca y de Ostarland [países del Báltico]. No hace vino, y allí hay más vino y se bebe más que en cualquier parte donde se haga, y es traído de varios lugares y principalmente el vino de Rhin. No tienen lino y hace más telas que cualquiera otra región del mundo [y lo importa también] de Flandes y alguna cantidad de la región de Lieja [...] No tiene lanas y hace infinitos paños [y la importa también] de Inglaterra, de Escocia, de España y un poco de Brabante. No tiene madera y hace más muebles y más diques de madera y de otras cosas que quizá el resto de Europa.⁶²

⁶¹ *Ibid.*, p. 222.

⁶² Cit. en *ibid.*, p. 232.



Sus mercaderes dominaban las manufacturas de lana, la pesca del arenque y la ballena y el comercio de la madera. Asimismo, controlaban el tráfico con el norte de Europa, sustituyendo a la Hansa que habían derrotado, y crearon la primera bolsa de valores.

En el último tercio del siglo XVI, la rebelión contra España arruinó a las provincias meridionales, y los Países Bajos septentrionales (Holanda) se aprovecharon de eso para sustituirlos en muchas cosas. Su triunfo político, militar y económico sobre los españoles después de 40 años de guerra, vino a dar el último empujón a su preeminencia económica. “Ámsterdam se convirtió en un emporio internacional, donde se encontraban productos de todos los rincones de la tierra, desde el cobre japonés al sueco, de los cereales del Báltico a las sedas italianas, de los vinos franceses a las porcelanas chinas, del café brasileño al té oriental, de las especias de Indonesia a la plata mexicana.”⁶³

Los holandeses importaban muchos productos simplemente para reexportarlos, pero a menudo introducían algún proceso de reelaboración. Así, importaban caña de América y exportaban azúcar a toda Europa. Con el cobre importado de Japón y Suecia producían cañones de bronce para venderlos en el extranjero. Los molinos de viento se multiplicaron y su energía mecánica se aplicó a todo: para trabajar el hierro, moler trigo, preparar pasta para la elaboración de papel y malta para la elaboración de cerveza, trabajar el cuero y tabaco. Hacia 1630, sólo en la provincia de Holanda había 222 molinos destinados a la producción industrial.⁶⁴

La cotización en Ámsterdam dictó la cotización en los mercados de toda Europa y el capitalismo temprano llegó en Holanda a su cúspide. Los holandeses estaban en todas las cortes de Europa asesorando a los reyes y a las empresas. Los Países Bajos septentrionales del XVII destacaban en el arte, en la especulación filosófica y la observación científica. En 1596,

David de Miguel Ángel, escultura en mármol blanco 1501-1504.

⁶³ *Ibid.*, p. 234

⁶⁴ *Ibid.*, p. 236.

el Consejo Municipal de Ámsterdam escribía que “nuestra marinería y nuestras construcciones navales están tan avanzadas respecto a las de Francia e Inglaterra que cualquier comparación no tiene el menor sentido”, y un investigador contemporáneo ha confirmado ese juicio. Hasta Pedro el Grande de Rusia fue a aprender el arte de construir barcos en los astilleros de Ámsterdam.

Aún hay mucha discusión entre los historiadores sobre las causas que impidieron que Holanda fuera la sede de la Revolución industrial y sólo podemos repetir sus hipótesis. Marx considera que el fracaso de Holanda es la manifestación de la sustitución de la hegemonía del capital comercial por la del capital industrial. Otros autores adjudican el ocaso de la hegemonía neerlandesa a finales del siglo xvii a la crisis posterior a la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), que impulsó el desarrollo de Francia e Inglaterra. Otros más consideran que fue el derrumbe del imperio holandés en Asia y América, después de mediados del siglo xvii, debido a las tres ruinosas guerras con Inglaterra sobre las posesiones coloniales y las vías de acceso a ellas, así como al fracaso repetido de sus compañías coloniales.⁶⁵

A principios del siglo xviii, Holanda perdió su hegemonía y se rezagó primero con respecto a Inglaterra y después también en relación con Francia, aun cuando su retroceso no fue de ninguna manera tan drástico como el del norte de Italia. Pero en ambos casos se crearon conocimientos, experiencias prácticas y redes fundamentales para la ruptura posterior. Por lo visto, los ascensos fallidos son una característica de los periodos de transición.

Nos faltaría aquí el ascenso fallido más impresionante, el de España, pero lo trataremos en un capítulo posterior. A esos brotes que no llegan a culminar, los asociamos con el *capitalismo temprano*. Éste no siempre es capaz de romper las estructuras feudales dominantes, pero sí de desgastarlas e introducirse en sus poros. Un evento histórico adverso, una baja en la

⁶⁵ Véase V. Barbour, *Capitalism in Amsterdam in the Seventeenth Century*, Ann Arbor, 1963.

productividad, una guerra perdida, un avance de sus competidores, puede no sólo frenar su desarrollo, sino interrumpirlo y encausarlo hacia diversas formas de fusión con el feudalismo.

El sexto rasgo directamente relacionado con el capitalismo temprano son el despertar de las conciencias y el Estado absolutista. Los siglos XIV y XV fueron dos siglos en los que lo cotidiano para la población trabajadora fueron las hambres, las muertes, las guerras y las pestes. Estas catástrofes económicas y demográficas despertaron las conciencias y ocasionaron en algunos lados una depresión de las mentalidades, manifiesta en la tristeza y desolación de las expresiones artísticas, en un replanteamiento de la religiosidad y en el despilfarro de los poderosos. Pero también fortalecieron otras tendencias culturales y artísticas opuestas, y esas manifestaciones crearon condiciones para el Renacimiento en Italia y la Reforma protestante en el norte de Europa, que tantas consecuencias tuvieron posteriormente. Desde el siglo XIV se hizo notable un movi-



Cañón de fortaleza, mediados del siglo XV.

miento artístico-intelectual y filosófico en Italia que retomó los logros de los árabes en la recuperación de la cultura clásica, en especial el humanismo griego y romano.

Giovanni Boccaccio (1313-1375) cuyo famoso *Decamerón*, una colección de cien cuentos sobre el amor, sometidos a un escrutinio interpretativo cuya frase inicial es “Es una cosa humana”, y Erasmo de Róterdam (1469-1536), gran figura intelectual en el debate entre católicos y protestantes y creador de una corriente crítica del cristianismo medieval tradicional, confluyeron con la renovación de la pintura y la arquitectura. En el Renacimiento, el humanismo se definió como ideal del desarrollo de la virtud humana en todas sus formas; el término humanismo implicaba no solamente la comprensión, la benevolencia y la compasión, sino características más provocadoras, como fortaleza de ánimo, sentido común y elocuencia.⁶⁶ El poseedor de humanismo no podía ser un filósofo aislado o un simple hombre de letras. Era necesario que participara en la vida activa, en la acción política. Las ideas humanistas debían confluír en la acción, no como un compromiso con ésta sino en forma complementaria.

El humanismo renacentista incluía no sólo la educación de los jóvenes sino la formación de adultos a través de la poesía filosófica y la retórica estratégica. Incluía no sólo la crítica social y las hipótesis utópicas, la recuperación de la historia, sino la transformación audaz del futuro. La fuente de ese humanismo fue la literatura clásica, griega y romana, disponible en una serie de manuscritos redescubiertos o perdidos en las bibliotecas conventuales. Una búsqueda que ocupó muchas energías se inició a partir de los escritos de Aristóteles, Platón, Cicerón. Comparados con los productos del cristianismo medieval, estos trabajos paganos tenían una tonalidad fresca y radical. El pensamiento clásico consideraba la ética como tal y la política como política; no había en él las contradicciones, el dualismo propios al pensamiento medieval ni las contradic-

⁶⁶ Rafael del Águila Tejerina, “Maquiavelo y la teoría política renacentista” en Fernando Vallespín (ed.), *Historia de la teoría política*, 2, Madrid, Alianza Editorial, 2010, pp. 72-73.

ciones contrastantes entre secularismo y espiritualidad cristiana.⁶⁷ Nicolás Maquiavelo (1469-1527) es el fundador del pensamiento político moderno, su tema es El Príncipe nuevo en un mundo de inseguridad y riesgo en que se han perdido los viejos códigos de referencia y no han surgido otros nuevos a través de los cuales estructurar la acción. Es el pensamiento político en una época de cambio acelerado como es el Renacimiento. A la sombra de la *fortuna*, el príncipe lucha contra todo tipo de condiciones adversas sin más armas que la estrategia, una sutil combinación de medios que en sus dosis adecuadas le permiten asegurar su posición. La figura del príncipe es completada con la del Fundador capaz de generar una *virtú* en los demás y construir sobre ella un orden político duradero.

REVOLUCIÓN MILITAR Y GUERRA JUSTA

Durante el feudalismo tardío la guerra domina el panorama. Reinos, principados, ducados y ciudades rivalizan violentamente entre sí, en pos de la ampliación de sus territorios y el dominio sobre el mayor número de labradores. La más importante es la guerra de los Cien Años (1339-1453) entre Inglaterra y Francia, que en su dramático desarrollo refleja el mundo de su tiempo. Se inicia como lucha feudal pero sus fases sucesivas revelan cada vez más claramente su fondo nacional. Juana de Arco (1412-1431), de origen humilde, es buena muestra del carácter popular y nacional de los momentos finales de esa guerra. Juana se gana la animosidad de señores feudales y de la Iglesia, así como la admiración y el culto de los franceses comunes.

Por si fuera poco, inmediatamente después, en Inglaterra, durante 30 años (1455-1485), se da la Guerra de las Dos Rosas, una guerra civil que enfrentó intermitentemente el bando de la casa de Lancaster contra los de la casa de York, y rápida-

⁶⁷ Ágnes Heller, *El Hombre del renacimiento*, Barcelona, Península, 1980, pp. 23-26.

mente degeneró en el bandidismo, el saqueo y el secuestro. Esa guerra se dio principalmente entre miembros de la aristocracia terrateniente y ejércitos de los señores feudales; la fuerza de cada bando dependía en gran medida de los matrimonios dinásticos entre la nobleza. Su efecto fue el de debilitar enormemente las filas de la nobleza inglesa y generar gran descontento social. La influencia de los comerciantes y banqueros aumentó a la vez que el de la monarquía centralizada bajo los Tudor. Varios historiadores consideran que la Guerra de las Dos Rosas señala el fin de la Edad Media en Inglaterra y el comienzo del Renacimiento.⁶⁸

Durante la crisis de los siglos XIV y XV, la aristocracia y la Iglesia consideraban que la guerra era algo natural y en muchos casos deseable. La doctrina eclesiástica de la *guerra justa* —vale decir, que era legítimo combatir bajo la autoridad de un cuerpo superior legalmente constituido por una causa justa— era generalmente aceptada, y los frecuentes tratados y acuerdos que se establecían y rescindían daban pretextos sin fin para reanudar las hostilidades. De hecho, no se iniciaba campaña alguna sin obtener la bendición del clero local o incluso del papa. De tal manera que Commins, perspicaz servidor de la Corona francesa, podía escribir que Dios lo había planeado todo de manera que cada potencia europea tuviera un enemigo situado a su lado. “Así, al reino de Francia le ha adjudicado Inglaterra como oponente; a los ingleses, los escoceses; al reino español, Portugal.”⁶⁹ Era la ideología de un sistema en que la clase dominante no veía la fuente de la riqueza y el poder en la economía, sino en la guerra.

El fortalecimiento del Estado central y las numerosas guerras introdujeron una verdadera revolución en el arte militar. La pólvora —descubierta por los chinos y transmitida por los árabes— hizo un mortífero “debut” en la Europa de comienzos del siglo XIV. Los cañones y las balas de hierro, arrojaron por tierra a los caballeros de aparatoso blindaje. El trastorno que

⁶⁸ *Historia Universal*, tomo 11, Lima, Salvat Editores, 2005, pp. 66-116.

⁶⁹ J. R. Hale, *La Europa del Renacimiento 1480-1520*, Historia de Europa. Siglo XXI, España, Siglo XXI de España Editores, 1976, p. 102.

introdujo en la ciencia bélica trajo consigo una intervención cada vez mayor de los banqueros en el financiamiento de las operaciones militares, y una participación más activa de los comerciantes en el abastecimiento de las tropas.

El arma de fuego pronuncia la inapelable condena a muerte de la romancesca y altanera caballería feudal y demuele las torres de los otrora inexpugnables castillos señoriales. Las estocadas maestras del noble esgrimista son ridículamente impotentes frente al mosquete burgués y la pistola que vomita la muerte a cincuenta o incluso a cien metros de distancia. Se toca aquí precisamente el drama de Don Quijote, quien es, para Vilar, “el épico de la decadencia de la caballería, cuyas virtudes en el nuevo mundo de la burguesía en ascensión se habían vuelto absurdos y locuras”.⁷⁰

La infantería y la artillería ascienden al primer plano; son las armas nuevas por excelencia las que condicionan la constitución de otra estrategia y táctica militares, de una doctrina bélica revolucionaria. Primero, los arqueros pasan a primer plano. Luego son los mosquetes, introducidos en España en el siglo XVI y que fueron varias veces perfeccionados antes de ser sustituidos, en el siglo XIX, por los rifles. Se distribuye a los soldados en ordenación original de unidades tácticas; se implantan los mandos cuyos miembros no intervienen, como antaño, en el cuerpo a cuerpo de la batalla, sino que se limitan exclusivamente a planear y dirigir las operaciones y movimientos. Se introducía en las filas equipos, armamentos, uniformes, con fines de disciplina y desarrollo de una psicología de cuerpo.

Se multiplican los efectivos militares. Las irregulares y reducidas mesnadas de los señores van siendo aniquiladas por el ejército real. A partir de la utilización de la pólvora, las cifras de los ejércitos suben en forma vertical. La modificación de las armas removi6 hasta los tuétanos la idiosincrasia del ejér-

⁷⁰ Citado en Pierre Vilar, *El tiempo del Quijote*, disponible en <http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2013/10/El-tiempo-del-Quijote-de-Pierre-Vilar.pdf>.

cito, el carácter de toda la maquinaria bélica, toda la ciencia militar, todo el concepto tradicional de hacer la guerra.⁷¹

Surgió una nueva industria militar que dio trabajo a miles de trabajadores: en Europa del oeste; trabajo libre asalariado; en la del este, siervos. Las interminables guerras de los siglos XVI y XVII representaban un nuevo mercado. La fabricación de cañones, mosquetes, pistolas y derivados creció exponencialmente. La producción pasó paulatinamente de los talleres artesanales a las manufacturas. Ciudades enteras se especializaron en la industria de la muerte. A esa industria de la muerte tuvieron que enfrentarse los aborígenes de América.

SUPERIORIDAD MILITAR DE LAS HUESTES ESPAÑOLAS

En aquel entonces los suizos ganaron mucho renombre en el combate de picas. Su táctica consistía en formar un escuadrón de piqueros en las cuatro filas exteriores que sujetaban las picas a una misma altura, apuntando más hacia abajo. Ello creaba una eficaz barrera contra la caballería. Las filas de la retaguardia usaban armas de palo con una cuchilla curva para desjarretar a los caballos que se acercaban a la formación. Los suizos se habían especializado hasta tal punto que eran capaces de desplazarse sin romper la formación con relativa rapidez incluso en terreno irregular. Gracias a ello pasaron también a ser una temible tropa de ataque.

Pero su eficiencia fue pronto superada por los tercios españoles que comenzaron a desarrollarse en las guerras de Italia. Aun cuando los escuadrones españoles no adquirieron el nombre oficial de tercios hasta 1534, desde el reinado de los reyes católicos, Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán (1453-1515) que les fue completamente adicto, comenzó a diseñarlos y a experimentar con formaciones que se destacaban sobre todo por su infantería. Los tercios se conformaron

⁷¹ Archer Jones, *The Art of War in the Western World*, Chicago, University of Illinois Press, 1987, p. 164.

en un largo proceso de prueba y error en los campos de batalla de Italia, logrando transformarse en los mejores ejércitos europeos del siglo XVI.

La única forma eficaz de disolver los compactos cuadros de piqueros era la artillería, principalmente cañones, que rompían las filas de las formaciones de soldados aglutinados. Los castellanos fueron los primeros en utilizarlos como parte de las formaciones de infantería, sorprendiendo a los suizos. Las tropas castellanas contaban también con un número de espadachines provistos con celadas y rodelas. Se trataba de soldados ligeros que se escurrían entre las picas y atacaban directamente a los piqueros. Las fuerzas del Gran Capitán fueron las primeras en combinar, en una misma formación, picas, ballesas, espadas, armas de fuego y cañones. Como resultado, se obtuvo una formación capaz de batir a diferentes ejércitos, en terrenos varios, ya fuera en defensa o atacando.

La combinación de las operaciones de combate permitió introducir varias reformas que perfeccionó el ejército español. Se dobló la proporción de arcabuceros, uno por cada cinco infantes, y se armó con espadas cortas y lanzas arrojadizas a dos infantes de cada cinco, encargados de deslizarse entre las largas picas de los batallones de mercenarios suizos y lansquenets alemanes, y herir al adversario en el vientre. Se sustituyó la guerra de choque medieval por la táctica de defensa-ataque y se dio un nuevo papel a la caballería, usándola más para enfrentarse a un enemigo “roto” (persecución u hostigamiento) que para “romperlo”; así perdió el papel de reina de las batallas que había tenido, para adquirir una temible función de hostigamiento.

El Gran Capitán puso en práctica, además, un escalonamiento en profundidad, en tres líneas sucesivas, para tener una reserva y una posibilidad suplementaria de maniobra. Gonzalo Fernández de Córdoba facilitó el paso rápido de la columna de viaje al orden de combate fraccionando los batallones en compañías, cada una de las cuales se colocaba a la altura y a la derecha de la que la precedía, con lo que se lograba fácilmente la formación de combate. Recurrió a la movilización de campesinos y trabajadores urbanos, que antes la

nobleza consideraba peligrosos. Adiestró a sus hombres mediante una disciplina férrea y formó su moral despertando en ellos el orgullo de cuerpo, la dignidad personal, el sentido del honor nacional y la fe religiosa. Hizo de la infantería española aquel ejército formidable del que decían los franceses, después de haber luchado contra él, que “no habían combatido con hombres sino con diablos”. Veremos el uso profuso de sus principios en las tropas de los conquistadores en América, que en nada se parecían a las primitivas huestes medievales.⁷² Si bien no constituían un ejército regular, usaban todos los avances de las formaciones en que habían participado o que habían visto actuar.

Algunos conquistadores habían luchado en Italia junto a Fernández de Córdoba⁷³ —Pizarro entre ellos— y muchos caudillos conquistadores conocían las prácticas militares en uso. En América predominó definitivamente la infantería; sus armas principales fueron las espadas de acero, además de la espada para una sola mano; también se utilizó una de 5.5 pies (1.7 metros) de largo, versión a dos manos; las picas, que, en el caso de los jinetes, llegaban a 4 y a 5 metros; las alabardas,⁷⁴

⁷² Aunque no todos los cronistas estarán de acuerdo, lo cierto es que se valoraba la experiencia militar adquirida en Europa, es decir, en Italia, especialmente a la hora de formar los escuadrones. El Inca Garcilaso de la Vega relata que [...] habiéndose puesto las tropas de Vaca de Castro en orden de batalla, Diego de Almagro (hijo) [...] [denegó] tal menester en su sargento mayor Pedro Suárez que había sido soldado práctico en Italia y sabía bien de milicia para formar su escuadrón. Sin embargo, la batalla de Chupas (1542) fue una derrota almagrista porque las órdenes de Suárez no se cumplieron. El Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, citado en Antonio Espino López. “Las Indias y la tratadística militar hispana de los siglos XVI y XVII”, t. LVII, 1, *Estudios Americanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

⁷³ El cronista Fernández de Oviedo se burlaba bastante de la preeminencia adquirida por los veteranos de Italia. Pensaba que, entre las cualidades del soldado, debía estar presente el ser sencillo, recatado y no presumido. En Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas*, México, 1992, pp. 382-383.

⁷⁴ La alabarda es un arma enastada de astil de madera de unos dos metros de longitud y que tiene en su “cabeza de armas” una punta de lanza como peto superior; una cuchilla transversal con forma de hoja de hacha, por un lado, y otro peto de punza o de enganchar más pequeño por su opuesto.

los puñales de diferente tipo, rodelas, celadas, armaduras completas o parciales; las ballestas que pesaban unos 5.5 kilos y disparaban flechas cortas con cabezas metálicas a una distancia de más de 320 metros comparados con los 180 metros de alcance de los arqueros indígenas que disparaban flechas con cabezas líticas o de madera tostada. Las ballestas tenían la ventaja de su gran alcance y poder y exigían una menor destreza en el arquero. Tenían 2 pies (0.61 metros). Sus brazos eran de maderas duras, cuerno o hueso y caña, y se suministraban con un estribo para facilitar la acción de la cadena con una manivela y polea. Las ballestas eran más fáciles de mantener que los mosquetes, sobre todo en un clima tropical húmedo.⁷⁵

Los arcabuces medían de 1 metro a 1.5 metros de largo y pesaban de 8 a 9 kilos; usaban balas de 47 a 140 gramos y disparaban a una distancia de 137 metros. Aun cuando la operación de recarga era prolongada, a veces Cortés hacía que una segunda fila se encargara exclusivamente de ella. Para superar su lentitud, los españoles usaban arcos y flechas en las filas posteriores, que creaban barreras eficaces de dardos. Complemento fundamental eran los cañones: falconetes y lombardas. Las armaduras parciales y los morriones eran eficaces frente a todas las armas indígenas, por eso las heridas que recibían los españoles eran, sobre todo, en las extremidades y las partes cercanas a la cara.⁷⁶ Los cañones eran de dos tipos: los falconetes, de 1 o 1.5 metros de largo, pesaban unos 225 kilos. Disparaban proyectiles de 2 a 5 kilogramos con exactitud, a una distancia de 140 metros, pero su alcance podía llegar hasta los 2 000 metros y podían disparar con bastante rapidez.⁷⁷ También estaban las bombardas, de cañón corto y gran calibre, y las culebrinas, que sólo lanzaban pelotas de hierro de ocho kilos.⁷⁸ Las pelotas o balas eran generalmente

⁷⁵ Ross Hassig, *Mexico and the Spanish Conquest*, Londres, Longman, 1994, p. 38.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 40.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 42.

⁷⁸ Ramón Cruces Carvajal, *Los bergantines de Hernán Cortés*, México, Alpe, 2006, pp. 42-43.

de piedra, el capitán de artillería de las fuerzas de Cortés desde el desembarco en Yucatán era Francisco de Orozco, veterano de Italia.

No podemos olvidar la impresión que hicieron los caballos y los grandes mastines que traían los españoles en los ejércitos de los pueblos originarios. Importancia decisiva tuvieron los barcos de diferentes tamaños que aseguraban su transporte costero, sus equipajes, y traían desde Cuba numerosos implementos inexistentes en México. Para no sobrecargarse en las largas marchas, cada soldado portaba armas diferentes y estaba adiestrado especialmente en su uso. Los cañones y todos los abastecimientos eran cargados por tamemes indios, ya que los animales de carga se introdujeron con lentitud y relativamente tarde. Pero fue la combinación de todas esas armas y prácticas, y no su vigencia individual, la que hacía tan eficaces a las formaciones españolas en América, de modo que, cuando lograban cerrar eficazmente filas, eran muy difíciles de vencer, incluso por fuerzas muy superiores en número. Después de las primeras experiencias, se llegó a la conclusión de que se necesitaba un mínimo de 200 hombres para la formación de cuadros estilo tercios. Cortés pudo haber fracasado varias veces durante su brillante pero arriesgada aventura; sin embargo, tarde o temprano las huestes colonialistas españolas hubieran prevalecido.

La armadura de metal era de uso limitado en el húmedo clima tropical caliente. Era pesada y tenía que ser limpiada constantemente para evitar la oxidación; bajo la luz solar directa, la armadura de metal se convertía en un horno insoportable. Pero aun cuando podían usarse partes de ella, los españoles se apresuraron a adoptar una armadura de algodón acolchado basado en el utilizado por sus opositores nativos que demostró ser eficaz contra las armas de piedra. Por lo general, combinaban esto con el uso de un casco de guerra de metal sencillo. Los escudos se consideraban esenciales tanto por la infantería y la caballería; en general, éstos eran blancos y circulares, convexos en forma y contruidos con marco de hierro. Los anillos eran asegurados al brazo y la mano.

DEBATES SOBRE LOS ORÍGENES DEL CAPITALISMO

A principios de los años cincuenta del siglo pasado se inició una intensa polémica entre economistas e historiadores marxistas sobre los orígenes del capitalismo en Europa occidental, motivada por la aparición de la obra de Maurice Dobb, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo* (1946). La discusión se prolongó hasta los años noventa. Lo que polarizó el interés de los participantes no fue la historia del capitalismo ya consolidado sino el estudio de las fuerzas que destruyeron la sociedad feudal y permitieron su sustitución con el capitalismo,⁷⁹ es decir, el periodo de transición entre el feudalismo y el capitalismo. La discusión se fue centrando alrededor de dos problemas, de si el capitalismo había surgido del comercio y la circulación centradas en las ciudades con rasgos de capitalismo temprano o si, por lo contrario, venía de los cambios en las relaciones sociales de producción en el seno del sistema feudal; es decir, de la imposibilidad de la elevación de la productividad en el marco de las relaciones feudales. El segundo problema es si se puede explicar el proceso exclusivamente con factores económicos o si las luchas sociales y las revoluciones tuvieron un papel importante. La discusión sobre los modos de producción y las transiciones han continuado desde entonces. A partir de 1974, la discusión se enriqueció con la polémica que recibió el nombre de “*El Debate Brenner*” (1987), con base en un artículo de este autor llamado *Estructura de clases de la agricultura y desarrollo preindustrial en Europa*.⁸⁰ Brenner introdujo factores políticos tales como la formación del Estado, como un elemento esencial de su concepción de las relaciones de producción. Argumento central de su concepción de la fusión de lo eco-

⁷⁹ Véase Rodney Hilton, *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1978. El libro de Hilton contiene todos los artículos de la discusión que como puede verse se extendió a lo largo de los años cincuenta, sesenta y setenta.

⁸⁰ T. H. Aston y C. H. E. Philipin, *The Brenner Debate. Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-industrial Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.

nómico con lo político es que el Estado, bajo el feudalismo, cumplía ambas funciones.

Perry Anderson es aún más radical en su eurocentrismo.⁸¹ Considera que las raíces del capitalismo están en las particularidades del feudalismo y que esta formación social es la única que tiene los elementos necesarios para el surgimiento del capitalismo temprano. Ningún historiador ha pretendido hasta ahora que el capitalismo industrial haya surgido espontáneamente fuera de Europa y de su extensión americana (Estados Unidos).⁸² El feudalismo se dio exclusivamente en Europa, mientras que en el resto del Viejo y el Nuevo Mundo existieron modos de producción de un tipo completamente diferente. La causa del éxito de Europa occidental debe buscarse en las *superestructuras políticas* y legales del feudalismo europeo —continúa Perry Anderson— porque todos los modos de producción precapitalistas coinciden en la extracción de excedentes por medios extraeconómicos, pero difieren en sus superestructuras que determinan las formas de extraer este excedente, las formas exactas de propiedad y de soberanía social dominante dentro de ellas.⁸³ En el feudalismo europeo la soberanía está fragmentada entre las diferentes jerarquías vasalláticas. Cada noble goza de autoridad individual y ejerce un monopolio exclusivo de la ley y la justicia dentro del marco de su jurisdicción y su feudo. A su vez depende parcialmente de otro noble más fuerte, la cúspide es generalmente débil. Perry Anderson dice que la gran propiedad agraria combinada con una producción a pequeña escala realizada por un campesinado atado a la tierra es común en todo el mundo preindustrial, *la singularidad del feudalismo europeo es su organización en un sistema verticalmente articulado de soberanías fragmentadas y de propiedad escalonada. Esto aunado a la presencia rural de la clase poseedora y el ejercicio directo de la justicia señorial, es un modelo muy especial propio al feudalismo del occidente europeo.*

⁸¹ Véase en Perry Anderson, “Conclusiones” en *El Estado Absolutista... op. cit.*, pp. 407-443.

⁸² *Ibid.*, p. 412.

⁸³ *Ibid.*, p. 413.

Las tres tesis y los debates subsiguientes —caracterizados por la riqueza de ideas y la profundidad de algunas de las soluciones propuestas a problemas difíciles— enfocan el surgimiento y desarrollo del capitalismo como un fenómeno exclusivamente europeo. En ese sentido, reproducen una limitación común en el pensamiento europeo desde muy temprano, lo que Walter Mignolo llamó el lado más oscuro del Renacimiento:⁸⁴ un eurocentrismo escondido. El capitalismo temprano europeo se nutrió de muchos desarrollos e inventos asiáticos y árabes. Pero sobre todo, no hubiera sido posible sin el sistema colonial que surgió en África y América desde el siglo xvi.⁸⁵

En autores del Renacimiento y la Ilustración encontramos la idea temprana de una preeminencia política y económica congénita de Occidente que está lejos de ser obvia. Esta preeminencia más tarde abarcará todos los aspectos de la vida

⁸⁴ Walter Mignolo, *El lado más oscuro del Renacimiento. Alfabetización, territorialidad y colonización*, Bogotá, Universidad del Cauca, 2016. El lado más oscuro del Renacimiento, sobre el que escribe Walter Mignolo, no sólo está compuesto por la brutalidad y la violencia que caracterizaron la aventura imperial española en América, sino, también, por la sombra proyectada por su legado. El libro de Mignolo pretende ser explícitamente político para, como él dice, “hablar el presente al teorizar el pasado” (Elisa Sampson Vera Tudela, en una reseña publicada en *The Journal of Modern History*).

⁸⁵ En Europa occidental existían prejuicios sobre las sociedades de los otros dos continentes. Una “fantasía oriental” o un “orientalismo” como lo llamaría más tarde Edward W. Said, colocaba la superioridad europea en el ámbito político y cultural sobre los otros países del Viejo Mundo. En la Italia de principios del siglo xvi, Maquiavelo en *El príncipe* señala al Estado otomano como la antítesis de la monarquía europea. “En nuestro tiempo los ejemplos de estas dos clases de gobierno son la monarquía turca y el rey de Francia. La primera —escribe Maquiavelo— está gobernada por un señor al que asisten sus siervos: dividido su reino en provincias, envía a ellas diferentes administradores a los que cambia y permuta según le parece. El rey de Francia, por el contrario, se encuentra colocado en medio de una antigua multitud de señores, cuya situación es reconocida por sus súbditos y que, a su vez, son amados por éstos. Tales señores tienen sus privilegios, que el rey no les puede arrebatar sin correr serio peligro. Quien reflexione, pues sobre un Estado y otro, encontrará difícil la conquista del Estado turco, pero una vez conseguido, encontrará su conservación extraordinariamente fácil”, Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.

social y cultural,⁸⁶ como un retorno a la idea aristotélica de la superioridad de origen, en ese caso de Occidente sobre Oriente y de los pueblos de Europa sobre los pueblos originarios de América. Se trata de un eurocentrismo mitológico que seguirá presente en la base de la concepción del mundo colonial y dependiente.⁸⁷ Sin duda, el modo de producción capitalista triunfa en Europa occidental, pero el proceso de su formación y expansión no se puede estudiar como parte exclusivamente de la historia europea. Como España no fue el único actor en la conquista y colonización de América, el nacimiento del capitalismo en Europa, no se debió exclusivamente a causas europeas. *Estamos ante un proceso global, ante un proceso de fusión de fenómenos (incluyendo casualidades) que se producen en una economía mundo en la cual se constituyen todos los factores necesarios al triunfo del nuevo modo de producción.*

Cambiando de escenario, el debate sobre el capitalismo temprano continuó con vigor con la publicación de las principales obras sobre la dependencia, de autores como Samir Amín, Ruy Mauro Marini, Aníbal Quijano, Theotonio Dos Santos, Gunder Frank y, más tarde, Immanuel Wallerstein con su obra polémica *El moderno sistema mundial*, en cuatro tomos (1979-1989), que incluye a Europa y la periferia en una teoría sobre la “economía-mundo”. Esta corriente coloca el problema de la relación del capitalismo europeo con la periferia colonial en el centro, sustituyendo la contradicción principal planteada en *El capital* de Marx entre *capital* y *trabajo* con la contradicción *centro-periferia*. Sólo algunos de esos autores, especialmente Samir Amín y Ruy Mauro Marini y Theotonio Dos Santos, mantienen el método marxista en el estudio de esa relación asimétrica propia del capitalismo desde su nacimiento.

Esas polémicas tuvieron una relación profunda con la época en que se dieron. La primera, porque después de la segunda guerra mundial la transición al socialismo parecía inminente, tanto por las victorias de la Unión Soviética como del Estado de bienestar, suponiendo que la discusión de la

⁸⁶ *Ibid.*, p. 185.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 298.

transición del feudalismo al capitalismo podía aportar algo sobre la transición del capitalismo al socialismo.⁸⁸ La segunda, porque la centralidad de Europa comenzó a declinar y lo mismo sucedía con la clase obrera como sujeto principal de la lucha por un nuevo mundo. El enfoque dependientista colocaba al centro de la historia las relaciones coloniales y de dependencia, poniendo énfasis en las luchas crecientes de Asia, África y América Latina, así como en los movimientos de liberación anticolonial que comenzaban a afirmarse como portadores principales del cambio.⁸⁹ El sujeto en esa visión pasa de la clase obrera industrial a los “movimientos anticolonialistas, antirracistas y feministas” y, en última instancia, antisistémicos. A pesar de que la situación ha cambiado, estos debates dejaron tesis fructíferas y avances importantes en el estudio del desarrollo y cambio de los sistemas económicos. Es imposible en este breve capítulo resumir esas discusiones, pero sí debemos indudablemente referirnos a un problema que directamente nos remite al tema principal de la presente

⁸⁸ Paul Sweezy lo dice textualmente en su “Crítica” en Rodney Hilton, *La transición...*, *op. cit.*: “Vivimos en el periodo de transición del capitalismo, con lo que adquieren interés muy especial los estudios sobre las anteriores transiciones de un sistema social a otro. He aquí una razón, entre muchas otras, para que los *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo* de Maurice Dobb sea un libro a la vez importante y oportuno”, pp. 43-44.

⁸⁹ André Gunder Frank, “El desarrollo del subdesarrollo”, en *La teoría de la dependencia. Antología del pensamiento político, social y económico de América Latina*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional: “No podemos esperar formular teorías y programas adecuados sobre el desarrollo para la mayoría de la población mundial que sufre en el subdesarrollo, sin antes conocer cómo su pasado económico y su historia social dieron lugar a su actual subdesarrollo. No obstante, casi todos los historiadores sólo se ocupan de los países metropolitanos desarrollados y prestan escasa atención a las regiones coloniales y subdesarrolladas. Por esta razón la mayor parte de nuestras categorías teóricas y nuestras guías para la política de desarrollo provienen exclusivamente de la experiencia histórica de las naciones avanzadas capitalistas de Europa y de Norteamérica. Y puesto que la experiencia histórica de los países coloniales y subdesarrollados ha probado ser muy diferente, las teorías en nuestro poder fallan completamente en reflejar el pasado de la parte subdesarrollada del mundo y por ende reflejan sólo en parte la historia del mundo en su todo”, p. 71.

obra: *¿qué influencia tuvo la conquista y colonización de América en el desarrollo del capitalismo en Europa?*

Hubo brotes de capitalismo temprano y “economías-mundo” en varias partes del Viejo Continente antes y durante la presencia de dicho capitalismo en Europa. Según Janet Abu-Lughod, entre los años 1250 y 1350 surgió una economía internacional que ligaba entidades diferentes desde Europa noroccidental hasta China. Lo que unificaba a muchas de las regiones que se encontraban entre los dos extremos era el islam, y en el marco de esta red se dieron muchos avances en la navegación, el comercio y la tecnología que después pasaron a Europa occidental. En esa estructura que se componía de ciudades, regiones productoras y puertos, Europa jugaba un papel secundario, pero no existía un poder hegemónico único.⁹⁰ Incluía mercaderes y productores en una extensa red de intercambio, y los bienes manufacturados, preferentemente de lujo, jugaban un papel importante en el sistema que no podría haberse sostenido en toda su extensión sin ellos. Así, todos los participantes, estaban produciendo excedentes de algún tipo, que posibilitaban el comercio. Los mercaderes no hablaban necesariamente el mismo idioma, aunque existían lenguas francas, como eran el griego, el árabe y el chino mandarín. Se necesitaban años para recorrer todo el circuito, pero esto no impedía acuerdos sobre las tasas de cambio del dinero, el transporte de los bienes y los precios, así como el crédito, las sociedades y el cumplimiento de los acuerdos. Para el siglo xv, este ensayo de economía mundo se había extinguido. No sería la primera ni la última vez en que se demuestra que la actividad comercial y la moneda por sí mismas no producen capitalismo.

Más impresionante aún es el caso de China que vivía su gran auge en el siglo xv, en el cual Europa occidental puede considerarse una provincia marginal respecto a la gran potencia asiática. Antes de que Vasco de Gama llegara a Calicut, los chinos tenían una presencia poderosa en las aguas de Oriente y participaban activamente en el comercio intracontinental de

⁹⁰ Janet Abu-Lughod, *Before European Hegemony. The World System A.D. 1250-1350*, Oxford, Oxford University Press, 1989, p. 4.

especias, textiles, porcelanas y metales preciosos. Era entonces la nación más extensa, poblada y avanzada del mundo. Sus logros incluían la pólvora, las redes de canales y la producción agrícola bajo riego; la producción de más de 100 000 toneladas anuales de hierro y sus avanzadas manufacturas, la imprenta de tipos móviles y las grandes bibliotecas. Las grandes urbes chinas eran las mayores del mundo. En el siglo XIV, el ejército chino, enfrentando a los invasores mongoles, disponía de cañones y tenía un millón de hombres bajo armas. Seguramente, era la fuerza más poderosa de su tiempo.⁹¹

Hasta aquel siglo, los chinos dispusieron de las técnicas más avanzadas de la navegación, incluyendo el compás magnético. Los juncos aptos para la navegación de ultramar eran de mayor porte que los navíos de las emergentes potencias atlánticas. Los restos arqueológicos sugieren que los chinos llegaron a disponer de embarcaciones de más de 100 metros de eslora y 1 500 toneladas de arqueo bruto. A finales de la dinastía Ming, a mediados del siglo XV, la marina de guerra incluía cerca de 1 500 navíos y, la mercante, un gran número de embarcaciones que los mercaderes chinos empleaban en su tráfico con el Sudeste Asiático y la costa oriental de África.⁹²

Hacia el final de la dinastía Ching y comienzos de Ming, las amenazas en la frontera norte absorbieron los mayores recursos del Imperio; China le dio espaldas al mar y comenzó a desmontar el formidable poder naval que había construido en los siglos anteriores.

La reclusión de China en su interior y el desmantelamiento de su poder naval reflejaba razones profundas que inhibían la capacidad de crecimiento y transformación de la economía y la sociedad chinas. Mientras en Europa el desarrollo del capitalismo mercantil estimulaba la aceptación del interés y de las ganancias venciendo todas las resistencias religiosas y políticas, en China sucedía lo contrario.

De este modo, no solo se deprimió la actividad de los mer-

⁹¹ Aldo Ferrer, *Historia de la globalización I. Orígenes del orden económico mundial*, 2a. ed., Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 214.

⁹² *Ibid.*, p. 215.

caderes chinos y de la operación financiera, que había llegado a incluir el uso del papel moneda, sino que se dismantelaron núcleos vitales del sistema productivo, como la producción de hierro y la industria naval. El Estado quedó así encerrado en los límites estrechos de la propiedad de la tierra y del excedente extraído de los campesinos, y en los impuestos aplicados a los mercaderes y artesanos. Las innovaciones tecnológicas (papel, imprenta, compás magnético, pólvora, relojes mecánicos, hidráulica y riego), que constituían conquistas de la cultura china no fueron aprovechadas en el desarrollo económico. Quedaron rotos así los eslabonamientos entre la actividad mercantil, las ganancias, la acumulación de capital y el cambio tecnológico que, en Europa, sustentaba la expansión económica.⁹³

En los siglos XVI-XVIII, en China, como en el imperio otomano se interrumpieron los procesos de transformación que habían ubicado a esas grandes civilizaciones en los niveles más altos del desarrollo económico y cultural y se crearon las condiciones para la penetración del comercio occidental en condiciones desiguales.⁹⁴

Es inadmisibles la omisión de la importancia decisiva del colonialismo en el Nuevo Mundo en el desarrollo del capitalismo europeo. La constitución del nuevo modo de producción no fue, ni de lejos, un asunto exclusivamente europeo y no se podría comprender el ascenso del capitalismo temprano sin el auge del comercio colonial, impulso decisivo a su desarrollo. Casi al mismo tiempo que los descubridores y conquistadores españoles, los comerciantes de Europa occidental se movilizaron ante el mercado ilimitado (para aquel tiempo) que prometía América y el tráfico de esclavos. En 1495 —tres años escasos después del descubrimiento— la explotación directa de las Indias se puso en las manos particulares y privadas de aquellos a quienes guiaba como único fin el afán de lucro puro y simple dirigido a la meta de un enriquecimiento fácil y

⁹³ *Ibid.*, p. 216.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 217.

rápido a la vez.⁹⁵ Pero ellos eran tanto hombres del feudalismo tardío como del capitalismo temprano.

La Corona española renunció abiertamente a la adaptación del modelo portugués de monopolio estatal de los frutos coloniales, y su participación en términos monetarios fue insignificante. Fernández de Oviedo, que tenía buen conocimiento de lo que estaba sucediendo en la carrera de Indias, dejó escrito que “casi nunca sus majestades ponen su hacienda y dineros en estos nuevos descubrimientos, excepto papel y buenas palabras”.

La lista de mercancías transportadas recuerda el inventario de un bazar:

así, por ejemplo, en una de las más de 40 naves que zarparon de Sevilla para Nueva España al mando de don Luis Alfonso de Flores en 1594, el comerciante Gaspar González cargó a bordo cucharas, candeleros, cuerdas, alambiques, navajas de afeitar, pieles, rosarios, collares de cristal, tejidos, camisas, telas de Holanda, paños de Flandes, cintas, pañuelos, alfombras, tafetanes, pasamanerías, linternas de cobre, y muchas cosas más. Esta enorme variedad de mercancías y bienes se explica porque los colonos carecían de lo necesario, y debían depender para todo de las importaciones de la metrópoli.⁹⁶

La victoria del capitalismo industrial a finales del siglo XVIII en Europa occidental le debió tanto al colonialismo americano como a los excepcionalismos del feudalismo europeo. Una inmensa cantidad de riqueza de muy diferentes orígenes fluyó hacia Europa por múltiples vías: saqueos de los tesoros indígenas; minería de oro y plata; agricultura de plantación (sobre todo en Brasil), de pieles (Canadá) y colorantes (en la Nueva España); comercio desigual; importaciones monopólicas para los colonos españoles y portugueses; venta de esclavos; piratería y repatriación de fortunas hechas en las Indias por

⁹⁵ Antonio-Miguel Bernal, *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824). Dinero y crédito en el comercio colonial español con América*, Madrid, Tabapress, 1992, pp. 19-23.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 412.

españoles, holandeses, franceses e ingleses durante los siglos XVI y XVII, en buena parte por la venta especulativa de tierras que se transformaron en capital en Europa occidental, *ahí donde las condiciones estaban dadas*. El colonialismo está en el corazón del capitalismo, no en su periferia.⁹⁷ Los tres factores: los procesos intrínsecos de Europa occidental y central, las aportaciones de otras partes del Viejo Mundo y las colonias de América, forman parte inseparable de un único y mismo proceso. La transición del feudalismo al capitalismo triunfó sólo en Europa occidental, pero fue un fenómeno que tuvo una dimensión hemisférica contradictoria: en Europa Occidental aceleró la crisis del feudalismo y facilitó el crecimiento del capital mercantil. En China, el mundo árabe y el imperio otomano se produjo un momento de espera o un retroceso que abrió posteriormente las puertas al capital europeo. En América produjo un verdadero holocausto de la población amerindia y un festín de acumulación primitiva; en África la caza de esclavos causó la emigración forzada de más de 10 millones de africanos. Ésta fue la participación de cada actor en el drama del surgimiento del capitalismo.

⁹⁷ Véase la excelente tesis de doctorado de Gerardo Carrasco Sosa, *El tesoro americano y su influencia en el desarrollo del modo de producción capitalista, en particular, en la industrialización inglesa (1750-1800)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

3. ESPAÑA: APOGEO Y CRISIS

INTRODUCCIÓN

Por muchos siglos, la geografía y la historia hicieron de la península ibérica un participante destacado en el largo desarrollo del mundo mediterráneo. Separada en el norte de Europa por el arco montañoso de los Pirineos, todo el resto de sus límites tienen costas que en el sur y en el este se bañan en el mar interior del Mediterráneo y, hacia el oeste, en el océano Atlántico; estas características, en los periodos en que Portugal formaba parte de España, la convertían en una entidad eminentemente marítima. Su forma y su posición la transforman en un puente natural entre África y Europa, pero también entre el mar interior Mediterráneo, hegemónico hasta el siglo xv, y el gran océano Atlántico, cuya hora sonó vigorosamente con el inicio de los grandes descubrimientos. Esto explica en parte las preeminencias de Portugal y España en las exploraciones en África y sobre todo en América.¹

La formación de la península ibérica difiere mucho de los otros grandes países de Europa: Francia, Holanda, Alemania e Inglaterra, con los que tuvo que medirse frecuentemente. Durante la decadencia del Imperio romano, diversos pueblos “bárbaros” de origen germánico invadieron la península: en el siglo v, suevos, alanos y vándalos. En los años 507 a 624, los visigodos impusieron un dominio político superficial que tomó el nombre de reino visigodo y no fue sino hasta 589 cuando adoptaron la religión cristiana. Durante esos años, los restos del Imperio romano se fusionaron desigualmente con las sociedades originarias y las invasiones germánicas. Cien años

¹ John A. Crow, *Spain: the Root and the Flower, an Interpretation of Spain and the Spanish People*, Los Ángeles, University of California Press, 2005, p. 6.



después, en 711, llegaron los árabes. Veinte mil guerreros² musulmanes desembarcaron en la península y, después de una serie de batallas y pactos, sometieron a los reinos visigodos, les imponen tributo y dominan a parte de la población cristiana en casi todo el territorio de la península. A su llegada no existía nada parecido a una nación hispanocristiana y tampoco se había constituido el sistema feudal. Los judíos, portadores de una religión y una cultura propias, presentes desde la época romana, jugaron un papel importante como intermediarios entre árabes y cristianos.

La fulminante conquista musulmana fue facilitada por los conflictos internos de la sociedad visigoda. Para los siglos IX y X la población musulmana había conocido un impresionante crecimiento. Sólo la ciudad de Córdoba tenía cerca de cien mil habitantes y, según el censo de Alhakem II, había además ochenta ciudades muy pobladas y trescientas de mediana población. También había una vasta red de *alquerías* (aldeas). La mayor parte de la población hispanocristiana no huyó ante el avance musulmán; lo cierto es que sólo se retiraron hacia el norte los nobles y los altos cargos eclesiásticos. De los que se quedaron en Al-Ándalus se formaron dos grupos; los que se convirtieron al islamismo formaron en el sur y el este la mayoría de la población y fueron llamados “nuevos musulmanes” (*musalima*). La frecuencia de los matrimonios mixtos hizo nacer una nueva clase que recibió el nombre de *muwalladun* (muladíes, es decir, adoptados) y muy pronto esa denomina-

Dos jefes árabes del siglo XV, pintados en Granada.

² La relación de España con África y el Cercano Oriente se extendió a la época moderna y contemporánea. Durante un siglo luchó junto con otras fuerzas europeas contra el Imperio otomano por el dominio de las aguas del Mediterráneo y la integridad de Europa, lo que la obligó a múltiples expediciones militares al norte de África. Continuó siendo un poder colonial en ese continente desde 1778 hasta 1968, con su presencia en Marruecos y Guinea Ecuatorial. Los militares que hacían su carrera inicial en el ejército colonial eran famosos por su rápido ascenso. Francisco Franco fue un caso memorable de ello, pues llegó al generalato a los 33 años, y una buena parte de los militares coloniales que participaron en la sublevación contra la Segunda República provenían de los mismos cuerpos.

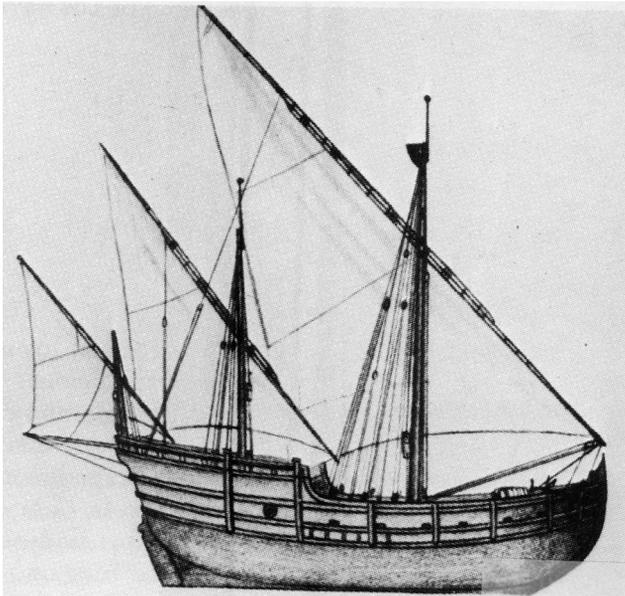
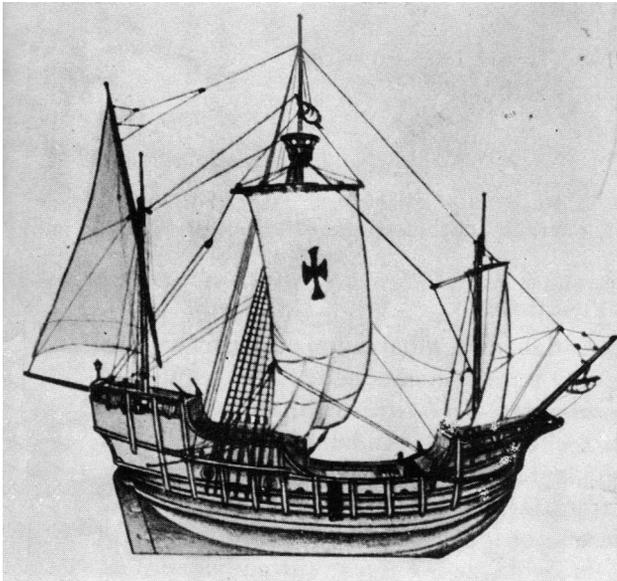
ción englobó a todos los cristianos convertidos al islam. Una minoría estuvo constituida por los que no se convirtieron, los cuales recibieron el nombre de *mozárabes*. La presencia árabe duró en España más que la colonia española en América y la mayoría de los cristianos conocieron directamente su dominio durante uno o varios siglos en condiciones muy diferentes a las que sufrieron los indígenas americanos bajo los españoles.

En nuestro texto, al hablar de *España* y lo *hispano* en los siglos xv, xvi y xvii, nos referiremos genéricamente a una identidad, de múltiples etnias y culturas en la península, que formaban la base de lo que en el siglo xvi sería una gran potencia europea, *el Imperio español de los Habsburgo o la Monarquía Universal Española*,³ pero que se concretó en la nación multiétnica o multicultural mucho más tarde, quizá a principios del siglo xix. La noción de *España* encontrada profusamente en escritos y usada desde tiempos medievales, no tenía un sentido político definido, como era el caso de las palabras *Alemania* o *Italia* para los pueblos de esas regiones. Los gobernantes utilizaban la palabra *España*, pero debido a su imprecisión nunca la ponían en sus títulos formales, y se llamaban a sí mismos *rey* o *reina* de Castilla, León, Aragón, Sicilia. La unión entre esas entidades fue siempre precaria.⁴

Así, 1492 es un año prodigioso en la historia de España. El 1 de enero, después de diez años de campañas militares emprendidas por la reina Isabel I de Castilla y Fernando II, rey de Aragón, el rey Boabdil claudicó y abrió las puertas de la Granada musulmana sitiada a los cristianos en la noche de un domingo. Así caía el último reino musulmán en la península ibérica, y su territorio y su población se integraban a la Corona de Castilla. El papa Inocencio VIII (1434-1492) concedió

³ El Imperio de Carlos V, que se extendió por Europa, África y América, era el más cercano que el mundo posclásico llegó a ver como una verdadera monarquía extendida por todo el mundo, y, por lo tanto, la aproximación más cercana al imperio universal desde el Imperio romano. Esta imagen duró más de dos siglos y sus defensores la identificaban con un imperio mundial incluyente, basado en principios de la religión católica.

⁴ John H. Elliott, *Imperial Spain 1469-1716*, Penguin, 2002, p. 249.



Embarcaciones de los descubrimientos, naos o carabelas redondas y abajo una carabela latina de Palos.

el nombre de “Reyes Católicos” a los esposos Fernando e Isabel, en cuya tumba aparece hasta hoy la siguiente frase: *Regi hispaniarum catholici nomine imposito*. Alejandro VI habría de ratificar la nominación.

El 17 de abril, después de muchos ires y venires, las negociaciones entre la Corona y Cristóbal Colón concluyeron y se firmaron las Capitulaciones de Santa Fe, en las cuales se daba pleno apoyo a la expedición del navegante. El 3 de agosto del mismo año, en pleno verano, *La Niña*, *La Pinta* y *La Santa María* zarparon del Puerto de Palos y el sueño se hizo realidad. El 12 de octubre llegaron a la isla de San Salvador, avanzada del Nuevo Mundo, fecha gloriosa para los europeos y letal para los amerindios.⁵

El 31 de abril, cuando todavía no secaba la tinta de las Capitulaciones a Colón, Isabel y Fernando firmaban el decreto de expulsión de los judíos en el cual se les daba la orden de convertirse o abandonar definitivamente España. Pese a las amenazas y las exhortaciones, muchos de ellos permanecieron fieles a su fe. Más de 170 000 personas (algunos autores llegan a sostener que eran 400 000), dejando atrás todas sus pertenencias, iniciaron un éxodo que dio lugar a múltiples abusos. En el verano de 1492, los judíos salieron de la tierra que fue su hogar por muchas generaciones. Muchos murieron en el camino, otros llegaron a los puertos en que se embarcaron hacia el Imperio otomano o Portugal.⁶

El 11 de agosto del mismo año, Rodrigo Borja, descendiente de una familia noble de Valencia, que italianizó su nombre a Borgia, fue electo primer papa de origen español, bajo el nombre de Alejandro VI. Una de las primeras cuestiones que abordó fue el reparto de las tierras del Nuevo Mundo entre Castilla y Portugal. En las bulas alejandrinas de 1493 y un año después, en el tratado de Tordesillas, dividió las tierras del

⁵ Samuel Eliot Morison, *Admiral of the ocean sea. A life of Christopher Columbus*, Boston, Brown and Company, 1942, pp. 104-109.

⁶ Carmen Bernand y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo del descubrimiento a la conquista. La experiencia europea, 1492-1550*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 74.

Nuevo Mundo entre las dos potencias fijando un meridiano de demarcación a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde que dejaba para Portugal, África y la mayor parte de lo que hoy es Brasil y el resto de América para la Corona de Castilla, que fue, así, muy favorecida.

Elio Antonio de Nebrija, cronista de los Reyes Católicos, conocedor profundo del hebreo y el latín, profesor de elocuencia latina en las universidades de Salamanca, Alcalá y Sevilla, entregó a los reyes su *Dictionnarum latinum hispanum et hispanum-latinum* y la *Gramática de la lengua castellana*, que sirvieron durante siglos para formar filólogos y eruditos de las lenguas española y latina, algunos de cuyos principios siguen vigentes hasta hoy.

La caída de Granada consolidaba firmemente el dominio cristiano sobre la Hispania, aumentaba el prestigio de la unidad entre el reino de Castilla y el de Aragón y permitía, así, pensar a España más concretamente como unidad cultural, política y militar. El descubrimiento de América les daba acceso a grandes riquezas y un aire imperial, y el apoyo papal, así como la expulsión de los judíos y, más tarde los moriscos, confirmaba el proyecto de construir la unidad de España en el catolicismo. La erección de un Estado a la vez absolutista y teocrático anunciaba el surgimiento de una nueva potencia en el escenario europeo. Y por un siglo y medio el recién llegado al escenario europeo eclipsó la fuerza y el dinamismo de Francia, las ciudades italianas e incluso Holanda, y se definió como candidato agresivo a la preeminencia.⁷

¿Había el capitalismo llegado intempestivamente a España revolucionando el milenarismo dominio feudal para prosperar antes que en los otros países europeos? La historia posterior probaría que no fue así. El año de 1492 fue el brillante inicio de una expansión feudal tardía y el difícil despunte de una prosperidad engañosa fundada en los ríos de plata que llegaban de América que, más temprano que tarde, se verían absor-

⁷ Jaime Vicens Vives (dir.), *Historia de España y América*, t. II: *Baja Edad Media, Reyes Católicos, Descubrimiento*, Barcelona, Ediciones Vicens Vives, 1961, pp. 476-477.

bidos por sus competidores y la incapacidad de su burguesía comercial de evolucionar a los mismos ritmos de las burguesías holandesa, francesa e inglesa. Después de un siglo de hegemonía imperial, para el siglo xvii, España naufragaría en el conservadurismo, el deterioro y la corrupción, como otras entidades de vanguardia temprana. Varias veces, durante el siglo xvi, pareció lograr sus propósitos imperiales, sólo para perder dramáticamente sus ventajas cediendo el lugar a competidores cada vez mejor dotados económicamente. Logró un imperio donde el sol nunca se ponía, pero perdió la oportunidad de ser la primera en el desarrollo capitalista.⁸

Su historia en los siglos xvi y xvii está llena de auges económicos y crisis no menos agudas; de promesas imperiales que acababan en sonadas catástrofes; de irrupciones intelectuales y artísticas renacentistas deslumbrantes, oscurecidas por el peso del fundamentalismo, el encierro católico y la Inquisición. Para mediados del siglo xvii, España había dejado de ser una potencia y pasó a ser un país económicamente dependiente. Sostenemos que las debilidades que retrasaron el desarrollo de España y que la llevaron a pasar de centro de un vasto imperio a país dependiente estaban ya inmanentemente presentes desde la conquista de América.⁹

A diferencia de Holanda, con su revolución burguesa y su predominio comercial temprano en el siglo xvii; de Francia, con las reformas atinadas de Colbert, o de Inglaterra, con su “Gloriosa Revolución” de 1688; España no termina su época imperial con una entrada decidida y vigorosa a la modernidad, sino con un aterrizaje vacilante y angustioso, constreñido por poderosas tradiciones medievales que hicieron de ella en el siglo xviii el escenario de una reforma tardía frustrada y en el xix una combinación de atraso y modernidad sorprendentemente parecido a los de sus excolonias americanas.

Hacia el año 1500, la población de España era de unos

⁸ Véase el capítulo 3 de Pierre Vilar, *Historia de España*, Barcelona, Editorial Crítica, 1978, pp. 41-72.

⁹ Bartolomé Bennassar, *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 330-335.

8.5 millones de habitantes y la unificación de los dos reinos mayores le daban una base territorial de 460 000 kilómetros cuadrados. Portugal tenía una población de 2 millones y un territorio de 100 000 kilómetros cuadrados. Los territorios reconquistados produjeron una corriente migratoria de norte a sur durante la cual los núcleos urbanos recibieron aportaciones humanas masivas, mientras que las zonas rurales, abandonadas por los árabes, se repoblaban más lentamente.

Es imposible sintetizar los rasgos de la sociedad ibérica a fines del siglo xv, como si ésta fuera un ente homogéneo. Para comenzar, se hablaban diferentes idiomas: el castellano, el catalán, el gallego, el aranés, el portugués, el vasco o éusquera, el árabe andalusí, el árabe clásico y el hebreo. Todavía en el siglo xiv funcionaban cinco reinos, cuatro cristianos Castilla, Aragón, Portugal y Navarra, y uno musulmán: Granada. Había grandes diferencias entre los reinos respecto a la legislación, el grado de desarrollo del feudalismo y el poder del soberano. Se trata de una suma de diversidades complicada por las divisiones de origen feudal. En el siglo xvi, el concepto de España resulta demasiado amplio para aplicarlo a la sola Castilla y demasiado estrecho referido a la monarquía de los Austrias, que tenía un horizonte europeo. Pero sin duda ya desde entonces estamos ante una incipiente identidad española de la cual el pueblo de la antigua Hispania es consciente y el resto del mundo también.¹⁰

EL FEUDALISMO ESPAÑOL

El feudalismo español fue, en varios aspectos, diferente al clásico de los países de Europa Occidental y, sobre todo, más tardío. Podemos hablar de su constitución como modo de producción apenas desde el siglo xiii y quizá por eso estuvo presente hasta bien entrado el siglo xix. La formación de la

¹⁰ John H. Elliott, *Imperial...*, *op. cit.*, p. 207.

relación de vasallaje y servidumbre fue interrumpida tempranamente por la irrupción de los árabes y sólo pudo desarrollarse plenamente en el noreste montañoso y, por razones diferentes, en Cataluña. No se produjo en esas condiciones una síntesis avanzada entre la Antigüedad romana y los invasores germánicos. La herencia visigoda-romana fue virtualmente interrumpida por la conquista islámica y lo que quedó de la sociedad cristiana sólo logró combinaciones confusas de los dos elementos fundadores del feudalismo.¹¹

Más que la fusión originaria de las sociedades bárbaras e imperiales, fue fundamental la convivencia y la lucha histórica con los árabes en la determinación de las formas feudales españolas.¹² El surgimiento de aldeas y villas de hombres libres en el proceso de guerra y conquista es uno de los aspectos más característicos de la sociedad española, sobre todo en las regiones fronterizas que se quitaban a los moros.

Las “presuras” —una amplia zona de tierras de nadie entre los estados cristianos y musulmanes— fue colonizada por campesinos libres cristianos que debilitaron la jurisdicción señorial. Además, las tierras, vacías en general, ofrecían a los fugitivos del sistema servil un refugio potencial. A menudo las comunidades de campesinos libres se encomendaban individual o colectivamente a un señor en búsqueda de protección, dando lugar a las llamadas *behetrías*, que eran una forma de dependencia limitada, ya que los campesinos podían elegir a su protector y negociar con él las prestaciones que le debían; incluso eran libres de cambiar de señor si les convenía. Al principio las behetrías no eran hereditarias, pero con el tiempo perdieron esa condición. En las frágiles formaciones sociales de esa clase con constantes correrías en ambos lados de

¹¹ Abilio Barbero y Marcelo Vigil, *La formación del feudalismo en la península ibérica*, Crítica, Barcelona, 1978, pp. 208-231, y José Carlos Sánchez Pardo, “Sobre el concepto y los orígenes del feudalismo en la península ibérica” en *Territorio y poblamiento en Galicia entre la Antigüedad y la plena Edad Media*, tesis, Universidad de Compostela, 2008, pp. 524-528.

¹² Américo Castro, *La realidad histórica de España*, México, Porrúa, 1975, p. XII.

una frontera cambiante, había poca posibilidad de que tomara forma la rígida jerarquía feudal plenamente delimitada.¹³

Como la principal arma de los moros era la caballería y llegaron a presentar en batalla hasta 30 000 combatientes montados en excelentes caballos de guerra, entre los cristianos la necesidad de responder abrió posibilidades de movilidad social para campesinos acomodados. Éstos podían elevar su condición sirviendo de *caballeros villanos*, es decir, hombres que mantenían un caballo de guerra y sus armas y estaban dispuestos a pelear a cambio de privilegios. *Villano* significaba cualquier habitante de una villa, pero en la Baja Edad Media los caballeros villanos llegaron a constituir una verdadera milicia de raigambre popular y un patriciado aldeano. Así, las condiciones creadas por las constantes guerras con los moros permitieron, en ocasiones, reducir la diferencia entre nobles, clase militar por naturaleza y los villanos, cuya función era trabajar en la agricultura.¹⁴ También influyó en ese sentido la condición de los *muladíes*¹⁵ en las regiones dominadas por los moros, porque los musulmanes no podían ser reducidos a la servidumbre.

La distribución temprana de la península ibérica en cinco reinos: Asturias, León, Navarra, Castilla, Aragón y Cataluña, fue la reacción ante la presencia musulmana, y la progresiva concentración política se plasmó en los siglos XIV y XV en los complejos más grandes de Castilla, Aragón y Portugal.

Las características de cada conquista dependieron de varias causas: la época en que se realizaba; la población que ocupaba

¹³ Véase Emilio Mitre, *La España medieval. Sociedades, estados, culturas*, España, Editorial Istmo, 1979, pp. 212-223, y Claudio Sánchez-Albornoz, *Estudios sobre las instituciones medievales españolas*, México, UNAM, 1965.

¹⁴ Pablo García Fuente, *El caballero villano durante la reconquista castellana*, tesis, Universidad de Cantabria, 2013, p. 8.

¹⁵ Concepto un poco vago que se aplicaba a la población de origen hispanorromano y visigodo que adoptaba la religión, la lengua y las costumbres del islam para disfrutar de los mismos derechos que los musulmanes; cristianos que se convertían al islam y vivían entre musulmanes, y también a los hijos de matrimonio mixto cristiano-musulmán de religión musulmana.

fuera por conquistas o por acuerdos con las *taifas*;¹⁶ los promotores de las conquistas, que podían ser un rey, señores feudales, o bien órdenes religiosas militares.

Hasta la era de los Reyes Católicos, e incluso hasta principios del siglo XIX, España siguió siendo un país eminentemente rural.¹⁷ Muchos de los campesinos habían conseguido la libertad en el proceso de conquista hispanocristiano en los siglos XI a XIII o bajo el dominio andalusí. Pero en la práctica, como en el resto de Europa, esa libertad se veía estrictamente restringida por los poderes de todo tipo de los señores. Aun cuando algunos tenían la propiedad de sus parcelas, la confusión entre los conceptos de propiedad y de jurisdicción, todavía no del todo deslindados, esconde el dominio efectivo de los nobles y la Iglesia sobre la tierra y la inmensa mayoría de los campesinos, “propietarios” o no. La libertad de muchos campesinos cristianos no significa un desarrollo inicial del capitalismo sino el deficiente desarrollo del feudalismo y la persistencia de relaciones de parentesco o de transición en una sociedad eminentemente guerrera. La propiedad territorial estaba dominada por el latifundio:

El 2 o 3% de los españoles situados en la cúspide de la jerarquía social poseían 97 o 98% del suelo ibérico [...] sin embargo debe señalarse que la confusión entre los conceptos de propiedad y jurisdicción perturba la exacta valoración de la propiedad estricta. [...] El duque de Híjar, por ejemplo, era señor de la villa de Belchite, pero no era propietario de todas las casas de la villa, muchas de las cuales pertenecían alodialmente a particulares.¹⁸ [...] Casi todo el sur de Cataluña perte-

¹⁶ Las taifas fueron pequeños reinos, hasta treinta y nueve en número al principio, en que se dividió el califato de Córdoba después del derrocamiento del califa Hisham III (de la dinastía omeya) y la abolición del califato en 1031. Posteriormente, tras el debilitamiento de los almorávides y los almohades, surgieron los llamados segundos (1144 y 1170) y terceros reinos de taifas (siglo XIII). Las guerras entre ellos nunca cesaron y no tenían escrúpulos en pedir apoyo de los reyes cristianos. Eso hizo de las taifas un objeto de fácil derrota.

¹⁷ Véase Enrique Llopis (ed.), *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Barcelona, Crítica, 2004.

¹⁸ Vicens Vives, *Historia de España...*, *op. cit.*, t. II, p. 418.

necía [...] a tres señores, el arzobispo de Tarragona, la orden de San Juan de Jerusalén y la poderosa casa nobiliaria de los Prades-Cardona [...] las inmensas planicies de La Mancha se repartían prácticamente entre las órdenes de Santiago y Calatrava y el arzobispo de Toledo.¹⁹

A principios del siglo XVI, los grandes de España, que no pasaban de doscientas familias, establecieron por medio de matrimonios una red familiar que trascendía las regiones y a veces los reinos para consolidar una cúspide imperial que apoyaba la labor de la Corona, pero defendía celosamente sus privilegios. Los grandes de España poseían enormes fortunas que, sin embargo, no fueron inmunes a la inflación. Su inmensa riqueza no pudo evitar que cayeran, a veces, en el endeudamiento, lo cual cimbró a algunas de las familias más encumbradas.

La mayor parte de la nobleza era militar o ciudadana (empleados públicos, eclesiásticos, grandes comerciantes o miembros de la mesta), o bien simplemente hidalga, que muchas veces vivía en la pobreza. En algunas regiones los hidalgos formaban un sector importante de la población. Así, todos los habitantes de Guipúzcoa compraron, a principios del siglo XVII, el estatus de hidalguía. Esta capa de hidalgos, privilegiados pero carentes de oficios, fue un semillero de hombres de armas, aventureros, mercenarios y personajes dignos no sólo de la literatura caballeresca sino también picaresca del siglo de oro, hijos de una sociedad en guerra crónica que no puede pagar un ejército permanente.

Había muchos tipos de hidalgos: *de sangre* (miembros de la clase noble), *de bragueta* (por haber tenido siete hijos varones en legítimo matrimonio), *de cuatro costados* (cuyos cuatro abuelos son hidalgos). No todo hidalgo era noble pero todo hidalgo tenía derecho a ciertos privilegios y deberes, entre los cuales se contaban ser fuertes y bravos con los enemigos en guerra y mansos y de buenas palabras con los demás; no matar a labradores desarmados; no tomar cosas de los pueblos

¹⁹ *Ibid.*, p. 420.

de realengo, estando en guerra.²⁰ Con el fin de la reconquista, a fines del siglo xv su condición se volvió angustiosa y no es extraño que muchos de ellos estuvieran prestos para alistarse en la conquista de América y las múltiples guerras europeas que el imperio español mantenía.

Acorde con los privilegios y prohibiciones vigentes, todos los estamentos que tuvieran una propiedad inmobiliaria, aunque ésta fuese miserable, un puesto en el servicio público o en las profesiones, consideraban indigno buscarse un trabajo manual, incluso en caso de extrema necesidad entre las cuales se hallaban el pequeño comercio, la mayor parte de las artesanías y, naturalmente, el trabajo agrícola.

Pero durante la Baja Edad Media la debilidad del sistema jurídico de servidumbre y jerarquías feudales no significa — como frecuentemente se ha pensado — una sociedad de hombres libres. “La dependencia personal y colectiva y la coacción extraeconómica se mantienen rigurosamente.”²¹ La debilidad de las relaciones de servidumbre era compensada por el peso de las cargas señoriales, eclesiásticas y realengas; la dureza de los términos de arrendamiento y la combinación del productor inmediato, con sus instrumentos de producción.²² Se puede distinguir a la sociedad española de frontera, pero no cuestionar al sistema y su pertenencia a la familia feudal, bastante heterogénea en Europa. Cuando las tierras del campesino caían jurídicamente bajo el dominio señorial o eclesiástico, sobre él pesaban numerosas obligaciones.²³

El vasallo debía, además, alojar y dar alimentos al señor y a sus allegados cuando permanecían en su casa, y alimentar y cuidar sus caballos, perros y aves de cazar, así como pagar por el uso de la fragua y de los molinos del castillo. En caso

La reina Isabel (1451-1504) en una edad madura, madre de cuatro hijos, por Bermejo.

²⁰ *Enciclopedia...*, *op. cit.*, vol. 27, pp. 1377-1380.

²¹ Vicens Vives, *op. cit.*, t. II, p. 80.

²² Claudio Sánchez-Albornoz, *Estudios sobre las instituciones medievales españolas*, México, UNAM, 1965, pp. 338-344.

²³ *Ibid.*, pp. 193-194.



de matrimonio, se ofrecía un regalo al señor. Además, era común la prestación de servicios personales en la construcción y mantenimiento de los castillos y otras edificaciones, así como el servicio militar. No todas esas contribuciones pesaban sobre cada campesino, sólo algunas, según las comarcas.

A eso había que agregar el diezmo y todas las cargas impuestas por la Iglesia. En los más onerosos de los casos, las obligaciones, sin el diezmo, llegaban a representar la mitad del producto. Además, gran parte de la tierra de los pequeños propietarios estaba hipotecada por los préstamos adquiridos en momentos de necesidad y a veces era expropiada por los prestamistas o por los nobles.²⁴ Los viajeros que visitaban a España en los siglos XVI y XVII se referían a la evidente humildad y pobreza de la población rural.

Desde que la ganadería se transformó en importante fuente de riqueza para los nobles, en muchas regiones castellanas el de pastor era el oficio mejor pagado. Contratados por año, recibían algunas cabezas de ganado como parte del pago, pudiendo mantenerlos dentro del rebaño del dueño.

Instituciones fundamentales del sistema eran la *encomienda*, que también estuvo presente en las empresas coloniales, en las Islas Canarias y en América a veces con diferencias importantes. Ésta aparece antes en Castilla, como una forma de cesión de tierras que los reyes hacían a los caballeros, a los prelados o a las órdenes militares en forma temporal, ya reglamentadas en las ordenanzas de Alcalá de 1348. Las encomiendas permitían imponer servicios y tributos a los campesinos, pero para el caballero comprendían las obligaciones de prestar el servicio militar de un jinete y un infante al rey, la de entregarle dos tercios de los tributos recibidos, prestar apoyo a los servicios religiosos y distribuir limosnas entre los pobres.

Más importante aún era el señorío, que al principio resultaba de las conquistas de los señores feudales y más tarde de las cesiones de tierra que efectuaba el rey. Según Sánchez Albornoz, la tenencia beneficiada de tierras se originó en el siglo

²⁴ *Ibid.*, pp. 244-250.

XI cuando se concedieron a ciertos vasallos del rey atribuciones públicas, administrativas y judiciales. Los señoríos eran donaciones hereditarias y perpetuas de tierras y vasallos y eran otorgados por los monarcas a nobles y clérigos como pago por servicios prestados o recompensa a méritos adquiridos. En las regiones liberadas por la reconquista se elaboraban cartas de población que fijaban los derechos y obligaciones de señores y dependientes, las cuales no podían alterarse libremente. Ya fuera que el territorio se lo reservara el rey o fuese atribuido a la Iglesia, a órdenes militares o monasterios o se cediera a señores legos, se llamaba, de realengo, eclesiástico, de abadengo²⁵ o de *señorío*.

Los señoríos eran la base económica y militar de la posición social de la nobleza. Paulatinamente se transformaron en ejes de articulación entre el rey y las instituciones locales, formando una red de poder que duró todo el antiguo régimen, para sólo ser parcialmente abolida en 1812.²⁶

Las propiedades de esa nobleza gozaban desde la Alta Edad Media de un estatuto privilegiado, la institución del *mayorazgo*, que consistía en inmovilizar los bienes en la misma familia para evitar su dispersión, fijando así un orden sucesorio que beneficiaba exclusivamente al primogénito frente al resto de los hijos. Desde el siglo XIV hasta finales del antiguo régimen, el mayorazgo jugó un papel descollante en consolidar la propiedad territorial feudal. El mayorazgo, a cambio de asegurar la continuidad y la preservación patrimonial de las familias nobles, frenaba la formación de un mercado efectivo de tierras y de otras propiedades. Existen muchos paralelos en el origen y funcionamiento de la hacienda novohispana, el señorío español, y sobre todo, con el mayorazgo, pero ése es un tema que aún no se ha explorado suficientemente. En todo caso, los estudios recientes sobre el asunto han demostrado la

²⁵ Abadengo: tierras o bienes sometidos al señorío del abad o personas eclesiásticas, incluyendo a los obispos. Los legisladores lo usaban en oposición a realengo. *Enciclopedia...*, *op. cit.*, s. v., p. 93.

²⁶ Véase Lorena Rodríguez León, *El señorío bajomedieval y moderno. Una propuesta de definición*, tesis, México, UNAM, 2015.

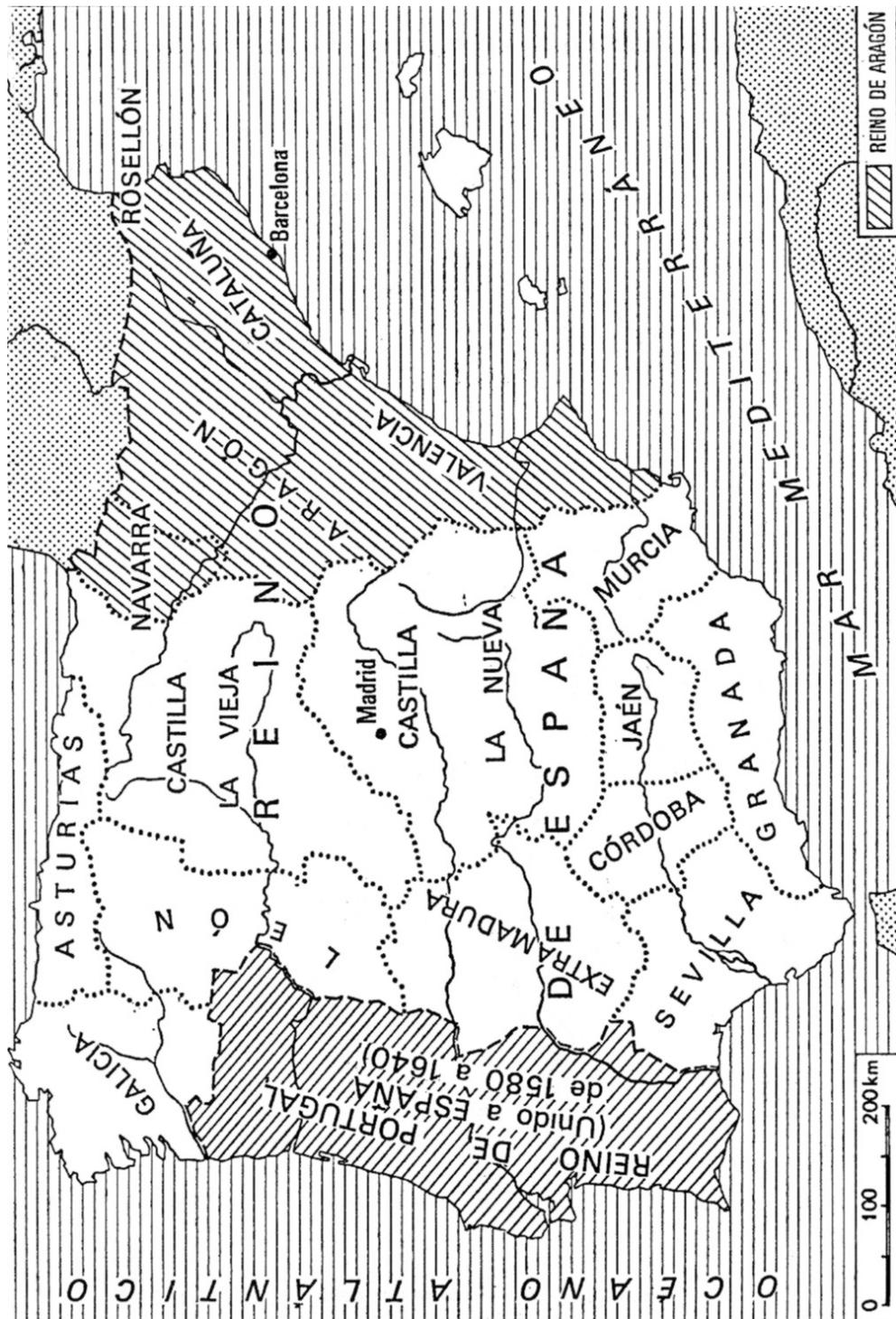
importancia de las relaciones familiares tanto en la herencia de la tierra y la riqueza como en la construcción de las redes mercantiles en el comercio a larga distancia en el capitalismo temprano. El beneficiario del mayorazgo era frecuentemente la autoridad máxima en tales redes y de él recibían los otros familiares reales o imaginados (compadrazgos, padrinzagos) dotes, concesiones de tierra cultivable, dinero, recomendaciones para puestos públicos, eclesiásticos, o militares. Pese a todas sus particularidades, la sociedad española era rígidamente estamental y sus clases dominantes eran la nobleza y el alto clero.

Las comunidades agrarias tenían también una relativa autonomía que alcanzó un desarrollo importante. Derechos comunales sobre los bosques y las tierras de pastoreo; participaciones colectivas periódicas de campos y cosechas; colectivos pastorales en los valles y los grupos trashumantes; administración comunal del abastecimiento de agua. La actividad comunal agraria siguió viva hasta el siglo XVIII e incluso el XIX. De ella se desprende la tradición municipal de la aldea española, que se expresa en el *consejo* o *asamblea* soberana de todos sus habitantes y, más tarde, en reuniones representativas, más limitadas. El campo que estaba a la salida de la aldea se llamaba ejido.²⁷ Se usaba para algunos trabajos, para festividades y para el pastoreo común del ganado. No se podía construir casas, ni plantar árboles por vía privada y había leyes que prohibían terminantemente enajenar el ejido, ni siquiera con el consentimiento del ayuntamiento. Todavía en 1838 se legisló defendiendo el carácter comunal del ejido. La Nueva España heredó, después de realizadas las reducciones, esa comunidad como un sustituto de su *calpulli* y de su gobierno comunal

Muy importante en España fue la ganadería menor. Las ovejas africanas fueron introducidas a la península ibérica en

España en el siglo XVI.

²⁷ Institución medieval (del lat. *exilus*, salida). Campo o tierra que está a la salida del lugar, que no se planta ni se labra, es común para todos los vecinos, estatuido en la partida tercera (Libro de las Leyes, siglo XIV en *Enciclopedia Universal...*, *op cit.*, vol. XIX, p. 444).



el siglo XIII, junto con las costumbres pastoriles árabes, incluyendo la trashumancia. La lana se transformó rápidamente en una rama muy próspera de la economía, que abastecía los obrajes textiles de Inglaterra, Flandes y Alemania. Muchos nobles hicieron sus fortunas en ese negocio, que también generaba ingresos importantes para la corona, las ciudades puerto y los comerciantes.

En el siglo XVI, había 3.2 millones de cabezas de ganado lanar. Durante muchos años, la lana fue el principal bien de exportación español. De ese negocio surgió la Mesta, que era una corporación protectora de los intereses de los ganaderos, encargada de facilitar las operaciones de sus miembros, defender sus causas ante la justicia, y asegurarles toda clase de privilegios.²⁸ A iniciativa de esta poderosa fraternidad, se dictaron leyes severísimas, prohibiendo la exportación del ganado lanar de la península ibérica y exentando a los miembros de la Mesta del pago de la alcabala.²⁹ Se intentó, también, desarrollar una industria pañera nacional, pero sin éxito.

La organización llegó a adquirir una fuerza temible. La ganadería trashumante y toda la cultura que la rodeaba, pasaron al Nuevo Mundo en donde el ganado mayor y menor encontró al principio condiciones óptimas.

Las ciudades eran repúblicas semiindependientes que debían sus derechos a concesiones de los reyes (lo mismo sucedería con las ciudades novohispanas). De éstos recibían sus fueros y sus leyes constitucionales y de ellos también, de tiempo en tiempo, sus privilegios corrientes, que eran revisados, amplificados o anulados periódicamente de acuerdo con las reglas originales. No hay ninguna evidencia de que las ciudades españolas hayan aspirado individualmente a un estatus de

²⁸ Véase Julius Klein, *La Mesta, estudio de la historia económica española 1273-1836*, Madrid, Alianza Editorial, 1981, pp. 353-361.

²⁹ La alcabala, un impuesto de origen árabe medieval, específicamente marroquí. Fue introducida en Castilla hacia el siglo XIV para grabar toda clase de ventas, cambios y compras de bienes, inclusive el ganado. En la España cristiana se introdujo un sistema de aduanas internas para el cobro de la alcabala generalizada por voto de las cortes en 1342.

independencia similar a las que obtuvieron algunas ciudades italianas o de la liga Hanseática.³⁰

LA IGLESIA

Según Antonio María Rouco Varela, la Iglesia era poseedora de la mitad de las rentas de toda España. Tenía una fuente de enormes ingresos que era el diezmo sobre todas las parroquias realengas, nobiliarias o eclesiásticas, diezmo que se cobraba en especie. Intentó incluso, varias veces, hacerlo extensivo a los productos industriales. Una de cada diez piezas de la cosecha pasaba a manos de la Iglesia; lo mismo ocurría con los productos ganaderos. Este impuesto tenía que ser pagado por cualquiera que cultivara la tierra o tuviera ganado. A esto hay que agregar las primicias, obligación de pagar los primeros frutos de la cosecha, las tercias y las bulas, así como las obveniciones por los servicios religiosos y las limosnas, que a veces eran enormes. La mayoría del clero medio y alto provenía de la nobleza o de las capas medias de la población. Las familias nobles que tenían influencia en la Iglesia, la usaban para sus estrategias políticas y sociales.

Los bienes de la Iglesia eran inalienables, amortizados (como lo serían en la Nueva España);³¹ es decir, se encontraban bajo la especial protección de los monarcas, que, durante los siglos medievales, no sólo donaron grandes extensiones de tierras a monasterios, iglesias, cabildos y órdenes militares re-

³⁰ Véase, Joseph Pérez, *La revolución de las comunidades de Castilla (1520-1521)*, México, Siglo XXI Editores, 1977, pp. 22-27, y Bartolomé Bennassar, *Valladolid en el siglo de Oro: una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo xv*, Valladolid, Editorial Maxtor, 2015.

³¹ La amortización de la propiedad inmueble es el aseguramiento legal de dicha propiedad impidiendo su venta y división o restringiéndola en alto grado. El concepto se aplica principalmente a los bienes poseídos por el clero o las corporaciones eclesiásticas, pero también a individuos o corporaciones seculares privilegiadas. Estas corporaciones se llamaron *manos muertas* porque la propiedad estaba estancada en sus manos y no podía circular.

ligiosas, sino que habían también concedido la amortización de esos bienes y de los que adquirieran en el futuro, privilegio que siguió estando vigente hasta finales del antiguo régimen. Como las tierras amortizadas no dejaron de extenderse, el poder económico de la Iglesia, que incluía las tierras de mejor calidad, siguió creciendo.

La cantidad de eclesiásticos que ascendían a posiciones clave del mundo cultural, científico y político creció considerablemente. El número de todo el clero (sin contar a las mujeres religiosas) ascendía a finales del siglo xvi a 200 000 miembros, el doble que cien años antes. Éstos luchaban denodadamente por mantener el conjunto de privilegios públicos y su creciente influencia. Así, por ejemplo, se opusieron terminantemente a que se aplicara la alcabala a los bienes que compraban y vendían y aun llegaron hasta a defender empeinadamente el conjunto de sus inmunidades y privilegios públicos. Incluso en Cataluña y el Rosellón se dieron casos de clérigos que, armados con el *privilegium fori*,³² se agrupaban en bandas criminales.

En el siglo xvi, la Iglesia católica de España tuvo que enfrentarse a dos retos formidables: la Reforma protestante y la evangelización de América. Del segundo hablaremos en los capítulos siguientes. La rebelión de Lutero (1517) se transformó rápidamente en un proceso revolucionario contra la unidad de la fe que hasta entonces se había conservado en Europa Occidental. La acción misionera de Zwinglio y Calvino dieron a la Reforma una fuerza expansiva temible. La división espiritual no tardó en manifestarse en una división política y militar en primer lugar en el Sacro Imperio Romano Germánico³³ y luego en guerras religiosas en Francia, los Países Bajos e Inglaterra, hasta hacer crisis en la Guerra de Treinta años

³² *Privilegium fori*: uno de los privilegios eclesiásticos en la ley canónica que consistía en que un miembro de la clerecía sólo podía ser sometido a juicio en causas civiles o criminales ante un juzgado eclesiástico.

³³ El Sacro Imperio Romano Germánico, debido a su naturaleza pre-nacional, y supranacional, nunca se convirtió en un Estado-nación moderno. Mantuvo una organización monárquica y corporativa dirigida por un emperador y con muy pocas instituciones comunes. El poder estaba muy fraccionado, por eso no se debe identificar como un Estado federal ni una confe-

(1618-1648). En todas ellas, España tomó parte activa del lado de los católicos.

La principal reacción al surgimiento del protestantismo en la Iglesia española, fue colocarse a la cabeza de una contrarreforma militante. La actividad creciente de la Inquisición pronto erradicó a los *erasmistas* y *los iluminados*, dos focos de contagio en España, e impuso un control riguroso al tráfico de libros. Éstos fueron los dos procesos que impidieron definitivamente la influencia protestante en España. La Contrarreforma en el centro y oeste de Europa se inspiró en la Iglesia española. Al mismo tiempo, fue la primera en iniciar una reforma interna a finales del siglo xv, dirigida entre otros por Francisco Jiménez de Cisneros, el franciscano elevado en 1495 a arzobispo de Toledo.

Cisneros fundó la Universidad de Alcalá para formar una nueva generación del clero español y esta institución se transformó en el centro de un movimiento de renovación católica; fue la primera universidad renacentista, humanista y universal con fuerte influencia erasmista. Francisco de Vitoria hacía lo mismo en la Universidad de Salamanca (1526-1544). Cisneros hizo de Alcalá el centro del sistema editorial español e inundó los monasterios con lecturas de tiempos de los Padres y con escritos religiosos humanísticos.³⁴

En 1478, el papa Sixto IV expidió una bula que preveía el nombramiento de dos o tres sacerdotes de más de 40 años de edad como inquisidores; a la Corona de España se le concedían poderes para su nombramiento y destitución. Durante dos años no se dieron pasos para poner en práctica la bula porque Fernando e Isabel creían prudente un periodo de tolerancia, probablemente debido a que el número de conversos que ocupaban puestos destacados en la corte era grande.³⁵ No

deración. Al fin se diluyó en una confederación informe de *Kleinstaaterrei*. *Lexikon des Mittelalters*, 6, Múnich-Zúrich, Artemis and Winkler, p. 1037.

³⁴ Marcel Bataillon, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo xvi*, t. 1, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, pp. 1-26.

³⁵ Henry Kamen, *La inquisición española*, Barcelona, Grijalbo, 1967, pp. 45-46.

fue sino hasta el 27 de septiembre de 1480 cuando fueron despachados nombramientos de inquisidores a tres dominicos. El nuevo organismo fue claramente establecido como resultado de la agitación contra los cristianos nuevos.

Esta política gozaba del evidente apoyo de los cristianos viejos y los fanáticos de la religión. Después de su nombramiento, los inquisidores fueron enviados a trabajar a Sevilla, donde comenzaron a operar. El primer resultado fue un éxodo de conversos de las ciudades andaluzas, y las herejías sacadas a luz en esa ciudad pronto justificaron la introducción de otros tribunales por todo el país. En 1482 se nombraron siete inquisidores más, todos ellos frailes dominicos, entre ellos el conocido Tomás de Torquemada y se establecieron tribunales en Córdoba, Ciudad Real y Jaén. Diez años después, el reino de Castilla contaba con tribunales de la Inquisición en las principales ciudades del sur.

Las primeras actividades fueron dirigidas contra los conversos, que se alarmaron y se prepararon para la emigración en masa. Los catalanes se negaron a reconocer la nueva institución dirigida por Torquemada y exigieron su propia inquisición. Otras ciudades siguieron su ejemplo, lo que prolongó el proceso de generalización de las persecuciones. Pero la Inquisición fue al fin sólidamente establecida en todas las partes de España unos diez años antes de la expulsión de los judíos (1492). Durante esos años, conversos y judíos sufrieron codo a codo persecuciones aparentemente religiosas, que eran más bien raciales y económicas. Al mismo tiempo que los conversos eran quemados o salían al exilio, sus colegas judíos iban siendo expulsados diócesis tras diócesis al sur de España. El periodo de 1480 a 1492 constituyó un conflicto racial y de clases sin paralelo en la historia de España.³⁶

Erasmus de Róterdam (1466-1536), humanista y reformador.

³⁶ *Ibid.*, p. 56.



DES. ERASMVVS ROTERODAMVS.

*Quis tibi Erasme bonos studiorum mille labores
Detrahat? atque tuos quis neget esse sales?
Ætas at nostros tua si contingeret annos,
Scripsisses multa & rectius & breuius.*

B 3

LÁMINA I
Erasmus de Rotterdam.

Del retrato de la Galería de Parma.
Grabado por Philippe Galle.

LOS ÁRABES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Guichard sostiene que las dos sociedades, la árabe y la cristiana, diferían profundamente desde la época de la conquista.³⁷ Esto se manifiesta, no sólo en las normas jurídico-sociales y los aportes culturales, sino también en las formas sociales extrañas a la tradición indígena anterior que se habían impuesto en la península.

El concepto de modo de producción feudal no es aplicable a las sociedades árabes. Marc Bloch decía con razón que las relaciones feudales aparecieron sólo a expensas de las relaciones de parentesco, y en la sociedad musulmana esto no se había logrado en los primeros siglos de la conquista. La familia, el clan y la tribu endogámica seguían dominando. La religión islámica prohibía someter a los musulmanes a la servidumbre o la esclavitud y privilegiaba la conservación de la comunidad guerrera. Así, la estratificación social de los árabes dependía de factores distintos a la economía.

No había estructura de clase en el verdadero sentido de la palabra. Lo importante era el parentesco, la etnia y la religión. Los guerreros árabes y bereberes que conquistaron la península lo hicieron como miembros de grupos tribales organizados. El sistema de parentesco agnático³⁸ concede importancia únicamente a la relación a través de los hombres. La cohesión del grupo no la determina más que la conciencia o la creencia de una relación de parentesco, lo que es un fenómeno más social y mental que propiamente biológico.

Los antiguos árabes eran incapaces de concebir una obligación social que no se fundara en el parentesco. La tribu beduina siempre vive “peligrosamente”, su fundamento es la ri-

³⁷ Pierre Guichard, *Al-Ándalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2001.

³⁸ Agnático: se refiere a parientes patrilaterales, es decir, personas emparentadas con un individuo por el lado del padre. Thomas Barfield, *Diccionario de antropología*, México, Siglo XXI Editores, 2000, p. 6.

validad que la opone a los demás grupos, y todos sus miembros son pastores, agricultores y guerreros a la vez.³⁹

Hay tribus que son fundadoras de imperios: aquellas en que las circunstancias permitieron la aparición de una aristocracia tribal y el fortalecimiento de la autoridad de la familia de un jefe sobre los demás. Aquí Ibn Jaldûn se pregunta: ¿cuáles son en el medio tribal norteafricano las condiciones de la dominación política? Y responde distinguiendo las tribus pobres y primitivas, de estructura igualitaria muy acentuada, y las ricas y numerosas que desarrollan una aristocracia tribal. Puede concluirse que el Estado es una *estructura externa* (es decir, una tribu aristocratizada que se impone a las demás) y la relación que ésta tiene con las otras tribus es eminentemente tributaria. En ese caso, el poder —basado en tropas mercenarias o esclavas— adquiere un carácter supratribal.⁴⁰

La relación esencial y más extendida entre la aristocracia estatal y las comunidades es el tributo, un impuesto que se paga al Estado. Esta posición es endosada por los investigadores Pierre Guichard, Miquel Barceló, Reina Pastor, Pedro Chalmeta y otros antropólogos e historiadores españoles. Este último ha definido la formación social política andalusí en la época del califato de Córdoba (929-1031) como “una sociedad tributaria centralizada, predominantemente agrícola”, donde el Estado “perceptor de los impuestos es la entidad superior que organiza, controla y reparte la distribución del excedente de la producción” y en el interior de la cual los grupos se definen del modo siguiente: *a*] una dinastía-Estado que estructura y domina el país; *b*] una burocracia pagada por el Estado que asegura el funcionamiento del mismo en sus diversas ramas: civil, judicial, administrativo-fiscal; *c*] los hombres de religión, categoría entre la cual se reclutan la mayoría de los funcionarios anteriores además de médicos, filósofos, literatos y artistas; *d*] una organización militar compleja, con levas de tropas y reclutamiento de soldados profesionales.⁴¹

³⁹ Pierre Guichard, *Al-Ándalus frente a la conquista cristiana...*, *op. cit.*, p. 648.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 376-378.

⁴¹ Cit. en Pierre Guichard, *Al-Ándalus...*, *op. cit.*, p. 43.

La corriente a la cual nos referimos entiende por “Estado” musulmán andalusí un “aparato del islam” constituido por un complejo de funciones políticas, administrativo-tributarias, jurídico-religiosas y militares bastante estable, indispensables para el funcionamiento de una sociedad compleja. Es decir, un Estado teocrático en el cual política y religión se funden.⁴²

Un poder emiral⁴³ o califal existe para nombrar todas las funciones delegadas, *cadies* para administrar justicia, *imām/s* y predicadores para los oficios religiosos, agentes tributarios y funcionarios administrativos. Existieron dinastías como la omeya, que duró más de doscientos cincuenta años, pero su trayectoria misma muestra su diferencia con respecto a las occidentales.⁴⁴ La dinastía omeya es más bien una excepción que una regla. Por lo general, lo que seguía a la muerte de un emir o un califa era una guerra civil entre los múltiples pretendientes, y las 39 taifas son un buen ejemplo de ello.

Janet L. Abu-Lughod ha demostrado que en los siglos XIII y XIV los árabes marchaban a la cabeza en el comercio con Asia. La conquista árabe de España abrió el acceso a los pueblos del Mediterráneo, incluyendo a los cristianos españoles, al océano Índico. Los árabes de Al-Ándalus difundieron modelos económicos basados en centros urbanos de gran dinamismo, sustentados por una agricultura de riego intensivo que permitía mantener a una población numerosa que incluía a religiosos, científicos, técnicos y artistas. Al-Ándalus era una sociedad basada en múltiples sistemas de riego manejados por poderes locales que tenían a su servicio diversos funcionarios. Los sistemas de regadío influyen sobre la estructura de dominio. Los productos de regadío fueron complementados con los cultivos tradicionales del Mediterráneo: la aceituna, el higo y las uvas. Las norias, parte de ese sistema, jugaron un papel

⁴² Hasta hoy existen estados islámicos en que las estructuras del poder se funden con los preceptos religiosos Sharía.

⁴³ Poder hasta cierta medida autónomo del poder central.

⁴⁴ Eduardo Manzano Moreno, *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Ándalus*, Barcelona, Crítica, 2011, p. 297.

revolucionario; teniendo en cuenta que son relativamente baratas de construir y simples de mantener, posibilitaron el desarrollo de huertas de pequeños propietarios individuales regadas intensivamente. El agua se elevaba mediante una cadena de cubetas que la depositaban directamente en una acequia.

En las ciudades hispano-árabes alcanzó un gran florecimiento la producción de bienes suntuarios, como seda, pieles finamente trabajadas y vestimenta de lujo, que fueron objeto de un intenso comercio que llegaba a las más remotas regiones del mundo conocido, como el Sudán, Europa Central, e incluso China. La moneda musulmana tuvo un gran prestigio y amplia aceptación.

Pero lo más importante para la comprensión de la sociedad ibérica en los siglos XVI y XVII es cómo las dos civilizaciones se combinan. No debe olvidarse que la presencia mora en España duró en realidad nueve siglos, tres veces la duración del sistema colonial español en América, si se toma en cuenta la permanencia de los moriscos, en realidad, moros que conservaban su religión y sus costumbres que sólo fueron expulsados en 1609. Durante la Edad Media nunca hubo una completa separación geográfica y racial entre cristianos y musulmanes. Los “mozárabes”, cristianos bilingües establecidos entre los musulmanes que a veces emigraban a tierras cristianas. Los “mudéjares”, moros que vivían como vasallos de los reyes cristianos en un régimen de tolerancia durante los primeros cuatro siglos del dominio islámico. Había además los tránsfugas de una a otra religión, “muladíes”, cristianos que se islamizaban y “tornadizos”, moros que se volvían cristianos.⁴⁵

Por ejemplo, describiendo Valencia en el siglo XIII, Robert Burns habla de una “simbiosis entre las poblaciones y las culturas, el intercambio es visible desde la primera generación y afectó a las dos partes. La infraestructura musulmana fue siempre la base sobre la que se implantaron los diversos grupos de colonos catalanes y aragoneses, la ciudad y el campo, lo

⁴⁵ Américo Castro, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Barcelona, Crítica, 1983,

señorial, lo real y lo burgués. La interpenetración de lo musulmán y lo cristiano continuó siendo mutua y vigorosa”.⁴⁶

En la combinación de las dos civilizaciones hay simbiosis y rupturas que en cada región y periodo adquieren formas diferentes y poco claras.

EL HUEVO DE LA SERPIENTE

En la actualidad no se habla ya de *reconquista* como un fenómeno único y homogéneo inspirado en un impulso religioso de cruzada durante ocho siglos. Los historiadores contemporáneos se refieren a varios procesos específicos de resistencia, conquista, expansión demográfica, colonización y frontera.⁴⁷ Sólo desde el siglo XIII, cuando los cinco reinos cristianos se unieron en dos bandos: León y Castilla por un lado, y Aragón, Cataluña y Navarra por el otro, además de que el balance de fuerzas pasó decididamente al lado cristiano y comenzó a manifestarse intermitentemente un espíritu de cruzada entre los hispanocristianos, el ideal de la reconquista de toda la península se transformó en un imperativo que tomó la forma de una verdadera guerra santa. Los musulmanes colaboraron en eso, impulsados por las nuevas olas de fanáticos que llegaban desde Siria y África.

El carácter de los españoles cristianos en los siglos XIV y XV fue moldeado por esa cruzada tardía. La Iglesia prometía el paraíso para los que cayeran en defensa de la verdadera fe y el saqueo que acompañaba la guerra enriquecía a los soldados vencedores. En el caso de vencer, había en la nueva frontera tierra y libertad para los campesinos. ¿Quién iba a ensuciarse las manos con trabajo vil (físico) si la guerra proporcionaba mayores beneficios y además la aventura y la gloria acompaña-

⁴⁶ Robert Burns, *Muslims, Christians and Jews in the crusader kingdom of Valencia*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984, p. 17.

⁴⁷ Martín F. Ríos Saloma, *La reconquista en la historiografía española contemporánea*, México, UNAM, 2013.

ban al “soldado de la cristiandad”? El feudalismo español creció como una sociedad eminentemente guerrera y expansionista.

Si a eso sumamos la obra de la Inquisición⁴⁸ y las guerras religiosas europeas entre católicos y protestantes en las que España participó activamente, comprenderemos el espíritu de exaltación religiosa y fanatismo que se prolongó naturalmente en la conquista de América. A partir del siglo XIV, en la mente de la aristocracia hispanocristiana la identidad de la nación se fincó en la unidad religiosa militante. Una pasión por el exclusivismo religioso se apoderó de los españoles cristianos y la “idea fuerza” galvanizó a los conquistadores de América. El orgullo de origen, la “limpieza de sangre”, era motivo de un sentimiento de superioridad nata: “Sancho Panza: —Yo cristiano viejo soy, y para ser Conde esto me basta. Don Quijote: —Y aun te sobra.”⁴⁹

El racismo moderno nació en España de la persecución de esos judíos *conversos*, de esos *cristianos nuevos*, que ya no podían ser hostigados por diferencias religiosas. Se tenían que esgrimir contra ellos forzosamente argumentos raciales: la falta de “limpieza de sangre” por sus antepasados; una supuesta falsedad y doblez propia de su raza. Se suponía que todos los conversos eran *judaizantes*, es decir, practicantes secretos de sus antiguos ritos. Eran católicos, pero no católicos iguales, sino inferiores a los “cristianos viejos”. Desde el siglo XV era notorio que las principales familias de Castilla y Aragón tenían antepasados conversos. La campaña por la pureza racial y, por consiguiente, del culto a la limpieza de sangre tomó vuelos.⁵⁰ El Colegio Universitario de San Bartolomé en Salamanca tuvo la distinción de ser el primero en introducir, en las bulas de

⁴⁸ Véase Jean-Pierre Dedieu, “El modelo religioso: rechazo de la reforma y control del pensamiento” en Bartolomé Bennassar, *Inquisición española: poder político y control social*, Barcelona, Crítica, 1981, pp. 231-269.

⁴⁹ Miguel Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, t. I, capítulo XXI, Madrid, Anaya, p. 168.

⁵⁰ B. Netanyahu, *The Origins of the Inquisition in Fifteenth Century Spain*, Nueva York, Nyrb, 1995.

fundación otorgadas por el papa en 1414 y 1448, reglas que prohibían a todos aquellos *ex puro sanguine procedentes* ser miembros de dicho colegio.

Los archivos de la Inquisición española están llenos de casos contra banqueros y comerciantes poderosos, sospechosos de ser judaizantes.⁵¹

A mediados del siglo XVI los gremios exigieron de sus miembros pruebas de “limpieza de sangre”. Desde la caída de Granada los moriscos no podían acceder a ciertos empleos considerados como honoríficos, montar a caballo, llevar armas o vestidos de telas finas, privilegios reservados a las personas con probanza de limpieza de sangre. Según Pierre Vilar,⁵² el triunfo del “cristiano viejo” significó la muerte prematura del espíritu de lucro y del afán empresarial en la producción. Los judíos, que son administradores de erarios públicos y privados, comerciantes en gran escala, banqueros y prestamistas, dispuestos siempre a emprender viajes arriesgados y larguísimos; que frecuentemente viven lejos de su lugar de nacimiento y sirven a reyes o caudillos extraños, quedan identificados con la burguesía. El desprecio por los primeros afecta el prestigio de la segunda. La suerte de los guetos y las juderías estuvo ligada en cada momento a la actitud de los gobernantes, la aristocracia y la Iglesia locales hacia el desarrollo del capitalismo.

Los árabes siguieron siendo un problema hasta el año de 1609. Habiendo prestado una seria resistencia a la conversión forzada después de 1492, el conflicto no tardó en precipitarse. La indignación de los moriscos ante la infracción de las Capitulaciones de Granada, que aseguraban el respeto a su religión, produjo una insurrección en las montañas en 1501, a la cual siguieron otras. Fernando consideró anuladas las Capitulaciones y tomó medidas para la cristianización forzosa e inmediata de los moriscos en todo el reino de Castilla. La alternativa, bautismo o destierro, que se había planteado

⁵¹ Julio Caro Baroja, *Ciclos y temas de la historia de España. Los judíos en la España moderna y contemporánea*, t. II, España, Istmo, 1978, pp. 115-123.

⁵² Pierre Vilar, *Historia de España*, Barcelona, Crítica, 1978, pp. 41-50.

a los judíos, se renueva para los moriscos. El 4 de abril de 1609 se resolvió en el Consejo de Estado la expulsión general de todos los moriscos, y a finales del año siguiente, 1610, la expulsión de 500 000 moriscos había finalizado. Con ello terminaba la presencia mora como minoría organizada en la península ibérica y se creaba un serio problema demográfico y económico.⁵³

El racismo pasó directamente al Nuevo Mundo, más profundo, más agresivo, colonialista, en la actitud hacia el indio, la justificación de la guerra de conquista y la división de la población mestiza en castas. Aquí se trata de un racismo colonialista. La cerrazón contagió también a las colonias, en las que se prohibió toda emigración extranjera (no siempre exitosa) y se instauró la Inquisición. El mecanismo psicológico puesto en marcha por el afán de unidad cultural y religiosa tuvo un efecto conservador y destructivo evidente. El mundo cambiaba alrededor de España y ésta no se adaptaba. Perdió la habilidad financiera judía y la pericia agrícola y los contactos comerciales de los moriscos de Levante⁵⁴ y Andalucía. La intolerancia y la persecución de las dos minorías marcaron el proceso de unificación española.

Por otra parte, el lugar dominante de la Iglesia en el proceso de unificación política e ideológica no favoreció la producción y circulación del capital: la multiplicación de clérigos y de instituciones de beneficencia obstruyeron la economía con instituciones improductivas. España, que con el descubrimiento de América pudo haberse situado en primera fila del mundo económico moderno, no ocupó ese puesto, debido, en parte, a esa cerrazón religiosa, mezclada de elementos económicos, heredados de la Edad Media. El pasivo, en este balance de la unificación espiritual forzada, no puede ser minimizado y

⁵³ Antonio Domínguez Ortiz, *Desde Carlos V a la Paz de los Pirineos. 1517-1660. Historia de España*, vol. 4, Barcelona, Grijalbo, 1973, pp. 175-182.

⁵⁴ Se conocía como Levante peninsular español a la zona cercana a la costa mediterránea, que comprende los territorios de Cataluña, Islas Baleares, la Comunidad Valenciana, la Región de Murcia, la provincia de Almería y la zona más oriental de la provincia de Granada.

contribuye a la decadencia de fines del siglo XVI y el siglo XVII, así como a la destrucción violenta de las religiones indígenas americanas y las culturas construidas a su alrededor.

DE PROVINCIA A IMPERIO UNIVERSAL

Todavía en el siglo XVI las dinastías europeas medían su riqueza y su poder por la amplitud de los territorios y el número de hombres dominados que pagaban tributo. Heredaban países y regiones con sus respectivas poblaciones como si fueran señoríos feudales; cada una de ellas contaba con un grado de independencia y conservaba sus estructuras políticas internas. Pagaban impuestos, financiaban ejércitos y proporcionaban soldados al rey, pero la relación entre los habitantes de una región y la otra era mínima. Cada monarquía estaba en guerra permanente con las otras, ya sea para ampliar sus territorios conquistando nuevas regiones o para defenderlos impidiendo a sus adversarios apropiarse de ellas. A esto se sumó durante la época del mercantilismo la defensa por medio de las armas de sus monopolios comerciales y sus colonias.⁵⁵

Rasgo distintivo de la modernidad española es el surgimiento temprano de la monarquía absolutista, que llegó a reunir el Imperio más vasto del mundo, con posesiones ultramarinas en cuatro continentes. El primer estado absolutista de Europa surgió en 1474 cuando Isabel ascendió al trono de Castilla y Fernando se convirtió en rey de Aragón. Poco después se anunció la unión de las dos coronas que adquirió un carácter de colaboración eficaz. Fernando gobernaba mediante un consejo errante ligado a Aragón y a sus regiones hermanas, Cataluña y Valencia. La consolidación del poder real en Castilla se inició en un momento de calma de la guerra civil a través de una re-

Carlos I de España y
V del Sacro Imperio Romano Germánico (1516-1556).

⁵⁵ Richard Van Dülmen, *Los inicios de la Europa moderna (1550-1648)*, Historia Universal Siglo XXI, vol. 24, México, Siglo XXI Editores, 1995, pp. 151-158.



unión de las cortes que resolvió unificar la multitud de órganos locales, en una organización directamente responsable ante la Corona. La frontera de Castilla con Aragón continuó guardada por aduaneros, las dos cortes se reunían con independencia y según estatutos diferentes, la moneda era distinta y las leyes también. Se puso en práctica un programa de reorganización económica y social fundamentalmente en Castilla.

“Las órdenes militares fueron decapitadas —escribe Perry Anderson— y sus vastas posesiones de tierras y rentas anexadas. Fueron demolidos castillos de baronías, desterrados señores fronterizos y prohibidas las guerras privadas. La autonomía municipal de las ciudades quedó suprimida por la implantación de corregidores oficiales para administrarlas; la justicia real fue reforzada y extendida. Se conquistó para el Estado el control de los beneficios eclesiásticos, poniendo el aparato local de la Iglesia fuera del alcance del papado. Las Cortes fueron domesticadas progresivamente por la omisión efectiva de la nobleza y el clero a sus asambleas desde 1480, y como el principal propósito de su convocatoria era recaudar impuestos para los gastos militares (sobre todo para las guerras de Granada e Italia), de los que estaban exentos el primer y segundo estados, poca razón tenían éstos para resistir esa restricción. Las recaudaciones fiscales aumentaron de forma impresionante: las rentas de Castilla subieron de unos 900 000 reales en 1474 a 26 000 000 en 1504. El Consejo Real fue reformado, y la influencia de los grandes excluida de él; el personal del nuevo organismo estaba compuesto por burócratas-juristas o letrados que procedían de la pequeña aristocracia. [...] La máquina de Estado castellana, en otras palabras, fue racionalizada y modernizada. Pero la nueva monarquía nunca contrapuso esta máquina al conjunto de la clase aristocrática. *Las altas posiciones militares y diplomáticas siempre quedaron reservadas para los magnates, que conservaron sus grandes virreinos y gobernadurías, mientras los nobles menores llenaban rangos de los corregidores.*⁵⁶

⁵⁶ Perry Anderson, *El Estado absolutista*, 18a. ed., México, Siglo XXI Editores, 2009, p. 60-61. Las cursivas son del autor.

La mayor parte del extenso imperio en Europa no fue resultado de conquistas españolas, sino de la herencia dinástica de Carlos V. De su madre, la reina Juana de Castilla y su abuelo Fernando de Aragón, el joven príncipe heredó Castilla, Aragón, Navarra, Cerdeña, Sicilia y el reino de Nápoles en Italia. El Roussillon y las colonias españolas en África y el Nuevo Mundo; de su padre, Felipe “El Hermoso”, había heredado también grandes territorios en el norte y este de Francia, los Países Bajos y Luxemburgo. Fue también por herencia de su abuelo, Maximiliano I, gobernante de los dominios Habsburgo de Austria y Bohemia, y emperador del Sacro Imperio Romano de Alemania.⁵⁷ A la muerte de Maximiliano, en 1519, Carlos le sucedió en ambas posiciones, y así, por vía dinástica, se transformó en monarca del mayor conglomerado de reinos en Europa desde Carlomagno. Los únicos que fueron objeto de conquista fueron las colonias en África, las Islas Canarias y las de América. Pero algunas posesiones tuvieron que ser defendidas y reconquistadas, como Nápoles, Navarra y, mucho más tarde, Portugal.⁵⁸

Carlos V era de educación flamenca y habla francesa. Al casarse, con una infanta de Portugal, pensó probablemente gobernar sus posesiones desde los Países Bajos, pero Castilla era el país más poblado y más poderoso y acabó aprendiendo español y haciéndolo sede de su imperio. Felipe II llegó a unir bajo su cetro toda la península y los dos mayores imperios marítimos del mundo. 1580 es el verdadero punto culminante de este emporio. Pero nadie debe engañarse, varias regiones eran dominios de la Corona y no de España, a la cual nada

⁵⁷ En el momento de su mayor expansión, el imperio comprendía casi todo el territorio de la actual Europa central, así como partes de Europa del sur. Así, a inicios del siglo XVI, en tiempos del emperador Carlos V, además del territorio de Holstein, el Sacro Imperio comprendía Bohemia, Moravia y Silesia. Por el sur se extendía hasta Carniola en las costas del Adriático; por el oeste, abarcaba el condado libre de Borgoña (Franco-Condado) y Saboya, fuera de Génova, Lombardía y Toscana en tierras italianas. También estaba integrada en el Imperio la mayor parte de los Países Bajos, con la excepción del Artois y Flandes, al oeste del Escalda.

⁵⁸ Henry Kamen, *Golden Age Spain*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2005, p. 24.

debían. Así, inesperadamente, España se vio en el centro de un imperio europeo que no había conquistado, y que su rey y sus herederos quisieron conservar a toda costa y a todo precio. Además, dominaba el inmenso Nuevo Continente. Pero el proyecto de un imperio universal no estaba en armonía con una época marcada por las políticas económicas y militares tendientes a la creación de estados-nación y simultáneamente a la formación de un amplio mercado internacional capitalista, que trascendía más allá de las fronteras políticas.⁵⁹

En América, la situación era completamente distinta. Ahí surgió una relación típicamente colonial, de la cual hablaremos en detalle en la segunda parte de este libro. Ningún ejército español tomó parte en la conquista. Los españoles fueron imponiendo su dominio a través de pequeños grupos de aventureros a los que más tarde la Corona intentaba poner bajo su control. Se trataba de típicas huestes feudales que realizaban acciones particulares y que estaban en constante riña unas con otras. Aparte de los beneficios para la Corona, los “conquistadores” y luego los colonos se transformaron en clase dominante localmente, cambiaron el régimen social y político y causaron una mortandad impresionante en la población local a través de la sobreexplotación y las epidemias traídas del Viejo Mundo. En verdad, el imperio español, como decía Henry Kamen, se parecía mucho a los imperios otomano y ruso, en los cuales el atraso económico iba aparejado con la fortaleza del estado absolutista. Lo que es cierto es que durante más de un siglo la Corona española fue la potencia dominante de Europa.⁶⁰

Respecto a la lucha contra el islam árabe y otomano, la contribución de la Corona y la Iglesia española fueron decisivas para mantener vivo el espíritu de cruzada que se había

La herencia de Carlos V.

⁵⁹ Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, t. II, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, pp. 33-37.

⁶⁰ John H. Elliott, *Spain, Europe and the Wider World, 1500-1800*, Connecticut, Yale University Press, 2009, p. 495.

encendido en la reconquista de Granada, durante todo el siglo XVI. En este ambiente se enfrentará a la amenaza turca que tenía por objeto la conquista de toda la Europa cristiana. Junto al papado, fue la única potencia europea en sostener una política antiotomana invariable y consecuente. Mantuvo una armada permanente en el Mediterráneo, que debía prestar un servicio de vigilancia policial. Intentó repetidamente (1535, 1541, etc.) capturar los nidos de piratas apoyados por los turcos en Túnez y Argel, y llevó el peso principal de la Liga concertada con Venecia en 1529 y 1532. Hubo allí soldados españoles bajo el mando del marqués del Vasto. Cuando se pudo detener temporalmente el avance de la Sublime Puerta en el Mediterráneo (batalla de Lepanto) y en el sitio de Viena del Danubio, en el siglo XVI, fue un logro en el cual los españoles estuvieron presentes.⁶¹ Pero el imperio universal no duró más que siglo y medio. Debido a que la mayoría de sus territorios tenían sus propios gobiernos, y España tuvo dificultades para desarrollar una burocracia para los dominios europeos, la mayoría del gasto de la Corona fue más en defensa que en administración. Castilla estuvo envuelta en compromisos guerreros que se llevaban la mayor parte de su presupuesto. Al final del reino de Carlos V, en 1556, 68% del ingreso castellano fue dedicado a este fin. Para 1565, la figura había llegado a 84%, y para finales del reino de Felipe II, en 1598 el total de la deuda era ocho veces la del ingreso anual. El costo del imperio ya era claramente ruinoso: en 1634, bajo Olivares, la política exterior llegó a 93% del gasto. Felipe Ruiz Martín concluyó que la guerra había impedido la evolución positiva de España absorbiendo recursos que debían haber sido usados para incrementar la producción.⁶²

Intentó librarse de los numerosos conflictos en los cuales estaba involucrada mediante la firma de la paz de Vervins con Francia, en 1598, y con varias derrotas consecutivas en la guerra de guerrillas sin fin en apoyo de los católicos en Irlanda,

⁶¹ Geoffrey Parker, *Historia de Europa. Europa en crisis, 1598-1648*, México, Siglo XXI Editores, 1981, pp. 86-92.

⁶² Henry Kamen, *Golden Age...*, *op. cit.*, p. 30.

negoció con Inglaterra una paz en 1604. Pero los holandeses continuaron su guerra de liberación y ocuparon colonias portuguesas (y por tanto españolas), tomando Ceilán, así como otras islas de las especies. En 1609 se firmó la tregua de 12 años con las Provincias Unidas. La pérdida de la hegemonía en Europa había comenzado. Después de una nueva crisis de la economía castellana que llevó a la devaluación y el derrumbe económico, en 1628 los holandeses acorralaron la flota de Indias provocando el desastre de Matanzas y apropiándose de la carga de metales preciosos.⁶³

A partir de 1640 hubo múltiples sublevaciones en distintos territorios, incluyendo la guerra de separación de Portugal, la rebelión de Cataluña y otros incidentes en Navarra, Nápoles y Sicilia, mientras que continuaba la desastrosa Guerra de los Treinta Años. En 1648, los españoles firmaron la paz con los holandeses en el tratado de Westfalia, reconociendo la independencia de las Provincias Unidas. La guerra con Francia, que continuó once años más, culminó en 1658 en la desastrosa batalla de Dunquerque que acabó con los restos de los Tercios de Flandes.

En 1713, en los acuerdos de Utrecht y otros posteriores, el mapa de Europa fue rehecho a favor de la coalición antiHabsburgo y en detrimento de España. Fue en realidad el tratado más importante en la historia del imperio desde su formación en el siglo XVI. El nuevo rey borbón de España, Felipe V, mantenía el imperio de América aun cuando cedía el monopolio de su comercio y garantizaba por treinta años el monopolio del tráfico de esclavos a Inglaterra; también cedía Gibraltar y la isla de Menorca a ese país, y el reino de Sicilia pasaba a manos del duque de Saboya, y parte del Milanesado también. Lo mismo sucedía con Nápoles, Milán y Cerdeña en beneficio de Austria, así como los Países Bajos españoles. Con eso, España dejaba de ser una potencia de primer orden en Europa y pasaba a depender de Inglaterra y Francia.⁶⁴

⁶³ Antonio Domínguez Ortiz, *Desde Carlos...*, *op. cit.*, pp. 94-103.

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 120-121.

“ESPAÑA: LAS INDIAS DE EUROPA”

Al principio de la era colonial, cualquier barco podía zarpar desde los diversos puertos de España para el Caribe. Los primeros años conocieron un comercio más libre que cualquier época posterior en los siguientes trescientos y, por lo tanto, una participación abierta de los extranjeros en ese tráfico. Sin embargo, fiel a los principios mercantilistas, el 14 de febrero de 1503, la Corona creó en Sevilla la Casa de Contratación, y en 1537 entró en función el sistema de flotas para garantizar el transporte seguro del oro y la plata a España, que duró hasta 1776, bien entrado el siglo XVIII, pero estos monopolios no la salvaron de la furia de sus adversarios.⁶⁵

No sólo el tráfico americano, sino también la insuficiencia industrial y financiera de la propia España, atraían al país ejércitos de mercaderes extranjeros. Genoveses y alemanes en el siglo XVI y franceses en el XVII tuvieron en sus manos no sólo un monopolio virtual de las exportaciones desde España, sino también la mayoría de los asuntos financieros. Como ni las rentas de la península ni los tesoros de la Indias eran suficientes para afrontar los gastos de la corte y las guerras, Carlos V y sus sucesores entraron en una creciente dependencia con respecto a estos capitalistas extranjeros.

Sobre la situación de los acreedores extranjeros de la Hacienda castellana ha escrito Ruiz Martín:⁶⁶ “El capitalismo cosmopolita tornó sus miras hacia Castilla, si no inmediatamente de los viajes colombinos, desde que la llegada de metales indios fue en cuantía suficientes para remediar la escasez monetaria que venía padeciendo Europa [...] para introducirse en España, utiliza el vehículo de los asientos con Carlos V, garantizados por

⁶⁵ Clarence H. Haring, *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1939, pp. 3 y 90.

⁶⁶ Felipe Ruiz Martín, “Un expediente financiero entre 1560 y 1575: La hacienda de Felipe II y la Casa de Contratación de Sevilla”, en Antonio M. Bernal, *Dinero, moneda y crédito en la monarquía hispánica*, Madrid, Marcial Pons, 1965b.

el tesoro castellano”. Aproximadamente la cuarta parte de los metales preciosos traídos de América venía destinada a la Real Hacienda. Son estos metales, que no supusieron en los mejores momentos más de 25% de los ingresos fiscales de la Corona, los que atraen a los banqueros extranjeros.

Hasta 1520, los genoveses se dedicaron preferentemente al comercio indiano y a partir de esa década se orientaron también a los seguros marítimos y a la financiación de la deuda pública de Castilla. Entre 1506 y 1518, el valor de la financiación genovesa del comercio colonial, sin distinción entre mercaderes o banqueros, fue determinante: 92% de los préstamos y seguros provenían de ellos. Los genoveses lograron, durante treinta años, hacer suya la expansión del comercio colonial demostrando conocimientos e iniciativa superior a los negociantes españoles. Sin embargo, como eran extranjeros, tenían que utilizar subterfugios legales y mercantiles en los cuales aparecían prestanombres españoles.⁶⁷

Como es habitual en tales circunstancias, el recurso a la creación de deuda pública se impuso como medio de cubrir el déficit entre ingresos fiscales regulares y gastos efectivos. Durante el reinado de Carlos V, 40% del dinero de los asientos fue proporcionado por italianos, 35% por alemanes y sólo 16% por españoles (Carande). Sin embargo, los italianos — exactamente genoveses— acabarán destacándose claramente como los máximos acreedores en el reinado de Felipe II y Felipe III, y nunca dejarán de estar presentes, aunque en el reinado de Felipe IV los judíos conversos portugueses, que actúan como agentes de los hombres de negocios holandeses, llegaron a eclipsar a los genoveses, como pone de manifiesto Ruiz Martín.⁶⁸

García Sanz afirma que Felipe II convocó en varias ocasiones a los banqueros castellanos a fin de que suplieran a los geno-

⁶⁷ Véase David Igual Luis y Germán Navarro, “Los genoveses en España en el tránsito del siglo xv al xvi”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, núm. 24, 1997, pp. 261-332.

⁶⁸ Felipe Ruiz Martín, “La banca en España hasta 1782”, en *El banco de España. Una historia económica*, Madrid, Banco de España, 1970.

veses, pero los capitales castellanos no pudieron acudir a la llamada. También fracasaron varios proyectos —en 1560 y en 1622— de crear un banco estatal o paraestatal, y en este fracaso influyó mucho la desconfianza de las cortes, que temían que la realización del proyecto proporcionaría una peligrosa independencia a los monarcas a la hora de decidir sobre la intervención militar en el exterior.

Los efectos de la carga financiera impuesta por el sostenimiento del imperio fueron fatales para la economía castellana. La hacienda absorbió a través de los *juros* buena parte de los ahorros de los particulares, desviándolos de la inversión productiva.⁶⁹ Por otra parte, la presión fiscal creciente deprimió la demanda, al reducir el dinero disponible para el gasto y al incrementar el precio de los artículos de consumo —así operaron los impuestos de *alcabala*, los *cientos* y la *sisa* del *Servicio de los Millones*.

Las remesas de oro y plata americanos eran empeñadas antes de llegar, por lo que los Fuggers, los Welser, los Haros y los Grimaldi tenían tanto interés como la misma corona en la seguridad de las flotas indianas. En 1520-1521, los Fuggers habían aventurado 33 000 ducados sobre las remesas del Nuevo Mundo, y de los 800 000 ducados embargados por la corona en 1535-1537, más de 100 000 fueron para esta misma casa alemana.⁷⁰ Incluso los Welser, familia de banqueros alemanes que tenían varias filiales en España, donde controlaban el mercado de azafrán, se lanzaron al financiamiento directo de la conquista y colonización en América. En 1528 recibieron de Carlos V la gestión de los asentamientos en la “Isla de Venezuela” así como una participación en la trata de esclavos africanos.

Las familias de los Fugger y la de los Welser, llamados por los españoles “Fúcares y Belsares”, provenían de la ciudad de Augsburg, que en el siglo XVI experimentó un desarrollo extraordinario. Su industria de tejidos producía una tela de lana entremezclada con hilos de algodón que era muy popular.

⁶⁹ Paul Kennedy, *The Rise and Fall of the Great Powers. Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000*, Nueva York, Random House, 1987, p. 43.

⁷⁰ Clarence H. Haring, *Comercio...*, *op. cit.*, p. 222.

No menos importante para su comercio exterior eran los minerales y metales que se extraían en las minas cercanas del Tirol, Hungría y Bohemia, las más importantes de Europa. Las casas de Augsburgo se convirtieron pronto en los principales proveedores de plata y cobre de Europa, proporcionando el metal codiciado por su importancia en el comercio con el Lejano Oriente. A diferencia de las clases dominantes de España, los nuevos ricos de Augsburgo, comerciantes, banqueros e industriales pensaban y actuaban cada vez más dentro del marco ilimitado de un comercio mundial. Eran portadores de ideas y de principios éticos nuevos que excluían el “justo precio” y las limitaciones morales impuestas a las ganancias, la competencia y el monopolio.⁷¹

En 1529, los Welser tenían representantes en todas las ciudades importantes de Alemania, además de Lyon, en Francia; Génova, Roma, Milán y Nápoles, en Italia; Amberes, Viena, Lisboa, Barcelona, Sevilla y Madrid. Los Fugger se dedicaban ya desde el siglo xiv principalmente al comercio con artículos de consumo. Desde los países nórdicos introducían hilo de lino y cáñamo; de Italia, hilo de algodón; desde Inglaterra, lana; eran grandes comerciantes en especias orientales, pimienta, jengibre, nuez moscada, canela y azafrán. También comerciaban con herramientas de hierro y cobre y toda clase de joyas. Había pequeñas ciudades alemanas que trabajaban exclusivamente para ellos y en España llegaron a tener el monopolio de la producción de mercurio al adueñarse de las minas de Almadén.⁷²

En el siglo xvi sus actividades financieras llegan a ser su quehacer principal. Compitiendo con las casas bancarias italianas de los Medicis, los Peruzzi, los Puci, los Frescobaldis, hacían préstamos o anticipos a varias casas reinantes, para obtener ventajosos contratos y licencias de explotación comercial. Cuando con su donativo de 850 000 florines aseguró la compra de los electores cuyos votos eran necesarios para la

⁷¹ Juan Tiede, *Los Welser en la conquista de Venezuela*, Madrid, Edime, 1961, p. 68.

⁷² *Ibid.*, pp. 77-81 y 88-92.

elección del sucesor de Maximiliano de Austria —y así el 28 de julio de 1519 Carlos I de España se transformó también en Carlos V emperador de Alemania—, los Fugger se impusieron definitivamente a sus competidores. España era a partir de entonces el imperio más vasto de Europa y los Fugger, en sus financieros principales.

Los Welser extendieron a Carlos V un préstamo de 143 000 florines a trueque de la llamada “Carta Latina”, una letra en blanco que les permitía especular en cualquiera de sus dilatados dominios, y el hijo de Carlos V, el archiduque Fernando, se casó con Filipina, hija de Bartolomé Welser. Estas casas prestaban dinero a Carlos V, pero los préstamos sin garantías efectivas eran una rara excepción. Lo hacían con “juros”, firmados por el rey, o bien con obligaciones respaldadas comúnmente con garantías efectivas, tales como hipotecas sobre rentas estatales, el empeño de las futuras remesas de oro americano, la explotación de minas reales y la administración de impuestos.

El dominio de los comerciantes y banqueros sobre las remesas de plata americana era aplastante. Uno de los muchísimos ejemplos que se podrían aportar, y uno de los más corrientes por la cuantía de la suma implicada, se refiere a 1583. El 13 de septiembre de aquel año llegaron a Sevilla la armada y la flota de Nueva España, bajo el capitán general don Álvaro Flores de Quiñones, y la armada y la flota de Tierra Firme con el capitán general don Diego Maldonado: en total, 70 barcos repletos de plata y monedas destinadas a la Corona, pero el rey no vio ni un céntimo de toda aquella maravilla, porque el tesoro, apenas desembarcado, fue repartido entre algunos de los numerosos acreedores del rey: 28 millones de maravedís a Simón Ruiz, 14 000 ducados a Juan Ortega de la Torre y 52 000 ducados a Juan Xedler por cuenta de los inevitables Fugger.⁷³

Desde finales del siglo xvi, a pesar de todas las prohibiciones y dificultades impuestas por la metrópoli, las colonias de

⁷³ *Ibid.*, pp. 86-87.

América comenzaron a producir artículos que antes importaban. Una vez conseguida cierta autonomía en cuanto a los productos básicos, y tras haber alcanzado mayores niveles de riqueza, la demanda de las colonias se orientó hacia productos más variados y más costosos. Un informe de la Casa de Contratación de 1607 afirma, por ejemplo, que “el Perú tiene vino bastante para sí, labra xabón y ay algún aceite”.

En cuanto hubo que proporcionar a las colonias paños de lana, calzado, alfombras, muebles, sedas, terciopelos y relojes, el sistema productivo español puso de manifiesto toda su debilidad. La oferta no pudo dar respuesta al frenético aumento de la demanda. A partir de 1545, la industria española consideraba imposible proporcionar en un plazo inferior a seis meses las mercancías requeridas por Cartagena, Portobelo y Veracruz. En consecuencia, los precios aumentaron, y España tuvo que dirigirse al exterior para procurarse los bienes que sus colonias le pedían. Incluso los exportadores españoles se



Tres mujeres nobles, por Lucas Cranach, 1472-1553.

vieron obligados a recurrir a productores extranjeros, a quienes prestaban su nombre para eludir las prohibiciones de comerciar con las Indias que pesaban sobre ellos.

Un texto de 1522 explica que “desde Cataluña y los condados del Rosellón y de la Cerdeña parte cada año una gran cantidad de paños para el reino de Castilla, y de cada cuatro piezas que van a Castilla tres toman la ruta de las Indias”.⁷⁴ De este modo, se produjo en Europa una gran expansión del comercio y, en igual proporción, también del contrabando. España pagaba sus importaciones con la plata de las Indias, en panes o en moneda, y una autentica riada de plata inundó Europa.⁷⁵

Pero tampoco se quedó toda ahí; gran parte de la plata española tomó el camino hacia Oriente. Los europeos, ávidos de productos orientales, no tenían sin embargo nada que ofrecer a cambio, porque ni la India ni China mostraban el menor interés por los productos de Europa. Si los europeos querían comerciar con la India y con China, no tenían otra elección que ofrecer a estos dos países plata.

Si se exceptúan los intercambios entre Acapulco y las Filipinas, el comercio internacional de los siglos XVI y XVII puede describirse brevemente en estos términos: una gran cantidad de plata en forma de monedas o de barras viajaba de México y Perú a España, desde donde se esparcía luego a todos los países de Europa. Gran parte de esta plata continuaba su viaje hacia Oriente para acabar en la India y en China. En sentido contrario viajaban a Europa grandes cantidades de productos asiáticos, mientras los productos europeos se dirigían hacia América. La plata iberoamericana, proporcionó la liquidez necesaria para el funcionamiento de este sistema, cuyo volumen, precisamente por falta de una liquidez adecuada, había sido inconcebible en la Edad Media.⁷⁶

Las élites coloniales, tanto las criollas como las peninsulares, ignoraron el potencial de explotación de los productos

⁷⁴ Cit. en *ibid.*, p. 88.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 88-89.

⁷⁶ *Ibid.*, pp. 108-109.

del continente americano, por darle prioridad exclusiva a la minería de metales preciosos. El grano de cacao, con el que los españoles toparon primero en Nueva España, y que era un cultivo muy común en Venezuela, fue popularizado y distribuido inicialmente en Europa por los holandeses, no por los españoles,⁷⁷ y con esto no se agota la lista de oportunidades perdidas. Del mismo modo, los recursos de la metrópoli, como la lana merina y la seda virgen, a pesar de sentar las bases de una manufactura textil que vivió una breve expansión en el siglo xvi, fueron luego exportados a fábricas de Europa, para volver sólo a España como importaciones de productos acabados.⁷⁸

Mientras tanto, las necesidades de la burguesía comercial que estaba desarrollándose en Inglaterra y Francia lograron coordinarse con las de los nacientes estados-nación. El consenso sobre la política nacional adoptó dos formas diferentes. En Inglaterra hubo un regicidio y la imposición de instituciones parlamentarias limitadas. En Francia, se reforzó la autoridad central a través de fuerzas militares y un estado ampliado. Ambos tipos de consenso expresaban los objetivos de sus nacientes burguesías comerciales. En España, sin embargo, los pequeños y diseminados núcleos burgueses cultivaron una visión local o regional más que nacional; encontraron una posición cómoda y oportunidades para ascender socialmente en la sociedad patrimonial española.

Por eso la cuestión central de la historia social —y también política— de Castilla en los siglos xvi y xvii es que una burguesía ascendente hasta las últimas décadas del 1500 fracasa como clase. La aristocracia —en la que se incluyen “nobles nuevos” procedentes de la burguesía que ha abandonado las actividades económicas y la mentalidad que le eran características— pasa a desempeñar un papel incontestado en el reino, especialmente durante el mandato de Felipe IV (1621-1665). El siglo xvii, que en otros países europeos fue el siglo de “la

⁷⁷ Stanley J. Stein y Bárbara H. Stein, *Plata, comercio y guerra. España y América en la formación de la Europa moderna*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 317.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 319.

crisis de la aristocracia”, en expresión popularizada por Stone refiriéndose a Inglaterra, fue en Castilla el siglo del “triumfo de la aristocracia”.⁷⁹

Entre la octava década del siglo xvi y los años de 1680, buena parte del territorio español vivió bajo el signo de la despoblación, la crisis económica y la inestabilidad social. El carácter dramático de esos cien años está en la coincidencia de los dos fenómenos. Políticamente, España nunca recuperó su condición de gran potencia mundial, y económicamente se vio relegada a la condición de país dependiente. Aquí nos preguntamos ¿cuál es la causa del desastre español? ¿Tiene algo que ver con su estructura social, la misma que nos transfirió a las colonias de América Latina? ¿Se impusieron las estructuras tradicionales pese a los anteriores éxitos militares, políticos y culturales?

Según Ángel García Sanz,⁸⁰ el hecho de que la expansión agraria del siglo xvi se realizase sin transformaciones técnicas y organizativas en los métodos de cultivo, transformaciones que hubieran supuesto reformas que eran impensables dada la estructura de clases vigente, desencadenó estos procesos negativos que acabaron por frenar la propia expansión agraria y depararon una larga depresión en los campos castellanos durante casi todo el siglo xvii, que fue objeto de importantes reflexiones por parte de “arbitristas” coetáneos como Lope de Deza, en su *Gobierno político de agricultura* (Madrid, 1618), y Miguel Caxa Leruela, en su *Restauración de la abundancia en España* (Nápoles, 1631). La depresión agraria preside la mayor parte del siglo xvii castellano —caída de la producción reflejada en descenso de la renta, abandono de las tierras de cultivo, despoblación de algunos lugares, estancamiento de precios en medio de fuertes fluctuaciones motivadas por las manipulaciones monetarias, etcétera.⁸¹

⁷⁹ Pere Molas, *La burguesía mercantil en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Cátedra, 1985, p. 114.

⁸⁰ Ángel García Sanz, “Auge y decadencia en España en los siglos xvi y xvii: Economía y sociedad en Castilla”, *Revista de Historia Económica*, año III, núm. 1, 1985.

⁸¹ Alberto Marcos Martín, *España en los siglos xvi, xvii y xviii. Economía y*



Francisco de Quevedo, 1580-1645. Uno de los principales escritores del Siglo de Oro español.

Se han aducido numerosas causas para explicar la decadencia industrial del siglo XVII: la presión fiscal, que encareció notablemente los artículos de subsistencia de los menestrales, repercutiendo en el alza de los salarios; la fuerte alza de los precios españoles ante el impacto inflacionista del “tesoro americano”, que propició la entrada de mercancías extranjeras. A estos factores de la decadencia habría que añadir uno que parece de gran trascendencia: el capital comercial controlaba el proceso productivo. Al no hallarse comprometidos con la suerte de la actividad industrial, dado que era escasa la inversión en capital fijo realizada —el *Verlagssystem* (denominado también “sistema de trabajo a domicilio” o *putting-out system*. Un sistema de producción en el cual el pequeño productor trabaja por encargo del comerciante) presenta esa característica—, los “mercaderes hacedores de paños” tenían las manos libres para aplicar su capital a cualquier otra actividad en cuan-

sociedad, Barcelona, Crítica, 2000, p. 476.

to surgieran dificultades. Su posición en el proceso productivo facilitaba o hacía escasamente dolorosa una “deserción”.

Esta situación cambió radicalmente en las últimas décadas del siglo. Como ocurrió también en otras sociedades mediterráneas de la época, la burguesía se apartó progresivamente de sus actividades económicas típicas e hizo todo lo posible por dotarse de nuevas bases económicas similares a las que disfrutaba la aristocracia: es “la traición de la burguesía”, en afortunada expresión acuñada por Braudel. La renta de la tierra, los intereses de los préstamos, las *mercedes* de los reyes, los ingresos desviados o “enajenados” de la Hacienda real, los ingresos procurados por el ejercicio del poder señorial constituirían las principales fuentes de ingresos de esa burguesía que desertaba (este fenómeno no es exclusivo de España, pero aquí fue mucho más amplio y duradero). Naturalmente, en este contexto, la aristocracia recuperó su sólida posición económica, social y también política desde que, a partir del reinado de Felipe III, los monarcas hubieron de contar con la aristocracia para afianzar su gobierno. La actitud antiaristocrática del conde-duque de Olivares iba contracorriente y fue desbordada. La calamitosa situación de la Hacienda real desde los últimos decenios del siglo xvi favoreció sobremanera este proceso de cambio social. El Estado hubo de hacer concesiones. El caso del otorgamiento por parte del rey de las *Condiciones de los Millones*, esto es, la concesión a las ciudades de cuanto pedían sus representantes en cortes como condición para pagar el impuesto del *Servicio de los Millones*, es sumamente representativo en este sentido, y hay que tener en cuenta que los representantes de las ciudades desde fines del xvi eran ya exclusivamente portavoces de la aristocracia urbana, la vieja y la nueva, que procedía de las filas de la antigua burguesía.⁸²

⁸² Fernand Braudel, *El Mediterráneo...*, *op. cit.*, t. II, pp. 99-100.

4. ÁFRICA: LA CUARTA RAÍZ

ÁFRICA HACIA EL SIGLO XVI

Esta incursión en la historia de América, Europa y España, a la hora de la conquista, no estaría completa sin incluir un cuarto actor básico de la nueva sociedad colonial americana: los negros africanos. Ellos no vinieron a América como conquistadores ni como colonos; fueron traídos por la violencia como esclavos, en condiciones atroces. Llegaron temprano e influyeron profundamente, ya sea en su condición inicial o a través del afromestizaje, prácticamente en todas las regiones de la Nueva España y en todas las esferas de la vida: producción, estructura social, cultura y arte. “Durante cuatro siglos (XVI-XIX), los buques negreros transportaron con los hombres, mujeres y niños africanos sus dioses, creencias y tradiciones que configuraron la raíz africana en América.”¹ En varias regiones su presencia fue decisiva, como en el Caribe, Cuba y Brasil. En la Nueva España, durante un periodo su número fue mayor que el de los blancos —por ejemplo, en 1570 había 17771 españoles y criollos² (incluyendo hijos mestizos de matrimonio legítimo) que explotaban a 20569 africanos (esclavos y cimarrones)³ y 3336860 indios.⁴

Desde los primeros viajes de descubrimiento y conquista de españoles y portugueses, se estableció entre América, Europa y África una relación triangular que en ningún momento se interrumpió. Los barcos negreros salían de Europa cargados

¹ Luz María Martínez Montiel, *AfroAmérica, africanos y afrodescendientes*, t. II, México, UNAM, 2012, contraportada.

² La Torre, *apud* en Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 205.

³ *Ibid.*, p. 206.

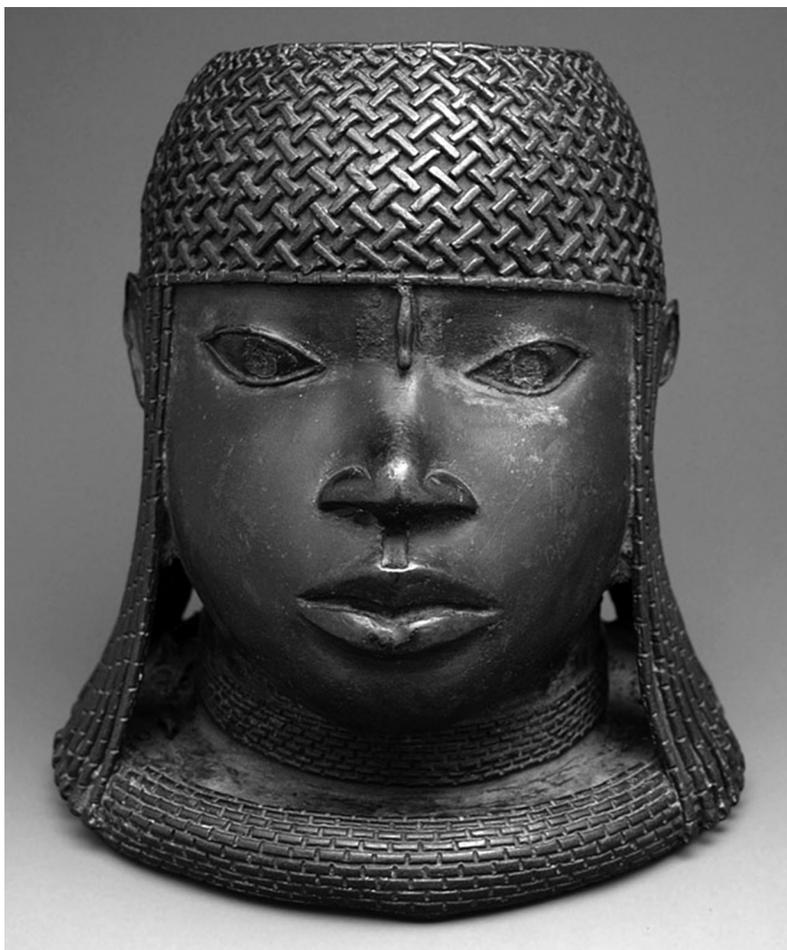
⁴ *Ibid.*, p. 210.

de mercancías manufacturadas que cambiaban por esclavos negros en puntos escogidos de África; de ahí partían para América, en donde vendían los esclavos o bien los cambiaban por productos coloniales. Así, “Los negreros de Jamaica, Curaçao y Barbados promovían el trueque de esclavos negros por azúcar, cacao, tabaco, perlas, etcétera”.⁵ Estos viajes reportaban inmensos beneficios.

África es el tercer continente después de Asia y América por su extensión territorial. Posee una superficie de 30 millones de kilómetros cuadrados y hacia el año 1500 tenía una población aproximada de 40 a 50 millones de habitantes. Cuenta con dos regiones fundamentalmente distintas, la región del norte, en la que se encuentran actualmente Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Egipto. Ésta pertenece por su geografía y su historia, al mundo Mediterráneo desde épocas prehistóricas. La segunda, que comienza al sur de la faja desértica del Sahara, es la que más nos interesa porque de ella proceden los africanos que acabaron por formar parte de nuestra sociedad. ¿Qué sabemos de la historia y la cultura de África que se extiende al norte desde el Sahara y al este, oeste y sur hasta los océanos Índico, Atlántico y Antártico? Hacia los años de 1500 había tres tipos de sociedades: *las comunidades arcaicas basadas en el parentesco*, ya sea de cazadores y recolectores; agricultores y ganaderos igualitarios; *las jefaturas de diferente tipo*, llamadas a veces *reinoe*, “reinos”, ubicados preferentemente en las redes de comercio internacional, y *las sociedades tributarias*, que conocían el Estado, las clases sociales y el uso amplio del hierro, ya alrededor del año 500 a. C.

La comunidad —común a las dos primeras— se encargaba de fijar los arreglos matrimoniales, las líneas de descendientes y los problemas de herencias. El tamaño de la comunidad agrícola o ganadera variaba, pero estaba constituida por tres a cinco generaciones y era lo bastante grande para defenderse y responder a necesidades de división del trabajo, pero suficientemente reducida para aprovechar estrictamente el

⁵ *Ibid.*, p. 87.



Escultura del imperio africano Songhai (1464-1591).

espacio disponible. La familia era la unidad de producción básica, y su economía se basaba fundamentalmente en el autoconsumo. La comunidad no tenía exclusivamente funciones económicas, sino también políticas y religiosas. Los mercados eran poco comunes y el trabajo asalariado, inexistente. La posesión del suelo no tenía en África el mismo sentido que en la Europa occidental; la noción de propiedad territorial era muy difusa. El suelo por sí mismo no suponía tanto va-

lor. El que quería tierra virgen no tenía más que ir un poco más lejos y limitarse a expulsar a los pocos habitantes, que preferían alejarse de buen modo antes que oponer una costosa resistencia, o bien los recién llegados se entendían con los ocupantes antiguos y entraban en simbiosis con ellos. Se practicaba así una agricultura itinerante, nómada; la aldea entera podía desplazarse, ya que no la formaban las casas y las parcelas sino un grupo de hombres, mujeres y niños que habían construido esas cabañas y trabajado la tierra. Lo valioso, lo escaso, era el hombre y su trabajo. Quizá esto explique el temprano desarrollo de la esclavitud interafricana.⁶

Entre los africanos predominaban las estructuras políticas no jerarquizadas, a veces muy extensas, apropiadas para la existencia de un agricultor-ganadero seminómada. Un ejemplo interesante es el modo de existencia de los *ibos* del Delta Nigeriano.⁷ Las familias viven según la ley de tipo consuetudinario y religioso. La religión une entre sí a los hombres y a las mujeres y les asegura coherencia y estabilidad. Este sistema permite regular los conflictos, juzgar las controversias, llamar al orden a los delincuentes y reducir a los rebeldes.⁸ Europeos que han frecuentado ese tipo de sociedades “han quedado sorprendidos de encontrar en ellas un sentido muy vivo de la igualdad y la libertad y de un respeto fundamental hacia la ley y el orden”.⁹

Algo parecido sucede con los cazadores y recolectores, quienes forman un grupo móvil que elige a un jefe de cacera, pero éste no tiene autoridad en otros campos. En las comunidades agrícolas y ganaderas los jefes se escogen entre los patriarcas más prestigiados. Incluso en sociedades con poderes más centralizados —etnias que representan algunas pocas comunidades o decenas de miles de miembros— no hay especialistas en gobernar, y sí consejos de ancianos con

⁶ J. D. Fage y Roland Oliver, *The Cambridge History of Africa, from c. 1050-c. 1600*, vol. 3, Nueva York, Cambridge University, 1977, p. 246.

⁷ *Ibid.*, p. 497.

⁸ Pierre Bertaux, *África desde la prehistoria hasta los estados actuales*. Historia Universal Siglo XXI, vol. 32, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1972, p. 19.

⁹ *Ibid.*, p. 21.

habilidades y facultades amplias. En el caso de las *jefaturas*, una familia que tiene más prestigio que las otras y extiende sobre ellas su autoridad, funda un monopolio de la tradición que los enaltece con algún “fundador” real o imaginario que pudo haber sido un conquistador, o un cazador que enseñó a los habitantes técnicas desconocidas para ellos.

Las sociedades más complejas contaban con una élite de familias que se habían unido entre sí mediante matrimonios de jefes político-militares, mercaderes, jefes de gremios y líderes religiosos, o bien era un clan o una tribu ajena que imponía su dominio sobre otras que pagaban un tributo en servicios o especie. Esta relación no modificaba demasiado las comunidades de base. Generalmente el poder despótico se centralizaba en las manos de un rey que controlaba también el culto religioso y una administración que llega a veces a ser bastante complicada.

A estas sociedades se las ha llamado, en un sentido similar pero diferente al europeo —porque no tienen ni fronteras ni capital—, reinos o imperios.¹⁰ Si bien la mayoría de la población vivía en aldeas aisladas bastante pobladas para ser autosuficientes, también existieron desde la Antigüedad o la Alta Edad Media ciudades importantes que eran el asiento de reinos como Timbuktú, Jenne, Kano y, en el este de África, Mombasa que contaban con muchas profesiones y dominaban amplias zonas agrícolas que aseguraban su sustento.

Lo que sabemos sobre ellas nos permite vislumbrar la formación de un protoestado. En 1400, los shonas de Zimbabue eran gobernados por una dinastía Rozwi, los *muenes mutapas*. Las élites eran asociaciones de linajes paternos organizados por un cierto número de corporaciones de parentesco. La soberanía final sobre la tierra pertenecía al gobernante supremo, que a su vez otorgaba derecho a ella a los jefes de asociaciones de líneas patriarcales. A cambio, recibían de los beneficiados tributos anuales de oro, marfil, armas y azadones, que a su vez se usaban como mercancías en el tráfico costero. Aunque el sistema de gobierno centralizado se desintegró en el siglo xv, las jefaturas

¹⁰ J. D. Fage y Roland Oliver, *The Cambridge...*, *op. cit.*, pp. 545-546.

que los sucedieron desempeñaron un papel vital en el florecimiento del comercio portugués con el Oriente.¹¹ Estas estructuras de poder eran frecuentemente frágiles y las sucesiones podían desencadenar luchas fratricidas.

En la costa este del África florecieron varias ciudades relacionadas con la economía internacional existente desde el siglo XIII alrededor del Mar Rojo. Ibn Batuta (1304-1369) describió Kilwa como uno de los más hermosos y bien construidos centros urbanos del mundo de su tiempo. Sin duda esas civilizaciones recibieron el impacto de los comerciantes indios y árabes, pero su formación fue íntegramente autóctona. En Kilwa Kisiwani, ubicada en una pequeña isla en la costa de Tanzania, se cambiaba oro, hierro, esclavos y marfil de toda el África oriental con los tejidos, porcelanas, joyas y especias de Asia. Siempre según Ibn Batuta, las casas de los ricos eran estructuras de piedra de varios pisos, algunas de ellas bellamente ornamentadas con piedra esculpida en las entradas. Entre los siglos XI y XV se transformó en el centro comercial más importante de África oriental.¹²

Otras ciudades africanas llegaron a ser parte de una red comercial que llegaba al Nilo y al sur de Egipto. Tal es el caso de Timbuktú, que florecía con el comercio del oro, marfil y esclavos, y que a principios del siglo XIII llegó a ser parte del Imperio de Malí. En su edad de oro era centro de un sustancial comercio de libros y de conocimientos. Algunos importantes escritores de la época la describieron despertando la imaginación europea, donde primero la consideraron extremadamente rica y más tarde una ciudad misteriosa.

Ibn Batuta visitó el Malí y quedó muy impresionado por el orden y la tranquilidad que reinaba. “En este país se siente uno en completa seguridad. Ni los viajeros ni los visitantes tienen que temer el robo y la violencia [...] El viajero está siempre seguro de encontrar alimento y de poder alojarse convenientemente durante la noche.” Deplora solamente la

¹¹ Eric Wolf, *Europa y la gente sin historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 63.

¹² J. D. Fage y Roland Oliver, *The Cambridge...*, *op. cit.*, p. 373.

avaricia y la impopularidad del rey Solimán y recuerda que frecuentemente le ofrecieron esclavos.¹³

Mucho antes de la llegada de los europeos existían ya en África mecanismos que convertían al hombre libre en esclavo: la guerra con sus cautivos correspondientes causaba la separación de una persona de su clan; otra causa de esclavización servía para saldar deudas, o responder a hambrunas que trocaban derechos sobre la persona a cambio de comida. El tercer caso pasaba por un proceso judicial por transgresiones contra el orden de parentesco y la estructura del linaje, que eran vistos como amenazas no sólo contra los vivos sino contra los antecesores y, por consiguiente, el orden sobrenatural.¹⁴

En los siglos ix y x los esclavos negros zanj constituían al menos la mitad de la población en el bajo Irak, y Zanzíbar era el mayor puerto de comercio de esclavos de África oriental. Desde 650 d. C., millones de ellos cruzaban el Mar Rojo, el océano Índico y el desierto del Sahara. En el mundo islámico había numerosos esclavos negros africanos con los cuales se traficaba intensamente y este tráfico llegaba hasta la India.

África subsahariana no era una parte aislada del Viejo Mundo, como la pintaban los conquistadores europeos del siglo xix. El comercio del oro tuvo una gran influencia en las tierras del interior y desde el siglo x hubo centros que exportaban a la India y más allá esclavos, marfil, hierro, cuerno de rinoceronte, conchas de tortuga, ámbar y pieles de leopardo. A cambio de sus exportaciones, África oriental recibía cuentas y telas de la India, porcelana china y mercancías de Birmania y Vietnam. Para el siglo ix, la minería de polvo de oro, a veces de minas de más de treinta metros de profundidad, estaba en pleno auge, y la mayor parte del oro que circulaba en Europa era de origen africano.

Hacia 1444-1447, los portugueses alcanzaron la Costa Verde, el Cabo Verde, la desembocadura del Senegal, la isla de Gorea (cerca del actual Dakar) y, en 1447, la desembocadura del Gambia y la costa, sembrada de islas, de lo que sería la Guinea

¹³ Pierre Bertaux, *África desde la prehistoria...*, *op. cit.*, pp. 44-48.

¹⁴ Eric Wolf, *Europa...*, *op. cit.*, p. 254.

portuguesa. Este avance no se produjo sin incidentes violentos o inesperados. A veces los marinos portugueses que desembarcaban eran pasados por las armas por los naturales y otras, en cambio, veían “llegar grandes muchedumbres del interior, atraídos por las mercancías que recibían a cambio de los negros”. Así comenzó la expansión portuguesa en África que sería continuada por los holandeses y más tarde por los ingleses y los franceses.

Este complejo panorama explica por qué el negro que llegó en calidad de esclavo a América frecuentemente sirvió como trabajador calificado o bien aprendió sin dificultades oficios nuevos.

Como cedula cultural extraída de un continente que había acumulado ricas experiencias en minería, herrería, orfebrería, agricultura, ganadería, albañilería, artes culinarias, médicas, mágicas, crianza de niños, cerámica, pintura, tejidos, cestería, talla de madera, marfil, hueso, construcción de embarcaciones, etc. [y minería, agregaríamos nosotros].¹⁵

En la isla de Cuba, que en los siglos XVI y XVII dependía en forma sustancial del ganado, los africanos que llegaron eran de la alta Guinea y conocían bien su crianza. Lo mismo se puede decir de los esclavos llevados a Brasil a las minas de oro de Minas Gerais desde Guinea Bissau. En América del Sur se les encuentra en el transporte marítimo y terrestre. Había carreteros, arrieros, marineros y remeros. Se ha identificado, además, que los esclavos trabajaban en la fabricación de recipientes de barro y cuero para el vino en los viñedos. “Muchos esclavos [y más tarde negros libres] se encargaban de abastecer los mercados y las mesas de las ciudades coloniales. Pescaban en los botes que hacían el trayecto de la costa peruana y también eran panaderos y reposteros en las ciudades. En Perú trabajan en las pulperías.”¹⁶

¹⁵ María Elisa Velázquez Gutiérrez y Ethel Correa (coords.), *Poblaciones y culturas de origen africano*, INAH, México, 2005, p. 47.

¹⁶ Una pulpería era, hasta inicios del siglo XX, el establecimiento comercial

LA ESCLAVITUD COMO INSTITUCIÓN

La esclavitud es un estado conocido desde la Antigüedad más temprana, aparece ya codificada en Mesopotamia en el Código Hammurabi en el siglo XVIII a.C. y en el antiguo Egipto, pero no representaba un fenómeno muy extendido, ni tan riguroso. David fue vendido por sus hermanos como esclavo y, a pesar de lo que se cree generalmente, las pirámides egipcias no fueron construidas por esclavos sino por tributarios libres. Grecia y Roma son consideradas como sociedades esclavistas, es decir, que gran parte o la mayoría de la fuerza de trabajo era esclava. En Roma, la esclavitud estaba regulada hasta el último detalle y su auge se dio sobre todo del siglo V a. C. al siglo I, cuando las guerras de conquista emprendidas por Roma reportaban numerosos presos.¹⁷

En la Edad Media la esclavitud, que otra vez había dejado de constituir la forma dominante de explotación de los trabajadores, era practicada en toda Europa. Cada señorío tenía sus esclavos, fundamentalmente empleados en los servicios. Durante las cruzadas, los musulmanes esclavizaban a los cristianos y los cristianos esclavizaban a los musulmanes, y esta norma continuó en la península ibérica hasta el siglo XV. En el siglo XIII, los genoveses y los venecianos comenzaron a importar esclavos turcos y mongoles que les llegaban desde el Mar Negro, y en el siglo XIV la mayoría de los esclavos importados a Europa eran de origen eslavo o griego. Las dos potencias expansionistas, Portugal y España, renovaron su experiencia esclavista desde

típico de Hispanoamérica. Su origen data de mediados del siglo XVI, y proveía todo lo que entonces era indispensable para la vida cotidiana: comida, bebidas, velas (bujías o candelas), carbón, remedios y telas, entre otros. También era el centro social de las clases humildes y medias de la población. En ellas se podía tomar bebidas alcohólicas, se realizaban peleas de gallos y se jugaba a los dados o a los naipes. William D. Phillips Jr., *La esclavitud desde la época romana hasta los inicios del comercio transatlántico*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1989, p. 303.

¹⁷ M. I. Finley, *Aspects of antiquity, Discoveries and Controversies*, Nueva York, The Viking Press, 1968, pp. 162-176, y Francesco de Martino, *Historia económica de la Roma Antigua*, vol. II, Madrid, Akal, 1985, pp. 335-373.

mediados del siglo xv, de tal manera que cuando llegaron a América conocían el negocio a fondo y tenían experiencia en la trata de esclavos africanos.

El tráfico negrero creció inicialmente junto con la conquista y colonización de las Canarias y las Azores, en donde la mayoría de las plantaciones y trapiches dedicados a la producción de azúcar eran operados por esclavos negros traídos por los portugueses, que habían tomado la delantera en el establecimiento de factorías en las costas africanas.¹⁸ Aunque los portugueses comerciaban con muchos artículos, la trata de esclavos africanos pronto demostró ser especialmente lucrativa. Entre 1450 y 1500, los portugueses adquirieron unos 150 000 esclavos africanos que residían en su mayoría en Portugal, la mayoría de ellos como domésticos, objetos del lujo y el boato de la aristocracia. Algo similar se puede decir de España, en la cual se registraron unos cien mil esclavos.

Pero no todas las esclavitudes fueron las mismas. Se debe diferenciar las de la Antigüedad temprana de las de Grecia y Roma, en donde servían como mano de obra principal, y a su vez ésta de la esclavitud medieval, donde otra vez adquiere un carácter complementario. En los siglos xvii a xix está ligada al surgimiento del capitalismo y el mercado mundial. En Europa surgió una gran demanda para el azúcar, el té, el café y el tabaco que se producían en las colonias, en plantaciones operadas por esclavos. Entre 1700 y 1809, el consumo per cápita de azúcar en el Reino Unido creció de 1.8 kilogramos a 8.1. Durante un periodo igual —1700 a 1800—, el consumo de té en el Reino Unido se elevó de un total de 75.6 toneladas métricas a más de 10 500.¹⁹ Desde el siglo xvii, el azúcar pasó a ser un producto de consumo popular mundial y a ocupar el primer lugar en valor total de las transacciones de comercio internacional. Los países colonialistas impusieron una división del trabajo reservándose el proceso de refinación y purga del

¹⁸ Rolando Mellafe, *Breve historia de la esclavitud en América Latina*, SEP, México, 1973, pp. 15-16.

¹⁹ Manuel Moreno Fraginals, *África en América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 1977, p. 384.

producto y dejando a la colonia la producción de azúcar mascabada.²⁰ En las plantaciones de azúcar, y más tarde de algodón en Estados Unidos, se concentró la mayoría de los esclavos.

Podríamos preguntarnos: ¿por qué se importó en Iberoamérica —que contaba originalmente con una numerosa población indígena— esclavos africanos? En primer lugar, debemos aclarar que en el siglo XVI el tráfico fue bastante limitado, Hobsbawm calcula que se importaron un millón de esclavos africanos, un número muy inferior al tráfico posterior durante los siglos XVII-XIX, cuando el cultivo de productos coloniales comenzó a responder a una demanda en constante expansión en Europa. Conservadoramente, se puede decir que unos diez millones de africanos fueron desembarcados en las Américas desde el siglo XVII hasta la abolición de la esclavitud en el siglo XIX. En ese tiempo, en el continente, la población indígena disminuyó catastróficamente por varias razones que analizaremos más adelante. Además, los esclavos africanos ofrecían importantes ventajas a sus amos: eran inmunes a las epidemias del Viejo Mundo por haber pasado por ellas; podían ser llevados ahí donde los productos coloniales tenían condiciones óptimas; resistían mejor los calores tropicales, y no podían, al principio, resistir organizadamente, por las condiciones de aislamiento individual en que llegaban. En las islas del Caribe los indígenas fueron rápidamente eliminados y los europeos eran una proporción mínima, en vista de lo cual los africanos llegaron a representar *la mayoría de la población trabajadora*. Como se verá, los esclavos africanos que llegaron a la Nueva España entre 1595 y 1640 no llegaron a significar más de 6% de la fuerza de trabajo que estaba constituida básicamente por indígenas y mestizos. Por lo tanto, fue un factor complementario que está dentro de los marcos feudales en nada comparables con las plantaciones de las islas caribeñas, Brasil y el sur de Estados Unidos en empresas semi-industrializadas, marcadamente capitalistas como eran las plantaciones de

²⁰ Véase Denis Diderot, *A Diderot Pictorial Encyclopedia of Trades and Industry*, Nueva York, Dover Publications, vol. I y II, 1959, ilustraciones 37, 38, 39, 40, 41 y 480.

azúcar, tabaco, y sobre todo, algodón que respondían a un mercado cada vez más amplio en Europa.²¹

LA CAPTURA Y TRANSPORTE DE LOS ESCLAVOS NEGROS

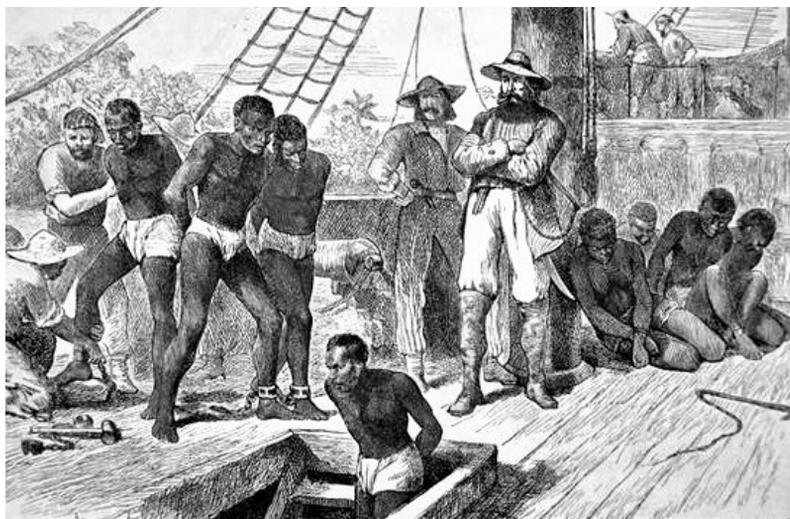
En 1532 comienza un nuevo periodo durante el cual los comerciantes y los funcionarios de Sevilla, miembros del Consulado y de la Casa de Contratación, regularon el comercio de esclavos. Sin embargo, los portugueses estuvieron desde el comienzo involucrados en el comercio por el control que tenían en los lugares de recolección: las factorías en África, que funcionaban como centros comerciales en donde los portugueses y los nativos intercambiaban diferentes productos, entre ellos, esclavos.

Dos procedimientos se usaron comúnmente para obtener estos esclavos: la captura directa, empleada sólo en los primeros tiempos y de forma un tanto esporádica y aislada, o la negociación con el jefe indígena, el sova, que vendía sus prisioneros de guerra o aquellos que habían contraído deudas o mantenían relaciones con sus mujeres. [...] La oferta dependía de varios factores: situación internacional, extensión de la colonización, pero sobre todo el estado interno de los cacicazgos africanos cuyos botines de guerra proveían los futuros esclavos.²²

Antes de arribar a las costas africanas los barcos negreros debían pasar por un proceso legal con el fin de obtener la reglamentación necesaria para la compra, el embarque y el

²¹ Véase, Eugene D. Genovese, *The Political Economy of Slavery. Studies in the Economy and Society of the Slave South*, Vintage Books, Nueva York, 1967; Manuel Moreno Fraginals, *El ingenio complejo económico social cubano del azúcar*, tres tomos, La Habana, Ciencias Sociales, 1978 y Eric Williams, *Capitalismo y esclavitud*, La Habana, Ciencias Sociales, 1964.

²² Enriqueta Vila Villar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977, pp. 144-147.



Cargando esclavos en un barco.

transporte. Primeramente, se debían comprar a los asentistas las licencias y a través de las “avezas” se estipulaba el número, precio y demás condiciones del acuerdo entre las partes.²³ A pesar de que las ganancias eran cuantiosas, los gastos para armar un navío, que implicaba obtener los permisos, equiparlo, contratar la tripulación, comprar a los esclavos o intercambiarlos por productos en las costas africanas, implicaba una cuantiosa inversión inicial de capital. Es por ello que los negros estaban respaldados por un fuerte capital o se organizaban a través de compañías de pequeños accionistas.²⁴ “Uno de los principales participantes era el capitán del barco, que poseía acciones de la compañía y era responsable durante el viaje del barco y su cargamento.”²⁵

Los esclavos africanos, tanto de tierra adentro como de las costas, eran transportados en canoas o barcos pequeños a través de los ríos o a pie, hacia las diferentes factorías localizadas en puntos estratégicos de la costa africana para su embarque

²³ *Ibid.*, p. 141.

²⁴ *Ibid.*, p. 142.

²⁵ William D. Phillips, *La esclavitud...*, *op cit.*, p. 281.

y posterior envió a los diferentes puntos del Caribe y del continente americano. “Generalmente los rescates eran largos, siendo costumbre la internada en África. Algunas veces, conseguir el número de esclavos suficiente para una armazón llevaba un año o año y medio.”²⁶ En occidente se utilizaban los ríos de Guinea, Senegal, Gambia y Níger, y otros de menor tamaño como el Río Grande, Núñez y Pongo.

Una vez que se completaba la carga máxima de esclavos en el barco, un agente local del asentista visitaba el barco para registrar el número de africanos que serían desterrados.

Ordenaba que los esclavos fueran desembarcados en pequeños botes que permanecían en el agua en torno al barco mientras subía a bordo para asegurarse de que no quedaba ningún esclavo escondido. Luego contaba los esclavos a medida que eran embarcados de nuevo y entregaba una copia del acta al capitán, el cual podía entonces iniciar la segunda etapa del viaje a través del Atlántico hasta América.²⁷

Los viajes solían durar dos meses o más, dependiendo de la ruta.

Una vez embarcados los esclavos les resultaba relativamente fácil alcanzar la corriente nord-ecuatorial que los llevaba a las costas americanas. El viaje con escala en Angola era mucho más dilatado ya que, pasado el golfo de Guinea hacia el sur, había que sortear una zona de vientos contrarios que obligaba a una penosa y larga navegación a “bolina” [navegar a vela contra la dirección del viento]. Generalmente se usaba una ruta mucho más larga, pero más rápida, que consistía en bordear por el sur el anticiclón de Capricornio.²⁸

Antes de atracar a puerto americano, comenzaban una serie de trámites para el desembarco. “Llegaban al barco los oficiales reales, junto con el teniente gobernador, y comenzaba un interrogatorio rutinario sobre la cantidad de esclavos transpor-

²⁶ *Ibid.*, p. 146.

²⁷ William D. Phillips, *La esclavitud...*, *op cit.*, p. 282.

²⁸ Enriqueta Vila Villar, *Hispanoamérica...*, *op cit.*, p. 148.

tados, muertes o pependencias en la travesía, escala en otro lugar u ocultación de alguna mercadería.”²⁹ Posteriormente, una vez inspeccionado el navío, se reembarcaban para atracar en el puerto y su posterior distribución entre los compradores americanos.

Al principio, los reglamentos exigían que los barcos fueran españoles o portugueses, aunque más tarde participaron barcos holandeses e ingleses.

El rasgo más notable de los barcos participantes era su reducido tamaño. La mayor parte tenían un arqueo inferior a cien toneladas, otros tenían una capacidad mayor, pero muy pocos superaban las doscientas toneladas. Los asientos especificaban que se podían llevar 1.2 piezas (una pieza equivalía a un varón adulto) por tonelada, pero a veces se cargaban más. Los comerciantes de esclavos preferían los barcos pequeños porque la inversión inicial era menor y porque los barcos pequeños podían maniobrar con mayor facilidad en ríos y estuarios poco profundos.³⁰

Cabe destacar que la captura por medio de “expediciones” al interior de África era un monopolio de los mismos africanos, a excepción de las orillas de los ríos de Senegal y Gambia. Las ventas finales de esclavos eran llevadas a cabo por mediadores en las costas.³¹

La forma de transportar a los esclavos por tierra era ponerles una soga alrededor del cuello de cuatro en cuatro, al frente estaban guardias armados, y cada grupo de cuatro era custodiado por un hombre que portaba una lanza entre cada grupo. Tras el primer grupo venían los esclavos domésticos y al final las mujeres libres.

En lo que respecta al transporte de los esclavos por vía marítima, éste tenía varias complicaciones. En primera instancia, los barcos debían ser modificados puesto que en el momento

²⁹ *Ibid.*, p. 153.

³⁰ William D. Phillips, *La esclavitud...*, *op cit.*, p. 281.

³¹ Mame Kouna Tondut-Sène, “The travel and transport of slaves”, en Doudou Diène, *From Chains to Bonds*, París, UNESCO, 2001, pp. 15-22.

de partir de los puertos europeos se encontraban acondicionados para llevar las cargas que debían intercambiar por los esclavos (fusiles, telas, abalorios, barras de hierro).

Cuando la carga era liberada, los carpinteros debían dividir la cubierta longitudinalmente, con un entrepaño “patíbulo” a media altura. Como la altura promedio era de 1.80 metros, los esclavos disponían tan sólo de 90 centímetros de espacio y, en el caso de la recolección costera, los esclavos podían tardar hasta nueve meses en desembarcar.³²

La mortalidad en los barcos es un tema que se encuentra aún a debate; sin embargo, se sabe que ésta varió mucho entre cada barco y periodo. Antes de 1700 la mortalidad era de 22%, la cual decreció alrededor de diez por ciento durante el siglo XVIII y se incrementó nuevamente en el siglo XIX, cuando el comercio de esclavos se hizo ilegal.³³ Las principales causas de muerte eran problemas intestinales, como la disentería; enfermedades tropicales, como la malaria (responsable del 70% de las muertes); enfermedades respiratorias; revueltas, ataques de piratas y peleas entre esclavos.

Las naos se cargaban por encima de su cupo máximo, pues era una forma de cubrir las defunciones de esclavos que acaecían en altamar; así también se respondía a la venta ilícita. Estos navíos, antes de llegar a tierra firme indiana, primero hacían una escala en la isla de Ocoa, cerca de Santo Domingo, y después arribaban al puerto de Veracruz, donde eran vendidos a los tratantes que los llevaban al interior de los diversos virreinos americanos.³⁴

Para su venta, cada esclavo era revisado físicamente: para calcular su edad se revisaba su dentadura, y la venta se reali-

³² *Ibid.*

³³ Colin Palmer, *Negro Slavery in México*, tesis doctoral, Wisconsin, Universidad de Wisconsin, 1970, p. 44.

³⁴ Liliana Judith Jiménez López, “Capítulo II, Introducción de esclavos africanos a la Nueva España y a lo que hoy es la región de Puebla”, en *Población africana en Puebla durante los siglos XVI-XVIII; Puebla, Cholula e Izúcar de Matamoros*, Tesis profesional, Cholula, Universidad de las Américas Puebla, 2008, pp. 19-22 (http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mea/jimenez_1_lj/capitulo2.pdf, consultado en 2016).

zaba ante un notario. En el mercado de Tepeaca, los esclavos eran valuados primero según su juventud, la cual los hacía más caros; después por su estado físico, pues debían estar libres de enfermedades continentales para garantizar su sobrevivencia, y el precio se reducía si el sujeto tenía alguna limitación física o enfermedades de tipo crónico. El precio fue fijado, en una Real Cédula en 1556, en 120 ducados para la Nueva España y Nicaragua; fue hasta 1561 cuando se dio la libertad a los comerciantes de negros para la venta al precio que decidieran poner sobre su mercancía. Cuando se realizaba la reventa de algún esclavo, el dueño de éste debía proporcionar las mismas especificaciones sobre la calidad física y moral del esclavo a venderse. Cuando no se cumplía con los requisitos especificados de la venta, el asunto se llevaba a juicio para darle solución.³⁵ Pero muchas veces las leyes no eran más que una referencia a la que en la práctica se faltaba de acuerdo a la oferta y la demanda.

Durante el siglo xv, los negreros portugueses iniciaron intercambios de mercancía con los reyes de diversas tribus de las costas africanas. Dichos reyes empezaron la venta de esclavos que eran capturados a través de guerras con reinos y aldeas vecinas y enemigas, así como campañas de caza y rapto de los mismos. Los capturados eran vendidos a los portugueses o intercambiados por alcohol, tabaco y telas, entre otros productos, además de armas de fuego, las cuales empezaron a ser utilizadas para las guerras entre los diversos grupos africanos.

Para su transporte se construyeron navíos especiales para la trata de esclavos, las naves portuguesas podían transportar hasta quinientos hombres en su interior, que no rebasaba el metro y medio de altura, además de que iban encadenados durante el viaje. Tras la larga travesía trasatlántica, los esclavos que sobrevivían eran llevados a algunos lugares para su reposo y sanación de enfermedades, con el fin de poder ser vendidos.³⁶

³⁵ *Ibid.*, pp. 27-28.

³⁶ Diego Estín Gaymonat, "La esclavitud de los africanos", en *Historia 2o.*, 2012, en http://historia2255.blogspot.mx/2012_10_01_archive.html.

LOS ESCLAVOS AFRICANOS EN LA NUEVA ESPAÑA

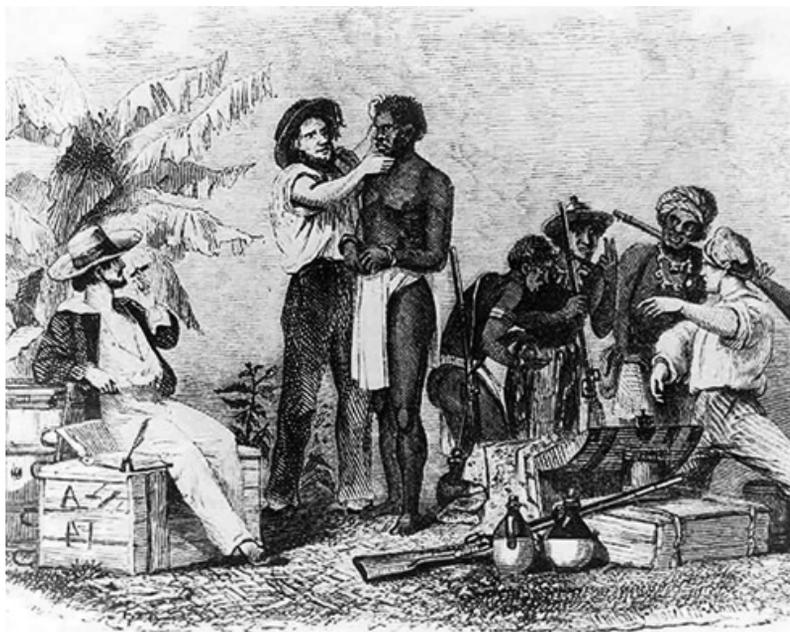
Utilizando las cifras de varios investigadores que han trabajado a partir de los números originales ofrecidos por Aguirre Beltrán de 132 600 esclavos ingresados entre 1595-1640 en la Nueva España, Lovejoy le añadió 135 600 para el resto de Hispanoamérica en el mismo periodo, sin incluir las posesiones en el Caribe, y obtuvo un total de 268 200 para el continente, sin contar los que entraron de contrabando.³⁷ En la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII, la población africana de la Nueva España era la más grande de todo el hemisferio. Colín Palmer calcula que cuando terminó la esclavitud, no menos de 200 000 africanos y sus hijos habían trabajado en la sociedad colonial de la Nueva España.³⁸ Tal y como atestiguan las licencias y asientos concedidos a partir de 1524, 30% aproximadamente correspondió a las mujeres.

Si bien la población negra no llegó en ningún momento a ser más de 2% del total, la afromestiza fue creciendo constantemente. El mismo autor considera que la tasa de mortandad entre los esclavos era elevada: en las zonas mineras, las plantaciones de caña de azúcar y los obrajes, en donde se concentraban, las vidas eran cortas. En las minas se producía el envenenamiento por mercurio, silicosis y otras enfermedades pulmonares, y además los accidentes mineros eran frecuentes. En las plantaciones de azúcar privaban las jornadas muy largas, la alimentación escasa y una amplia gama de enfermedades profesionales. En los obrajes la condición era, si se puede decir, peor que en los otros dos. Trabajaban mezclados reos condenados, indios endeudados y negros esclavos. Todos ellos eran retenidos en un ambiente casi carcelario. Al principio, en las minas, el trabajo compulsivo predominaba. Las condiciones eran pésimas, las jornadas muy largas.

A pesar de que los esclavos no eran embargables por ley, se encuentran ejemplos en que sí lo fueron por las deudas de sus

³⁷ Juan M. de la Serna, *Periodos, cifras y debates del comercio de esclavos novohispanos, 1540-1820*, p. 52.

³⁸ María Elisa Velázquez Gutiérrez, *op. cit.*, p. 29.



Mercado de esclavos negros.

amos, como en el caso del famoso minero Pedro Marfil, quien, según la leyenda, fue uno de los fundadores del real de minas de Guanajuato. En el año 1562 adeudaba más de 28 000 pesos y entre las cosas embargadas se contaban 13 esclavos negros.³⁹

Muchas veces el alto precio de los esclavos (que en casos de personas muy demandadas llegaba a 500 pesos) se pagaba a plazos con un pago inicial de la mitad del valor en pesos de plata y la otra mitad en tres plazos según contrato.⁴⁰

El repentino salto en la introducción de esclavos africanos de ese periodo se debe en buena parte a que, en el virreinato de

³⁹ María Guevara Sanginés, "Participación de los africanos en el desarrollo del Guanajuato colonial", en Luz María Martínez Montiel (coord.), *Presencia africana en México*, México, Conaculta, 1994, p. 168.

⁴⁰ Carlos Paredes Martínez y Blanca Lara Tenorio, "La población negra en los valles centrales de Puebla: orígenes y desarrollo hasta 1681", en Luz María Martínez Montiel (coord.), *Presencia africana...*, *op. cit.*, p. 45.

la Nueva España, el trabajo más importante desde el punto de vista colonial estaba en la minería de plata. De acuerdo con el censo de 1570, Zacatecas y Pachuca usaron 3 700 esclavos para las labores subterráneas y de superficie, duplicando a los españoles. En las minas frecuentemente los esclavos negros eran utilizados como jefes de cuadrilla, capataces y guardianes. En el periodo más crítico de la población indígena, los esclavos negros representaban 45% de la fuerza laboral. Para 1580, los dueños de minas, considerando la mano de obra esclava africana como fundamental, exigieron que su importación fuera acelerada. Debido a esto, los empresarios novohispanos reanudaron las relaciones mercantiles con los negreros lusitanos y contribuyeron con la Corona a la creación de los “asientos portugueses”, que normaron la introducción de esclavos africanos durante los años de 1580 a 1640.⁴¹

Para 1570 la población negra se elevaba a 18 569 esclavos; si a este número agregamos los negros huidos y cimarrones, que se calculan en dos mil se obtiene la cifra de 20 569 negros, cantidad que en algunos lugares era mayor que la de los españoles. En esa fecha la población se dividía en los siguientes rubros: europeos 6 644; africanos, 20 569; indígenas, 3 336 860, y mestizos (de diferente composición), 15 939. A finales de la colonia se calcula que había un millón de personas que tenían ascendencia africana en la Nueva España.

VENTA DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA se vende, recién parida, con abundante leche, excelente lavandera y planchadora, con principios de cocina, joven, sana y sin tachas, y muy humilde: darán razon en la calle de O. Reilly n.º 16, el portero. 6 30

UNA NEGRA se vende por no necesitarla su dueño, de nacion conga, como de 20 años, con su cria de 11 meses, sana y sin tachas, muy fiel y humilde, no ha conocido mas amo que el actual, es regular lavandera, planchadora y cocinera: en la calle del Baratillo casa n.º 4 informarán. 31

Anuncio en una gaceta novohispana del siglo XVIII.

⁴¹ Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 36.

David Davison⁴² señala que la concentración de población africana entre 1550 y 1650 se percibe en cuatro áreas bien definidas; estas mismas verán surgir al mayor número de rebeliones y movimientos cimarrones:

- 1] La de oriente, la de las tierras bajas que ocupan la costa entre Veracruz y Pánuco hasta las cuevas de la Sierra Madre Oriental. En ese tiempo, había entre ocho mil y diez mil africanos, y el puerto de Veracruz era el de mayor concentración de este tipo de población. Seguían las haciendas azucareras, que ocupaban territorio desde el centro (en los alrededores de Xalapa) hasta el sureste del hoy estado veracruzano. Aquí, en la región del Sotavento, junto a las haciendas cañeras coexistían los ranchos de ganado mayor, que ocupaban en sus diversos quehaceres a buen número de esclavos y descendientes de éstos.
- 2] En la región norte y oeste de la ciudad de México había por lo menos quince mil esclavos trabajadores en las minas de plata, en la ganadería, la cría de ovejas y los ranchos.
- 3] En el amplio cinturón que se extiende al sur hacia el oeste de Puebla hasta la costa del Pacífico, se encontraban otros cinco mil esclavos en las minas, haciendas azucareras y cacaoteras, en las estancias ganaderas y en los muelles de Acapulco.
- 4] La concentración más grande estaba en la ciudad de México y el Valle de México, donde se encontraban empleados en ocupaciones urbanas de veinte mil a cincuenta mil africanos esclavos y libres.⁴³

⁴² Richard Price (comp.), *Sociedades cimarronas*, México, Siglo XXI Editores, 1981, p. 81.

⁴³ Araceli Reynoso Medina, "Revueltas y rebeliones de los esclavos africanos en la Nueva España", *Revista del CESLA*, núm. 7, Polonia, 2005, pp. 125-134.

FUNCIÓN ECONÓMICA DE LOS ESCLAVOS AFRICANOS

Por encima de todo, era la integración económica en el sistema de explotación lo que definía el estatus del esclavo. Para comprar su libertad, pagaba con trabajo, y para ascender dependía también de la calificación de su trabajo y del aprecio de su dueño. De los empleos de los esclavos negroafricanos se puede deducir que muchos de ellos tenían destrezas específicas, adquiridas en su vida africana; no sólo fueron mano de obra no calificada. Fueron empleados fundamentalmente en seis sectores de la economía novohispana en formación, a veces en puestos claves: las minas, los ingenios de azúcar, la artesanía, la ganadería, los obrajes y el servicio doméstico. La esclavitud negra en las minas no tuvo mucho éxito, quizá porque estos esclavos no se adaptaron bien a la vida en las altas montañas y operaban mejor en su nicho ecológico, en las zonas calientes al nivel del mar.

Pero existen datos de esclavos africanos que trabajaban en Zumpango, Taxco y Sultepec, centros mineros desde la década de 1550, cuando Bartolomé de Medina realizó sus innovadores inventos del beneficio de la plata. Por ejemplo, Othón de Mendizábal reporta, entre 1556 y 1562, 27 empresarios de Taxco con 187 esclavos; otros 30, dueños de minas de Temascaltepec, con 136 esclavos; 17 de Pachuca, con 205 esclavos, y en Guanajuato, 28, que tenían 224 esclavos.⁴⁴

El incremento de esclavos negros en centros mineros fue tan notable en los siguientes decenios que se puede percibir con claridad el impulso recibido por la minería en la segunda mitad del siglo XVI, propiciado por los nuevos yacimientos que se descubrieron y por la innovadora técnica. Entre 1579 y 1582

Vendedora ambulante negra en la ciudad de México, siglo XVII.

⁴⁴ Brígida Von Mentz, "Esclavitud en centros mineros y azucareros novohispanos", en María Elisa Velázquez Gutiérrez y Ethel Correa (coords.), *Población y culturas de origen africano en México*, México, INAH, 2005, p. 260.



se registran en Temascaltepec, por ejemplo, 250 esclavos africanos, y en Taxco nada menos que 600.⁴⁵

Aunque faltan estudios precisos sobre estas empresas, se puede saber, por medio de las quejas de los pueblos aledaños a las minas y haciendas de beneficio, que, para algunos distritos, a mediados del siglo xvii, los esclavos negros habían dejado de ser numéricamente tan importantes. En la documentación se habla mucho más de barreteros libres en relación con los trabajos de extracción en las minas y de indios de repartimiento.

Es notable, sin embargo, que en todas las noticias demográficas de los centros mineros mencionados la población mulata sea numerosa. Ello muestra que hubo un importante mestizaje y que los esclavos negros dejaron descendientes —esclavos y libres— y que todos ellos imprimieron su huella en el carácter multiétnico de los reales mineros.

La huella que dejaron los numerosos esclavos de los primeros cien años de minería en el centro de la Nueva España se advierte en los padrones de población de los reales. En Taxco, una tercera parte de la población era mulata, y en Guanajuato, en todo el Bajío, esta característica es igualmente notable.

A pesar de la tendencia general hacia el mayor predominio del trabajo asalariado libre o temporal forzado de los indios, no hay que olvidar que en Real del Monte el conde de Regla —uno de los propietarios de minas más ricos de la Nueva España— poseía una mina, La Palma, en la que todavía laboraban en la segunda mitad del siglo xviii más de trescientas esclavas y esclavos de África adquiridos e introducidos por él mismo. Por lo tanto, resulta parcial la generalización de Humboldt, quien opinaba que en la Nueva España nadie era forzado a trabajar en una mina.

En la Nueva España, en las zonas calientes de Veracruz y en las intermedias del Valle de México, a fines del siglo xvi ya existían treinta ingenios o trapiches con una producción azucarera muy cercana a la alcanzada por La Española. En

⁴⁵ *Ibid.*, p. 262.

los primeros ingenios de azúcar novohispanos coexistieron esclavos indios y negros. A partir de la sanción de las Leyes Nuevas en 1542, el criterio antiesclavista se impuso lentamente para los indígenas, y aun cuando la liberación fue desigual en las diferentes regiones del virreinato, puede decirse que en el último tercio del siglo xvi la mayoría de los esclavos indios en el centro habían sido liberados.

Encontramos algunos ejemplos de la magnitud de la presencia de los esclavos negros en los ingenios grandes, en el último tercio del siglo xvi y primera mitad del xvii, en el gran ingenio de Orizaba, que disponía, en 1580, de 116 negros adultos de uno y otro sexo. En 1606, el Santísima Trinidad, en Jalapa, poseía más de doscientos, y el número mayor que se ha registrado en el siglo xvi es el de la propiedad jesuita Xochimancas, con 230 esclavos. En los ingenios más chicos el número promedio se sitúa en el medio centenar, pero eran muy contados los casos en que la bolsa de trabajo total estaba compuesta de esclavos negros,⁴⁶ pues la mayoría eran indios sometidos a una u otra forma de compulsión extraeconómica. Era práctica común marcar a los esclavos con un hierro candente en el rostro, tanto para prevenir como para castigar las fugas.

Para los negros nacidos en los primeros cuarenta años del siglo xvi, la vida útil de trabajo era de veinte años, la que disminuyó para los nacidos entre 1550 y 1620, cuyo periodo laboral era de entre diez y quince años.⁴⁷ En los momentos de auge del esclavismo, los negros representaron una de las inversiones más fuertes de la industria, y en muchos casos la fábrica completa y las tierras destinadas a los cañaverales apenas llegaban a representar la mitad de su valor.

La fábrica propiamente dicha constaba de tres partes: el molino, donde se trituraban las cañas, estaba accionado normalmente por energía hidráulica; en la casa de las calderas se destilaba la masa obtenida por la trituración y en la casa de purgar se separaba el azúcar de otros residuos finales. La misma

⁴⁶ Horacio Crespo *et. al.*, *Historia del azúcar en México II*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 632-633.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 642.

disposición del territorio, aunque con menor superficie, y el mismo proceso de fabricación, los encontramos en el trapiche (la palabra trapiche se refiere a un ingenio pequeño), si bien para mover el molino se utilizaba la tracción animal. Tanto uno como otro se hicieron siguiendo modelos ya existentes en las islas del Atlántico africano.

La mayoría de las labores que desempeñaban los esclavos negros estaban relacionadas con la elaboración del azúcar y representaban cierto grado de especialización. El hecho de que la fuerza de trabajo más calificada fuera esclava aseguraba su permanencia y su disponibilidad. En la medida en que los conocimientos del proceso de elaboración eran totalmente empíricos, la formación del personal especializado sólo podía lograrse mediante una labor constante y prolongada. Muchas veces los negros ejercían una función de capataces o supervisores de trabajo indígena, aprovechando su mayor vigor y agresividad y el desprecio que en general mostraban por los trabajadores indígenas.

Es a partir de mediados del siglo xvi cuando se requiere la mano de obra negra. Los primeros ingenios azucareros de Nueva España se establecieron en la zona de Tuxtla y en lo que hoy es el estado de Morelos, donde se encontraba el marquesado del Valle. Éste era un conjunto de ingenios propiedad de Hernán Cortés y sus descendientes. Hacia el siglo xvii la operación de un trapiche de estas regiones requería de ochenta a ciento veinte trabajadores negros.⁴⁸ Las construcciones de los ingenios coloniales se componían de paredes macizas de piedra y adobe de un metro de espesor. Además, contaba con bóvedas, acueductos, hornallas, molino, calderas, las galeras (donde dormían los esclavos) y la iglesia.

Con respecto a la importancia de la participación del esclavo africano en el trabajo de la siembra de la caña, Aguirre Beltrán comenta: “La relación íntima entre el trabajo esclavo y la producción de azúcar, que caracteriza a la esclavitud colonial, es a tal punto importante que hoy en día nos parece difícil

⁴⁸ Gonzalo Aguirre Beltrán, *El negro esclavo en la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994. p. 82-83.

aceptar el establecimiento y la prosperidad de la industria azucarera de no haberse contado con la cooperación forzada del negro africano”.⁴⁹

En la región poblana los ingenios se establecieron en el poblado de Izúcar de Matamoros. Este lugar resulta ser de suma importancia, ya que en él se concentró un gran número de gente africana. Como en el resto de la Nueva España, la fuerza de trabajo indígena fue muy importante en los primeros ingenios de Izúcar, pero hacia 1601 la Real Cédula de Felipe III, promulgada en pleno acenso de la producción en los ingenios azucareros de la región, prohibió el trabajo de los indios en los ingenios y trapiches y entonces, paulatinamente, la mano de obra que prevaleció fue la negra. Un ejemplo de esto es el ingenio de San José, cercano a Teyuca:

en 1643 fue valuado en 5 000 000 de pesos, se registraron 199 esclavos, se obtenían un total de 1 293 carros de sembradura, se contaban 660 bueyes de arado, 178 caballos, 75 potros, 283 yeguas y 75 crías. Alonso de Toro declaró que de enero a marzo de 1635 se habían producido 13 085 panes de azúcar.⁵⁰

Para el inicio del siglo XVII, la esclavitud negra llegó a ser el más importante sistema laboral en los ingenios establecidos, desplazando a la mano de obra indígena. Los esclavos negros eran bastante frecuentes en la ganadería. A diferencia de los indios que pastoreaban ovejas, los negros cuidaban del ganado mayor en la zona central del virreinato. En las ciudades estaban presentes no sólo en el servicio doméstico, sino también en la construcción, en donde eran muy apreciados.⁵¹

Pasemos ahora a los obrajes: una de las características de éstos, establecidos desde 1549, fue el encierro de los trabajadores

⁴⁹ *Ibid.* p. 84

⁵⁰ C. Paredes Martínez y Blanca Lara Tenorio, “La población negra en los valles centrales de Puebla: orígenes y desarrollo hasta 1681”, en L. M. Martínez Montiel (coord.), *Presencia africana en México*, México, CNCA, 1994, p. 24.

⁵¹ George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 136.

en condiciones similares a las prisiones. Los establecimientos estaban rodeados por murallas y portones vigilados y eran lugares donde los trabajadores agotaban todas sus cortas vidas. En 1602, por real cédula, se ordenó la introducción de esclavos africanos en los obrajes y se conminó a los dueños para que sustituyeran a los indios en un plazo de cuatro meses; sin embargo, esto fue obedecido sólo parcialmente, pues se continuó utilizando mano de obra indígena y negra bajo condiciones de compulsión.⁵² Para conservar a los esclavos negros que tenían frecuentemente el puesto de capataz o de guardia, afín a las necesidades del dueño, se les otorgaban algunos estímulos. Registrados como mulatos libres, vivían en casas rentadas fuera de los obrajes, o bien era alimentada su esperanza de poder alcanzar su libertad legal como premio por su trabajo.

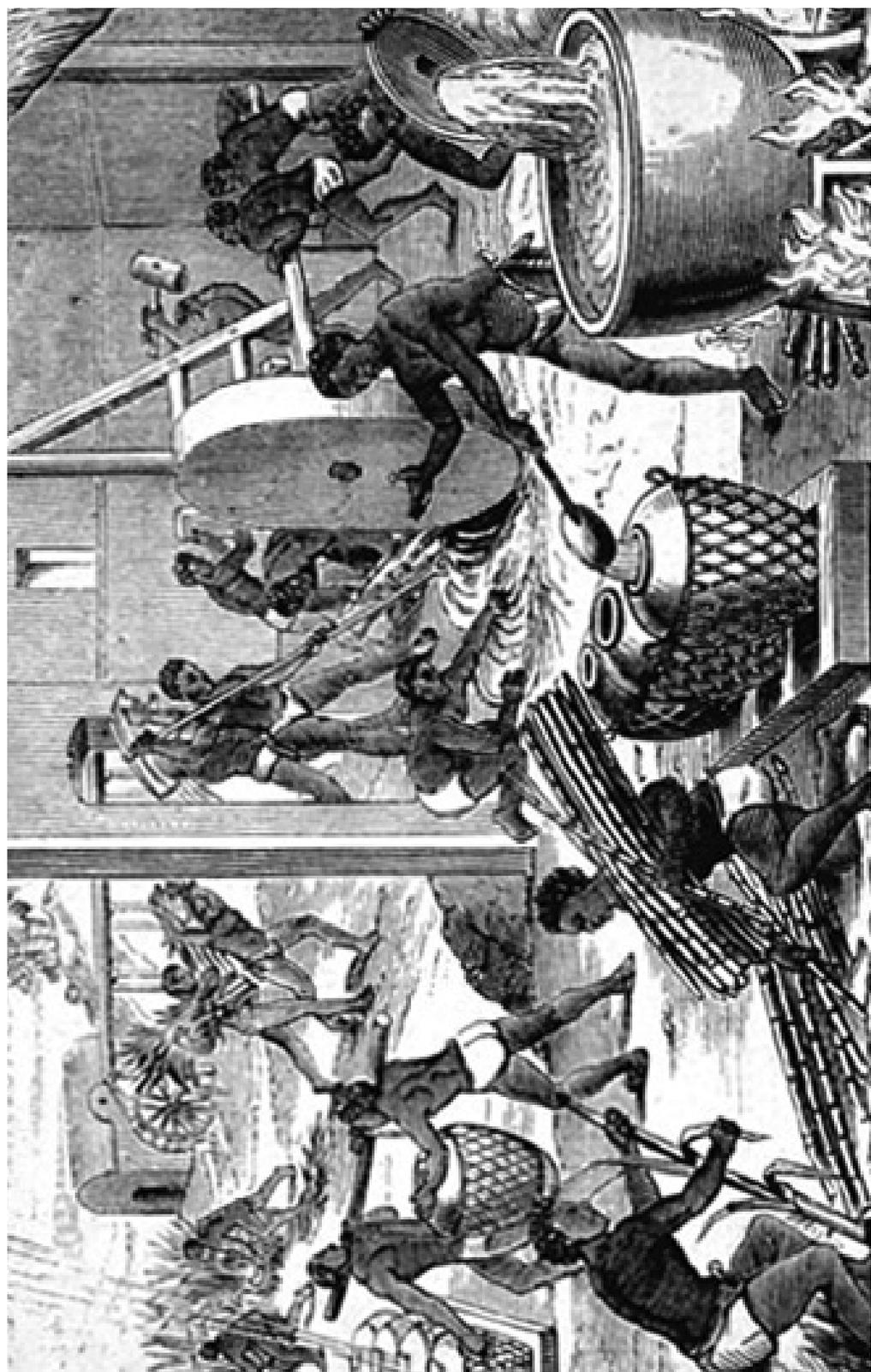
Para 1660, Aguirre Beltrán señala la existencia de 372 trabajadores en los principales obrajes ubicados en Coyoacán, y de esa cifra 13% lo constituían reos, 28% estaban endeudados y 59% eran esclavos negros, mulatos y chinos. En el mismo año, calcula que en la región 97% de la población negra está ocupada en los ingenios y sólo 3% en los servicios domésticos.

La situación geográfica de la ciudad de Puebla favoreció mucho su desarrollo como centro industrial. Había agua, las materias primas se encontraban en las cercanías, y las rutas que atravesaban la ciudad facilitaban el comercio. Algunas de esas industrias poblanas fueron la forja de hierro (las obras de arte de ese metal más importantes de México son las de la catedral de Puebla); la cerámica vidriada, llamada Talavera que llegó a convertirse en el símbolo de la ciudad; también floreció la curtiduría (sillas de montar con plata), así como la industria del acero, con incrustaciones de plata en la realización de objetos como espuelas y frenos para el caballo.⁵³ Puebla también se dedicó a la cría del gusano de seda y a la grana cochi-

Esclavos negros en un ingenio de azúcar.

⁵² Luz María Martínez Montiel, "Trabajo esclavo en América, La Nueva España", en *Revista del CESLA*, núm. 7, 2005, Polonia, pp. 135-150.

⁵³ Jan Bazant, "Evolución de la industria textil pobлана: 1554-1845", *Historia Mexicana*, vol. 13, núm 4, 1964, p. 475.



nilla. En todas esas actividades la mano de obra negra y mulata tuvo una considerable participación. En 1570, 14% de la fuerza laboral permanente de Puebla la constituían negros esclavos, aparte de los mulatos. Pero eso se debe en gran parte a que Puebla era un mercado en el cual se compraban y vendían esclavos que trabajaban no solamente en la ciudad sino también en las zonas rurales aledañas o servían en las estancias ganaderas y haciendas como arrieros y empleados de confianza que tenían una residencia parcial en la ciudad.

La industria sedera poblana declinó bruscamente como consecuencia de la importación de sedas orientales. Un golpe duro fue dado en 1634, cuando la Corona prohibió todo comercio entre la Nueva España y Perú, el cual era uno de los mercados más importantes de los tejidos poblanos;⁵⁴ pero Puebla supo adaptarse pasando a los tejidos de lana y llegó a ser la segunda ciudad textilera de la Nueva España.⁵⁵ El inicio del trabajo obrajero se llevó a cabo con mano de obra esclava indígena. Además, el virrey Juan de Mendoza y Luna aplicó en la ciudad de Puebla una ley que obligaba a los indios a vivir en sus propias casas y barrios para que desde allí acudieran a trabajar con quien quisieran, entrando y saliendo cada vez que fuera necesario.

Con esta situación, los empresarios convirtieron a los indígenas en trabajadores libres. Celebraron con ellos contratos por tiempo y salario determinados para, en seguida, endeudarlos y engancharlos en la tienda de raya del obraje.⁵⁶

Por lo regular, los esclavos africanos eran cardadores e hilanderos. Además de esas actividades, según la visita realizada al obraje de Pedro del Río, algunos de esos esclavos que laboraban en este taller fungían como capataces. Dicha inspección se llevó a cabo en el año 1621.⁵⁷

Queda claro que en la mayoría de las veces quien fungía

⁵⁴ *Ibid.*, p. 482.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 491.

⁵⁶ Gonzalo Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 255.

⁵⁷ AGAP, Visitas f. 33, cit. en Liliana Judith Jiménez López, "Capítulo II, Introducción...", *op. cit.*

como capataz y aplicaba los maltratos a los indígenas dentro de los obrajes de la ciudad de Puebla era la gente esclava. Con esta inspección se puede encontrar un binomio: encierro indígena/intimidación africana. Este documento también declara el poco acatamiento que se le dio a la ley girada por el virrey Juan de Mendoza y Luna, pues, en algunas ocasiones, los indígenas permanecían hasta seis días en el obraje, sin salir.

Podemos decir que en el siglo XVII la población esclava negroafricana registró un alto índice de crecimiento. Comúnmente, cada obraje tenía de setenta a cien esclavos. Para estas fechas, la compra de esclavos creció considerablemente, pero nunca llegó a ser mayor que el número de trabajadores indígenas.

De los 72 esclavos que en 1645 trabajaron en el obraje de Miguel Carrillo, 57 eran hombres, y entre ellos 21 negros, 21 mulatos y 15 chinos. Entre las esclavas 9 eran mulatas y 6 negras. Las mujeres fueron ocupadas en su mayoría como hilanderas y cocineras y los hombres como cardadores e hilanderos.⁵⁸

En catorce obrajes de la ciudad de Puebla, entre los años de 1700-1710, trabajaban 156 hombres indígenas, de los cuales 34 eran hilanderos, 42 cardadores y 80 no tenían labor específica. Todas las mujeres registradas eran indígenas. Eran hilanderas 20 de ellas, 6 trabajaban como cardadoras y 41 no tenían una actividad específica. Sólo hubo siete mulatos, dos de ellos como hilanderos, cuatro cardadores y uno sin especificar. En suma, en este decenio sólo se registraron 35 esclavos negros.⁵⁹

Por necesidad, la gente africana libre también trabajaba con dueños de obrajes por un determinado tiempo.⁶⁰ Se puede

⁵⁸ Hans Pohl, "Aspectos sociales del desarrollo de los obrajes textiles en Puebla Colonial", en *Comunicaciones*, 1978, p. 43.

⁵⁹ Alberto Carabarin, "El trabajo y los trabajadores del obraje en la ciudad de Puebla, 1700-1710", *Cuadernos de la Casa Presno*, 1984, p. 24.

⁶⁰ Cayetano Reyes, *Índice y extractos de los protocolos de la Notaría de Cholula, Puebla*, México, INAH, 1980, p. 80.

precisar que existieron cinco casos de servicio al año en 1600. Uno de ellos se trató de una mulata libre llamada Juana María, que estuvo al servicio del señor Martín por tres años. Otro caso se refiere a Pablo Flamenco, quien se puso (con sus dos esclavos) al servicio del señor Francisco Martínez durante dos años. Cristóbal de Biruega, obrajero de la ciudad de Puebla de los Ángeles, tuvo a su servicio a Gaspar de los Reyes, el cual se registró como mulato libre.

La situación en Cholula fue muy parecida a la de Puebla. Los casos de encierro eran constantes. Varios procesos fueron emprendidos en contra de dueños de obrajes por haber privado de la libertad a naturales cholultecas. Por ejemplo, en 1609, Juan de Isla, vecino y dueño de un obraje de Cholula, junto con un esclavo mulato suyo fueron acusados de encerrar indios en su obraje y darles malos tratos.⁶¹ Según Reyes,⁶² en la notaría de Cholula, entre 1590 y 1600 existieron 109 indígenas encerrados. Por insistencia de los visitadores, los dueños de obrajes empezaron a comprar fuerza de trabajo africana. La población esclava se incrementó en este ámbito laboral. En el siglo XVII, algunos españoles llegaron a tener de setenta a ochenta esclavos africanos en sus talleres.

Durante una inspección se descubrió que sólo tres talleres cubrían los requisitos para ser obrajes y catorce tenían lo necesario para convertirse en trapiches. Los tejedores que sólo contaban con un telar se convirtieron en trabajadores independientes en sus domicilios.⁶³ Hacia el año de 1703, dicha proliferación sin orden, por un lado, y el reflejo de la situación económica de la ciudad de Puebla, por otro, llevaron al declive a la empresa obrajera cholulteca y la compra de esclavos empezó a decaer.

En las ciudades, la propiedad de esclavos negros en el servicio familiar no solamente significaba una forma de estatus;

Trabajo de esclavos negros en obraje Novohispano.

⁶¹ Norma Angélica Castillo, *Cholula, ciudad mestiza en ciudad india: un análisis de las consecuencias demográficas y sociales del mestizaje en una sociedad novohispana (1649-1796)*, México, UAM/Plaza y Valdés, 2001, p. 259.

⁶² Cayetano Reyes, *Índice y extractos...*, *op. cit.*, pp. 18-185.

⁶³ *Ibid.*, p. 258.



también podían sacar de apuros económicos a sus dueños. Al ser considerados como “objetos” de lujo, los vendían, según la condición física y de salud de cada uno, a pesar de tener que separar familias. Pero también se daban casos donde los dueños, por el aprecio y cariño que les tenían, los dejaban en libertad.⁶⁴ Las esclavas negras y mulatas que trabajaban en las casas de los españoles de los sectores altos de la sociedad, solían desarrollar lazos de amistad y cariño con sus amos, quienes a su muerte les otorgaban la libertad o la capacidad de comprarla tras un tiempo estipulado, trabajando en actividades que eran determinadas por el dueño en sus testamentos. Eran frecuentes las relaciones sexuales entre los esclavos y los amos, tanto de género masculino como femenino. Dichos encuentros tuvieron como consecuencia, embarazos y partos de hijos no reconocidos en vida sino hasta la muerte.

Existían tres tipos de esclavos en la Nueva España, el *bozal*, que era el recién llegado a la Nueva España y no sabía hablar castellano; el *ladino*, que llevaba tiempo viviendo en la Nueva España y sabía el castellano, y, por último, estaba el esclavo *criollo*, que había nacido en América en condiciones de esclavitud.⁶⁵

Muchos africanos vivían en condición cimarrona desempeñando actividades ilegales o semilegales en los intersticios de la sociedad colonial. En la zona de Tupátaro, hoy municipio de Cuerámaro, surgió un personaje mulato, llamado Pedro Vázquez, que vivía transgrediendo la ley. Por el año de 1595 tenía un hierro con el cual marcaba ganado mostrenco, es decir, que se encontraba en los cerros y que aún no había sido herrado por sus legítimos propietarios; con ello se hizo poco a poco de sus propios animales y con eso sostenía a su esposa e hijos, hasta que fue sorprendido por la Real Justicia, some-

⁶⁴ Beatriz Rojas, “Los esclavos negros y mulatos”, en Beatriz Rojas *et al.*, *Breve Historia de Aguascalientes. Breve historia de los estados de la República Mexicana*, México, Biblioteca Digital ILCE, en <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/aguas/html/aguascalientes.html>.

⁶⁵ Liliana Judith Jiménez López, *op. cit.*, p. 29.

tido a juicio y condenado a pagar 90 pesos de oro común, cantidad extraordinaria para la época y para un vaquero.⁶⁶

Las cofradías de negros fueron una respuesta a la segregación de este grupo y la necesidad de adherirse a una colectividad étnica. Veracruz dio cobijo a dos de ellas y a final del siglo xvi, en Antequera, se fundó la cofradía de Nuestra Señora de las Nieves, ubicada en el hospital de San Cosme y San Damian. También en los años sesenta del siglo xvii estaban registrados en Guadalajara por lo menos cuatro cofradías de negros y mulatos.⁶⁷

Las cofradías de negros tuvieron mayor inclinación por las advocaciones de Cristo sufriente, debido a la popularidad de las actividades flagelantes, además de aquellos santos de origen africano, como san Benito de Palermo o santa Ifigenia. Las procesiones jugaron un papel importante por la espectacularidad que éstas tenían, así como por su capacidad de mostrar los diversos estamentos que componían la sociedad en ese momento.⁶⁸ En la ciudad de México, la cofradía de San Roque, compuesta por negros, era la más importante y pertenecía a la iglesia del hospital de San Lázaro, al oriente de la capital.⁶⁹ La cofradía representó para las mujeres negras y mulatas uno de los pocos espacios para la socialización, pues las reuniones de cofrades permitieron la interacción con sujetos externos al encierro del hogar al que servían, y en ellas se hicieron visibles ante la sociedad y pudieron participar de las manifestaciones religiosas exteriores, como las fiestas de los santos patronos.

⁶⁶ María Guevara Sanginés, “Participación de los africanos en el desarrollo del Guanajuato colonial”, en Luz María Martínez Montiel (coord.), *Presencia africana...*, op. cit., p. 166.

⁶⁷ María Guadalupe Chávez Carbajal, “La negritud en Michoacán...”, op. cit., p. 120.

⁶⁸ Rafael Castañeda García y María Elisa Velásquez, “Introducción”, en Rafael Castañeda García (coord.), *Cofradías de negros y mulatos en la Nueva España: devoción, sociabilidad y resistencia*, en Débats: <http://nuevomundo.revues.org/64475>.

⁶⁹ Úrsula Camba Ludlow, “¿Fieles devotos o sodomitas ‘lacrientos’: los mulatos de la cofradía de San Roque? Un sermón ‘inconveniente’ ante el Santo Oficio novohispano, 1659”, en *ibid.*

Estas cofradías de negros empezaron a ser mal vistas por las autoridades virreinales pues en ellas se congregaban no sólo para los oficios sino también para planear delitos y agravios, pero no podían ser disueltas debido a la protección que los religiosos otorgaban a este sector de la sociedad, de ahí que algunos virreyes, como Enríquez, buscaron que los priores de los diversos institutos religiosos no dieran amparo a dichas instituciones piadosas. El Consejo de Indias no se opuso a las medidas precautorias emprendidas por el virrey, tales como el impedimento para la formación de nuevas cofradías u hospitales para negros. Sobre las cofradías de negros existentes, se trató de disgregarlas, buscando medios no agresivos, y para la evangelización fueron dispuestos otros métodos con los que se trataba de impedir que hubiera una toma de conciencia y que los esclavos adquirieran fuerza como grupo.⁷⁰

CIMARRONES, REBELDES Y HEREJES

En el continente americano a los esclavos negros les quedaban pocas posibilidades de regresar al culto de sus antepasados, de restaurar reinos, de celebrar héroes nacionales. Lo que sí podían era rechazar todo, tratar de liberarse de la perfidia de sus dueños. De ahí los numerosos casos de blasfemia de que eran culpados y que llenan los archivos de la Inquisición, actos de rebelión individual que culminaban en el cimarronaje, en cuyo estado el rebelde africano creaba lugares de refugio, nuevos lugares santos y hasta héroes.⁷¹

Según Guadalupe Castañón,

⁷⁰ Nicolás Ngou-Mve, "Los orígenes de las rebeliones negras en el México colonial", *Dimensión Antropológica*, vol. 16, mayo-agosto, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999, pp. 7-40, en <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1228>.

⁷¹ Nicolás Ngou-Mve, "Historia de la población negra en México: necesidad de un enfoque triangular", en María E. Velázquez G. y Ethel Correa D. (coord.), *Poblaciones y culturas de origen africano en México*, México, INAH, 2005, p. 62.

La palabra cimarrón tiene un origen incierto. El ensayista cubano José Juan Arrom establece, con argumentos filológicos que el término se refiere al esclavo alzado y remontado a las cimas, y se aplica a los indios, negros y animales encumbrados en los cerros [...] es —necesariamente— la rebelión o la huida como forma de protesta y el establecimiento de pequeños grupos remontados con un estilo de vida autónomo (palenques, quilombos, mocambos) [...] Las principales rebeliones cimarronas en la Nueva España, pueden ilustrarse con los casos cimeros de la rebelión de Yanga y Francisco de la Matosa (1609), cerca de la actual ciudad de Córdoba (Veracruz); la rebelión de los 33 negros (1612) y su aniquilamiento por el régimen colonial novohispano.⁷²

Se nombraba legalmente a personas llamadas *rancheadores* para perseguir a los negros fugitivos o cimarrones y se les instruía de que no debían molestar ni abusar de morenos libres que fueran pacíficos. Las medidas punitivas del cimarronaje establecían “pagos, penas corporales y muerte para los huidos, para los líderes que incitaban y encabezaban rebeliones y para quienes —libres o esclavos, blancos, negros o mulatos— encubriesen actividades de esta naturaleza. La sanción económica y el destierro eran comunes en este tipo de castigo”.⁷³

Una región en la cual se multiplicaba la presencia de palenques de cimarrones era las cercanías de la ciudad de Córdoba, en Veracruz. De hecho, esta ciudad de españoles fue fundada para dar solución a ese problema, cada vez más endémico y preocupante. Entre 1606 y 1609, los negros hostigaban a la población hispana en Río Blanco, en Antón Lizardo, en el puerto de Huachinango, en la Venta de Cuatepec y en la costa de Sotavento. Corrió el rumor entre los blancos de que los negros intentaban alzarse contra el reino, matar a las autoridades europeas y nombrar un rey de entre ellos mismos.⁷⁴

⁷² Guadalupe Castañón González, *Punición y rebeldía de los negros de la Nueva España en siglos XVI y XVII*, Instituto Veracruzano de la Cultura, México, 2002, pp. 95-96.

⁷³ *Ibid.*, p. 100.

⁷⁴ *Ibid.*,



Esclavas africanas en el servicio doméstico.

El mocambo de Yanga y de la Matoza fue resultado de esa rebeldía crónica. Existió durante 36 años antes de que el virrey Luis de Velasco II mandara contra ellos un ejército de 550 hombres encabezados por el capitán González de Herrera. Las fuentes que hablan sobre los sucesos posteriores relacionados con esa expedición son contradictorias, pues mientras unas presentan a los españoles como triunfadores, otras sostienen lo contrario. Nosotros nos inclinamos por estas últimas, porque, entonces, nos sería inexplicable el pliego petitorio de los rebeldes entregado a fray Balthasar de Morales:

- 1] Que sean libres todos los que se an huído hasta el mes de septiembre próximo pasado y los de entonces aca se bolveran a sus dueños
- 2] Que an de tener just/a mayor que no sea mestizo ni criollo ni letrado sino de capa y espada
- 3] Que ha de aver casa ni morada de español dentro del pueblo sino fueren a los tianques lunes y jueves que le harán en su pueblo
- 4] Que an de tener los regidores y forma de cabildo

- 5] Que el capitan Ñanga que es el mayoral dellos ha de ser gobernador y después del sus hijos y descendientes
- 6] Que los negros que hujeren de los puertos aca se obliguen atraerlos asus dueños co tal que por el trabaxo les den dose pesos a los negros que los fueren a buscar y mientras no los volvieron Asus dueños les darán otros de los suyos que les sirvan y quasi no los bolbieren que pagaran lo que valen
- 7] Que dentro de un año y medio se les an de dar estas capitulaciones confirmadas por su mag/d y sino que se bolberan a su primer estado
- 8] Que an de fundar su pueblo entre Río Blanco y las haciendas de Ribander
- 9] que pagaran los tributos a su magestad como todos los demás negros y mulatos horros de las indias
- 10] La ultima condición que piden es que los administre frailes franciscanos y no otros ningunos y que los ornam/tos se an de hacer a costa de su mag/d p/a la iglesia
- 11] Que asistirán a sus armas todos los negros que su mag/d tuviese necess/r destas para dender la trra.⁷⁵

Los esclavos africanos, para liberarse, establecían comunidades aisladas en sitios inaccesibles. Desde el siglo xvi se multiplicaron los focos de cimarronaje por todas partes. Eran fruto de la huida individual y el establecimiento de comunidades en lugares propicios para el tránsito de bienes de contrabando. El gran número de *cumbes* indica una tendencia crónica a la rebeldía y la incapacidad de los españoles en controlarla.⁷⁶ Las sociedades de cimarrones eran complejas. No todos tenían la misma probabilidad de volver a ser esclavos; además, por el miedo a ser recapturados debían tener una forma de sociedad más individualista.

⁷⁵ Archivo General de la Nación, México, Inquisición 1608, vol. 283, file 26, fol. 186-187, cit. en Jane G. Landers, y Barry M. Robinson, *Slaves, Subjects and Subversives. Blacks in Colonial Latin America*, University of New Mexico, 2006, pp. 133-134.

⁷⁶ Guadalupe Castañón González, *Punición y rebeldía... op. cit.*, p. 105.

Estas comunidades sobrevivían gracias a la elaboración de algunos productos básicos, pero sobre todo al intercambio que hacían de dichos productos. Algunas comunidades buscaron la independencia económica; sin embargo, otras preferían los productos europeos y se arriesgaban para alcanzarlos.

Su situación era particular, pues, si bien eran prófugos ante la ley establecida, llegaron a ser usados en diferentes tareas, como en Teutila, Veracruz, donde eran utilizados como agentes en el comercio de la vainilla, por lo que recibían incluso armas para llevar a cabo sus tareas: “Buscaban ser incluidos en la economía virreinal, los quilombos y cimarroneras fueron organizados al margen de los códigos vigentes, pero desarrollaron nuevas formas de relación social [...] los cimarrones, practicaron una rebeldía que delimitaba un territorio sin atentar en contra del Estado”.⁷⁷

El cimarronaje se propició con el uso legal de armas de fuego por parte de los negros, los cuales reprodujeron en la Nueva España la lucha contra la presencia europea propiciada en África central. La presión ejercida por los negros cimarrones llegó al punto de que las autoridades novohispanas crearan, en 1620, la ciudad de Córdoba, en un intento de combatirlos. Con las ordenanzas, las cuales permitieron el uso de armas de fuego por parte de los negros que “acompañaran” a funcionarios (y la ambigüedad de este término), proliferó el uso de las mismas, a tal grado que muchos empezaron a formar grupos de asalto a ganaderos, que incluso fueron forzados a abandonar sus haciendas. Para 1596, estos disturbios se llegaron a dar hasta en Michoacán.⁷⁸

Para 1553, la población negra de la Nueva España hipotéticamente casi triplicaba la población blanca, lo cual originó que en 1579 el virrey Enríquez pidiera que se regulara la importación de los mismos, pues con ello se evitaría que siguieran existiendo negros cimarrones y se lograría que los españoles

Negro Cimarrón.

⁷⁷ Juan Manuel de la Serna (coord.), *De la libertad y la abolición: africanos y afrodescendientes en Iberoamérica*, México, Conaculta, 2010, p. 102.

⁷⁸ *Ibid.*



vagabundos se integraran a las diversas formas de producción. Como muchas otras ordenanzas, su aplicación fue casuística.

Para 1579 ya habían sido retiradas las ordenanzas que permitían el uso de armas de fuego por los negros, alegando el entonces virrey, Martín Enríquez, que esto había provocado graves disturbios; pero, a pesar de dichas prohibiciones, éstos seguían portando armas blancas de tamaño pequeño con las cuales cometían disturbios y delitos, lo cual era una amenaza a la paz para la Nueva España, además de que eran acusados de una gran cantidad de asesinatos entre ellos, así como de indios y de españoles. El virrey Enríquez trató de reponer la pena de azotes para quienes portaran armas de forma ilegal y de replantear la necesidad de la pena de castración para los negros rebeldes.⁷⁹

Las primeras noticias que se tienen de Cimarrones provienen de aquellos esclavos negros que fueron traídos por Nicolás de Oviedo y que escaparon de las minas de Fernando el Católico en La Española,⁸⁰ situación que se repitió posteriormente, al igual que en otros lugares de la América ibérica. Estos cimarrones se juntaban con aquellos pertenecientes a su misma etnia, con aquellos que hablaran el mismo idioma o que pertenecieran a aldeas cercanas entre sí, empezando así a formar comunidades donde había lazos de identificación social, muchas veces con la intención de reconstruir las estructuras sociales de sus lugares de origen o pretendiendo emularlas.⁸¹

En Nueva España empezaron a escapar de sus lugares de trabajo, principalmente de Zacatecas, Cuernavaca, México y Veracruz, uniéndose a los españoles vagabundos o de mala vida, quienes hostigaban a los campesinos y ganaderos de los pueblos; en otros casos formaban comunidades de resistencia, lo que dio lugar a los grupos de negros cimarrones. Para 1524

⁷⁹ *Ibid.*

⁸⁰ Frank Moya Pons, “La cultura cimarrona” y “Los primeros cimarrones”, en *Historia Dominicana*, República Dominicana, 2009, en www.historiadominicana.com.do/historia/colonial/288-frank-moya-pons-qla-cultura-cimarronaq-y-qlos-primeros-cimarronesq.html.

⁸¹ *Ibid.*, s/p.

se tienen las primeras noticias de éstos en la región zapoteca y en 1547 aparecen en Veracruz.⁸² Para 1560, el virrey Luis de Velasco ordenó la persecución y captura de los cimarrones que asolaban la Ciudad de México, y éstos huyeron hacia el norte para ubicarse en los alrededores de las zonas mineras.

En Guanajuato existía ya en 1576 un lugar poco accesible que se llamaba “Cañada de los Negros”, cerca de la recién fundada villa de León. En Zacatecas se les encuentra cerca de los reales de minas. Para 1579, en las regiones cercanas a Oaxaca, el puerto de Huatulco, Pánuco, y haciendas en la Chichimeca y Tlacotalpan, existían ya núcleos y comunidades de cimarrones. En 1607 su presencia se hace sentir en Taliscoya, las jurisdicciones de Micantla, Tlacotalpan, Zongolica, La Rinconada, Guatusco, Orizaba, Xalapa y Río Medellín.

Ya para principios del siglo xvii los cimarrones pululaban en Veracruz, que se vuelve un foco de alarma para las autoridades novohispanas. Generalmente se ubicaban en zonas comercialmente estratégicas que les permitían a la vez acceder comercialmente a productos necesarios y ejercer el pillaje en los caminos.⁸³

LOS PROCESOS DE TRANSCULTURACIÓN

En el proceso de transculturación entre indígenas, españoles y africanos, las tres culturas originales fueron modificadas. De los intercambios surgió una nueva realidad muy heterogénea que no fue la suma desordenada de rasgos sino un proceso complejo del cual surgieron nuevos modos de saber y de expresarse que sin duda podemos llamar nueva civilización.⁸⁴

Se puede hablar de la existencia de una cultura afroamericana pese a que en la fase inicial el bosal sufrió la dispersión de su etnia y de su familia. Pero, al mismo tiempo que el esclavo

⁸² Ngou-Mve, *Los orígenes...* *op. cit.*, s/p.

⁸³ *Ibid.*, s/p.

⁸⁴ Luz María Martínez Montiel, *AfroAmérica...*, *op. cit.*, p. 254.

era forzado a asimilar la cultura de su dueño, el originario de África recurrió al legado de sus ancestros, que logró retener para forjar una cultura esclava en parte africana, en parte europea y en parte india. Cuando hablamos de culturas negras, estamos haciendo alusión tanto a elementos africanos que sobrevivieron como a creaciones de los esclavos africanos en el nuevo hemisferio.⁸⁵

Los negros que nacían en América sólo conservaban a través de la tradición oral algunos rastros de su origen africano, lo suficientemente poderosos para ser reorganizados en un nuevo sistema sincrético. Estos elementos crecieron sobre todo en las comunidades de cimarrones, quienes sin duda aceptaban elementos indígenas, sin que esto significara una asimilación total del grupo.

En el folclor africano se han conservado fundamentalmente las supervivencias religiosas que, se puede afirmar, están presentes en todo el continente. Las más importantes, convertidas en verdaderas religiones practicadas por los afroamericanos, y que inclusive han incorporado miembros de la sociedad “no negra”, son: la santería, el vudú y el candomble:

La religión no se limitó a prácticas rituales convencionales, abarcó formas de conducta y prácticas cotidianas que constituyeron un código moral que ordenó la vida de sus adeptos, brindándoles la alternativa mística en los momentos de crisis, sirviendo de paliativo en los de mayor dificultad; pero sobre todo, sirviendo de punto de unión y de fundamento de identidad.⁸⁶

Sin embargo, puede decirse que en esas prácticas, junto a las tradiciones africanas estaban aspectos surgidos de la vida de los esclavos negros en América.

La tradición oral se expresó en la creación de cuentos con reminiscencias africanas contados a los niños al calor del fuego nocturno. Pese al diferente origen étnico de los esclavos negros, en última instancia se puede hablar de las similitudes

⁸⁵ *Ibid.*, p. 83.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 258.

entre las diferentes culturas africanas que permitían a los esclavos negros manifestar rasgos comunes, y eso fue posible porque había un sustrato de ideas, concepciones y sentimientos comunes a todos los negros africanos. Si los refranes, cuentos, mitos, fábulas, poesía, etc. de la literatura oral africana y neoafricana resurgieron y se difundieron en América no era ya para que el descendiente del africano recordara o sintiera nostalgia por África, sino para convertirse en un elemento más americano, como lo es el negro o mulato, que utilizaba esas fuentes inmemoriales a las que ya introducía variantes americanas, personajes, vegetaciones, voces e idiosincrasia americanas. Los negros y mulatos actuales, cubanos, haitianos o brasileños, son partes vivas de sus patrias respectivas, que comparten una cultura general, donde, por gran desgracia, sufren aún discriminación racial, social y económica.⁸⁷

El choque entre los europeos y los africanos en América estaba representado en la relación esclavista; sin embargo, otras relaciones sociales comenzaron a desarrollarse durante la época de la esclavitud debido a la presencia de negros libertos, capataces en las minas y haciendas; y servidores domésticos, amantazgos, cuerpos militares de negros y el rechazo de los blancos esclavistas al trabajo físico, considerado como propio de los esclavos.⁸⁸

⁸⁷ Samuel Feijoo, "Influencia africana en Latinoamérica: literatura oral y escrita" en Manuel Moreno Fragnals, *África...*, *op. cit.*, p. 189.

⁸⁸ Richard Gray, *Africa in Europe and the Americas*, Cambridge, Cambridge University Press, 2013, p. 622.



BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Abu-Lughod, Janet, *Before European Hegemony, The World System A. D., 1250-1350*, Oxford, Oxford University Press, 1989.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- , *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- , *El negro esclavo en la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Amin, Samir, *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*, Barcelona, Fontanela, 1975.
- Anderson, Perry, *Transiciones de la Antigüedad al Feudalismo*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1994.
- , *El Estado Absolutista*, 18a. ed., México, Siglo XXI Editores, 2009.
- Aston, T. H. y C. H. E. Philipin, *The Brenner Debate. Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-insutrial Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- Bakes H., Morrow, *A harvest of reluctant souls. Fray Alonso de Benavide's history of New Mexico, 1630*, Colorado, University Press of Colorado, 2012.
- Bakwell, Peter, "La minería en la Hispanoamérica colonial" en Leslie Bethell, *Historia de América Latina Colonial: economía*, Barcelona, Crítica, 1990.
- Barbero, Abilio y Marcelo Vigil, *La formación del feudalismo en la Península ibérica*, Barcelona, Crítica, 1978.
- Barbour, V., *Capitalism in Amsterdam in the Seventeenth Century*, Ann Arbor, 1963.
- Barfield, Thomas, *Diccionario de Antropología*, México, Siglo XXI Editores, 2000.
- Barrera Rubio, Alfredo (ed.), *El modo de producción tributario en Mesoamérica*, Escuela de Ciencias Antropológicas, México, Ediciones de la Universidad de Yucatán, 1984.
- Bartomeu, Maliá, "Sociedades fluviales y selvícolas del este: Paraguay y Paraná" en Teresa Rabiela Rojas, *Historia general de América Latina. Las sociedades originarias*, vol. I, París, Trota, 1999.

- Baschet, Jérôme, *La civilización feudal, Europa del año mil a la colonización de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Bataillon, Marcel, *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, t. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.
- Bazant, Jan, "Evolución de la industria textil poblana: 1554-1845", *Historia Mexicana*, vol. 13, núm. 4, 1964.
- Bennassar, Bartolomé, *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 2001.
- , *Valladolid en el siglo de Oro: una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Valladolid, Editorial Maxtor, 2015.
- Berdan, Frances y Michael Smith, "Imperial strategies and core-periphery Relations", en Frances Berdan *et al.*, *Aztec Imperial Strategies*, Trustees for Harvard University, 1996.
- Bernal, Antonio-Miguel, *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824). Dinero y crédito en el comercio colonial español con América*, Madrid, Tabapress, 1992.
- Bernand, Carmen y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo del descubrimiento a la conquista. La experiencia europea, 1492-1550*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Bertaux, Pierre, *África desde la prehistoria hasta los estados actuales*. Historia Universal Siglo XXI, vol. 32, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1972.
- Bloch, Marc, *Feudal Society. The Growth of ties of dependence*, vol. 1, Chicago, University of Chicago Press, 1961.
- Borah, Woodrow (coord.), *El gobierno provincial de la Nueva España 1570-1787*, México, UNAM, 2a. ed, 2002.
- y S. F: Cook, *The population of Central México in 1548. An analysis of the Suma de visitas de pueblos*, California, University of California Press, 1960.
- Boutruche, Robert, *Señorío y feudalismo*. t. I, II y III, México, Siglo XXI Editores, 2004.
- Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, t. I y II, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- , *The structures of everyday life. Civilization and capitalism 15th-18th Century*, 3 vols., Londres, Harper and Row, 1981.
- Britannica Atlas*, Chicago, The University of Chicago, 1989.
- Burns, Robert, *Muslims, Christians and Jews in the crusader kingdom of Valencia*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984.
- Camba Ludlow, Úrsula, "¿Fieles devotos o sodomitas 'lacrientos': los mulatos de la cofradía de San Roque? Un sermón 'inconveniente ante el Santo Oficio novohispano, 1659'", en Luz María Martínez

- Montiel (coord.), *Presencia africana en México*, México, Conaculta, 1994.
- Carabarin, Alberto, “El trabajo y los trabajadores del obraje en la ciudad de Puebla, 1700-1710”, Serie *Cuadernos de la Casa Presno*, México, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Instituto de Ciencias, Universidad Autónoma de Puebla, 1984.
- Caro Baroja, Julio, *Ciclos y temas de la historia de España. Los judíos en la España moderna y contemporánea*, t. I, II y III, España, Istmo, 1978.
- Carrasco Sosa, Gerardo, *El tesoro americano y su influencia en el desarrollo del modo de producción capitalista, en particular, en la industrialización inglesa (1750-1800)*, tesis de doctorado, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Carrera Damas, Germán, “Huida y enfrentamiento” en Manuel Moreno Fragnals (coord.), *África en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1977.
- Castañeda García, Rafael y María Elisa Velásquez, “Introducción”, en Rafael Castañeda García (coord.), *Cofradías de negros y mulatos en la Nueva España: devoción, sociabilidad y resistencia*, en *Débats*: <<http://nuevomundo.revues.org/64475>>, julio de 2018.
- Castañón González, Guadalupe, *Punición y rebeldía de los negros de la Nueva España en siglos XVI y XVII*, Instituto Veracruzano de la Cultura, México, 2002.
- Castillo Palma, Norma Angélica, *Chohula, ciudad mestiza en ciudad india: un análisis de las consecuencias demográficas y sociales del mestizaje en una sociedad novohispana (1649-1796)*, México, UAM / Plaza y Valdés, 2001.
- y Francisco González-Hermosillo Adams, “Nobleza indígena y cacicazgos en Cholula, siglos XVI-XVIII” en Margarita Menegus Bornemann y Rodolfo Aguirre Salvador, *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, México, Plaza y Valdés, 2005.
- Castro, Américo, *La realidad histórica de España*, México, Porrúa, 1975.
- , *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Barcelona, Crítica, 1983.
- Cervantes, Miguel, *Don quijote de la Mancha*, t. I y II, Madrid, Anaya.
- Chaunu, Pierre, *Séville el l’Atlantique. 1504-1650*, 8 vols., París, 1955-1960.
- Chávez Carvajal, María Guadalupe, “La negritud en Michoacán, época colonial” en Luz María Martínez Montiel (coord.), *Presencia africana en México*, México, Conaculta, 1994.
- Cipolla, Carlo, *Historia económica de la Europa preindustrial*, España, Editorial Revista de Occidente, 1975.
- , *La odisea de la plata española*, Barcelona, Crítica, 1999
- Clavijero, Francisco Javier, *Historia Antigua de México*, México, Porrúa, 2009.

- Clendinnen, Inga, *Aztecs: An interpretation*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.
- Comín Comín, Francisco. *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza, 2012.
- Conrad, Geoffrey y Arthur Demarest, *Religión e imperio, dinámica del expansionismo azteca e inca*, México, Patria, 1990.
- Cook, S. F. y W. Borah, *El pasado de México. Aspectos socialdemográficos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Cortés, Hernán. *Cartas de Relación*, Madrid, Ediciones y Distribuciones Promo Libro, 1985.
- Cortés López, José Luis, *Esclavo y colono. Introducción y sociología de los negroafricanos en la América española del siglo XVI*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2004.
- Craig, Morris, "The infrastructure of Inka Control un the Peruvian Central Highlands", en George A. Collier, Renato I. Rosaldo y John D. Wirth, *The inca and aztec states, 1400-1800, Anthropology and History*, Nueva York, Academic Press, 1982.
- Crespo, Horacio *et al.*, *Historia del azúcar en México*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Crow, John A., *Spain: the Root and the Flower, an Interpretation of Spain and Spanish People*, Los Ángeles, University of California Press, 2005.
- Cruces Carvajal, Ramón, *Los bergantines de Hernán Cortés*, México, Alpe, 2006.
- De Alcalá, Fray Jerónimo, *La relación de Michoacán*, México, SEP, 1988.
- De Coll, Josefina Olivia, *La resistencia indígena ante la Conquista*, 2a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1976.
- De la Serna, Juan M., "Periodos, cifras y debates del comercio de esclavos novohispanos, 1540-1820" en *América Latina en la Historia Económica*, enero-junio, México, Instituto Mora, 2004.
- , *De la libertad y la abolición: africanos y afrodescendientes en Iberoamérica*, México, Conaculta, 2010.
- De Martino, Francesco, *Historia económica de la Roma Antigua*, 2 vols., Madrid, Akal, 1985.
- De Moxó, Salvador, *Feudalismo y señorío y nobleza en la Castilla medieval*, Madrid, Real Academia de Historia, 2000.
- Dedieu, Jean-Pierre, "El modelo religioso: rechazo de la reforma y control del pensamiento" en Bartolomé Bennassar, *Inquisición española: poder político y control social*, Barcelona, Crítica, 1981.
- Del Águila Tejerina, Rafael, "Maquiavelo y la teoría política renacentista" en Fernando Vallespín (ed.), *Historia de la teoría política*, 5 vols., Madrid, Alianza Editorial, 2010.

- Denevan, William M. (ed.), *The native population of the Americas in 1492*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1976.
- Diderot, Denis, *A Diderot Pictorial Encyclopedia of Trades and Industry*, Nueva York, Dover Publications, vols. I y II, 1959.
- Dobb, Maurice. *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- Domínguez Ortiz, Antonio, *Desde Carlos V a la paz de los Pirineos. 1517-1660*, Barcelona, Grijalbo, 1973.
- Duby, Georges, *Economía rural y vida campesina en el occidente medieval*, Barcelona, Península, 1973.
- , *Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1976.
- , *Atlas histórico mundial*, Editorial Debate, 1987.
- Dülmen, Richard Van, *Los inicios de la Europa moderna (1550-1648)*, Colección de Historia Universal Siglo XXI, vol. 24, México, Siglo XXI Editores, 1995.
- Elliott, John, “Revueltas en la monarquía española”, en John Elliott *et al.*, *Revoluciones y rebeliones de la Europa moderna (cinco estudios sobre sus precondiciones y precipitaciones)*, España, Alianza, 1972.
- , *Imperial Spain, 1469-1716*, Pinguin Books, 2002, ed. electrónica.
- , *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, México, Taurus, 2008.
- , *Spain, Europe and the Wider World, 1500-1800*, Connecticut, Yale University Press, 2009.
- Enciclopedia Universal Ilustrada*, Madrid, Espasa Calpe, vol. 42.
- Engels, Friedrich, *La guerra de los campesinos en Alemania*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974.
- Espino López, Antonio, “Las Indias y la tratadística militar hispana de los siglos XVI y XVII”, *Estudios Americanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Espinoza Soriano, Waldemar, *Los modos de producción en el imperio de los incas*, Lima, Mantaro, 1978.
- Estin Geymonat, Diego, “La esclavitud de los africanos”, en *Historia*, 2012, en <<http://historia2255.blogspot.com/2012/10/la-esclavitud-de-los-africanos.html>>, julio de 2018.
- Fage, J. D. y Ronaldo Oliver, *The Cambridge History of Africa, from c. 1050-c. 1600*, vol. 3, Nueva York, Cambridge University, 1977.
- Feijoo, Samuel, “Influencia africana en Latinoamérica: literatura oral y escrita” en Manuel Moreno Fraginals (coord.), *África en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1977.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de las indias, islas y tierra firme sobre el mar océano*, Biblioteca Virtual Miguel de Cer-

- vantes 2011, en <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcsb4c5>>, julio de 2018.
- Ferrer, Aldo, *Historia de la globalización*. t. I y II, 2a. ed., Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Fiedel, Stuart J., *Prehistoria en América*, Barcelona, Crítica, 1996.
- Finley, M. I., *Aspects of antiquity, Discoveries and Controversies*, Nueva York, The Viking Press, 1968.
- Foster, Robert y Jack P. Greene, “Introducción” en J. H. Elliot *et al.*, *Revoluciones y rebeliones de la Europa moderna (cinco estudios sobre sus precondiciones y precipitaciones)*, España, Alianza, 1972.
- Gall, J. y F., *El filibusterismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- García de León, Antonio, *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a sotavento, 1519-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- García Escudero, Ma. del Carmen, *Cosmovisión inca: nuevos enfoques y viejos problemas*, tesis doctoral, Departamento de Sociología y Comunicación, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2010.
- García Fuente, *El caballero villano durante la reconquista castellana*, tesis, Universidad de Cantabria, 2013.
- García Martínez, Bernardo, “El desarrollo regional y la organización del espacio” en Enrique Semo, *Historia Económica de México*, vol. 8, México, Océano, UNAM, 2006.
- García Sanz, Ángel, “Auge y decadencia en España en los siglos XVI y XVII: Economía y sociedad en Castilla”, *Revista de Historia Económica*, año III, núm. 1, 1985.
- Genovese, Eugene D., *The Political Economy of Slavery. Studies in the Economy and Society of the Slave South*, Vintage Books, Nueva York, 1967.
- Gerbi, Antonello, *La naturaleza de las Indias Nuevas*, México, 1992.
- Gerhard, Peter, “Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570”, *Historia Mexicana*, vol. 26, núm. 3, México, El Colegio de México, 1977.
- , *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, UNAM, 1986.
- Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español*, México, Siglo XXI Editores, 1984.
- Ginés de Sepúlveda, Juan, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941.
- Gray, Richard, *The Cambridge History of Africa*, vol. 4, *Southern Africa and Madagascar*, Cambridge University Press, 1975.
- , *Africa in Europe and the Americas*, Cambridge, Cambridge University Press, 2013.

- Godechot, J. et al., *La abolición del feudalismo en el mundo occidental*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1979.
- González Quezada, Raúl Francisco, “Una disputa histórica: el modo de producción en la Nueva España” en *Boletín de Antropología Americana*, núm. 14, 2008.
- Guichard, Pierre, *Al-Ándalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2001.
- Gunder Frank, André, “El desarrollo del subdesarrollo” en *Pensamiento Crítico*, Habana, núm. 7, 1967.
- Guevara Sanginés, María, “Participación de los africanos en el desarrollo del Guanajuato colonial”, en Luz María Martínez Montiel (coord.), *Presencia africana en México*, México, Conaculta, 1994.
- Guzmán Betancourt, Ignacio, *Los nombres de México*, México, Porrúa, 2002.
- Hale, J. R., *La Europa del Renacimiento, 1480-1520*, Colección Historia de Europa, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1976.
- Hall, Grant D., “Las culturas de cazadores-recolectores del norte de México y el sur de los Estados Unidos”, en Teresa Rabiela Rojas, *Historia general de América Latina. Las sociedades originarias*, vol. I, Trotta, París, 1999.
- Hamilton, Earl J., *American Treasure and the Price Revolution in Spain 1501-1650*, Nueva York, Octagon Books, 1970.
- Hanke, Lewis, *Estudios sobre Bartolomé de las Casas: y sobre la lucha por la justicia en la conquista española de América*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Ediciones de la Biblioteca, 1968.
- Haring, Clarence H., *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1939.
- Hassig, Ross, *Comercio, tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*, México, Alianza, 1990.
- , *Mexico and the Spanish Conquest*, Londres, Longman, 1994.
- Heller, Ágnes, *El Hombre del renacimiento*, Barcelona, Península, 1980.
- Hilton, Rodney, *Siervos liberados. Los movimientos campesinos medievales y el levantamiento inglés de 1381*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1978.
- , *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1978.
- Historia Universal*, tomo 11, Lima, Salvat Editores, 2005.
- Hobsbawm, Eric, *La era de la revolución 1789-1848*, Barcelona, Crítica, 2013.
- Howland Rowe, John, “Inca policies and institutions relating to the Cultural Unification of the Empire” en George A. Collier, Renato I. Rosaldo y John D. Wirth, *The Inca and Aztec States, 1400-1800, Anthropology and History*, Nueva York, Academic Press, 1982.

- Iguala Luis, David y Germán Navarro, “Los genoveses en España en el tránsito del siglo xv al xvi”, en *Historia, Instituciones, Documentos*, núm., 24, 1997.
- Inca Garcilaso De La Vega, *Comentarios reales*, 6a. ed., México, Porrúa, 2015.
- Jiménez López, Liliana Judith, “Capítulo II, Introducción de esclavos africanos a la Nueva España y a lo que hoy es la región de Puebla”, en *Población africana en Puebla durante los siglos XVI-XVIII; Puebla, Cholula e Izúcar de Matamoros*, tesis profesional, Cholula, Universidad de las Américas Puebla, 2008.
- Jones, Archer, *The Art of War in the Western World*, Chicago, University of Illinois Press, 1987.
- Kamen, Henry, *La inquisición española*, Barcelona, Grijalbo, 1967.
- , *Empire: How Spain Became a World Power 1492-1763*, Nueva York, Harper Collins Books, 2004.
- , *Golden Age Spain*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2005.
- Katz, Friedrich, *The Ancient American Civilizations*, Londres, Ebenezer Baylis and Son, 1972.
- Kennedy, Paul, *The rise and fall of the great power. Economic change and military conflict from 1500 to 2000*, Nueva York, Random House, 1987.
- Klein, Herbert y John Jay TePaske a *Ingresos de la Real Hacienda de la Nueva España*, Secretaria de Hacienda y Crédito Público/México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986.
- Klein, Julius, *La Mesta, estudio de la historia económica española 1273-1836*, Madrid, Alianza Editorial, 1981.
- Kobayashi, José María, *La educación como conquista*, México, El Colegio de México, 1974.
- Kriedte, Peter, *Feudalismo tardío y capital mercantil*, Barcelona, Crítica, 1982.
- Kubler, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Kuczynsky, Jürgen, *Breve historia de la economía*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978.
- Landazuri, Helena, “El ecosistema natural” en *La cuenca amazónica. Argumentos a favor de un manejo integrado*, Quito, Abya-Yala, 1987.
- Landers, Jane G. y Barry M. Robinson, *Slaves, Subjects and Subversives. Blacks in Colonial Latin America*, University of New Mexico, 2006.
- Le Goff, Jacques, *La Baja Edad Media*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1974.
- , *Una larga Edad Media*, Barcelona, Paidós, 2008.
- , *La Edad Media y el dinero. Ensayo de antología histórica*, Madrid, Akal, 2012.

- Licate, Jack A., "The Forms of Aztec Territorial Organization" en W. V. Davidson y J. J. Parsons (eds.), *Historical Geography of Latin America, Geosciences and Man*, 1980.
- Livi-Bacci, Massimo, "The depopulation of Hispanic America after the Conquest", *Population and Development Review*, vol. 32, núm. 2, 2006.
- Llopis, Enrique (ed.), *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Barcelona, Crítica, 2004.
- Lockhart, James, *Los nahuas después de la conquista. Historia y cultura de los indios de México central del siglo XVI al XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- López Austin, Alfredo y Luis Millones, *Dioses del norte, dioses del sur. Religiones y cosmovisión en Mesoamérica y los Andes*, México, Ediciones Era, 2007.
- Malvido, Elsa, "La población, siglos XVI al XX" en Enrique Semo (coord.), *Historia económica de México*, vol. 7, México, UNAM/Océano, 2006.
- Manzano Moreno, Eduardo, *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de Al-Ándalus*, Barcelona, Crítica, 2011.
- Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- Marichal, Carlos y Johanna von Grafenstein (coords.), *El secreto del Imperio Español: los situados coloniales en el siglo XVIII*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos/Instituto Mora, 2012.
- Marcos Martín, Alberto, *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad*, Barcelona, Crítica, 2000.
- Martínez Montiel, Luz María, "Trabajo esclavo en América, La Nueva España", en *Revista del CESLA*, núm. 7, 2005.
- , *AfroAmérica, africanos y afrodescendientes*, t. I y II, México, UNAM, 2012.
- Marx, Karl, *El capital*, t. I, v. I, II y III, Madrid, Siglo XXI Editores, 1975-1979.
- y F. Engels, *La ideología alemana*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1968
- McGuire, Randall, "Sociedades sedentarias y semisedentarias del norte de México" en Teresa Rabiela Rojas, *Historia general de América Latina. Las sociedades originarias*, vol. I, Trotta, París, 1999.
- Meillassoux, Claude, *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*, México, Siglo XXI Editores, 1990.
- Mellafe, Rolando, *Breve historia de la esclavitud en América Latina*, México, SEP, 1973.
- Mentz, Brígida Von, "Esclavitud en centros mineros y azucareros novohispanos" en María Elisa Velázquez Gutiérrez y Ethel Correa

- (coords.), *Población y culturas de origen africano en México*, México, INAH, 2005.
- Mignolo, Walter, *El lado más oscuro del Renacimiento. Alfabetización, territorialidad y colonización*, Bogotá, Universidad del Cauca, 2016.
- Miranda, José, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, México, UNAM, 1978.
- Mitre, Emilio, *La España medieval. Sociedades, estados, culturas*, España, Editorial Istmo, 1979.
- Molas, Pere, *La burguesía mercantil en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Cátedra, 1985.
- Moreno Fragnals, Manuel (coord.), *África en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1977.
- , *El ingenio complejo económico social cubano del azúcar*, tres tomos, La Habana, Ciencias Sociales, 1978.
- Morison, Samuel Eliot, *Admiral of the ocean sea. A life of Christopher Columbus*, Boston, Brown and Company, 1942.
- Moseley, Michael, “Prehistoric principles of labor organization in the Moche Valley, Peru” en *American Antiquity*, núm. 40, vol. 2, 1975.
- Moya Pons, Frank, “La cultura cimarrona” y “Los primeros cimarrones”, en *Historia Dominicana*, República Dominicana, 2009.
- Mumford, Lewis, *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*, 2a. ed., España, Pepitas de Calabaza, 2014.
- Murra, John V., *La organización económica del estado inca*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- Netanyahu, B., *The origins of the inquisition in fifteenth century Spain*, Nueva York, Nyrb, 1995.
- Ngou-Mve, Nicolás, “Los orígenes de las rebeliones negras en el México colonial”, *Dimensión Antropológica*, vol. 16, mayo-agosto, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.
- , “Historia de la población negra en México: necesidad de un enfoque triangular” en María E. Velázquez G. y Ethel Correa D. (coord.), *Poblaciones y culturas de origen africano en México*, México, INAH, 2005.
- Ortega y Medina, Juan A. “Propósitos y fines de la expansión” en Pease Franklin (dir.), *Historia general de América Latina. El primer contacto y la formación de nuevas sociedades*, vol. II, París, Trotta, 2007.
- Ortelli, Sara, *Trama de una guerra conveniente, Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, México, El Colegio de México, 2007.
- Ortiz, A. *Handbook of North American Indians*, Southwest, Washington, DC, Smithsonian Institution, 1979.
- Othón de Mendizábal, Miguel, *Obras completas*, t. I, II, III, IV, V, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946.

- Otte, Enrique, *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, Sevilla, Fundación El Monte, 1976.
- Palmer, Colin, *Negro Slavery in México*, tesis doctoral, Wisconsin, Universidad de Wisconsin, 1970.
- Paredes Martínez, Carlos y Blanca Lara Tenorio, “La población negra en los valles centrales de Puebla: orígenes y desarrollo hasta 1681” en Luz María Martínez Montiel (coord.), *Presencia africana en México*, México, Conaculta, 1994.
- Parker, Geoffrey, *Historia de Europa. Europa en crisis, 1598-1648*, México, Siglo XXI Editores, 1981.
- Parry, J. H., *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.
- Pérez, Joseph, *La revolución de las comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1977.
- Pérez Martínez, Héctor, *Cauhtémoc, vida y muerte de una cultura*, México, Conaculta, 2014.
- Phillips, William D., *La esclavitud de la época romana hasta inicios del comercio trasatlántico*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1989.
- Pirene, Henri, *Historia económica y social de la Edad Media*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Pohl, Hans, Jutta Haenich y Wolfgang Loske, “Aspectos sociales del desarrollo de los obrajes textiles en Puebla Colonial” en *Comunicaciones. Proyecto Puebla-Tlaxcala*, 1978.
- Price, Richard (comp.), *Sociedades cimarronas*, México, Siglo XXI Editores, 1981.
- Quijano, Aníbal, “‘Raza’, ‘etnia’ y ‘nación’ en Mariátegui: cuestiones abiertas”, en *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad / descolonialidad del poder: antología esencial*, t. I y II, Buenos Aires, CLACSO, 2014.
- Reyes, Cayetano, índice y extractos de los protocolos de la Notaría de Cholula, Puebla, México, INAH, 1980.
- Reynoso Medina, Araceli, “Revueltas y rebeliones de los esclavos africanos en la Nueva España”, *Revista del CESLA*, núm. 7, Polonia, 2005.
- Ríos Saloma, Martín F., *La reconquista en la historiografía española contemporánea*, México, UNAM, 2013.
- Rodríguez León, Lorena, *El señorío en la Castilla bajomedieval y moderna. Una propuesta de definición*, tesis, México, UNAM, 2015.
- Rojas, Beatriz, “Los esclavos negros y mulatos”, en Beatriz Rojas *et al.*, *Breve Historia de Aguascalientes. Breve historia de los estados de la República Mexicana*, México, Biblioteca Digital ILCE, en <<http://biblioteca-digital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/aguas/html/aguascalientes.html>>, julio de 2018.

- Romero, José Luis, “La baja Edad Media” en *La edad Media*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Rubio Mañé, José Ignacio, *El virreinato*, t. I, II y III, México, FCE/UNAM, 2005.
- Ruggiero, Romano y Alberto Tenenti, , *Los fundamentos del mundo moderno. Edad Media tardía, reforma, renacimiento*, Colección Historia Universal Siglo XXI, vol. 12, 7a. ed., Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1977.
- Ruiz Martín, Felipe, “Un expediente financiero entre 1560 y 1575: La hacienda de Felipe II y la Casa de Contratación de Sevilla”, en *Antonio M. Bernal, Dinero, moneda y crédito en la monarquía hispánica*, Madrid, Marcial Pons, 1965.
- , “La banca en España hasta 1782”, en *El banco de España. Una historia económica*, Madrid, Banco de España, 1970.
- Sader, Emir e Ivana Jinkings (coords.), *Latinoamérica. Enciclopedia contemporánea de América Latina y el Caribe*, Madrid, Akal, 2009.
- Sánchez-Albornoz, Claudio, *Estudios sobre las instituciones medievales españolas*, México, UNAM, 1965.
- Sánchez Pardo, José Carlos, “Sobre el concepto y los orígenes del feudalismo en la península ibérica” en *Territorio y poblamiento en Galicia entre la Antigüedad y la plena Edad Media*, tesis, Universidad de Compostela, 2008.
- Schell Hoberman, Louisa, *México’s Merchant Elite, 1590-1660*, Carolina del Norte, Duke University Press, 1991.
- Sella, Domenico, “Las industrias europeas (1500-1700)” en Carlo Cipolla (ed.), *Historia económica de Europa. Siglos XVI y XVII*, Barcelona, Ariel, 1979.
- Semboloni Capitani, Lara, *La construcción de la autoridad virreinal en Nueva España, 1535-1595*, México, El Colegio de México, 2014.
- Semo, Enrique, Raúl Olmedo *et al.*, *Modos de producción en América Latina*, México, Cultura popular, 1978.
- *Historia del capitalismo en México. Los orígenes, 1521-1763*, México, Ediciones Era, 1991.
- Sempat Assadourian, Carlos *et al.*, *Modos de producción en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1973.
- Service, Elman, *Primitive Social Organization: An Evolutionary Perspective*, Nueva York, Tandom House, 1962.
- Seymour-Smith, Charlotte, *Dictionary of Anthropology*, Londres, Macmillan Press, 1996.
- Silva Noelli, Francisco, “The Tupí Expansion” en *Heleine Silverman y Willian H. Isbell, Handbook of South American Archaeology*, Nueva York, Springer, 2008.

- Stein, Stanley J. y Bárbara H. Stein, *Plata, comercio y guerra. España y América en la formación de la Europa moderna*, Barcelona, Crítica, 2002.
- Subirats, Eduardo, *El continente vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*, México, Siglo XXI Editores, 2012.
- Sweezy, Paul, "Crítica" en Rodney Hilton, *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1978.
- Thomas, Hugh, *The slave trade. The story of the Atlantic slave trade; 1440-1870*, Nueva York, Simon and Schuster Paperbacks, 1997.
- Tondut-Sène, Mame Kouna, "The travel and transport of slaves" en Doudou Diéne, *From Chains to Bonds*, París, UNESCO, 2001.
- Triede, Juan, *Los Welser en la conquista de Venezuela*, Madrid, Edime, 1961.
- Valcárcel, Luis, "El Estado Inca" en Waldemas Espinoza Soriano, *Los modos de producción en el imperio de los incas*, Lima, Mantaro, 1978.
- Velasco Ávila, Cuauhtémoc, *Pacificar o negociar los acuerdos de paz con apaches y comanches en las provincias internas de la Nueva España, 1784-1792*, México, INAH, 2015.
- Velázquez Gutiérrez, María Elisa y Ethel Correa (coords.), *Poblaciones y culturas de origen africano*, México, INAH, 2005.
- , *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*, México, UNAM, 2006.
- Vicens Vives, Jaime (dir.), *Historia de España y América*, t. I, II, IV, V, Barcelona, Ediciones Vicens Vives, 1961.
- Vila Vilar, Enriqueta, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977.
- Vilar, Pierre, *Historia de España*, Barcelona, Crítica, 1978.
- , *El tiempo del Quijote*, en <<http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2013/10/El-tiempo-del-Quijote-de-Pierre-Vilar.pdf>>, julio de 2018.
- Wachetel, Nathan, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Madrid, Alianza Editorial, 1976.
- Wallerstein, Immanuel. *El moderno sistema mundial*, 3 vols., México, Siglo XXI editores 1979.
- Watson, Peter, *La gran divergencia. Cómo y por qué llegaron a ser diferentes el Viejo Mundo y el Nuevo*, Barcelona, Planeta, 2012.
- Weber, David J., *Bárbaros. Spaniards and their savages in the age of Enlightenment*, Nueva York, Yale University, 2005.
- Weckmann, Luis, *La herencia colonial de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Williams, Eric, *Capitalismo y esclavitud*, La Habana, Ciencias Sociales, 1964.

- Wobeser, Gisela von, "La política económica de la Corona española frente a la industria azucarera en la Nueva España, 1599-1630", *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 9, 1987.
- Wolf, Eric, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, México, Era, 1967.
- *Europa y la gente sin historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Worcester, Donald, *Los Apaches. Águilas del sudoeste*, Barcelona, Península, 2013.
- Zavala, Silvio, *El mundo americano en la época colonial*, t. I y II, México, Porrúa, 1967.
- , *El servicio personal de los indios en la Nueva España, 1521-1550*, México, El Colegio de México, 1984.
- , *Los esclavos indios en Nueva España*, México, El Colegio de México, 1994.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abu-Lughod, Janet 200, 232
Acapulco 11, 31, 58, 76, 252, 277
acomas 103
Acuera (jefe indígena) 18
Adriático 241
África 11, 28, 34, 35, 36, 45, 49, 94,
122, 149, 152, 169, 197, 199, 204,
205, 207, 208, 211, 234, 241, 257,
258, 259, 260, 261, 262, 263, 264,
268, 270, 271, 280, 296, 300, 301
Aguirre Beltrán, Gonzalo 274, 282,
284
Al-Ándalus 207, 232
Alaska 80, 133
Alcalá, Jerónimo de 25, 51, 211, 220,
227
Alejandro VI 210
Alemania 31, 86, 157, 161, 178, 205,
208, 224, 241, 249, 250
Alhakem II 207
Almadén 249
Almagro, Diego de 21, 22
Almagro, Diego de (hijo) 192
Almería 237
Alonso, Diego 38
Alpujarras 149
Alvarado, Pedro de 21, 22, 34, 36,
54, 55
Álvarez de Madrid, Antonio 55
Amazonas 79, 105, 106
Amazonia 84, 133
Amberes 173, 178, 249
América 11, 12, 13, 14, 17, 19, 21,
22, 23, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 33,
34, 35, 36, 39, 41, 42, 43, 45, 47,
48, 49, 58, 61, 64, 65, 72, 73, 75,
78, 79, 80, 83, 85, 86, 90, 94, 101,
103, 111, 113, 123, 130, 131, 132,
134, 137, 138, 143, 148, 149, 151,
156, 169, 183, 184, 190, 192, 194,
197, 198, 199, 200, 202, 204, 205,
208, 211, 220, 226, 233, 235, 237,
241, 242, 245, 247, 248, 251, 252,
254, 257, 258, 264, 266, 270, 290,
298, 300, 301
América Central 80
América del Norte 80
América del Sur 80
Amín, Samir 198
Ámsterdam 31, 172, 183, 184
Anáhuac 12, 13, 88
Andalucía 237
Anderson, Perry 136, 163, 196, 240
Andes 22, 79, 80, 84, 109, 114, 121,
122, 123, 129, 130, 132, 133
Angola 270
Antártico 258
Antequera 291
Antillas 62, 74
Antón Lizardo 293
apaches 95, 97, 98, 99, 103
apaches occidentales 95
chiricahuas 95
jicarillas 95

- kiowas 95
 lipanes 95
 mescaleros 95
 navajos 95
 Apalaches 84
 Aponte, Tomás de 38
 Apupato (isla) 51
 Aragón 13, 64, 73, 208, 211, 213,
 215, 234, 235, 238, 240, 241
 Argel 244
 Argelia 258
 Argentina 106, 114, 133
 Aribuana 106
 Aristóteles 186
 Arrom, José Juan 293
 Artois 241
 Asia 11, 31, 45, 73, 78, 83, 84, 85, 86,
 184, 199, 232, 258, 262
 Asturias 215
 Atabalipa 126
 Atacama, desierto 79
 Atahualpa 23
 atapascana 97
 Atlántico, océano 11, 33, 61, 73, 74,
 148, 181, 205, 258, 270, 282
 Augsburgo 134, 178, 248, 249
 Austria 152, 161, 241, 245, 250
 Ayar (hermanos) 89
 Azcapotzalco 117
 Azores 49, 149, 266
 Bajío 280
 Báltico 181, 183
 Barbados 258
 Barceló, Miquel 231
 Barcelona 214, 249
 Bartolomé de Medina 278
 Barzana, Alonso 108
 Baschet, Jérôme 152
 Batuta, Ibn 262
 Belchite 216
 Benavides, Alonso de 98
 Besancon 173
 Beverley 175
 Birmania 263
 Biruega, Cristóbal de 288
 Bizancio 156
 Bloch, Marc 143, 162, 230
 Boabdil, rey 208
 Boccaccio, Giovanni 186
 Bohemia 159, 241, 249
 Bojador (cabo de) 149
 Bolivia 35, 79, 106, 114, 122
 Borbones (familia) 56, 165
 Borgoña 241
 Borja, Rodrigo 210
 Brabante 181
 Brasil 79, 106, 107, 133, 203, 211,
 257, 264, 267
 Braudel, Fernand 148, 173, 242, 256
 Brenner 195
 Bueno, Alonso 41
 Burns, Robert 233
 Cabo de Hornos 78
 Caboto, Giovanni 134
 Cabo Verde 211, 263
 Cade, Jack 159
 Cádiz 32, 150
 Cajamarca 126
 Calabria 152
 Calatrava 217
 Calcuta 149
 Calicut 200
 California 14, 76, 133, 205
 Callao 31
 Campeche 33, 58
 Canadá 76, 95, 133, 203

- Canarias, islas 74, 149, 220, 241, 266
 Cañón del Chaco 104
 Caracas 34
 Caribe 12, 14, 17, 31, 34, 58, 60, 132,
 134, 246, 257, 267, 270, 274
 Carlomagno 152, 241
 Carlos I de España 134, 241, 250
 Carlos III 57
 Carlos V 13, 31, 49, 137, 161, 165,
 208, 241, 244, 246, 247, 248, 250
 Carniola 241
 Carrillo, Miguel 287
 Cartagena 251
 Castañón, Guadalupe 292
 Castilla 13, 30, 31, 70, 73, 208, 210,
 211, 213, 215, 220, 224, 228, 234,
 235, 236, 238, 240, 241, 244, 246,
 247, 252, 253, 254
 Cataluña 159, 214, 215, 216, 226,
 234, 237, 238, 245, 252
 Caxa Leruela, Miguel 254
 Ceilán 245
 Cempoala 18
 Centroamérica 78, 88, 132
 Cercano Oriente 85
 Cerdeña 64, 241, 245, 252
 Ceuta 148
 Chalmeta, Pedro 231
 Cheshire 178
 Chiapas 14, 133
 Chichimeca 299
 chichimecas 116
 Chihuahua 79, 99
 Childe, Gordon 101
 Chile 37, 79, 80, 114, 133
 China 76, 81, 83, 84, 86, 122, 150,
 170, 200, 201, 202, 204, 233, 252
 Ching, dinastía 201
 chipewyan 97
 Cholula 70, 272, 288
 Chupas (batalla de) 192
 Cicerón 186
 Cipolla, Carlo M. 151
 Ciudad de México 39, 40, 41, 53, 60,
 66, 69, 277, 291, 299
 Ciudad Real 228
 Clemente de Saxonia 57
 Coaque 126
 Colbert 212
 Colombia 35, 79, 80, 130, 133
 Colón, Cristóbal 74, 134, 210
 Commins 188
 Company of Merchant Adventurers
 173
 Conguripo 51
 conquista de América 17, 33, 132,
 143, 148, 149, 212, 218, 235
 Córcega 152
 Córdoba 190, 191, 192, 207, 216,
 228, 231, 293, 296
 Cortés, Hernán 13, 18, 23, 36, 49,
 51, 53, 54, 55, 58, 63, 64, 65, 193,
 194, 282
 Cortés, Luis 55
 Cortés, Martín 55
 Costa Verde 263
 Coyoacán 51, 55, 284
 Coyula 41
 Cruz, Ana de la 40
 Cuauhtémoc 49
 Cuba 12, 35, 62, 194, 257, 264
 Cuerámaro 290
 Cuernavaca 298
 Cumaná 58
 Curazao 258
 Cuzco 21, 124, 128

- Dakar 263
- Dalmacia 152
- Danubio 244
- de la Vega, Garcilaso 125, 192
- Delta Nigeriano 260
- Diamond, Jared 84
- Dinamarca 181
- Dobb, Maurice 136, 195, 199
- Dobyns, H. F. 130
- dogrib 97
- Don Quijote 189, 235
- Dos Santos, Theotonio 198
- Drake, Francis 32
- Dubby, Georges 139
- Duby, Georges 152
- Dunquerque 245
- East Indian Company 173
- Eastland Company 173
- Ecuador 79, 84, 114
- Egipto 83, 86, 122, 258, 262, 265
- Engels 136
- Enrique de Portugal 149
- Enríquez, Martín (virrey) 296
- Enríquez (virrey) 292
- Erasmus de Róterdam 186
- Escalda 241
- Escocia 181
- España 13, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 49, 55, 56, 58, 59, 60, 63, 64, 65, 66, 69, 72, 73, 90, 95, 138, 148, 150, 161, 163, 165, 170, 172, 180, 181, 183, 184, 189, 203, 205, 207, 208, 210, 211, 212, 213, 216, 217, 220, 222, 224, 225, 226, 227, 228, 230, 232, 233, 235, 237, 241, 242, 244, 245, 246, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 256, 257, 265, 266, 267, 277, 282, 296, 298
- Española, La 12
- Espino López, Antonio 192
- Estados Unidos 78, 79, 84, 95, 133, 167, 196, 267
- Estocolmo 172
- Éufrates 81
- Eurasia 78, 87
- Euroasia 94
- Europa 11, 16, 19, 23, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 42, 48, 56, 64, 72, 73, 74, 77, 78, 83, 84, 85, 94, 122, 134, 135, 137, 138, 139, 145, 150, 151, 154, 156, 157, 159, 162, 163, 165, 170, 172, 173, 178, 181, 183, 185, 188, 190, 192, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 207, 208, 213, 216, 218, 226, 227, 233, 238, 241, 242, 244, 245, 246, 249, 250, 252, 253, 257, 259, 263, 265, 266, 267, 268
- Felipe "El Hermoso" 241
- Felipe II 241, 244, 247
- Felipe III 247, 256, 283
- Felipe IV 247, 253
- Felipe V 245
- Fernández de Córdoba, Gonzalo 190, 191, 192
- Fernando II 208, 210, 227, 238, 241
- Fernando VII 24
- Filipinas 11, 58, 60, 76, 84, 252
- Flamenco, Pablo (esclavo) 288
- Flandes 19, 181, 203, 224, 241, 245
- Florenia 180, 181
- Flores de Quiñones, Álvaro 250
- Florida 18, 58
- Florín, Jean 31

- Fraginals, Moreno 38
Francia 22, 28, 29, 31, 33, 76, 148, 152, 163, 167, 170, 172, 178, 180, 184, 187, 188, 197, 205, 211, 212, 226, 241, 244, 245, 249, 253
Francisca (esclava negra bozal) 40
Franco, Francisco 207
Frank, Gunder 198
Frescobaldis 249
Fugger 248, 249, 250
Fuggers 248
Gálvez, Bernardo de 99
Gálvez, José de 99
Gambia 263, 270, 271
Ganges 106
Gante 134
Garcés, Julián 69
García Linera, Álvaro 90
García Sanz, Ángel 247, 254
Génova 30, 31, 173, 181, 241, 249
Gibraltar, estrecho 81
Gibraltar, estrecho de 81, 148, 245
Ginés de Sepúlveda, Juan 44
Gi-Paraná 106
González de Herrera 294
Gorea 263
Graff, Laurens de 32
Granada 24, 149, 208, 211, 213, 236, 237, 240, 244
Gran Canaria 149
Gran Septentrión 56, 149
Grecia 86, 87, 154, 265, 266
Grijalva, Juan de 12
Grimaldi 248
Groenlandia 73, 133
Guacabamba 126
Guadalajara 56, 291
Guamán Poma de Ayala 110
Guanajuato 275, 278, 280, 299
Guatemala 22, 36, 114, 117, 133
Guatusco 299
Guayana 79
Guayana Francesa 79
Guicciardini, Ludovico 181
Guichard, Pierre 230, 231
Guinea 270
Guinea Bissau 264
Guinea Ecuatorial 207
Guinea, golfo de 270
Guinea portuguesa 263
Guipúzcoa 217
Guzmán, Nuño de 51
Habsburgo (familia) 65, 165, 208, 241
Hamburgo 31
Hamilton, Earl J. 28
Haros 248
Hawkins 32
Hemisferio Norte 78
Hemisferio Sur 78
Hill, Christopher 136
Hilton, Rodney 199
Hisham III 216
Hispania 211, 213
Hobsbawm, Eric 136, 167, 267
Holanda 22, 28, 29, 31, 33, 148, 150, 170, 172, 173, 176, 178, 181, 183, 184, 203, 205, 211, 212
Holstein 241
Honduras 114, 133
hopis 103
Huachinango 293
Huánuco Pampa 127
Huatulco 299
Huayna Cápac 89, 125, 129
Huejotzingo 53

- Humboldt, Alexander von 58, 61, 280
- Iberoamérica 38, 137, 144, 267
- ibos 260
- Ifigenia, santa 291
- incas 83, 88, 89, 122, 124, 125, 128, 129, 130
- India 48, 76, 83, 84, 107, 149, 252, 263
- India Oriental 48
- Indias Orientales 169
- Índico (océano) 33, 232, 258
- Indios pueblo 104
- Inglaterra 22, 28, 31, 33, 35, 76, 148, 152, 157, 159, 163, 167, 170, 172, 173, 175, 176, 178, 180, 181, 184, 187, 188, 205, 212, 224, 226, 245, 249, 253, 254
- Inocencio VIII, papa 208
- Irlanda 244
- Isabel I, reina 24, 35, 149, 208, 210, 227, 238
- Isla de Margarita 58
- Islandia 73
- Islas Azores 49
- Islas Baleares 237
- Italia 19, 28, 30, 31, 88, 152, 165, 172, 173, 181, 184, 185, 186, 190, 191, 192, 194, 197, 208, 240, 241, 249
- Izúcar de Matamoros 272, 283
- Jaén 228
- Jalapa 281
- Jamaica 32, 33, 258
- Japón 183
- Jenne 261
- Jesús 154
- jicarillas 95
- Jiménez de Cisneros, Francisco 227
- Juana de Arco 187
- Juana de Castilla 241
- Juana María (esclava) 288
- Juana (negra criolla) 41
- Juan, esclavo negro 38
- Kamen, Henry 242
- Kano 261
- Katz, Friedrich 109
- Kent 159
- Kilwa 262
- Kobayashi 26
- Kroeber, Alfred 130, 133
- La Antigua 34
- La Española 280
- La Habana 31, 58
- La Mancha 217
- Lancaster, casa de 187
- La Palma 280
- La Rinconada 299
- La Rochelle 31
- Las Azores 149
- Las Casas 47
- Le Clerc, François 32
- Le Goff, Jacques 147, 154, 156
- Lejano Oriente 85
- León 14, 18, 33, 54, 60, 146, 208, 215, 234, 299
- Lepanto 244
- Levante 180, 237
- Libia 258
- Lieja 181
- Lisboa 249
- Lombardía 241
- Londres 31, 172
- Lope de Deza 254
- Luis de Velasco II 294
- Luis X de Francia 162
- Lyon 173, 178, 249

- Mackenzie (cuenca del) 95
 Madeira (isla de) 106, 149
 Madrid 30, 55, 57, 249, 254
 Málaga 149
 Maldonado, Diego 250
 Malí 262
 Malvido, Elsa 16
 Mama Occllo 89
 Manco Cápac 83, 89
 Manila, Filipinas 11, 31, 32, 58, 76
 Maquiavelo, Nicolás 187, 197
 Marco Polo 83
 Marfil, Pedro 275
 Marini, Ruy Mauro 198
 Mar Negro 265
 Mar Rojo 81, 262
 Marruecos 19, 36, 207, 258
 Martínez, Francisco (esclavista) 288
 Martín Lutero 26
 Marx, Karl 48, 136, 168, 171, 184, 198
 Matanzas 32, 245
 Matosa, Francisco de la 293
 Matos Moctezuma, Eduardo 114
 Maximiliano 241, 250
 Medicis 249
 Medio Oriente 84
 Mediterráneo 31, 48, 72, 81, 111, 136, 148, 173, 205, 207, 232, 244, 258
 Mendieta 47
 Mendoza y Luna, Juan de 286, 287
 Mendoza y Pacheco, Antonio de 55, 66, 71
 Mérida 14, 56
 Mers-el-Kebir 149
 Mesoamérica 17, 67, 84, 85, 86, 88, 101, 103, 109, 110, 114, 116, 117, 120, 122, 123, 130, 131
 Mesopotamia 122, 265
 Meuvret, Jean 147
 mexicas 84, 88, 111, 113, 114, 116, 117, 120, 121, 124, 129
 México 12, 14, 18, 19, 21, 22, 23, 29, 37, 40, 41, 53, 56, 61, 64, 66, 69, 71, 79, 80, 84, 88, 98, 99, 101, 103, 104, 105, 110, 114, 116, 117, 130, 132, 133, 194, 252, 257, 272, 284, 291, 298, 299
 México (estado) 298
 México Tenochtitlan 116, 117
 Micantla 299
 Michoacán 67, 117, 296
 Mignolo, Walter 197
 Milán 245, 249
 Minas Gerais 264
 Ming, dinastía 201
 Miraben 130
 Mississippi 18, 84, 106
 Moctezuma 13, 31, 49, 83, 121
 Moctezuma I Ilhuicamina 117, 121
 Moctezuma Xocoyotzin 117
 Mohenjo-Daro 81
 Molucas 36
 Mombasa 261
 Montañas Rocosas 80
 Montejo, Francisco de 36, 54
 Montesinos 47
 Moravia 241
 Mota, Pedro de 39
 Motolinía 53
 Murcia 237
 Murra 125, 126, 129
 Nagasaki 31
 Nantes 31
 Nápoles 31, 64, 241, 245, 249, 254

- Narváez, Pánfilo de 18, 36
 navajo 95, 97
 Navarra 162, 213, 215, 234, 241, 245
 Ndee (apache) 98
 Nebrija, Elio Antonio de 211
 Nicaragua 133, 273
 Níger 270
 Nilo, río 262
 Norteamérica 199
 Norteamérica (área geográfica) 84
 Nueva España 11, 12, 13, 14, 16, 18,
 25, 29, 35, 36, 37, 49, 56, 58, 59,
 61, 62, 64, 65, 66, 69, 71, 72, 90,
 95, 131, 138, 149, 203, 222, 225,
 250, 253, 257, 267, 273, 274, 276,
 277, 280, 282, 283, 286, 290, 293,
 296, 298
 Nueva Galicia 13
 Nueva Vizcaya 13, 99
 Nuevo Continente 120
 Nuevo León 14
 Nuevo México 14, 98, 99, 103, 104
 Nuevo Mundo 12, 13, 28, 29, 38, 73,
 77, 78, 80, 81, 84, 85, 86, 109,
 122, 132, 137, 138, 196, 202, 210,
 211, 224, 237, 241, 248
 Nuñez de Balboa, Vasco 36
 Núñez, río 270
 Nuremberg 178
 Ñanga 295
 Oaxaca 14, 299
 Oceanía 77
 Ocoa, isla de 272
 Olano, Nufflo de 36
 Olbricht 139
 Olid, Cristóbal de 51
 Olivares (conde-duque) 256
 olmecas 120
 Orán 149
 Oriente Próximo 86
 Orizaba 61, 281, 299
 Orozco, Francisco de 194
 Ortega de la Torre, Juan 250
 Ortega, Martín de 40
 Ostarland (país del Báltico) 181
 Othón de Mendizábal 19, 278
 Oviedo, Fernández de 192, 203
 Oviedo, Nicolás de 298
 Ozorio y Redina 29
 Pachuca 276, 278
 Pacífico, océano 11, 12, 18, 36, 73,
 76, 88, 114, 122
 Países Bajos 170, 181, 183, 226, 241, 245
 Palermo, san Benito de 291
 Panamá 12, 35, 133
 Pánuco 277, 299
 Paraguay 106, 133
 Pastor, Reina 231
 Pedro el Grande 184
 Península Ibérica 47
 Perú 11, 12, 14, 21, 35, 36, 71, 79,
 84, 101, 106, 114, 122, 138, 251,
 252, 264, 286
 Peruzzi 249
 Piacenza 173
 Pirineos 205
 Pizarro, Francisco 21, 22, 126, 192
 Platón 186
 pochtecas 105
 Polinesia 84
 Ponce de León, Juan 18, 54
 Pongo, río 270
 Portobelo 251
 Portugal 49, 149, 170, 180, 188, 205,
 210, 211, 213, 215, 241, 245, 265,
 266

- Potosí 24
 Provincias Holandesas 33
 Próximo Oriente 87
 Puci 249
 Puebla 53, 277, 284, 286, 287, 288
 Pueblo Bonito 104
 Puga, Vasco de 69
 Quijano, Aníbal 42, 43, 198
 Quiroga, Vasco de 47, 67
 Quito, Ecuador 22
 Ramírez, Juan 64
 Real del Monte 280
 Reino Unido 266
 Reyes, Gaspar de los 288
 Rhin 181
 Ribander 295
 Río Blanco 293, 295
 Río de la Plata 31, 37
 Río Grande 270
 Río Medellín 299
 Río, Pedro del 286
 Rodríguez de Fonseca, Juan 65
 Roma 87, 154, 249, 265, 266
 Rosellón 226, 252
 Rouco Varela, Antonio María 225
 Rouen 31
 Roussillon 241
 Rozwi (dinastía) 261
 Ruiz Martín, Felipe 244, 247
 Ruiz, Simón 250
 Rusia 31, 163, 184
 Saboya 241
 Sahalins 92
 Sahara 258
 Said, Edwad W. 197
 Salamanca 25, 211, 227, 235
 Salmerón 55
 Sánchez Albornoz, Claudio 220
 Sancho Panza 235
 San Francisco (convento) 38
 San Juan de Puerto Rico 58
 San Juan de Ulua 63
 San Juan de Ulúa 34
 San Martín, Diego 55
 San Salvador 210
 Santa Cruz 32
 Santiago 217
 Santiago de Cuba 32
 Santiago Tlaltelolco 53
 Santísima Trinidad (ingenio) 281
 Santo Domingo 32, 58, 272
 Santo Domingo (puerto) 32
 Savona 134
 Senegal 263, 270, 271
 Sevilla 28, 30, 31, 32, 58, 60, 69, 76,
 149, 203, 211, 228, 246, 249, 250,
 268
 shonas 261
 Sicilia 64, 152, 208, 241, 245
 Sierra Madre 80, 277
 Sierra Nevada 80
 Silesia 241
 Singapur, estrecho 81
 sioux 84
 Siria 234
 Sixto IV 227
 Smith, Adam 94, 133, 179
 Solimán, rey 263
 Solís, Antonio 12
 Sonora 99
 Sonora, desierto 79
 Sotavento 277, 293
 Soto, Hernando de 18
 Suárez, Pedro 192
 Subirats, Eduardo 46
 Sudamérica 12, 84, 122, 132

- Sudán 233
 Suecia 183
 Suez, istmo de 81
 Suiza 161
 Sultepec 278
 Surinam 79
 Sweezy, Paul 199
 Tanzania 262
 Tarragona 217
 Tasco (Taxco) 55
 Taxco 24, 278, 280
 Teitelboim, Volodia 154
 Téllez Cortés, Diego 70
 Temascaltepec 278, 280
 Tenerife 32
 Tenochtitlan 14, 53, 56, 64, 76, 88,
 110, 111, 116, 117
 Tenochtitlán 13, 23, 49
 teocoaba 108
 Teotihuacan 110, 120
 Tepeaca 273
 Texas 14, 99
 Texcoco 54, 110, 111, 116, 117
 Teyuca 283
 Tigris 81
 Timbuktú 261, 262
 Titicaca (lago) 89, 124
 Tlacaélel 121
 Tlacopan 110, 117
 Tlacotalpan 299
 Tlaliscoya 299
 Tlalpujahuá 24
 Tlaxcala 117
 Toledo 217, 227
 Tonatiuh 22
 Toral, María del 39
 Tordesillas 210
 Toro, Alonso de 283
 Torquemada, Tomás de 228
 Toscana 241
 Tudor, monarquía 179, 188
 Tula 110, 120
 Túnez 244, 258
 Túpac Inca 129
 Túpac Yupanqui 89
 Tupátaro 290
 tupí-guaraní 105, 106, 108
 tupinambá 106, 108
 Tyler, Wat 162
 Tzintzincha Tangaxoan II 51
 Unión Soviética 198
 Uruguay 106, 133
 Utrecht 245
 Vaca de Castro 192
 Valencia 210, 233, 238
 Valle del Indo 86, 122
 Valle de México 110, 111, 130, 277,
 280
 Vargas, Gaspar 41
 Vasco de Gama 149, 200
 Vázquez de Ayllón, Lucas 18
 Vázquez, Pedro 290
 Velasco, Luis de 68, 299
 Venecia 31, 83, 178, 181, 244
 Venezuela 35, 44, 79, 80, 133, 248,
 253
 Venta de Cuatepec 293
 Veracruz 31, 32, 33, 41, 56, 58, 61,
 63, 76, 251, 272, 277, 280, 291,
 293, 296, 298, 299
 Vera Cruz 64
 Vervins 244
 Vespucio, Américo 134
 Vieja California 14
 Viejo Continente 73, 77, 134, 135,
 200

- Viejo Mundo 25, 72, 73, 77, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 101, 109, 132, 197, 204, 242, 263, 267
- Viena 244, 249
- Vietnam 263
- Vilar, Pierre 189, 236
- Vitoria, Francisco de 227
- Wachtel, Nathan 46
- Wallerstein, Immanuel 198
- Watson, Peter 85
- Weber, Max 78, 136, 173
- Welser 248, 249, 250
- Westfalia 245
- Wittenberg, Palacio de 26
- Xalapa 277, 299
- Xedler, Juan 250
- Xenecho (isla) 51
- Xerez 126
- Xochimancas 281
- Xochimilco 54, 70
- Yanga 293, 294
- York, casa de 187
- Yucatán 12, 14, 32, 36, 133, 194
- Zacatecas 24, 37, 56, 276, 298, 299
- Zavala, Silvio 51
- Zongolica 299
- Zumárraga 52
- Zumárraga, Juan de 69
- Zumpango 54, 278
- zuni 103, 104
- zunis 105

ÍNDICE ANALÍTICO

- acumulación de capital 11, 28, 49, 113, 117, 145, 170, 180.
circulación 28, 48, 195, 237.
depredación 49, 171.
despojo 138, 169-170.
primitiva/originaria 22, 49, 138, 169-170, 180, 204.
africanos 12, 260-262, 264, 299-301;
véase también: esclavitud africana;
población negra en América.
inquisición 40-41.
sociedad de 37, 149, 201, 205, 257-263.
agricultura 54, 31, 81, 92, 106, 108, 140.
en África 37, 260, 264.
en el Feudalismo 109, 135-136, 139, 143, 156, 163, 169, 171, 181, 195, 203, 215, 232, 254.
en la región andina 101, 109-110, 112, 122, 124-125, 129-130.
en Mesoamérica 86-87, 95, 101, 103, 105, 109-111, 132.
en España 215, 232-233, 254.
aislamiento 72, 75, 85, 267.
en América 73, 77-86, 90, 94, 123, 130-132.
amerindios 11, 12, 14, 38, 41-45, 51, 52, 63, 64, 77, 81, 210; *véase también*: indígenas, indios.
árabes 22, 26, 64, 146, 186, 188, 197, 262.
en España 72, 73, 207, 208, 213-214, 224, 230-233, 236, 242.
ascensos fallidos 180-184.
banqueros 30, 83, 134, 180, 188-189, 236, 247-250.
bárbaros/as 44, 141, 205, 214.
burguesía 11-12, 49, 135, 150, 164-165, 171-172, 189, 212, 236, 253, 255-256.
burgués 147, 167-168, 175, 189, 234, 253.
campesinos 19, 67, 111, 114, 116, 120, 123, 135, 139, 141-144, 146, 152, 158-159, 161-163, 176, 179, 191, 202, 214-216, 220, 234, 298.
capitalismo 11, 22, 42, 45, 48, 134-136, 141, 150, 156, 167-170, 179, 181, 195, 196, 200, 202, 204; *véase también*: capitalismo temprano, colonialismo.
en Europa 11, 22, 47, 71, 134, 156, 195, 197, 198, 200-204.
español 22, 211, 214, 222, 236, 246, 266.
industrial 134, 137, 167-168, 179, 196, 203.
orígenes 11, 195-197.
capital 11, 12, 28, 38-39, 135-136, 168-173, 175-176, 179-180, 184, 198, 202, 204, 237, 248, 255, 261, 269, 291.

- capitalismo temprano 11, 22, 24, 35, 61, 72, 134-138, 145, 151, 165, 167-170, 180, 183-185, 195-196, 198, 200, 202, 222.
 en América 61, 138, 202-204.
 mercantil 28-30, 136, 138, 165, 168, 170-172, 175, 201-202, 204, 222, 246-247, 276.
 transición 11, 135, 137, 167, 170, 179, 199, 204.
- castellano 19, 21, 64, 145, 149, 191, 213, 247, 248, 254, 290.
- caudillo 21, 22, 192, 236.
- cimarronaje 41, 277, 290, 292-293, 295-296, 298-300.
- ciudad 22, 28, 98, 103-104, 134, 201, 207, 261-262, 291, 296.
 en el capitalismo 195, 200, 248-249.
 en el feudalismo 139, 148-151, 159, 161-162, 175-176, 178, 180-181, 187, 190, 211, 224-225, 228, 233, 240, 256.
 en la Nueva España 32-33, 40-41, 53-54, 57, 64-66, 69, 278, 283-284, 286-288, 293, 299.
 en los Andes 126-129, 264.
 en Mesoamérica 88, 109, 112-114, 116, 118, 120.
- civilización 71, 78-81, 121-122, 151, 202, 233-234, 262, 299.
 mesoamericana 84-85, 101, 116, 120, 132.
- colonialismo 11-12, 34, 169, 202-204.
- colonial 11, 35-36, 49, 53, 56, 58, 60-61, 64-65, 137, 165, 184, 194, 203, 220, 258, 264, 266-267, 276, 282.
 congregaciones de indios 67-69.
 dominio 62, 66, 172, 242.
 mercantil 29, 48-49, 138.
 relación 12, 45-46, 242.
 sistema 22, 170-171, 197-199, 233.
 sociedad 39-42, 62-63, 257, 274, 290-295.
- cofradía 137, 291-292.
- comercio 11, 28, 73, 81, 120, 130, 135, 167, 195, 200, 222, 232-233, 245, 249, 258, 266, 284, 286.
- colonial 29-30, 31, 48, 58, 60-61, 74, 138, 150, 202-203, 250-252.
- de esclavos 37, 245, 262-263, 268-275.
- feudal 34, 150, 165, 170-175, 180-183, 218.
 indiano 30, 246-247.
 mexicana 118-120, 130.
- comunicación 31, 73-76, 80, 83, 85, 104, 127-128.
- comunidad 52, 126, 142-144, 146, 153, 230-231, 295-300.
 agraria 112-113, 131, 161, 214, 222, 300.
 arcaica basada en el parentesco 90-95, 97-101, 103-109, 113, 116, 120, 124-125, 258-262.
 autosuficiente 112, 118, 261.
 indígena 47, 53-54, 67-69, 114.
- conquista 22, 42, 48-49, 62, 74, 76, 81, 87, 120, 210-211.
- de la Nueva España 11-14, 17-18, 21-25, 29, 33, 36, 41, 54-56, 69, 71, 77, 114, 126-128, 130-132, 134, 141-144, 148-149, 156, 169, 198, 200, 210-211, 216, 241, 257, 265-266.
- del Gran Septentrión 56, 97, 149.

- del Sur-Sureste 13-14, 36, 117.
 musulmana 207, 213-215, 230, 234, 237, 244.
 religiosa 26, 44-47, 153.
 conquistadores 14, 18-26, 28-29, 36, 44, 49, 51-52, 54, 63, 67, 70, 72, 77, 81, 129, 131-132, 137, 192, 202, 235, 242, 263.
 crisis 72, 117, 300.
 en el feudalismo 139, 156-157, 163, 169, 184, 188, 204.
 española 205, 212, 226, 245, 254.
 cultura 42, 45, 48, 52, 83, 87-88, 151, 154, 156, 185-186, 198, 202, 258, 299-301.
 aculturación 185, 197-198, 208, 230, 233, 237-238, 264, 299.
 deculturación 38, 47, 69, 81.
 española 19, 207-208, 211, 224, 226, 230, 233, 254.
 indígena 14, 16, 46, 77, 85-86, 9, 91, 98, 103, 106-108, 114, 116, 122, 128, 131-132.
 transculturación 208, 257, 299-301.
 debate/polémica 130-133, 154, 186, 195-200.
 discusión 43, 134-136, 184.
 dependencia 11, 61, 139, 142, 151-152, 198-199, 214, 218, 246.
 despotismo tributario 90, 109, 111, 131; *véase también*: modo de producción.
 dinero 12, 30-31, 35, 38, 58, 66, 113, 136, 142, 145, 147, 168-169, 180, 200, 203, 222, 247-248, 250.
 escasez 148, 246.
 difusión 67, 81, 83-85, 101, 143, 172.
 innovación 72, 83, 176, 202.
 inventos 73, 109, 132, 197, 278.
 molino 52, 81, 146, 183, 218, 281-282.
 técnica 29, 73-74, 79, 84, 92, 107-109, 130-131, 172, 176, 201, 254, 261, 278.
 división del trabajo 92, 94-95, 109, 118, 129-130, 179-180, 258, 266-267.
 dominación 37, 126, 159, 231-232, 242.
 colonial 36, 42.
 religiosa 152-153.
 economía 124, 135-136, 168-169, 181, 188, 198, 200-201, 230, 259, 262.
 colonial 48-49, 52, 55, 61-62, 138, 278, 296.
 europea 30, 56-57, 137, 147-148, 150-151, 171-172, 178, 194, 224, 237, 245-248.
 economía-mundo 198-202.
 Edad Media 142, 147-148, 151, 153-154, 173, 188, 233, 237, 252, 265.
 Baja Edad Media 139, 142-143, 148, 150-151, 154, 156-158, 215, 218.
 Alta Edad Media 139, 221, 261
 eclesiástico 57, 69, 152-154, 207, 217-218, 221-222, 226, 240.
 ejército 144, 167, 178, 188, 201, 238, 246.
 armamento 185, 189-191, 194.
 español 21, 144, 191-192, 194, 217, 242, 294.
 indígena 112-114, 117, 125-126, 128-129.
 táctica militar 190-191, 194.
 empresas 12, 19, 21-22, 63, 94, 134,

- 138, 153, 163, 178, 183, 220, 267, 280, 288.
- empresario 134, 178, 180, 236, 276, 278, 286.
- epidemia 14, 16-17, 52, 132-133, 153, 157-158, 185, 242, 267.
- esclavitud 16, 94, 112, 137, 139, 141, 146, 169, 245, 265-267; véase también: comercio de esclavos; población de esclavos.
- africana 11, 23, 34-41, 58, 71-72, 149, 257-258, 263-264, 266-271, 274-278, 280-301.
- en ingenios 60, 274, 277, 281-283.
- en la Nueva España 274-301.
- en obrajes 274, 277, 284, 286-288, 290.
- y formaciones sociales 146, 265-268.
- indígena 23, 25, 28, 32, 34, 51-55.
- trata de esclavos 28, 35, 202-204, 248, 257, 262-263, 266, 268-269, 271-273, 275, 286.
- español 11-12, 14, 17, 19-22, 24-26, 28, 30, 32, 35-38, 40-43, 45, 47, 51-53, 55-56, 60-64, 67-68, 70-73, 76, 78, 83, 90-91, 98, 100, 104, 111, 130-131, 134, 137-138, 143, 148-149, 183, 190-194, 202-204, 208, 210-211, 213, 216, 218, 221, 224, 227, 231-238, 241-242, 244-245, 247, 248, 251, 253-255, 257, 276, 288, 290, 293-296, 298, 299.
- Estado absolutista 12, 72, 142-143, 162-163, 165, 167, 170-171, 185, 188, 211, 227, 238, 242.
- Estado andino 110, 123-127, 130.
- Estado en Mesoamérica 14, 109, 112-114, 116-117, 120, 132.
- Estado tributario 90, 93, 94, 109, 114, 131, 141, 231-232, 258.
- Estado español 19, 25, 56, 63-67, 211, 240, 242, 253, 256, 260.
- Estado feudal 135, 141-142, 144-145, 150, 156, 162-164, 195-196, 202.
- explotación 11-12, 24, 29, 60, 69, 92, 106, 116, 124, 138, 144, 158, 171-172, 202, 249-250, 252, 265, 278.
- colonial 48-49, 52.
- superexplotación 49, 51-52, 56, 242.
- exploración 11-12, 19, 35-36, 71, 74, 76, 134, 149, 205.
- feudalismo 72, 134-139, 141-148, 151, 153, 156-158, 161-163, 165, 167-171, 180-181, 184-185, 187-188, 195-196, 199, 203-204, 207, 238, 267.
- Baja Edad Media 139, 142-143, 150, 154, 156, 158, 173, 215, 218.
- en España 19, 22-23, 209, 211, 213-216, 218, 235.
- ganadería 37, 52, 68, 101, 130, 162, 171, 220, 222, 224, 264, 277-278, 283.
- mesta 143, 217, 224.
- geografía 81, 149, 158.
- de África 258, 262.
- de América 17, 19, 78-81, 85, 106, 111, 117.
- de la península ibérica 205, 207, 213-217.
- gobierno 16, 57-58, 64-70, 159, 161, 167, 171, 222, 244, 254, 256, 261.
- guerra 12, 16-17, 28-30, 44, 53-54, 81,

- 121, 170-171, 214-218, 232, 237-238, 240, 244-245, 263, 265, 273; véase también: ejército.
- de los Cien Años 187.
- de las Dos Rosas 187-188.
- de los Treinta Años 178, 184.
- en el feudalismo 141, 145, 150, 157, 159, 172, 183, 185, 187-188, 190.
- justa 188.
- mexica 120-121.
- modos de hacer la 83, 93, 95, 97, 99, 107-108, 181, 201.
- religiosa 24, 26, 33, 44, 47, 156, 176, 215, 219, 234-235.
- hegemonía 25, 48, 154, 165, 184, 212, 245.
- ideología colonial 42-48.
- feudal 137, 141, 151, 188.
- mexica 114, 121, 123.
- identidad 42, 48, 153, 208, 300.
- española 208, 213, 235.
- indígena 77, 93, 104, 106, 110.
- iglesia 25, 32, 44, 52-53, 57, 150-154, 156, 187-188, 225-227, 234, 236-237, 240, 242; *véase también*: religión.
- católica 19, 24, 26, 63, 69, 71, 137, 142, 153, 167, 216, 220-221.
- Inquisición 40, 153, 212, 227, 230, 235-237, 292.
- Reforma protestante 26, 33, 88, 167, 185-186, 226-227, 235.
- Imperio español 33, 208, 218, 242.
- indígena 12, 22-25, 29, 35-37, 43, 53-55, 62, 65-68, 70-72, 77, 103, 132, 138, 193, 203, 208, 230, 238, 267-268, 276, 281-284, 286-288, 300; *véase también*: población indígena.
- resistencia 17-18, 47, 52, 76, 116, 234, 236, 298.
- indios 12, 18, 26, 33-35, 37, 39, 41, 44, 46-47, 51-55, 57, 63, 66-68, 70, 81, 98, 100-101, 103-105, 138, 286, 288.
- industria 30, 62, 135, 156, 178-180, 183, 190, 196, 224, 253.
- azucarera 62, 138, 277-278, 280, 283-284.
- en Nueva España 281-284.
- metalúrgica 81, 87, 178, 284.
- militar 190.
- minera 55, 60, 176, 274, 280, 299.
- naval 184, 202.
- protoindustria 175.
- textil 163, 175, 178, 248, 286.
- judíos 24, 47, 72, 207, 210, 211, 228, 233, 235-237, 247.
- mercado 28-29, 48, 56, 61, 68, 112, 120, 135, 142, 146-147, 163, 165, 167, 169, 171-172, 176, 180, 183, 190, 202, 221, 242, 248, 259, 264, 266, 268, 273, 286.
- mercantilismo 29, 165, 167, 171-172, 238.
- mestizaje 25, 35-37, 42, 44, 47, 72, 108, 237, 257, 267, 274, 276, 294, 299.
- mulatos 280, 284, 286-288, 290-291, 293-294, 301.
- metales preciosos 28-30, 58, 60, 138, 148, 150, 165, 201, 245, 247, 253, 301.
- oro 11-12, 22-23, 28, 38-39, 45, 48-49, 51, 56-57, 61, 118, 134,

- 148-149, 152, 172, 178, 180-181, 203, 217, 246, 248, 261-264, 301.
- plata 11-12, 23, 28-33, 37, 45, 48-49, 52, 56-58, 60-61, 118, 134, 138, 148, 152, 178, 183, 203, 211, 246, 248-250, 252-253, 275-278, 284.
- metrópoli 21, 57, 61-62, 69, 203, 250, 253.
- minería 11, 37, 54-55, 138, 172, 203, 253, 263-264, 276, 278, 280.
- misión 25-26, 63, 69, 88.
- modernidad 47-48, 132, 156-157, 212, 238.
- modo de producción 24, 46, 85, 90-91, 111, 114, 135-136, 141, 146, 167-168, 170-171, 198, 202, 213, 230.
- movimientos 26, 42, 48, 135, 158-159, 161-162, 199, 227, 277.
- migratorios 106, 108, 151.
- navegación 73, 76-77, 79, 81, 135, 200-201, 270.
- cartas 76.
- embarcaciones 29, 32-34, 57, 73, 132, 165, 184, 201, 250, 257, 264, 269, 271-272, 282.
- mapas 76.
- noble/nobleza 22, 68, 135, 141-147, 150-153, 156, 159, 161-165, 167, 172, 188, 189, 192, 196.
- nobleza indígena 13, 39, 70-71, 99, 110, 112-114, 116, 118, 121, 123, 128-129
- nobleza española 207, 210, 215-217, 220-222, 224-225, 240, 251, 253.
- oligarquía 56, 60, 138, 175.
- órdenes 25, 216-217, 220-221, 225, 240.
- organización 110, 117, 122, 132, 136, 154, 175, 196, 224, 240.
- gremial 176.
- gubernamental 69, 231.
- político/social 62, 91, 93, 95, 101, 108, 124, 156, 158.
- papa/papado 26, 43, 63, 69, 152, 154, 159, 180, 188, 208, 210-211, 227, 236, 240, 244.
- parcela 68, 146, 179, 216, 260.
- piratería 28, 31-33, 144, 171, 203.
- población 12, 51, 73, 109, 130, 181, 212.
- de esclavos 258, 261, 263, 267, 274, 276-277, 280, 283-284, 287-288, 296, 302.
- de España 19, 21, 25, 42, 58, 207-208, 213, 215, 217, 220-221, 225, 232-233, 237-238, 242, 254.
- de la Nueva España 17-18, 53, 276.
- en el feudalismo 139, 148, 156-157, 169, 176, 179, 181, 185, 204.
- indígena 12, 14, 16-17, 29, 34, 36, 66-68, 71, 73, 77, 81, 83, 86, 89-91, 93-94, 99, 101, 103-104, 109-110, 112, 130-132, 134.
- negra en América 274-276.
- portugués 33, 35, 137, 148-149, 156, 203, 213, 245, 247, 257, 262-264, 266, 268, 271, 273, 276.
- producción 23, 29, 37-39, 48, 56, 62, 84, 87, 92-93, 131, 135, 136, 147, 150, 156, 161, 163, 169-170, 175-

- 183, 190, 195-196, 201-202, 218, 231, 233, 236-237, 244, 249, 254-257, 259, 266-267, 280, 282-283, 298.
- medios de 30, 94, 168-169.
- sistemas de 69, 147, 158
- propiedad de la tierra 112, 137, 141, 146, 169, 202, 216, 220-221.
- encomienda 21, 23, 53-54, 65-66, 137, 220.
- latifundio 146, 216.
- mayorazgo 137, 221-222.
- pueblo 24, 53, 81, 232, 280, 294-295, 298.
- en la Nueva España 66-67, 69.
- españoles 205, 208, 213.
- europesos 142, 148, 157, 161, 164, 198.
- originarios/indígenas 17, 26, 54, 62-63, 77, 79, 82-85, 88, 90-91, 93-95, 98-99, 101-108, 113-116, 118, 120-121, 194, 198.
- racismo 12, 42, 45, 235-237.
- barbarie 38.
- raza 42, 45-48, 97, 235.
- rebeliones 38, 71, 113, 158, 159, 161, 245, 277, 293.
- religión 109, 141, 226-227, 231-232.
- africana 260, 300.
- árabe 230, 233, 236.
- católica 24, 40, 44-45, 141, 176, 205, 228, 238.
- indígena 26, 37, 97, 103, 108-109, 114, 238.
- judía 207.
- renacimiento 22, 87, 89, 134, 136, 151, 181, 185-188, 197.
- arquitectura 122, 181, 186.
- humanismo 186-187.
- ilustración 14, 136, 197.
- revolución 28, 56, 161, 163, 167, 172, 179, 195.
- burguesa 132, 212.
- cultural 87, 135, 211-212, 226, 233.
- industrial 167-168, 180, 184.
- militar 187-189.
- náutica 74.
- social 135, 167.
- señorío 64, 95, 137, 142, 145-146, 150, 152, 172, 179, 220-221, 238, 265.
- siervo 139, 141-142, 144-148, 152, 158, 162-163, 190, 197.
- sociedades tributarias 94, 116, 129-130, 258.
- arcaicas basadas en el parentesco 72, 90-95, 131, 258.
- jefaturas 72, 94, 109, 131, 258, 261.
- precapitalistas 11, 49, 141, 168.
- comunidades primitivas 85, 90-91, 93-94, 103, 154, 192, 231.
- trabajo 23, 37-38, 49, 51-56, 60-62, 90-93, 103, 106, 110, 112, 122, 124-125, 130, 136-137, 141, 143, 157-158, 162, 168-169, 175, 180, 186, 190, 198, 218, 255, 259-260, 265, 267, 274, 276, 278, 280-283, 286, 288, 298, 301.
- vasallo 13, 18, 46, 70, 218, 221, 233.
- vasallaje 24, 63, 142-145, 165, 214.
- viajes 73-76, 147, 149, 156, 236, 246, 257.

ÍNDICE

Agradecimientos.....	9
1. INTRODUCCIÓN.....	11
Los amerindios.....	14
Los españoles.....	19
Los europeos.....	28
Los africanos.....	34
La ideología colonial.....	42
La economía del colonialismo mercantil.....	48
Imposición del dominio colonial.....	62
2. AMÉRICA 1491: EL FACTOR AISLAMIENTO.....	73
El continente virgen.....	77
La difusión de los inventos.....	81
Las comunidades arcaicas basadas en el parentesco.....	90
Los apaches.....	95
Los indios pueblo.....	101
Los tupí-guaraní.....	105
El despotismo tributario.....	109
Los mexicas.....	114
Los incas.....	122
La población amerindia en 1491.....	130
3. EUROPA: FEUDALISMO Y CAPITALISMO TEMPRANO.....	134
El feudalismo europeo.....	138
La iglesia, institución dominante del feudalismo.....	151
La primera crisis general del feudalismo.....	156
El capitalismo temprano.....	165
Revolución militar y guerra justa.....	187
Superioridad militar de las huestes españolas.....	190
Debates sobre los orígenes del capitalismo.....	195

4. ESPAÑA: APOGEO Y CRISIS.....	205
Introducción.....	205
El feudalismo español.....	213
La Iglesia.....	225
Los árabes en la Península Ibérica.....	230
El huevo de la serpiente.....	234
De provincia a imperio universal.....	238
“España: las indias de Europa”.....	246
5. ÁFRICA: LA CUARTA RAÍZ.....	257
África hacia el siglo xvi.....	257
La esclavitud como institución.....	265
La captura y transporte de los esclavos negros.....	268
Los esclavos africanos en la Nueva España.....	274
Función económica de los esclavos africanos.....	278
Cimarrones, rebeldes y herejes.....	292
Los procesos de transculturación.....	299
Bibliografía citada.....	303
Índice onomástico.....	317
Índice analítico.....	328









